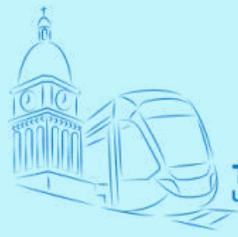




ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Anexo 1

DIAGNOSTICO

Política Pública de Recreación y Deporte de Cajicá



**POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ**



Política Pública de Recreación y Deporte de Cajicá – Diagnóstico



INSDEPORTES
CAJICÁ

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ INSDEPORTES



INSDEPORTES CAJICÁ

INSDEPORTES

CAJICÁ

DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA
DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

2 POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

OCTUBRE DE 2023

Contenido del Diagnóstico

1. AGENDA DE GOBIERNO COMO JUSTIFICACIÓN DE LA POLÍTICA	3
1.1 Agenda Internacional	4
1.2 Agenda Nacional	7
1.3 Agenda Departamental	9
1.4 Agenda Municipal	11
2. AGENDA SISTÉMICA	14
2.1 Indicadores Críticos	14
2.2 Mapa General de Actores	25
2.3 Necesidades de la Sociedad	28
3. ANÁLISIS DE ACTORES	29
3.1 Tipología de Actores	29
3.2 Identificación y Descripción de Actores	30
3.3 Interés y Poder	37
3.4 Tipo de Interacción	39
3.5 Análisis de Actores	42
5. ALCANCE CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIAGNÓSTICO	50
5.1 Deporte	50
5.2 Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre	51
6	
6.2 Diagnóstico Participativo	53
6.3 Instrumentos y Herramientas Utilizadas en el Diagnóstico Participativo	57
6.4 Encuesta Diagnóstica Complementaria	62
6.5 Consolidación y Análisis de los Resultados Diagnósticos	66
6.6 Mesas de Validación y Conciliación	67

7. DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO	68
7.1 Acceso y Cobertura & Deporte y Recreación del Jardín a la Empresa	68
7.2 Deporte y Recreación Asociado a Salud y Estilos de Vida Saludables	83
7.3 Infraestructura Deportiva y Recreativa	109
7.4 Organización Comunitaria y Social del Deporte y la Recreación	124
7.5 Gobernanza y Participación Ciudadana en el Deporte y la Recreación	127
7.6 Calidad, Competitividad y Pertinencia de la Oferta Deportiva y del Deporte Municipal	138
7.7 Ciencia, Tecnología, Innovación, TICs, Tendencias, Deportes Autóctonos y Medio Ambiente	141
7.8 Deporte y Recreación como Fuente de Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Económico	147
8. RESULTADOS INSTRUMENTO CUANTITATIVO COMPLEMENTARIO	149
9. RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	159
10. RESULTADOS CONSOLIDADOS MESAS DE CONCILIACIÓN Y VALIDACIÓN	195
11. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS FINANCIERO	196

INSDEPORTES

CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

1. AGENDA DE GOBIERNO COMO JUSTIFICACIÓN DE LA POLÍTICA

1.1 Agenda Internacional

Si bien el deporte y la recreación no cuentan con un ODS específico en cuanto a fin, su naturaleza constructiva individual y social, le permite el medio y una herramienta idónea para el logro de varios ODS. (ONU - Organización de las Naciones Unidas, 2022)

Tabla 1. Deporte y Recreación Asociada a ODS

ODS de Referencia	Aporte del Deporte y la Recreación al ODS
ODS 1. Fin de la Pobreza & ODS 8. Trabajo Decente y Desarrollo Económico	El deporte, en los países de mayores ingresos, principalmente en USA y Europa, es una gigantesca industria que genera millones de empleos directos e indirectos. En estos países, el deporte es un mecanismo de movilidad social y una salida de la pobreza y la miseria para muchos deportistas de origen humilde, que ven en la práctica del mismo, una oportunidad de crecimiento personal. De igual manera, los bienes y servicios asociados a la práctica deportiva y a la recreativa asociada a la práctica de actividad física, generan empleo y desarrollo a millones de personas. En esos términos, el deporte y la recreación son un medio idóneo para el municipio de Cajicá, para el desarrollo de acciones asociadas al ODS 1 y 8.
ODS 3. de Salud y Bienestar	En la sociedad del consumo desbordado y de la obesidad creciente, en donde la alimentación es cada vez más rica en azúcares, harinas, grasas, sodio y productos químicos industrializados y donde la revolución de las TICs nos lleva a un mundo cada vez más sedentario, sumado a las crisis sanitarias que nos han llevado al confinamiento y el encierro, la práctica del deporte y la actividad física recreativa se convierten en la solución para garantizar la salud y el bienestar de las personas en el municipio y sobre todo, en la reducción de las morbilidades y mortalidades crecientes asociados a la mala alimentación y la
ODS 4. Educación de Calidad	recreativa asociada a actividad física en la educación formal, desde la educación para la primera infancia, pasando por la básica primaria, secundaria y media, hasta los niveles de pregrado es de vital importancia, así como el acceso a formación y entrenamiento complementario para todos los cursos de vida, desde la primera infancia hasta la tercera edad, basada en ofertas públicas y privadas de educación y entrenamiento informal.

ODS de Referencia	Aporte del Deporte y la Recreación al ODS
ODS 10. Reducción de Desigualdades	La práctica deportiva y la recreación basada en actividad física, es un mecanismo social y comunitario idóneo y eficaz para garantizar la inclusión social, promover la equidad y generar desarrollo, movilidad y crecimiento personal en los ciudadanos Cajiqueños, ya que a través de ésta, personas con situaciones, condiciones o exclusiones sociales específicas, pueden acceder en condiciones de igualdad, a prácticas que contribuyen a su inclusión social y su desarrollo y crecimiento personal, así como a su reconocimiento. El Deporte no ve géneros, orientaciones sexuales, razas, discapacidades físicas o mentales, condiciones o situaciones, el algo que permite integrar y generar cohesión social y promoción individual del ciudadano Cajiqueño.
ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Dentro del concepto de una ciudad sostenible, resiliente y hasta inteligente, se encuentra el desarrollo de infraestructuras, regulaciones y condiciones de ciudad idóneas para garantizar la práctica deportiva y el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento. El uso y aprovechamiento del territorio y el espacio público y privado orientado a garantizar condiciones de acceso a infraestructuras, bienes y servicios de ciudad que permitan la práctica deportiva y recreativa son fundamentales para la generación de calidad de vida en las ciudades como Cajicá.
ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	En muchos contextos y geografías, así como en diferentes momentos históricos y presentes, se ha tenido en la práctica deportiva y recreativa, una herramienta poderosa, para integrar a la población que se encuentra en situaciones que los llevan a ser una potencial amenaza para la seguridad o la paz de una sociedad. Niños, Jóvenes y Adultos en estado de calle, de pobreza extrema, de consumo de SPA o de abandono, que podrían terminar siendo integrados y aceptados por grupos delincuenciales o que por la desesperación y necesidad de su situación, terminen afectando negativamente la paz y la convivencia de sus ciudades, han encontrado en diferentes procesos alrededor del país y del mundo, una luz, una puerta de salida a su dura realidad y situación y poder desde ahí, integrarse de maneras más positivas y constructivas hacia la sociedad. En esos términos, el deporte y la recreación basada en actividad física son un elemento integrador del municipio de Cajicá, para aportar a la construcción de Paz y Convivencia.

A
p
d
Cajicá, 2022,

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

En ésta misma línea, las Naciones Unidas en su Resolución 73/24 de diciembre de 2018 enuncia la importancia del deporte y la recreación en el bienestar de la población y la garantía de su salud sobre todo para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, así como en su capacidad de modificar percepciones y prejuicios de las personas, además de derribar barreras sociales y políticas y la discriminación y el racismo. (ONU - Organización de las Naciones Unidas , 2022)

Por otra parte, a nivel mundial, existe una política internacional del Deporte y la Recreación basada en actividad física y es el Plan Mundial para la Actividad Física “Personas más activas para un mundo más sano” 2018 – 2030, promulgado por la (OMS - Organización Mundial de la Salud, 2019)

Este plan mundial alineado directamente con los ODS, apunta a cuatro objetivos estratégicos:

1. Crear una sociedad activa
2. Crear entornos activos
3. Fomentar poblaciones activas
4. Crear sistemas activos.

De igual manera, en el 2002, el Secretario de las Naciones Unidas encargó a la UNICEF la proyección de un informe a nivel mundial para determinar no solo el estado, sino las necesidades, problemas y oportunidades en lo referente al “Deporte, la Recreación y el Juego”, el cual brinda no solo información vital sobre el mismo, sino que brinda lineamientos y criterios de diagnóstico y acción en materia de política pública para abordar y desarrollar el tema. (UNICEF, 2003)

La UNESCO de igual manera, en 1978 emitió un lineamiento internacional de política de vital importancia para dar cumplimiento desde la política municipal y es la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (UNESCO, 1978), que enuncia 12 artículos de vital importancia para su desarrollo:

- *“Artículo 1 – La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todos*
- *Artículo 2 – La educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar una amplia gama de beneficios a las personas, las comunidades y la sociedad en general*
- *Artículo 3 – Todas las partes interesadas deben participar en la creación de una visión estratégica que determine las opciones y prioridades en materia de políticas*
- *Artículo 4 – Los programas de educación física, actividad física y deporte deben suscitar una participación a lo largo de toda la vida*
- *Artículo 5 – Todas las partes interesadas deben procurar que sus actividades sean económica, social y medioambientalmente sostenibles*
- *Artículo 6 – La investigación, los datos empíricos y la evaluación son componentes indispensables para el desarrollo de la educación física, la actividad física y el deporte*

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

oferta de calidad

- *Artículo 10 – La protección y promoción de la integridad y los valores éticos de la educación física, la actividad física y el deporte deben ser una preocupación permanente para todos*
- *Artículo 11 – La educación física, la actividad física y el deporte pueden desempeñar un papel importante en la consecución de los objetivos relativos al desarrollo, la paz y las situaciones posteriores a conflictos o desastres*
- *Artículo 12 – La cooperación internacional es un requisito previo para aumentar el alcance y los efectos de la educación física, la actividad física y el deporte”*

En consonancia con este mandato internacional, en el año 2015, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible se aprobó la resolución titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (ONU - Organización de las Naciones Unidas, 2015), reconoció que: “El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social”.

En el nivel Latino Americano, La Secretaría General Ibero Americana, aterrizó ésta agenda, a través del Consejo Ibero Americano del Deporte, en su documento técnico: “El deporte como herramienta para el desarrollo sostenible” (SEGIB, 2019), donde brinda lineamientos para su aplicación en el contexto regional.

1.2 Agenda Nacional

La Carta Magna de nuestro país, como máximo referente normativo, enuncia en su Artículo 52: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”

Derivado de este mandato constitucional, se proyectó la Ley 181 de 1995, “Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte”. En su artículo cuarto enuncia que el fomento, desarrollo y práctica de las actividades deportivas y de recreación está regida por los siguientes principios:

1. *“Universalidad. Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del*

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

3. *Participación ciudadana. Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.*
4. *Integración funcional. Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente Ley.*

5. *Democratización. El Estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.*
6. *Ética deportiva. La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservará la sana competición, pundonor y respeto a las normas y reglamentos de tales actividades. Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinentes”.*

Con el fin de aterrizar estratégicamente estos mandatos legales, se proyectó la Ley 934 de 2004, “Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones”. Finalmente, este lineamiento general de política de desarrollo se amplía a nivel de planificación estratégica de largo plazo, en la Política Pública Nacional para el Desarrollo del Deporte la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre “Hacia un Territorio de Paz 2018 – 2028”, emitida a través de Resolución 1723 de 2018, del entonces Coldeportes, ahora Mindeporte, la cual se encuentra en proceso de actualización desde Abril del 2021.

Las líneas estratégicas de la política vigente son las siguientes:

- Línea estratégica N°. 1. Fortalecer la capacidad y asistencia técnica de Coldeportes (Mindeportes) dirigida a la población general con enfoque diferencial
- Línea estratégica N°. 2 consecución y sostenibilidad de altos logros, posicionamiento y liderazgo deportivo
- Línea estratégica N°. 3. Fortalecer el sistema nacional del deporte y el fomento y desarrollo sin ánimo de lucro.
- Línea estratégica N° 4. Mejoramiento, adecuación y construcción de la infraestructura en materia deportiva y recreativa del país
- Línea estratégica N° 5. Investigación científica y académica

Estos lineamientos de política y de norma, se materializan en la Ley 2994 del 19 de Mayo de 2023, que adopta el Plan Nacional de Desarrollo, 2022 – 2026, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, e

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Además de los lineamientos generales de política en materia de deporte y recreación, también existen lineamientos de política aterrizada por enfoques, materializados en normas o lineamientos, como la Ley 582 de 2000, “Por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales...”, reglamentada por el Decreto 641 de 2001, así como procesos aún no concluidos totalmente, como los lineamientos de política pública para la recuperación, fortalecimiento, fomento y promoción de prácticas ancestrales, prácticas apropiadas, deporte, recreación y actividad física de los pueblos indígenas, o la Ley 1811 del 21 de

octubre de 2016, "Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito".

Actualmente, el responsable de ejecución de política pública es el Ministerio del Deporte, el cual se crea por Ley 1967 de 2019, "Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte", en torno al cual se debe orientar toda articulación nacional de política.

1.3 Agenda Departamental

A nivel departamental, se cuenta con un ente rector del deporte, INDEPORTES - Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, el cual fue creado mediante Decreto Ordenanza No. 0263 del 15 de Octubre de 2008, iniciando gestiones desde agosto de 2009.

Actualmente, el Departamento no cuenta con una política pública para el deporte y la recreación formulada y adoptada, en éste momento (Noviembre 2023) se encuentra en la fase de formulación, según metodología de diseño de la Secretaría de Planeación Departamental, razón por la cual el diseño de la actual política, debe realizar seguimiento al diseño de la misma, para que así como con las políticas internacionales y nacionales, buscar puntos de articulación para su diseño, estructuración y desarrollo.

Desde el Plan de Desarrollo Departamental vigente y en ejecución, si se cuenta sin embargo con un amplio desarrollo de planificación y metas a tener en cuenta en calidad de agenda pública gubernamental y que son las siguientes:

Tabla 2. Metas Deporte y Recreación Plan de Desarrollo Departamental

N°	Línea Estratégica	Programa	Sub Programa	Meta	Descripción Meta Producto
1	Más	Un buen	Transformando	018	Realizar 4 eventos entre juegos deportivos
3	Más bienestar	Un buen vivir	Transformando mentes y corazones	020	Vincular 160.000 personas en los espacios de actividad física y recreación priorizando a mujeres cabeza de hogar, población víctima y población diversamente hábil.
4	Más bienestar	Un buen vivir	Transformando mentes y corazones	021	Realizar 3 festivales "Leyenda del Dorado" impulsando nuevas tendencias deportivas.

N°	Línea Estratég.	Programa	Sub Programa	Meta	Descripción Meta Producto
5	Más bienestar	Un buen vivir	Transformando mentes y corazones	022	Realizar 1 competencia de juegos deportivo-departamentales.
6	Más bienestar	Un buen vivir	Transformando mentes y corazones	023	Realizar 60 eventos deportivos o recreativos para diferentes agremiaciones o asociaciones del departamento.
7	Más bienestar	Un buen vivir	Transformando mentes y corazones	024	Realizar 150 campamentos departamentales, municipales y regionales en el departamento.
8	Más bienestar	Un buen vivir	Entornos para la felicidad	032	Dotar 1.350 escuelas de formación del departamento con implementación deportiva y recreativa.
9	Más bienestar	Un buen vivir	Entornos para la felicidad	033	Dotar 300 parques saludables en el departamento.
10	Más bienestar	Un buen vivir	Entornos para la felicidad	034	Cofinanciar la construcción o adecuación de 103 escenarios deportivos en el departamento.
11	Más bienestar	Un buen vivir	Entornos para la felicidad	035	Cofinanciar la construcción o adecuación de 1 Centro de alto rendimiento.
12	Más bienestar	Toda una vida contigo	Construyendo futuro	060	Realizar 4 vacaciones recreo deportivas.
13	Más bienestar	Toda una vida contigo	Construyendo futuro	061	Construir 200 parques infantiles para niños y niñas de 0 a 5 años.
14	Más bienestar	Toda una vida contigo	Construyendo futuro	062	Construir 160 parques infantiles para niños y niñas de 6 a 11 años.
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ					
17	Más bienestar	Toda una vida contigo	Jóvenes, fuerza del progreso	109	Beneficiar 1200 deportistas a través del "Plan Estrellas" y el "Plan Incentivos", con miras a participar en los eventos del ciclo olímpico y paralímpico.
18	Más bienestar	Toda una vida contigo	Jóvenes, fuerza del progreso	109	Beneficiar 1200 deportistas a través del "Plan Estrellas" y el "Plan Incentivos", con miras a participar en los eventos del ciclo olímpico y paralímpico.

N°	Línea Estratég.	Programa	Sub Programa	Meta	Descripción Meta Producto
19	Más bienestar	Toda una vida contigo	Jóvenes, fuerza del progreso	110	Realizar 3 juegos Inter colegiados en el departamento
20	Más bienestar	Toda una vida contigo	Jóvenes, fuerza del progreso	111	Soportar con 600 personas el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
21	Más bienestar	Toda una vida contigo	Jóvenes, fuerza del progreso	118	Mantener 370 instructores anualmente para el desarrollo de los espacios de deporte formativo en sus áreas rurales y urbanas.
22	Más bienestar	Toda una vida contigo	Jóvenes, fuerza del progreso	119	Realizar 3 festivales deportivos departamentales de las escuelas de formación.
23	Más bienestar	Toda una vida contigo	Jóvenes, fuerza del progreso	120	Impulsar en 15 provincias del departamento espacios de arte y cultura urbana para el aprovechamiento de los espacios de ocio de los jóvenes.
24	Más bienestar	Toda una vida contigo	Experiencia y sabiduría	131	Vincular a 12.000 personas mayores de 65 años a la estrategia "Adultos en Acción", a través de la recreación y la actividad física.
25	Más bienestar	Cundina marca sin estereotipos	Mujer empoderada y con derechos	146	Realizar un evento anual para reconocer a las mujeres líderes en el sector deporte, recreación y actividad física.
26	Más bienestar	Cundina marca sin estereotipos	Mujer empoderada y con derechos	147	Cofinanciar 50 carreras atléticas de la mujer para fomentar el deporte, la recreación y la actividad física.
27	Más bienestar	Cundina marqueses inquebrantables	Ruta de paz	158	Realizar 40 eventos recreo deportivos con la población víctima del conflicto armado en los diferentes municipios del departamento.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

E

El I.D.E.P. (I.D.E.P.), el cual fue creado bajo el nombre de "Instituto de Recreación y Deporte de Cajicá", que se modificó en su denominación, funciones y alcance bajo el Acuerdo Municipal N° 11 del 15 de Junio de 1999.

Éste último, en su Artículo 2 enuncia los objetivos que tendrá el Instituto y que le otorgan la competencia para proyectar e implementar la política pública de recreación y deporte del Municipio de Cajicá al enunciar:

“... tendrá como objetivos principales:

- a) Formular las políticas de desarrollo y fomento del deporte y la recreación
- b) Generar y brindar a la comunidad del municipio, oportunidades en iniciación, formación, fomento y práctica del deporte y la recreación y la formación integral del individuo, para el mejoramiento de su calidad de vida
- c) Ser coordinador y ejecutor de los planes y programas que sobre deporte y recreación formulen las entidades departamentales y nacionales
- d) Diseñar, programar y apoyar la construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura deportiva y recreativa de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal”.

La agenda pública del gobierno municipal a nivel estratégico, está orientada por el plan de desarrollo municipal, el cual fue emitido por acuerdo municipal N° 03 del 2020 y que se denomina “CAJICA TEJIENDO FUTURO, UNIDOS CON TODA SEGURIDAD - 2020- 2023”. Dentro de éste se encuentra la Línea Estratégica “Tejiendo Futuro, Cajicá 100% Saludable”, la cual integra la agenda pública municipal en torno a 22 metas de producto que son las siguientes:

Tabla 3. Metas Deporte y Recreación Plan de Desarrollo Municipal - Corte 31/12/2021

Ítem	Meta n°	Descripción	Meta cuatrienio	% Avance
1	173	Personas beneficiadas (Canon de arrendamiento, Manuela Beltrán, Corporación ECCL, Bohío)	8.500	21,1%
2	174	Estímulos entregados (Programa: apoyo a deportistas élite y altos logros deportivos de Insdeportes Cajicá)	300	546,0%
3	175	Artículos deportivos entregados (Dotaciones deportivas entregadas para los deportistas cajiqueños)	5.000	176,4%
4	176	Mantenimiento de infraestructura deportiva	30	166,7%
5	177	Documentos normativos realizados (Crear el fondo de fomento y desarrollo del deporte municipal en cumplimiento de la ley 19 de 1991 y política pública del deporte)	1	5,0%
		Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en las		
		freestyle)		
7	179	Escuelas deportivas implementadas (Levantamiento de pesas, boxeo, rugby, tejo, karate-do, capacitaciones juzgamiento)	5	60,0%
8	180	Parques construidos y dotados	5	0,0%
9	181	Parques recreativos mantenidos	10	150,0%
10	182	Canchas multifuncionales construidas.	1	0,0%

Ítem	Meta n°	Descripción	Meta cuatrienio	% Avance
11	183	Canchas multifuncionales mantenidas	2	0,0%
12	184	Placa deportiva sin cubierta y sin graderías construida	2	0,0%
13	185	Estudios y diseños elaborados (Estudios y diseños "centro acuático")	1	40,0%
14	186	Eventos deportivos comunitarios realizados (Torneos de levantamiento de pesas, crossfit, calistenia)	24	154,2%
15	187	Personas que se benefician de los eventos deportivos comunitarios en el municipio	3.000	134,7%
16	188	Instituciones educativas vinculadas al programa supérate inter colegiados (Juzgamiento, uniformes, medallas, refrigerios, logística, fortalecimiento y acompañamiento profesional a las IED)	45	75,6%
17	189	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre (Contratación, entrenadores, creación de descentralizados, proyecto de virtualización de algunas áreas, aumento de personal de actividad física musicalizada de 3 a 5, aumento 2 a 3 capacitadores a personas en condición de discapacidad)	16.000	35,6%
18	190	Atletas preparados dotación del centro biomédico (Equipos, creación de plataforma de trazabilidad al deportista de alto rendimiento)	500	21,6%
19	191	(Crear e implementar el programa de preparación del deportista élite y altos logros de Insdeportes Cajicá con la transversalidad del equipo técnico y metodológico.) (10 entrenadores elite; apoyo metodológico; nutricionista; 3 fisioterapeutas; psicólogo; medico deportologo; preparador físico)	1	100,0%
20	192	Centros de recreación construidos (Centro acuático)	1	0,0%
21	193	Gimnasio adecuado (crear el centro de	1	0,0%

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Como se puede observar, el diseño e implementación de una Política Pública de Deporte y la recreación es una meta y objetivo estratégico dentro de la Agenda Pública de la Alcaldía, ya que es parte de su plan de desarrollo municipal y se materializa a través del cumplimiento de la meta N° 177 que enuncia: "Documentos normativos realizados (crear el fondo de fomento y desarrollo del deporte municipal en cumplimiento de la ley 19 de 1991 y política pública del deporte).

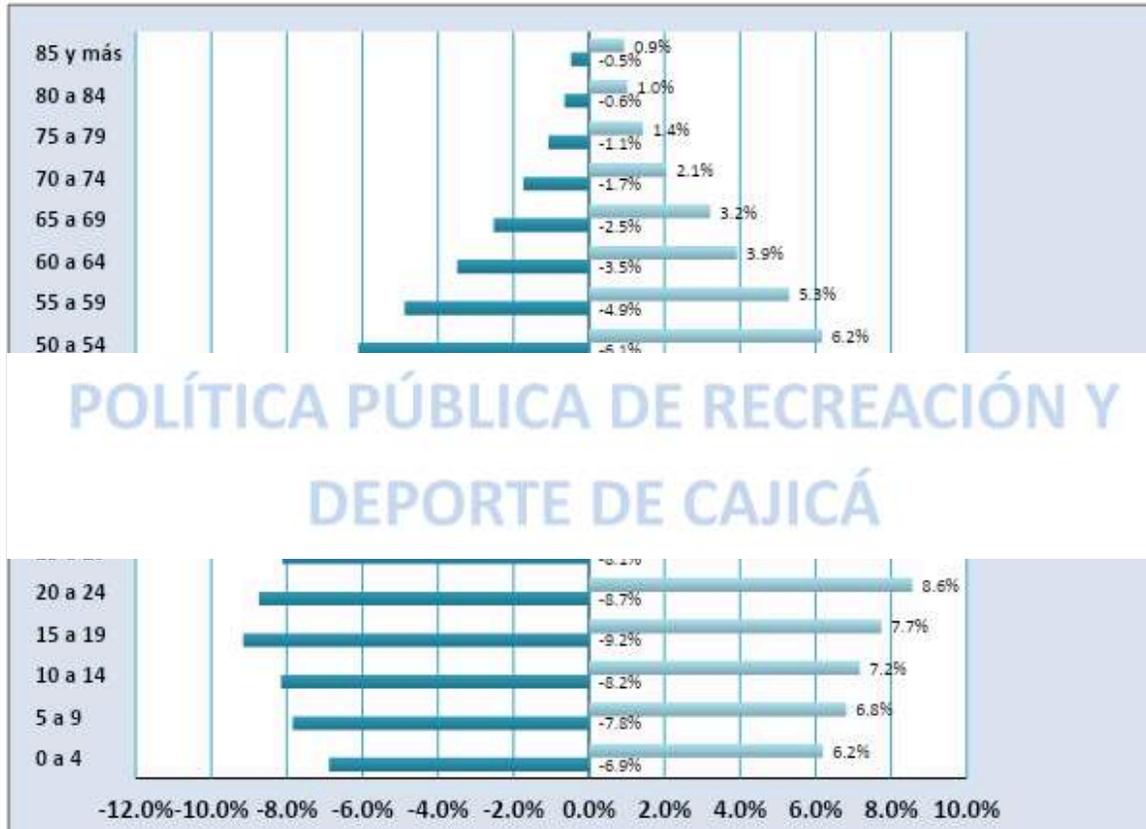
De igual manera es importante mencionar, que previo al proceso actual de Política Pública, existió para el periodo 2012 – 2019, un instrumento de planeación afín, que era el “Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Cajicá”, el cual se adoptó mediante Acuerdo Municipal N° 02 del 2014 y se ejecutó hasta el cierre de su vigencia; planificación decenal que venció hace dos años, siendo necesaria, como lo sugirió en el informe de empalme, el ejecutor final de la misma; renovarla y actualizarla a la luz de las condiciones y necesidades de los nuevos tiempos.

2. AGENDA SISTÉMICA

2.1 Indicadores Críticos

La población objeto de política es la perteneciente al municipio de Cajicá, del Departamento de Cundinamarca, su población, según las proyecciones de población municipal por área, sexo y edad realizadas por el DANE, la población del municipio, para el año 2023 era de 98.441 personas, contando con 70.509 habitantes ubicados en la cabecera municipal, 27.932 habitantes ubicados en el centro poblado y rural disperso. Se cuenta con una distribución por sexo de 47.107 Hombres y 51.334 Mujeres, la pirámide poblacional como se observa a continuación es principalmente ocupada por Adolescentes, Jóvenes y Adultos, con baja presencia de adultos mayores y un nivel menor de infantes con respecto al nivel de jóvenes existente.

Ilustración 1. Pirámide Poblacional Cajicá - 2022



Fuente: Producción Propia a partir de Proyección de Datos Demográficos DANE - Post COVID

Aunque la política debe ser capaz de atender a todos los rangos atareos, es evidente y necesario que los adolescentes, jóvenes y adultos ser prioricen en cuanto a cobertura desde el enfoque de política, ya que forman la mayor parte de la población actualmente. Sin que eso implique deba ser una decisión permanente, ya que la caída en la tasa de natalidad y de población de primera infancia e infancia, puede cambiar parcialmente la distribución de la pirámide, haciendo necesario que la población adulta, a futuro mayoritaria, sea el enfoque poblacional más destacado de la política.

Tabla 4. Población Cajicá por Sexo y Edad – 2022

Edad	Total	Hombre	Mujer
Total_0	1271	638	633
Total_1	1323	664	659
Total_2	1376	692	684
Total_3	1390	701	689
Total_4	1400	708	692
Total_5	1385	704	681
Total_6	1374	702	672
Total_7	1360	698	662
Total_8	1347	692	655
Total_9	1340	693	647
Total_10	1334	690	644
Total_11	1329	690	639
Total_12	1328	691	637
Total_13	1332	692	640
Total_14	1343	697	646
Total_15	1357	704	653
Total_16	1377	711	666
Total_17	1400	717	683
Total_18	1428	724	704
Total_19	1456	731	725
Total_20	1484	738	746
Total_21	1512	745	767
Total_22	1540	752	788
Total_23	1568	759	809
Total_24	1596	766	830
Total_25	1624	773	851
Total_26	1652	780	872
Total_27	1680	787	893
Total_28	1708	794	914

Edad	Total	Hombre	Mujer
Total_29	1613	776	837
Total_30	1614	771	843
Total_31	1612	765	847
Total_32	1617	763	854
Total_33	1626	764	862
Total_34	1634	766	868
Total_35	1645	766	879
Total_36	1654	769	885
Total_37	1658	772	886
Total_38	1662	775	887
Total_39	1655	778	877
Total_40	1638	773	865
Total_41	1614	766	848
Total_42	1569	747	822
Total_43	1509	719	790
Total_44	1444	689	755
Total_45	1372	654	718
Total_46	1309	624	685
Total_47	1258	602	656
Total_48	1221	581	640
Total_49	1188	565	623
Total_50	1165	551	614
Total_51	1138	536	602
Total_52	1113	523	590
Total_53	1084	510	574
Total_54	1060	497	563
Total_55	1034	482	552
Total_56	1005	466	539

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Total_62	782	342	440
Total_63	742	318	424
Total_64	699	298	401
Total_65	664	279	385
Total_66	625	263	362
Total_67	589	245	344
Total_68	551	229	322

Edad	Total	Hombre	Mujer
Total_69	509	209	300
Total_70	473	197	276
Total_71	435	179	256
Total_72	401	167	234
Total_73	369	154	215
Total_74	336	141	195
Total_75	302	125	177
Total_76	271	111	160
Total_77	241	98	143
Total_78	218	89	129
Total_79	197	78	119
Total_80	177	71	106
Total_81	160	61	99
Total_82	140	53	87
Total_83	122	46	76
Total_84	109	40	69
Total_85 y más	685	236	449

Fuente: Producción Propia a partir de Datos DANE 2022

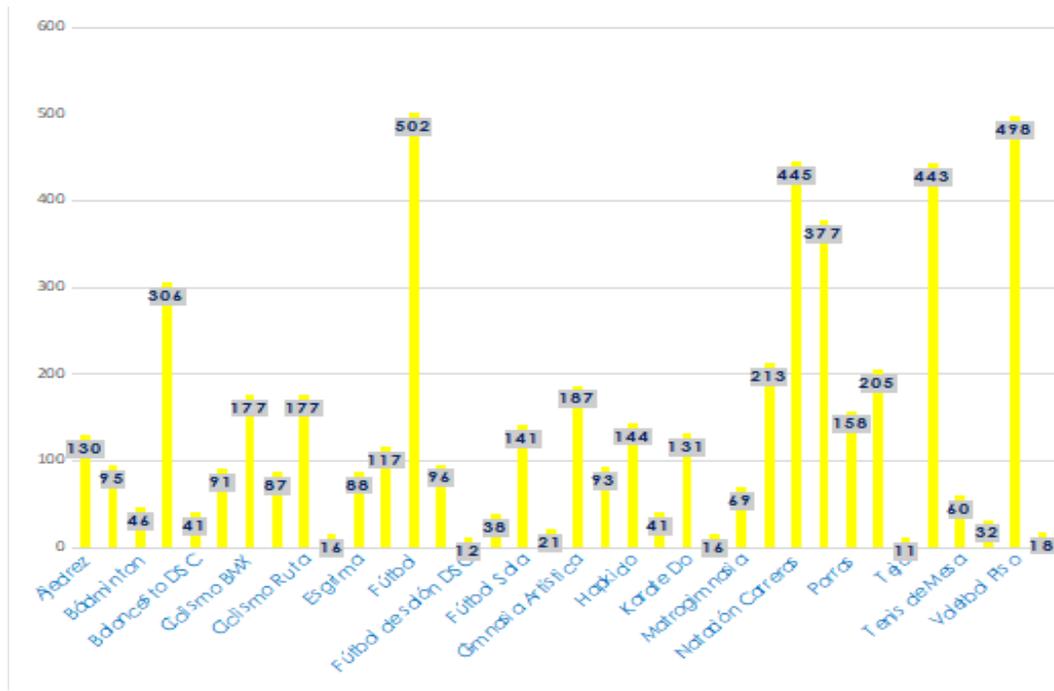
A continuación, presentamos una gráfica que representa la distribución de los usuarios por disciplina durante el segundo semestre del 2023:

INSDEPORTES

CAJICÁ

Ilustración 2. Usuarios Segundo Semestre 2022 por Escuela Deportiva

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: INSDEPORTES Cajicá

Además de la oferta en educación informal, se realizan procesos de articulación con el sector de educación formal, en trabajo conjunto con Instituciones educativas del municipio:

Tabla 5. Estudiantes Beneficiarios por IED - 2021

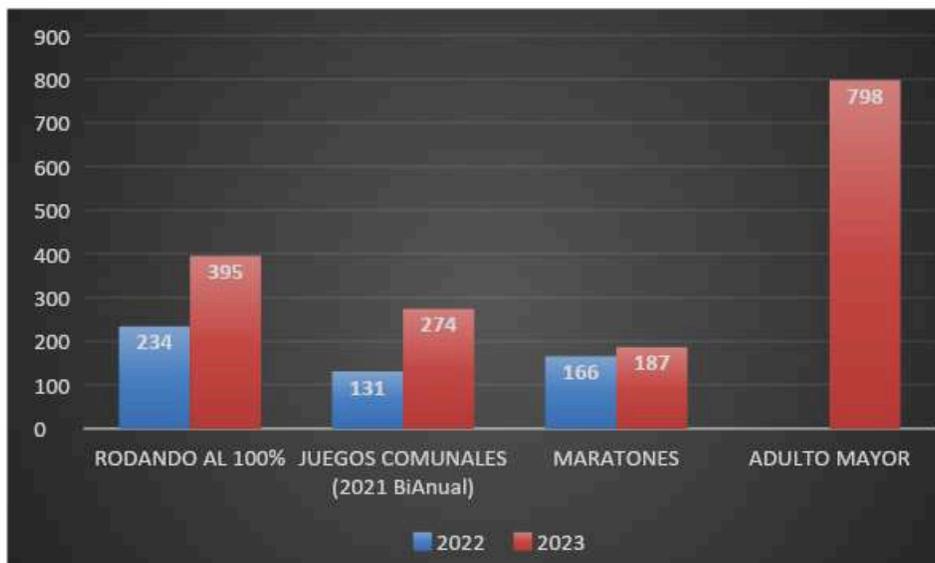
ÍTEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° DE BENEFICIADOS
1	IED SAN GABRIEL	588
2	IED PABLO HERRERA	573
3	IED PABLO HERRERA RINCON SANTO	191
9	IED CAPELLANIA II	191
TOTAL		3494

Fuente: INSDEPORTES Cajicá

Otro de los procesos desarrollados por el momento en el municipio en el momento es la práctica del deporte y la recreación desde procesos de fomento y desarrollo social y comunitario. Durante el 2021 se realizaron actividades recreo deportivas con los diferentes rangos etarios de la población con el fin de promover estilos de vida saludables en alianza con las Juntas de Acción

comunal del municipio. Labor de vital importancia social por su impacto en la comunidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Ilustración 3. Usuarios por Actividad Recreo Deportiva Comunitaria 2022 - 2023



Fuente: INSDEPORTES Cajicá

INSDEPORTES

Tabla 6. Usuarios por Actividad Recreo Deportiva Comunitaria 2022 - 2023

EVENTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO	2022	2023
RODANDO AL 100%	234	395
JUEGOS COMUNALES (2021 y 2023 InterAnual)	131	274

Ejecución, los resultados del periodo fueron en su mayoría positivos y se destacan los siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN	META	ALCANCE				% EJECUCIÓN
			2020	2021	2022	2023	

173	Personas beneficiadas canon de arrendamiento	8500	834	3110	3909	1745	112,9 %
175	Artículos deportivos entregados	5000	8300	0	0	5000	266 %
178	Niños, niñas, Adolescentes y jóvenes inscritos.....	12000	3061	3303	3874	4681	124,3 %
179	Escuelas implementadas nuevas disciplinas	5	0	0	2	2	80 %
188	Instituciones Educativas vinculadas programa Supérate Intercolegiados.....	45	10	23	22	14	153,3 %

Tabla 7. Ejecución Metas Plan de Desarrollo 2020 - 2023

Fuente: INSDEPORTES Cajicá

Los resultados evidenciados en los cuatro últimos años buscan dar continuidad al proceso de mejora continua de los indicadores de la ejecución del Plan Decenal de Deporte y Recreación precedente.

A continuación, se presentan la línea base de la cual partió la administración actual los resultados enunciados en el informe de gestión final del Plan Decenal precedente en cuanto a su ejecución que cubren el periodo 2016 – 2019 de lo ejecutado de tal plan. No se relacionan los datos del periodo 2020 – 2023, ya que esta tabla obedece a los criterios de gestión del Plan Decenal de Deporte de Cajicá ya extinto, sin embargo, datos asociados a los mismos, para el periodo actual se visualizarán más adelante en las estadísticas de cobertura, competitividad, infraestructura y demás asociados:

Tabla 9. Resultados Indicadores Deporte y Recreación 2016 - 2019

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Total de Programas lúdicos y aprovechamiento del tiempo libre realizados	7	7	7	7
Total de Programas de Deporte Competitivo realizados	4	4	4	4
Total de Programas específicos para el sector rural, ejecutados	5	5	19	19

Variable	2016	2017	2018	2019
Total de escenarios deportivos y recreativos construidos	30	30	30	30
Total de escenarios deportivos y recreativos administrados.	30	30	30	30
Total de escenarios deportivos y recreativos con mantenimiento.	30	30	30	30
Total de escenarios deportivos y recreativos adecuados	3	7	11	3
Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.	4309	7615	4853	3176
Número de instituciones educativas de la entidad territorial que participan en las pruebas Supérate	15	19	19	19

Fuente: INSDEPORTES Cajicá

Para garantizar la calidad, cobertura y resultados competitivos y sociales de las acciones de Deporte y Recreación del Municipio se hace necesario invertir y mantener como política pública de largo plazo del municipio, la inversión en este campo, para continuar con el sendero de resultados positivos para la población Cajiqueña. En el periodo 2021 se realizaron importantes inversiones en torno a las diferentes disciplinas deportivas de la siguiente manera:

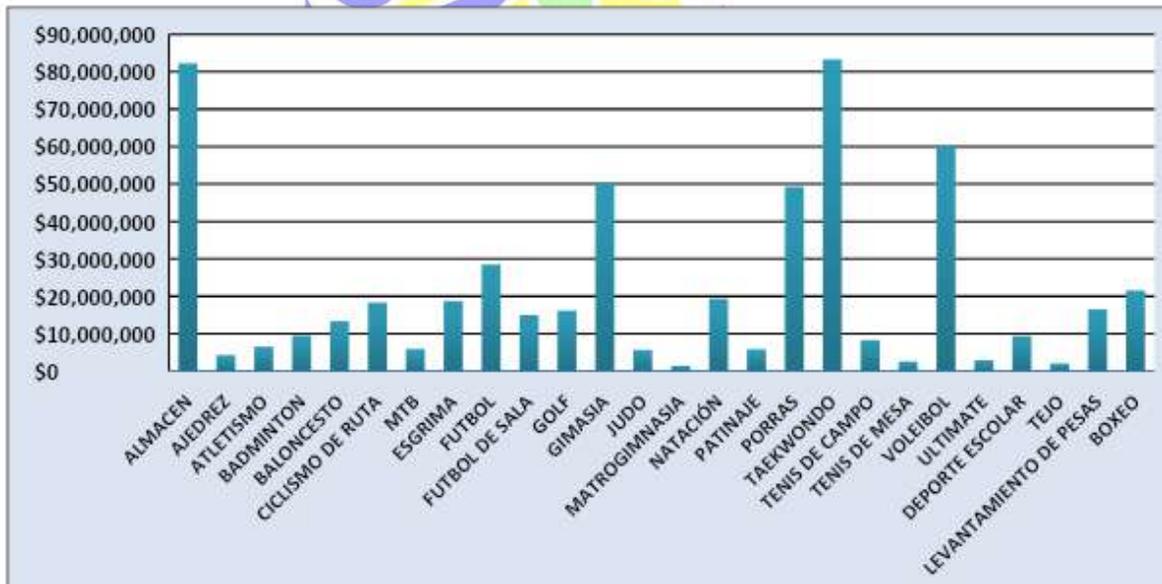
Tabla 10. Inversión por Área y Disciplina Deportiva 2021

PROGRAMA	VALOR TOTAL
ALMACEN	\$ 82.219.425
AJEDREZ	\$ 4.281.000
ATLETISMO	\$ 6.516.600
BADMINTON	\$ 9.486.500
BALONCESTO	\$ 12.219.475
GOLF	\$ 16.148.271
GIMASIA	\$ 50.330.000
JUDO	\$ 5.641.500
MATROGIMNASIA	\$ 1.402.392
NATACIÓN	\$ 19.364.230
PATINAJE	\$ 5.825.000
PORRAS	\$ 49.206.400
TAEKWONDO	\$ 83.337.475

PROGRAMA	VALOR TOTAL
TENIS DE CAMPO	\$ 8.281.153
TENIS DE MESA	\$ 2.550.820
VOLEIBOL	\$ 60.177.266
ULTIMATE	\$ 2.903.765
DEPORTE ESCOLAR	\$ 9.352.283
TEJO	\$ 2.034.350
LEVANTAMIENTO DE PESAS	\$ 16.488.356
BOXEO	\$ 21.550.722
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	\$ 50.256.564
TOTAL	\$ 607.018.843

Fuente: INSDEPORTES Cajicá

Ilustración 4. Inversión por Área y Disciplina Deportiva 2021

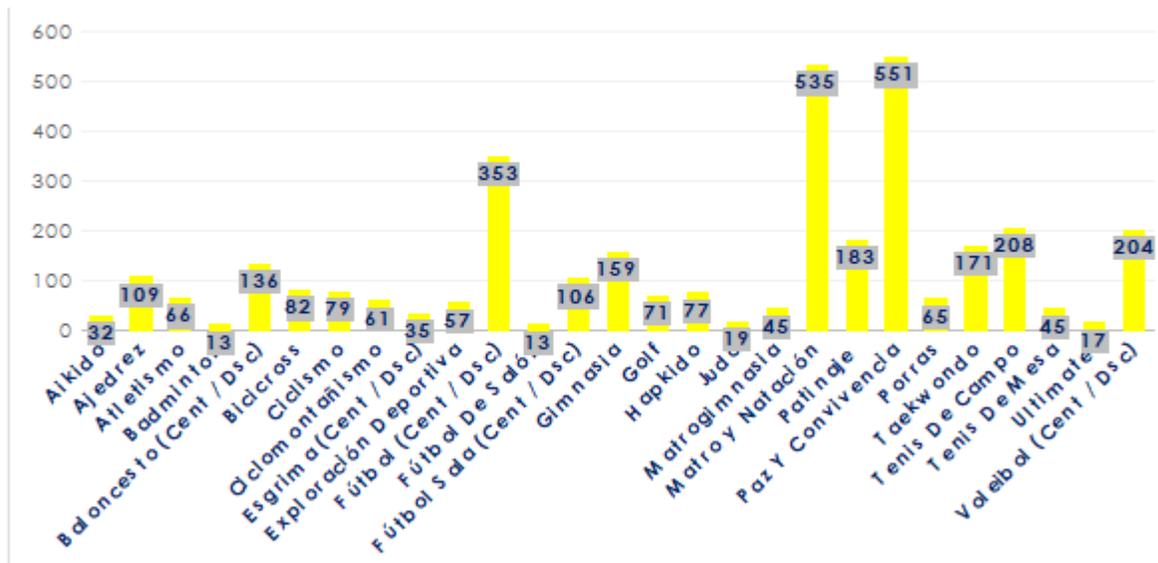


Fuente: INSDEPORTES Cajicá

T
a
é
p
s

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 5. Número de Inscritos por Escuela de Formación Deportiva 2021 - I



Fuente: INSDEPORTES Cajicá

Mientras que para el año 2022, ya con un retorno progresivo de la población a la normalidad, la inversión se quintuplico ya que la demanda efectiva fue mucho más alta y se debía atender a la ciudadanía de forma oportuna y real, como se puede observar en el presupuesto para el siguiente año:

Tabla 11. Inversión Total por Disciplina 2022

ALCANCE	VALOR INICIAL + ADICIÓN CONTRATO
Total ACTIVIDAD FÍSICA MUSICALIZADA	\$ 77.459.999,00
Total AIKIDO	\$ 6.640.000,00
Total AJEDREZ	\$ 27.456.000,00
Total ALTOS LOGROS	\$ 32.933.330,00
Total ÁREA TÉCNICA MISIONAL	\$ 155.928.109,00
Total ARRENDAMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 383.470.000,00
Total ATLETISMO	\$ 23.445.333,00
Total BÁDMINTON	\$ 16.921.334,00
Total BALONCESTO	\$ 69.188.000,00
Total BMX	\$ 18.620.000,00

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

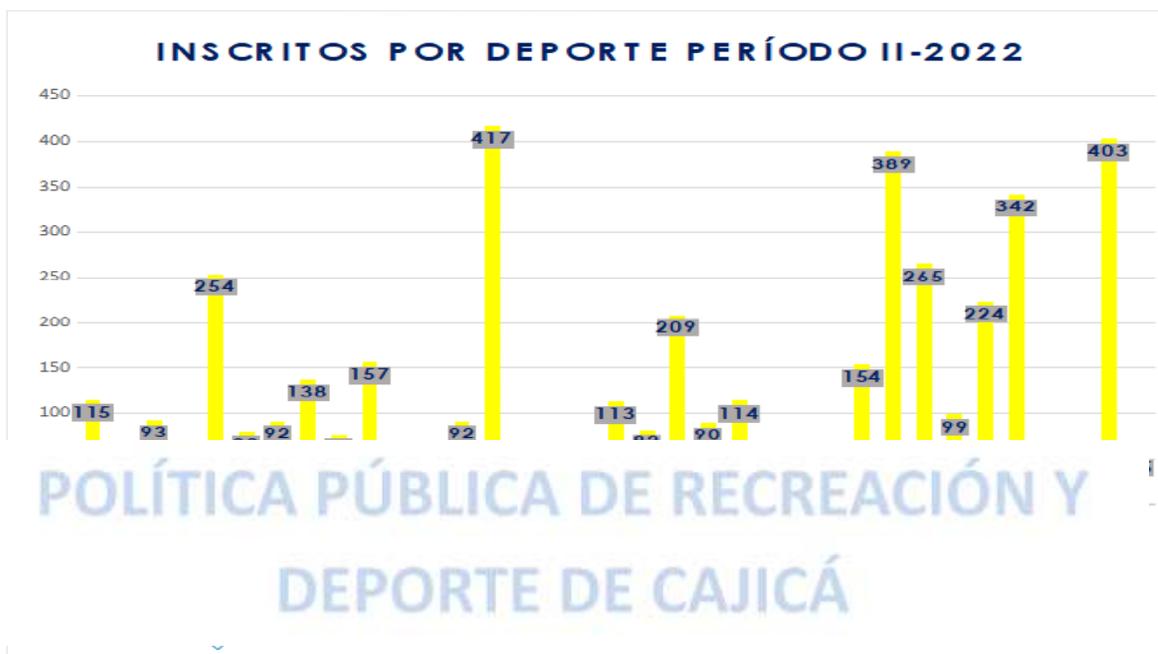
Total FOMENTO Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 44.421.701,00
Total FÚTBOL	\$ 152.235.999,00
Total FUTBOL SALA	\$ 10.546.667,00
Total FUTSAL	\$ 27.576.000,00
Total GIMNASIA	\$ 54.912.000,00
Total GOLF	\$ 13.346.667,00
Total GRUPO INTERDISCIPLINARIO	\$ 63.546.667,00
Total HAPKIDO	\$ 27.456.000,00
Total IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$ 51.583.863,00
Total JUDO	\$ 16.016.000,00

Total LÚDICOS	\$	366.166.667,00
Total MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$	156.145.581,00
Total MATROGIMNASIA	\$	16.016.000,00
Total MTB	\$	11.400.000,00
Total NATACIÓN	\$	119.239.999,00
Total PATINAJE	\$	43.670.667,00
Total PLATAFORMA INSTITUCIONAL MISIONAL	\$	66.124.994,00
Total PORRAS	\$	18.685.333,00
Total RECREACIÓN Y CAMPISMO	\$	38.200.000,00
Total SEGUROS ACCIDENTES PERSONALES	\$	23.428.426,00
Total SERVICIO AL CLIENTE	\$	39.269.854,00
Total SST	\$	46.501.597,00
Total TAEKWONDO	\$	48.048.000,00
Total TENIS	\$	63.193.333,00
Total TENIS DE MESA	\$	13.296.000,00
Total ULTIMATE	\$	16.016.000,00
Total VOLEIBOL	\$	114.787.999,00
TOTAL GENERAL	\$	2.984.979.893,00

Fuente: INSDEPORTES Cajicá

En este escenario de incremento de la inversión, también se incrementó la cobertura por escuela de forma coherente con el presupuesto, como se puede observar a continuación:

Ilustración 6. Número de Inscritos por Escuela de Formación Deportiva 2022 - II



Fuente: INSDEPORTES Cajicá

El COVID 19, tuvo importantes repercusiones en la prestación de la oferta de servicios deportivos y recreativos en el municipio. Aspecto que quedó enunciado de forma clara en el informe de gestión 2020 – 2023 para el empalme de la administración al enunciar:

“En el desarrollo e implementación de los programas ofertados se presenta en el mes de marzo del 2020 la novedad y ejecución de las medidas preventivas de aislamiento y cuarentena por Covid – 19 siendo prioritario en el marco al derecho fundamental de la salud y las demás concordantes en este derecho fundamental, y como estrategia de protección, el Gobierno Nacional establece mediante la Resolución 380 de 2020 declara ; “Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID2019 y se dictan otras disposiciones”, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, realizando su ampliación mediante las Resoluciones 385, 844, 1462, 2230 de 2020 culminando así el año 2020 en confinamiento preventivo y ampliación de la contingencia sanitaria hasta el 28 de febrero de 2021. Al cierre del 2020 se permitieron algunas actividades de retorno gradual, sin embargo, con varias limitantes en la ejecución activa de lo habitual en el deporte, su práctica y desarrollo. Por lo anterior, desde la administración central a través del alcalde municipal el Arq. Fabio Hernán Ramírez y la directora de Insdeportes Cajicá Ana Katherine Artunduaga, determinaron no dar finalización a los contratos perfeccionados desde el inicio de la vigencia, en atención y alcance a brindar garantías con nuestros colaboradores en el marco de lo consagrado en la Constitución Política de Colombia en su ARTICULO 25. “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”, prefiriendo por la continuidad de los programas mediante las herramientas tecnológicas posibles en aras de garantizar espacios recreo deportivos y de acompañamiento a nuestra población usuaria.”. (INSDEPORTES CAJICÁ, 2023)

Esta situación alteró de forma dramática la operación del Instituto y deja una curva de aprendizaje organizacional establecida, que permitirá a futuro, poder adaptarse de forma más eficaz a este tipo de contingencias potenciales a futuro e implicó el desarrollo de acciones y alternativas estratégicas para continuar con la operación del servicio deportivo y recreativo. Esto debido a que a partir del 20 de marzo se comenzaron a implementar las disposiciones de aislamiento preventivo y responsable que llevó a un cierre total de actividades en modalidad presencial en los diferentes programas ofertados e implementados.

CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 7. Plataformas digitales que soportaron la oferta de servicios en Pandemia



Fuente: INSDEPORTES Cajicá

Este reto llevó a reestructurar las metodologías, ejecución y seguimiento de los programas teniendo que ser ejecutados únicamente en modalidad virtual y usando plataformas virtuales, lo que tuvo como efecto secundario, un alto nivel de deserción de los usuarios ya que por estos mismos canales debían desarrollar procesos escolares de formación y generar un cambio en la agenda pública del deporte y la recreación municipal que tuvo que retomar su curso anterior solamente hasta el año 2022.

Dentro del levantamiento Inicial de información para agenda pública, no se integrarán datos de indicadores de impacto y solamente se integraron algunos de resultado, ya que principalmente se identificaron indicadores de producto, gestión e insumo en el área de Deporte y Recreación municipales. Para el levantamiento de información estadística secundaria cuantitativa y cualitativa, se definirán indicadores de impacto y resultado más amplios asociados a los de producto y gestión de la política pública, para conformar un esquema de cadena de valor de indicadores más articulado y alineado estructuralmente desde el direccionamiento de la futura política pública.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

p
p

que pueden contar con intereses, necesidades e influencia sobre los procesos desarrollados en el municipio al largo plazo en materia de Deporte y Recreación. Las tipologías generales de actores enunciadas serán en la fase de activación de actores, producto de un proceso de identificación, análisis y priorización de actores, para determinar los criterios de gestión y de comunicación a seguir con los mismos tanto en la fase de formulación, como en la de implementación y en la de evaluación y seguimiento de la misma.

La presente política se diseñará bajo los principios de co creación participativa ciudadana y se buscará que todos los actores involucrados no solo aporten y participen en la fase diagnóstica enunciando problemas y generando propuestas y aportes, sino que por el contrario, sean parte activa del proceso de ejecución de la política pública, es decir, el diseño de la presente política nacerá desde la ciudadanía, se enfocará en su gestión y ejecución no solo desde el gobierno municipal y sus recursos, sino también tendrá en cuenta las capacidades y voluntades de la ciudadanía para liderarlas y sacarlas adelante y buscará que ésta sea co ejecutora y no solo beneficiaria de la acciones de política y que su evaluación y seguimiento no solo se limite a realizar supervisión sino también a evaluar su propio actuar para el logro de la misma y a aportar para garantizar la mejora continua de la ejecución de la misma, basados no solo en participación ciudadana, sino también en innovación social e innovación pública.

Tabla 12. Categorías y Tipos Generales de Actores Objeto de Política

Categoría General	Tipos de actores que en su objeto o función social tienen asociados directa o indirectamente intereses o acciones relacionadas con Deporte y Recreación
SOCIEDAD CIVIL	Veedurías Ciudadanas
	Agrupamientos ciudadanos de carácter informal de objeto deportivo o recreativo
SECTOR SOCIAL Y EDUCATIVO	Ciudadanos Individuales
	Clubes Deportivos
	Organizaciones No Gubernamentales de objeto deportivo o recreativo
	Asociaciones, Agremiaciones, Federaciones, Ligas y otras formas de asociación formal deportivos o recreativos
	Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL (Fundaciones, Cooperativas y afines asociadas a Deporte y Recreación)
	Instituciones Educativas Públicas y Privadas
	Estudiantes de primaria, secundaria y media
	Padres de familia de estudiantes de primaria, secundaria y media
	Escuelas de Formación Técnica y Tecnológica
	Escuelas y Academias Deportivas Privadas
SECTOR PRIVADO	Start Ups y Emprendimientos asociados a Deporte y Recreación
	Microempresas asociadas a Deporte y Recreación
	Pequeña Empresa asociada a Deporte y Recreación
	Mediana Empresa asociada a Deporte y Recreación
	Gran Empresa asociada a Deporte y Recreación
	Gremios y/o Asociaciones Empresariales o Sectoriales asociados o con intereses en Deporte y Recreación

Categoría General	Tipos de actores que en su objeto o función social tienen asociados directa o indirectamente intereses o acciones relacionadas con Deporte y Recreación
	Gimnasios
	Cámara de Comercio
SECTOR GUBERNAMENTAL	Alcaldía Municipal de Cajicá
	Secretarías de Despacho con objetos afines a Deporte y Recreación
	Concejo Municipal
	Entes Colegiados (Consejo Territorial de Planeación, CONPOS, Consejo Consultivo de Mujer y Género y afines con objetos, funciones o intereses en Deporte y Recreación)
	Entidades y Empresas Municipales con objetos afines o intereses en Deporte y Recreación
	Personería Municipal
Enfoque Territorial	Juntas de Acción Comunal - JACs
	IDRD - Alcaldía de Bogotá (Región Metropolitana)
	Municipios Aledaños de la Provincia de Sabana Centro y Asocentro
	Gobernación de Cundinamarca: INDEPORTES y Secretarías y Entidades Sectoriales con objetos afines a Deporte y Recreación
Enfoque Poblacional	Mindeporte
	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de la infancia y la adolescencia
	Consejo de Juventud, Plataforma de Juventud y Asociaciones formales e informales juveniles
	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de la adultez
	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de los adultos mayores
	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de grupos étnicos existentes en el municipio
Enfoque Ambiental	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de la población con discapacidad física y mental
	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad defensora o protectora del medio ambiente
Enfoque de Género	Corporación Autónoma Regional - CAR
	Comité Consultivo de Mujer y Género
	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa defensora de los derechos de género

2.3 Necesidades de la Sociedad

En materia de agenda pública sistémica derivada de las necesidades, objetivos y prioridades de la sociedad civil en materia de Recreación y Deporte, previas al proceso de levantamiento de información primaria cualitativa producto de las mesas de trabajo con los actores objeto de política, se tomarán aquellas enunciadas por las JAC's en el año 2020 para la construcción y proyección del componente de Deporte y Recreación del Plan de Desarrollo Municipal vigente y en ejecución. A continuación se presentará una parte de ellas con el fin de representar las necesidades de la población en materia de Deporte y Recreación desde lo territorial:

Tabla 13. Aportes Comunitarios - Muestra

Junta de Acción Comunal	Aportes Comunitarios como Agenda Sistémica
JAC Aguanica	Ubicar y adquirir un espacio deportivo para recreación y deporte, construir un Polideportivo para la comunidad sector, descentralización de actividades, acompañamiento para deportistas, infraestructura deportiva, transporte a deportistas, acompañamiento para conformación de clubes deportivos, diseñar una ciclo ruta.
JAC Granjitas	Construcción parque Bio saludable, Descentralización para el sector y cubrir necesidad de la comunidad, apoyos deportistas, participación en torneos, mayor cobertura a los programas, beneficio deportivo para comunidad, ubicar espacios para el deporte, recursos económicos, seguridad en los escenarios deportivos, subsidiar con implementos y mantenimiento escenarios deportivos, sesiones por constructoras, más torneos y mayor patrocinio al deporte, rampas de Skate y BMX. Reconocimiento de la labor deportiva y cultural y los programas del Instituto de Deportes para la Comunidad, mejoramiento en la ocupación del tiempo libre
	Sistemas de monitoreo en los escenarios deportivos, mayores cupos para deferentes deportes, falta de estructura polideportiva, descentralización y oportunidad de actividades deportivas en coordinación con la Comunidad, profesionalización del deporte acorde con las necesidades del sector para que
	gratuita, donación implementos deportivos, cultura ciudadana, distribución de los recursos existentes de manera eficiente y transparente los recursos públicos, apoyo a clubes y organizaciones del deporte.
JAC Calahorra	Solicitan más prácticas deportivas, cubierta para la cancha múltiple, dar continuidad a las clases de futbol con un profesor, las vacaciones recreativas sean descentralizadas, transporte para las escuelas deportivas, aeróbicos para la tercera edad, más actividades lúdicas, ciclo paseos dominicales.

Junta de Acción Comunal		Aportes Comunitarios como Agenda Sistémica
JAC Tayrona		Malla para proteger los deportistas que están en pista. Organizar horarios de uso de la pista BMX Definir titularidad JAC- Insdeportes y procedimiento de préstamo escenario. Cambiar la vigilancia. Avisos uso de EPP.
JAC El Rocío		Solicitud de mantenimiento de las canchas de futbol y más programas deportivos.
JAC La Palma		Ausencia de Escenarios Deportivos para fomentar la competición en torneos, campeonatos o eventos y la práctica deportiva. Quieren cancha múltiple con cubierta. Descentralización de las Escuelas de Formación. Deportes Skate, BMX, Ping Pong. Parque Infantil. 19,000 mts área de cesión de verde vivo. Donación de implementos deportivos. Capacitación Deportiva. Malla Pista Tayrona. Incentivos niños deportistas. Realizar torneos y campeonatos.
JAC Puente Vargas		Se necesita parque bio saludable, actividades descentralizadas para adulto mayor, Presencia de la policía en los espacios destinados a prácticas deportivas, Descentralizar las actividades de aeróbicos y zumba, Descentralizar ajedrez y tenis de mesa, aprovechar los espacios deportivos para comunales y eventos deportivos, apoyar para premiaciones, actividades deportivas para sábados y domingos, Iluminación adecuada para los espacios existentes, transporte para los niños del sector
JAC La Florida		Descentralización de Escuelas de Formación. Apoyo tecnológico para facilitar inscripciones en el barrio. Mantenimiento Cubierta San Gregorio y el parque bio saludable. Escenarios Deportivos con seguridad y servicios públicos. Más apoyo a competencias deportivas. Deporte y recreación para adulto mayor. Zumba
JAC El Cortijo		Mejoramiento y adecuación de espacios para deporte y actividad física para adultos mayores, no hay espacio para deporte comunitario, aclaración del espacio deportivo cerca del colegio San Gabriel, no hay espacios para los programas deportivos descentralizados, mantenimiento del bio parque cerca al cortijo, mantenimiento al parque de madera frente a los Pasionistas, revisión legal de lotes para espacios deportivos, establecer medios para mayor divulgación de los programas del instituto, informar sobre los ciclo paseos nocturnos para mayor

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

3. ANÁLISIS DE ACTORES

3.1 Tipología de Actores

Tabla 14. Tipología de Actores

Cod	ACTOR	Nombre Organización
1	CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL	Categoría que integra las diferentes formas individuales o comunitarias, formales o informales de representación ciudadana en el municipio de Cajicá
2	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS	Categoría que integra las organizaciones que tienen una vocación social o educativa, que pueden llegar a tener o no un ánimo de lucro y que prestan servicios sociales, educativos o de desarrollo personal y comunitario
3	SECTOR PRIVADO	Categoría que integra a organizaciones de diverso tipo y tamaño con ánimo de lucro, así como las organizaciones que las agremian, representan o asocian.
4	SECTOR GUBERNAMENTAL	Categoría que integra a entidades e instituciones públicas o empresas con participación pública mayoritaria, tanto del ejecutivo, como del ministerio público y el político administrativo.
5	Enfoque Territorial	categoría que integra a organizaciones públicas y poblaciones de alcance y enfoque territorial, desde lo local como barrios, veredas o sectores, a lo municipal, provincial y de la región metropolitana de Bogotá.
6	Enfoque Poblacional	categoría que integra a organizaciones, poblaciones e instancias ciudadanas que representan poblaciones vulnerables según su curso de vida.
7	Enfoque Diferencial	categoría que integra a organizaciones, poblaciones e instancias ciudadanas que representan poblaciones vulnerables según su condición, situación, limitación o estado.
8	Enfoque Ambiental	categoría que integra a organizaciones, poblaciones e instancias ciudadanas que representan poblaciones con intereses o luchas de índole ambiental en el municipio
9	Enfoque de Género	categoría que integra a organizaciones, poblaciones e instancias ciudadanas que representan a la mujer en el municipio de Cajicá

Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

3.2 Identificación y Descripción de Actores

Tabla 15. Identificación y Descripción de Actores

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	Descripción del Actor o Interesado
1	CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL	1.1	Veedurías Ciudadanas	La Veeduría Ciudadana es una organización social de actores que cumple una función en calidad de "mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público". (Ley 850 de 2003). En esos términos que buscará identificar si existe una veeduría asociada a deporte y recreación en Cajicá que deba ser convocada al proceso.
		1.2	Agrupamientos ciudadanos de carácter informal de objeto deportivo o recreativo	La ciudadanía cuenta con formas propias e informales de organizarse para el desarrollo de actividades de interés común que perduran en el tiempo y se desarrollan en un espacio específico de un municipio. Aquellas organizaciones informales de objeto deportivo o recreativo identificadas por el equipo de INSDEPORTES o que, dentro del proceso de convocatoria a la construcción de participativa de la Política, se presenten como tal, serán un actor a integrar al proceso de formulación e implementación
		1.3	Ciudadanos Individuales	procesos y proyectos de orden deportivo liderados por el municipio, o que practica el deporte y la recreación de manera autónoma e independiente, es un actor importante a convocar a la formulación e implementación.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	Descripción del Actor o Interesado
2	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS	2.1	Clubes Deportivos	El actor con mayor nivel de organización e influencia en el universo deportivo y recreativo es el Club Deportivo, éstos "son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social". (Decreto 1228 de Julio 18 de 1995)
		2.2	Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL (ONGs, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas y afines) asociadas a deporte y recreación	Según la Cámara de Comercio de Bogotá: "Las Entidades Sin Ánimo de Lucro son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESALES no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros". Las ESAL en esos términos son organizaciones de carácter privado, que cuentan con éstas tres características: Son organizaciones independientes de las instituciones oficiales, los poderes públicos y los partidos políticos del estado, se orientan a trabajar por un bien social o comunitario asociado a un objeto, tema o problema y en el caso de la presente política a asuntos asociados a Deporte y Recreación y finalmente, no cuentan con ánimo de lucro.
			Asociaciones	Personas jurídicas de carácter formal de
			recreativa	lucro asociadas al deporte y la recreación
		2.4	Universidades y Centros de Educación Superior	Instituciones de educación superior debidamente avaladas, autorizadas, registradas y activas que oferten en el municipio de Cajicá programas de formación universitaria en los niveles de pregrado y postgrado y que pueden contar o no con

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	Descripción del Actor o Interesado
				centros o grupos de investigación y desarrollo
		2.5	Instituciones Educativas Públicas y Privadas	Instituciones educativas públicas, privadas o mixtas, debidamente avaladas, autorizadas, registradas y activas que oferten en el municipio de Cajicá formación en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, tanto en modalidad diurna como nocturna, así como para adultos, representados por directivos, administrativos y docentes
		2.6	Estudiantes de primaria, secundaria y media	Estudiantes de Instituciones educativas públicas, privadas o mixtas, debidamente avaladas, autorizadas, registradas y activas que oferten en el municipio de Cajicá formación en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media representados por el consejo de estudiantes y la personería estudiantil
		2.7	Padres de familia de estudiantes de primaria, secundaria y media	Padres de familia de estudiantes activos de Instituciones educativas públicas, privadas o mixtas, debidamente avaladas, autorizadas, registradas y activas que oferten en el municipio de Cajicá formación en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media representados por el Consejo de Padres de Familia y por Asociaciones de Padres debidamente formalizadas.
			Escuelas de	Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano públicas o privadas debidamente avaladas. autorizadas.
		2.9	Escuelas y Academias Deportivas Privadas	Organizaciones privadas de educación informal no titulada que oferten programas de formación, entrenamiento. enseñanza o aprestamiento en disciplinas deportivas o áreas recreativas

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	Descripción del Actor o Interesado
		2.10	Jardines Infantiles	Organizaciones públicas, privadas o mixtas que prestan servicios de cuidado, alimentación y/o educación a la primera infancia del municipio de Cajicá representados por sus directivos, administrativos y voceros de los padres de familia.
3	SECTOR PRIVADO	3.1	Autoempleados asociados a deporte y recreación	Personas naturales que laboran como trabajadores independientes y autoempleados, sin encontrarse asociados o en calidad de empleado o contratistas a organización alguna y que desarrollan una actividad económica relacionada con el deporte y la recreación para su generación de ingresos.
		3.2	Start Ups y Emprendimientos asociados a deporte y recreación	Organizaciones formales o informales con ánimo de lucro que desarrollan nuevos negocios, emprendimientos o iniciativas start up asociados a productos o servicios en deporte y recreación en el municipio de Cajicá.
		3.3	Sector comercio y servicios asociados a deporte y recreación	Negocios, comercios y almacenes que comercialización productos o servicios asociados a deporte y recreación
		3.4	Microempresas	Unidad económica ubicada en el municipio de Cajicá que tiene ingresos por actividades ordinarias anuales superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT en sector manufactura, superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT en sector
		3.5	Mediana Empresa	Unidad económica ubicada en el municipio de Cajicá que tiene ingresos por actividades ordinarias anuales superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT en sector manufactura, superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT en sector servicios y superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT en sector comercio.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	Descripción del Actor o Interesado
				(DECRETO 957 DE 05 JUNIO DE 2019 MINCOMERCIO)
		3.6	Gran Empresa	Unidad económica ubicada en el municipio de Cajicá que tiene ingresos por actividades ordinarias anuales superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT en sector manufactura, superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT en sector servicios y superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT en sector comercio. (DECRETO 957 DE 05 JUNIO DE 2019 MINCOMERCIO)
		3.7	Gimnasios	Comercio de alquiler o uso bajo renta, afiliación u otra modalidad de pago, que permite el uso de espacios, infraestructuras, instalaciones, equipos, máquinas, herramientas, dispositivos e implementos para la práctica deportes o la realización de actividad física y que presta servicios asociados a la práctica deportiva, la actividad física, la nutrición y la preservación de la salud física y corporal.
		4.1	Alcaldía Municipal e INSDEPORTES	Entidad Territorial de la Rama Ejecutiva que soporta el gobierno del municipio de Cajicá y representada por el alcalde, que delega en el Instituto de Deporte y Recreación de Cajicá el proceso de formulación participativa de la política pública, así como el liderazgo para su ejecución conjunta con los diferentes actores de la ciudadanía.
				Dependencias y entidades descentralizadas de la Alcaldía Municipal establecidas por la
			Comités de Deporte y Recreación	de plan de desarrollo, cuentan con funciones o alcances asociados directa o indirectamente con Deporte y Recreación en el municipio de Cajicá
		4.3	Concejo Municipal	Corporación político - administrativa de carácter colegiado, la cual se elige popularmente por la población del municipio de Cajicá para períodos de cuatro

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	Descripción del Actor o Interesado
5	Enfoque Territorial			(4) años y que es la encargada de estudiar y aprobar la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá.
		4.4	Personería Municipal	Entidad de orden municipal que hace parte del Ministerio Público, la cual cuenta con un Personero elegido por el Concejo Municipal para el período que fije la ley y a quien le corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público, la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas y el control administrativo en el municipio
		5.1	Juntas de Acción Comunal	"La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa". (LEY 743 DE 2002)
		5.2	IDRD - Alcaldía Mayor de Bogotá (Región Metropolitana)	Entidad pública de la ciudad de Bogotá encargada de la recreación y el deporte distritales
		5.3	Municipios Aledaños de la Provincia de Sabana Centro y ASOCENTRO	Entidades territoriales de los municipios de Tenjo, Cota, Chía, Sopó, Cajicá, Tabio, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Nemocón y Cogua y la asociación que los integra denominada ASOCENTRO
		5.4	Entidades Sectoriales con objetos o funciones afines a Deporte y Recreación	establecidas por la estructura organizacional de la administración departamental, que forman parte del Despacho del Gobernador y que en la ejecución de sus procesos misionales o de sus programas y proyectos de plan de desarrollo, cuentan con funciones o alcances asociados directa o

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	Descripción del Actor o Interesado
				indirectamente con Deporte y Recreación en el departamento
		5.5	MinDeporte	Ministerio de la rama ejecutiva nacional subordinada a la presidencia y que tiene por objeto misional el desarrollo del Deporte y la Recreación a nivel país.
6	Enfoque Poblacional	6.1	Infancia y la adolescencia	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de la infancia y la adolescencia
		6.2	Juventud	Consejo de Juventud, Plataforma de Juventud y Asociaciones formales e informales juveniles
		6.3	Personas mayores	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de las personas mayores
7	Enfoque Diferencial	7.1	Grupos étnicos	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de los grupos étnicos existentes en el municipio (Indígenas, Afrocolombianos, Raizales y ROM)
		7.2	Conflicto armado	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de la población desplazada, reinsertada o víctima del conflicto armado
		7.3	LGTBIQ+	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de la población de Lesbianas, Gays, Transvesti, Bisexual, Intersexual, Query y demás orientaciones sexuales
		7.4	Persona con discapacidad	Grupos, organizaciones, líderes o comunidad representativa de la población con discapacidad física, auditiva, visual, sordoceguera, intelectual, psicosocial - mental y múltiple.
	Enfoque			Grupos, organizaciones, líderes o comunidad

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

3.3 Interés y Poder

Tabla 16. Interés y Poder

Cod .	ACTOR	Cod.	TIPO	PODER INFLUENCIA	INTERÉS IMPACTO
1	CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL	1.1	Veedurías Ciudadanas	7	10
		1.2	Agrupamientos ciudadanos de carácter informal de objeto deportivo o recreativo	4	7
		1.3	Ciudadanos Individuales	5	5
2	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS	2.1	Clubes Deportivos	10	10
		2.2	Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL (ONGs, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas y afines) asociadas a deporte y recreación	8	10
		2.3	Asociaciones, Agremiaciones, Federaciones y otras formas de asociación formal deportiva o recreativa	9	10
		2.4	Universidades y Centros de Educación Superior	7	4
		2.5	Instituciones Educativas Públicas y Privadas	8	7
		2.6	Estudiantes de primaria, secundaria y media	6	8
		2.7	Padres de familia de estudiantes de primaria, secundaria y media	7	8
		2.8	Escuelas de Formación Técnica y Tecnológica	6	5
		2.9	Escuelas y Academias Deportivas Privadas	5	10
		2.10	Jardines Infantiles	6	7
		3.1	Autoempleados asociados a deporte y recreación	3	7
		3.2	Start Ups y Emprendimientos	5	7
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ					
		3.7	Gimnasios	5	7
4	SECTOR GUBERNAMENTAL	4.1	Alcaldía Municipal e INSDEPORTES	10	10
		4.2	Secretarías de Despacho y entidades descentralizadas con objetos afines a Deporte y Recreación	10	7
		4.3	Concejo Municipal	10	9

Cod .	ACTOR	Cod.	TIPO	PODER INFLUENCIA	INTERÉS IMPACTO
		4.4	Personería Municipal	8	6
5	Enfoque Territorial	5.1	Juntas de Acción Comunal	8	9
		5.2	IDRD - Alcaldía Mayor de Bogotá (Región Metropolitana)	6	3
		5.3	Municipios Aledaños de la Provincia de Sabana Centro y Asocentro	3	2
		5.4	Gobernación de Cundinamarca: INDEPORTES y Secretarías y Entidades Sectoriales con objetos o funciones afines a Deporte y Recreación	9	9
		5.5	MinDeporte	8	4
6	Enfoque Poblacional	6.1	Infancia y la adolescencia	6	9
		6.2	Juventud	7	9
		6.3	Personas mayores	6	6
7	Enfoque Diferencial	7.1	Grupos étnicos	6	7
		7.2	Conflicto armado	8	8
		7.3	LGTBIQ+	7	7
		7.4	Persona con discapacidad	7	9
8	Enfoque Ambiental	8.1	Medio ambiente	4	4
9	Enfoque de Género	9.1	Mujer y Género	9	8

Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

3.4 Tipo de Interacción

Ilustración 8. Tipo de Interacción

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

INTERÉS - IMPACTO	10					2.9		1.1	2.2	2.3	2.1/4.1
	9						6.1	6.2/7.4	5.1	5.4	4.3
	8						2.6	2.7	7.2	9.1	
	7			3.1	1.2	3.2/3.7	2.10	7.3	2.5		4.2
	6						6.3	7.1	4.4		
	5					1.3	2.8				
	4				8.1			2.4	5.5		
	3			3.3		3.6	5.2				
	2			5.3	3.4/3.5						
	1										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PODER - INFLUENCIA											

INSDEPORTES

CAJICÁ

1. Colaborar	La gestión del actor en la formulación e implementación es de orden colaborativo, en donde la consulta y el trabajo conjunto es de vital importancia.
	limitada.
4. Observar	La gestión del actor en la formulación e implementación se orienta a mantenerlo informado sobre la ejecución de la misma. Su impacto sobre la ejecución de política es bajo.

Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

Ilustración 9. Interpretación Plano Cartesiano



Fuente: Tomado de (WWF, 2005)

Tabla 17. Gerencia del Actor

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ				
2	SOCIEDAD CIVIL	1.3	Ciudadanos Individuales	Observar
		2.1	Clubes Deportivos	Colaborar
	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS	2.2	Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL (ONGs, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas y afines) asociadas a deporte y recreación	Colaborar

Cod .	ACTOR	Cod.	TIPO	Gerencia del Actor		
		2.3	Asociaciones, Agremiaciones, Federaciones y otras formas de asociación formal deportiva o recreativa	Colaborar		
		2.4	Universidades y Centros de Educación Superior	Comunicar		
		2.5	Instituciones Educativas Públicas y Privadas	Colaborar		
		2.6	Estudiantes de primaria, secundaria y media	Colaborar		
		2.7	Padres de familia de estudiantes de primaria, secundaria y media	Colaborar		
		2.8	Escuelas de Formación Técnica y Tecnológica	Comunicar		
		2.9	Escuelas y Academias Deportivas Privadas	Satisfacer		
		2.10	Jardines Infantiles	Colaborar		
		3	SECTOR PRIVADO	3.1	Autoempleados asociados a deporte y recreación	Satisfacer
				3.2	Start Ups y Emprendimientos asociados a deporte y recreación	Satisfacer
3.3	Sector comercio y servicios asociados a deporte y recreación			Observar		
3.4	Microempresas			Observar		
3.5	Mediana Empresa			Observar		
3.6	Gran Empresa			Observar		
3.7	Gimnasios			Satisfacer		
4	SECTOR GUBERNAMENTAL	4.1	Alcaldía Municipal e INSDEPORTES	Colaborar		
		4.2	Secretarías de Despacho y entidades descentralizadas con objetos afines a Deporte y Recreación	Colaborar		
		4.3	Concejo Municipal	Colaborar		
		4.4	Personería Municipal	Colaborar		
		5.1	Juntas de Acción Comunal	Colaborar		
		5.2	IDRD - Alcaldía Mayor de Bogotá (Región	Comunicar		
6	Enfoque Poblacional	5.5	MinDeporte	Comunicar		
		6.1	Infancia y la adolescencia	Colaborar		
		6.2	Juventud	Colaborar		
		6.3	Personas mayores	Colaborar		
7	Enfoque Diferencial	7.1	Grupos étnicos	Colaborar		
		7.2	Conflicto armado	Colaborar		
		7.3	LGTBIQ+	Colaborar		

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod.	TIPO	Gerencia del Actor
		7.4	Persona con discapacidad	Colaborar
8	Enfoque Ambiental	8.1	Medio ambiente	Observar
9	Enfoque de Género	9.1	Mujer y Género	Colaborar

Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

3.5 Análisis de Actores

Tabla 18. Análisis de Actores

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	ANÁLISIS
1	CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL	1.1	Veedurías Ciudadanas	Se debe determinar la existencia de veedurías ciudadanas asociadas a Deporte y Recreación dentro de la planificación de la estrategia de participación. De existir, estas tendrían total interés en la política con un importante nivel de poder e influencia.
		1.2	Agrupamientos ciudadanos de carácter informal de objeto deportivo o recreativo	Debido a su carácter informal y coyuntural, presentan interés en temas de política, pero su influencia y poder existirían, pero de forma limitada.
		1.3	Ciudadanos Individuales	Su interés es variado dependiendo de los estilos de vida y prioridades de cada uno. Algunos pueden estar asociados a alguna organización ciudadana o no estarlo, lo que
2	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS	2.2	Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL (ONGs, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas y afines) asociadas a	influencia Son uno de los actores más importantes para la política pública ya que están asociados directamente a la práctica deportiva y su nivel de organización y formalización les brinda alto interés y alta influencia

Cod	ACTOR	Cod	TIPO	ANÁLISIS
			deporte y recreación	
		2.3	Asociaciones, Agremiaciones, Federaciones y otras formas de asociación formal deportiva o recreativa	Son uno de los actores más importantes para la política pública ya que están asociados directamente a la práctica deportiva y su nivel de organización y formalización les brinda alto interés y alta influencia
		2.4	Universidades y Centros de Educación Superior	Desarrollan procesos deportivos internamente por lo que su actuar se desarrolla independiente de la política pública pero debido al número de estudiantes que posee y el alcance e impacto de sus acciones su influencia en temas deportivos sobre la población municipal es importante
		2.5	Instituciones Educativas Públicas y Privadas	Las instituciones educativas oficiales son altamente interesadas ya que se benefician directamente de la política, aunque las privadas parcialmente. Debido al número de estudiantes y padres que integran su poder es importante.
		2.6	Estudiantes de primaria, secundaria y media	Tienen alto interés ya que son beneficiarios directos de la política. El alcance e influencia que tienen desde el gobierno escolar es importante pero no alto.
		2.7	Padres de familia de estudiantes de primaria, secundaria y media	Tienen alto interés ya que sus hijos son beneficiarios directos de la política. El alcance e influencia que tienen desde el gobierno escolar es importante pero no alto.
				muy alta.
		2.9	Escuelas y Academias Deportivas Privadas	Su interés es muy alto ya que están alineadas directamente con las metas de política pública, sin embargo, debido a su carácter particular y que su alcance poblacional existe, pero no es muy importante comparativamente.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	ANÁLISIS
		2.10	Jardines Infantiles	Debido al impacto que puede tener la política sobre la primera infancia en materia de brindar una educación más allá del cuidado, es de interés para los mismos, sin embargo, su alcance e influencia es de nivel intermedio.
3	SECTOR PRIVADO	3.1	Autoempleados asociados a deporte y recreación	Debido a su carácter informal e individual su influencia es baja, pero al ser el deporte y la recreación su foco de gestión es muy probable que la política resulte de interés a este grupo
		3.2	Start Ups y Emprendimientos asociados a deporte y recreación	Su carácter formal les brinda un poco de influencia ante la política y al ser su producto o servicio la recreación y el deporte, su interés puede ser importante
		3.3	Sector comercio y servicios asociados a deporte y recreación	La política puede llegar a ser un elemento ajeno e indirecto a su quehacer en principio por lo que inicialmente puede llegar a tener poco interés para este actor. Debido a su carácter individual y del tamaño de los negocios su poder e influencia sobre la ejecución de la política puede ser limitado.
		3.4	Microempresas	La política puede llegar a ser un elemento ajeno e indirecto a su quehacer en principio por lo que inicialmente puede llegar a tener poco interés para este actor.
		3.5	Mediana Empresa	
		3.6	Gran Empresa	Por el número de empleados y personas que en éstas laboran puede llegar a tener algún un impacto e influencia sobre la ejecución de la política
4	SECTOR GUBERNAMENTAL	4.1	Alcaldía Municipal e INSDEPORTES	Es el líder de política, su principal promotor y financiador y tiene la mayor influencia y el mayor interés con respecto a la política
		4.2	Secretarías de Despacho y entidades	Algunos elementos de política pública se diseñarán, ejecutarán y financiarán con recursos de tales entidades, razón por la

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	ANÁLISIS
			descentralizadas con objetos afines a Deporte y Recreación	cual la influencia es alta y su interés también lo es, pero en menor grado ya que la política es un elemento tangencial a su eje misional o funcional
		4.3	Concejo Municipal	Después de la Alcaldía e INSDEPORTES, el Concejo Municipal es un actor de alto poder ya que en el reposa la competencia para adoptar la política pública por acuerdo municipal en el largo plazo y realizar el control político y seguimiento a la ejecución de esta, así como asignar el presupuesto necesario para su ejecución. Su interés es alto de igual manera ya que, aunque deben atender a diversos objetos, problemas e intereses de la ciudadanía, es su deber el velar por el adecuado diseño y la adecuada implementación de la política pública
		4.4	Personería Municipal	Su poder es alto ya que debe garantizar los derechos de la ciudadanía y entre ellos los asociados a su calidad de vida desde el deporte y la recreación. Sin embargo, dado el objeto de función de ministerio público, debe garantizar una variedad de derechos siendo los asociados al goce del deporte y la recreación solamente uno de los diferentes a su cargo, por lo que su interés existe, pero no es necesariamente el centro de su gestión.
				Su interés es alto ya que la comunidad que lideran reclama y solicita servicios y beneficios en materia de deporte y
<h2>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</h2>				
5	Enfoque Territorial	5.2	IDRD - Alcaldía Mayor de Bogotá (Región Metropolitana)	bajo, pero tras el desarrollo normativo de la región metropolitana está dentro de su nuevo alcance el desarrollar en el mediano y largo plazo procesos con municipios aledaños en materia de deporte y recreación. Su poder y capacidad presupuestal es alto dentro del distrito, pero se limita en cuanto a su interacción con el área metropolitana.

Cod	ACTOR	Cod	TIPO	ANÁLISIS
		5.3	Municipios Aledaños de la Provincia de Sabana Centro y Asocentro	Debido a su alcance municipal su interés es bajo en cuanto a alcaldías, pero desde Asocentro esto puede llegar a ser de interés para los mismos, su poder e influencia sobre la política es limitado, pero se podrían desarrollar algunos procesos, actividades o proyectos intermunicipales dentro del alcance de la misma.
		5.4	Gobernación de Cundinamarca: INDEPORTES y Secretarías y Entidades Sectoriales con objetos o funciones afines a Deporte y Recreación	Algunos elementos de política pública se diseñarán, se ejecutarán y cofinanciarán con recursos de tales entidades, razón por la cual la influencia es alta y su interés también lo es, pero en menor grado ya que la política es un elemento tangencial a su eje misional o funcional en calidad de entidad del orden departamental
		5.5	MinDeporte	Su poder e influencia es alto ya que reglamenta el marco de acción y legal de la política a nivel nacional, coordina las acciones en materia de formación y competición y cofinancia proyectos, procesos e iniciativas. Su interés, sin embargo, al ser del orden nacional es limitado ya que debe atender necesidades de todo el territorio nacional.
			Infancia y la	Son actualmente el grupo población con mayor impacto y beneficio en materia de deporte y recreación, sin embargo, su organización y capacidad de participación e
		6.2	Juventud	poblacional con mayor impacto y beneficio en materia de deporte y recreación, pero su organización y capacidad de participación e influencia es mucho más alta gracias a la plataforma de juventudes, las asociaciones juveniles y el Consejo de Juventud

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Cod .	ACTOR	Cod .	TIPO	ANÁLISIS
		6.3	Personas mayores	Es el tercer grupo poblacional beneficiado en cobertura a la fecha con programas del gobierno municipal en materia de recreación y deporte, pero su alcance es limitado, por lo que el interés de la población es importante pero no alto. Debido a las condiciones organizacionales de este grupo poblacional su influencia es importante pero parcial.
7	Enfoque Diferencial	7.1	Grupos étnicos	Estos grupos poblacionales son atendidos de forma diferencial por los programas actuales del gobierno municipal, por lo que su interés es alto con respecto al deporte y la recreación. Estos actores cuentan con estructuras e instancias representativas que pueden llegar a tener una influencia importante en el diseño de la política, así como en la convocatoria de las poblaciones para co ejecutar y participar en la implementación de la política.
		7.2	Conflicto armado	
		7.3	LGTBIQ+	
		7.4	Persona con discapacidad	
8	Enfoque Ambiental	8.1	Medio ambiente	Los actores de este enfoque exigido para toda política pública en el departamento de Cundinamarca tienen un interés tangencial e indirecto en la materia asociado por un lado al impacto sobre el medio ambiente de ciertas actividades deportivas y recreativas y por otra en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas que promuevan el conocimiento, protección y cuidado del medio ambiente. Por ende, su influencia e interés es limitado.
				<p>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</p> <p>estructura e instancia representativa de una influencia importante en el diseño de la política, así como en la convocatoria de su población para co ejecutar y participar en la implementación de la política.</p>

Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

Tabla 19. Gerencia del Actor por Grupos

Gerencia del Actor	Cod .	TIPO	ACTOR
COLABORAR	1.1	Veedurías Ciudadanas	CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL
	2.1	Clubes Deportivos	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	2.2	Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL (ONGs, Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas y afines) asociadas a deporte y recreación	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	2.3	Asociaciones, Agremiaciones, Federaciones y otras formas de asociación formal deportiva o recreativa	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	2.5	Instituciones Educativas Públicas y Privadas	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	2.6	Estudiantes de primaria, secundaria y media	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	2.7	Padres de familia de estudiantes de primaria, secundaria y media	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	2.10	Jardines Infantiles	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	4.1	Alcaldía Municipal e INSDEPORTES	SECTOR GUBERNAMENTAL
	4.2	Secretarías de Despacho y entidades descentralizadas con objetos afines a Deporte y Recreación	SECTOR GUBERNAMENTAL
	5.4	INDEPORTES y Secretarías y Entidades Sectoriales con objetos o funciones afines a Deporte y Recreación	Enfoque Territorial
	6.1	Infancia y la adolescencia	Enfoque Poblacional
	6.2	Juventud	Enfoque Poblacional
	6.3	Personas mayores	Enfoque Poblacional

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Gerencia del Actor	Cod .	TIPO	ACTOR
	7.1	Grupos étnicos	Enfoque Diferencial
	7.2	Conflicto armado	Enfoque Diferencial
	7.3	LGTBIQ+	Enfoque Diferencial
	7.4	Persona con discapacidad	Enfoque Diferencial
	9.1	Mujer y Género	Enfoque de Género
COMUNICAR	5.2	IDRD - Alcaldía Mayor de Bogotá (Región Metropolitana)	Enfoque Territorial
	5.5	MinDeporte	Enfoque Territorial
	2.4	Universidades y Centros de Educación Superior	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	2.8	Escuelas de Formación Técnica y Tecnológica	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
SATISFACER	2.9	Escuelas y Academias Deportivas Privadas	ORGANIZACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS
	3.7	Gimnasios	SECTOR PRIVADO
	3.1	Autoempleados asociados a deporte y recreación	SECTOR PRIVADO
	3.2	Star Ups y Emprendimientos asociados a deporte y recreación	SECTOR PRIVADO
	1.2	Agrupamientos ciudadanos de carácter informal de objeto deportivo o recreativo	CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL
	8.1	Medio ambiente	Enfoque Ambiental
	1.3	Ciudadanos Individuales	CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL
	3.3	Sector comercio y servicios asociados a deporte y recreación	SECTOR PRIVADO
	5.3	de Sabana Centro y Asocentro	Enfoque territorial

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

5. ALCANCE CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIAGNÓSTICO

Para todos los efectos técnicos y legales derivadas de la presente política pública se entenderá conceptualmente los aspectos asociados a la misma a la luz de la Ley 181 de Enero 18 de 1995.

5.1 Deporte

“Artículo 15. El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales”.

“Artículo 16. Entre otras, las formas como se desarrolla el deporte son las siguientes:

Deporte formativo. *Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes.*

Deporte social comunitario. *Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.*

Deporte universitario. *Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de*

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

jerárquicamente con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas.

Deporte competitivo. *Es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado.*

Deporte de alto rendimiento. Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.

Deporte aficionado. Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores o competidores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.

Deporte profesional. Es el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional”.

5.2 Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre

“Artículo 5°. Se entiende que:

La recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica”.

5.3 Educación Física

“Artículo 10. Entiéndese por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en

5

Según la “Guía para la gobernanza con las políticas públicas en Cundinamarca” de la Secretaría de Planeación del Departamento en el 2020, Política Pública es:

“La acción del Estado orientada por el gobierno que, de una manera coherente, integral, legítima, sistemática y sostenible, busca responder a las demandas sociales y desarrollar los mandatos constitucionales y legales. Acudiendo a distintos métodos de análisis, modelos de gestión y criterios de evaluación, con la participación de los actores involucrados en el

problema y en la búsqueda de la solución” (Secretaría de Planeación de Cundinamarca, Junio de 2020)

Un concepto afín y complementario, es el dado por la Secretaría de Planeación de Bogotá, la cual enuncia:

“La política pública se inscribe como un proceso de planeación que define una visión de largo plazo que sobrepasa los periodos de administración de los gobiernos y orienta el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes. Es un instrumento de planeación orientado a la acción para lograr objetivos prioritarios, fruto de un proceso de concertación intersectorial y co-creación, en el que participa la administración distrital, la ciudadanía, la sociedad civil, los gremios, la academia, etc” (Secretaría de Planeación Distrital de Bogotá, 2023)

6. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

Las políticas públicas son constructos sociales, fruto de procesos de dialogo y co-construcción de una realidad futura deseada a la luz de las condiciones sociales, económicas, infraestructurales y culturales preexistentes, identificadas en un diagnóstico, así como enunciadas por la misma ciudadanía en tal proceso de construcción.

Por lo tanto, la construcción de una política pública no es un proceso mecánico, vertical y lineal, sino un proceso dialógico, de deconstrucción y construcción de realidades, en donde los actores implicados directa o indirectamente son altamente relevantes para resignificar su realidad y su universo.

Por ende, el diagnóstico participativo se centrará en el dialogo y la construcción dialógica ciudadana, bajo un esquema de interacción “horizontal”, sin preguntas y conceptos pre direccionados, y permitiendo la discusión y la participación para la determinación de dos aspectos fundamentales para la construcción de la política y que son los siguientes:

1. La identificación y determinación conjunta y dialogada de lo que son los problemas y las necesidades reales en materia de deporte y recreación de la comunidad representativa

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

L
n

forma tangencial y complementaria para complementar mesas de trabajo participativas que cuenten con limitaciones metodológicas para su desarrollo y para validar y contrastar datos estadísticos, recolectados de instrumentos de registros institucionales de usuarios y afines, ya que, en su diseño, implican la construcción conceptual de la realidad bajo los enfoques, marcos de referencia y marcos teóricos de quien diseña el instrumento de recolección de información. A la luz de lo anterior, no se buscará contar con muestras poblacionales grandes, sino aquellas que garanticen un grado de confiabilidad básico del 80%, esto, porque el centro metodológico del diagnóstico participativo y de construcción de la política, son las mesas de co creación participativa

de la política, como procesos de construcción abiertos, horizontales y democráticos de construcción de lo que debe ser y será el deporte y la recreación del municipio en los próximos 10 años.

Éste tipo de instrumentos cuantitativos y verticales, son mucho más útiles para determinar el comportamiento de variables específicas como la intención de voto por un número específico de candidatos, la percepción sobre una realidad específica o la determinación de la validez de una hipótesis que tendrá que ser puesta a prueba bajo un estricto modelo experimental que soporte la hipótesis a través de tal instrumento cuantitativo, a través del cual se busca determinar el grado de correlación o de causalidad de dos o más variables.

En el caso de una construcción participativa, horizontal y democrática de una política pública, los aspectos cuantitativos de la realidad social, asociados al objeto y alcance de la política, se pueden obtener de fuentes secundarias que describan de forma clara y precisa, dimensiones específicas diagnósticas. Por tal razón, para el diagnóstico estadístico, si se acudió a fuentes cuantitativas de diverso tipo y orden, así como a registros, documentos y soportes.

De igual manera, se utilizó el formulario de registro de los usuarios de INSDEPORTES, que en cierta forma, es una encuesta de caracterización de usuarios, desde la cual, se caracterizó a la totalidad de la población objeto de formación deportiva y recreativa del sector público, pero sus resultados no son parte del diagnóstico participativo, sino del diagnóstico estadístico, ya que no reflejan necesidades particulares, específicas y diferenciadas de un actor y su territorio, sino variables demográficas, sanitarias o socio económicas.

6.1 Diagnóstico Estadístico

Para el levantamiento estadístico se proyectaron las siguientes categorías diagnósticas, en torno a las cuales se realizaría el levantamiento de información cuantitativa y se relacionarían los datos del formulario de registro de usuarios según sea el caso:



Fuente: Producción Propia INSDEPORTES

Además del diagnóstico estadístico cuantitativo en torno a las mencionadas dimensiones, se integra al final un diagnóstico y análisis financiero del municipio y de INSDEPORTES, con el fin de

determinar las condiciones financieras preexistentes en el municipio y en el contexto regional y nacional, que determinarán la estructuración y proyección financiera de la política pública.

6.2 Diagnóstico Participativo

En lo referente al Diagnóstico Participativo, su enfoque metodológico se inspirará y tomará algunos elementos de la metodología de Investigación Acción Participativa. Los conceptos, metodologías, instrumentos y componentes de la IAP son variados y cuentan con una extensa literatura. Para efectos del presente estudio diagnóstico, en su componente participativo, definiremos los componentes de la Investigación Acción Participativa desde lo enunciado en el documento: “Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción” de Ana Mercedes Colmenares, la cual enuncia que una investigación basada en IAP cuenta como mínimo con tres componentes, a saber:

“a) La investigación consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. b) La acción no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención. c) La participación significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad”. (COLMENARES, 2012)

En esta metodología entonces, la realidad no viene pre construida de forma vertical a través de un instrumento diagnóstico cuantitativo hecho por actores ajenos a la realidad social objeto de estudio, sino que la realidad se diagnóstica como producto de un proceso horizontal, donde la comunidad representativa de un actor social, construye en el dialogo, la interacción y la participación, la interpretación diagnóstica de su realidad y desde ella, plantea líneas de acción social conjunta e igualmente participativas, capaces de transformar la realidad que se busca cambiar o mejorar con el proceso de investigación acción.

Por lo tanto, lo importante aquí son los sujetos, más que los constructos conceptuales y estadísticos de un tercero externo. Por lo tanto, el análisis de actores realizado anteriormente es el insumo fundamental para determinar los actores a convocar al proceso de diagnóstico y

c
n

P
a

masiva y algunas reuniones, sino que diagnostican e interpretan sus problemáticas y necesidades en el dialogo y proyectan soluciones en el dialogo y la participación. Y en IAP no todo termina ahí, ya que esta metodología no solo es participativa en la investigación, sino también en la acción, por ende, en la planificación de la política, estos actores también entran como actores y ejecutores activos, es decir, bajo IAP, un actor, no es un ENTE PASIVO de la política pública diseñada, sino un ENTE ACTIVO de su ejecución y de la transformación social de su entorno y de la realidad objeto de la política.

Por tal razón, la identificación de actores es parte sustancial del diagnóstico participativo, es parte de la convocatoria para revisar, validar y ajustar el direccionamiento estratégico a proyectar y son integrados de manera directa en la ejecución de la política y cuentan con poder e influencia de manera horizontal con el estado, para la implementación de la misma. Es decir, la metodología no solamente debe garantizar un diagnóstico participativo, que se evidenciará en el material anexo de todas las mesas realizadas, sino también en el dialogo y la conciliación del direccionamiento estratégico con los responsables de ejecutarla, como se verá en las actas de validación y conciliación anexas, sino que también tendrán que ser parte activa de las metas y del direccionamiento estratégico como se verá en el acuerdo y el plan de implementación, sino que también será parte de la gobernanza participativa para hacer la política realidad como se verá en la creación de una instancia de participación para la implementación y seguimiento a la política misma.

En el mencionado documento, “Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción” de Ana Mercedes Colmenares, se resalta el papel de los sujetos en este enfoque metodológico al enunciar:

“...] los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando activamente en el planteamiento del problema que va a ser investigado (que será algo que les afecta e interesa profundamente), en la información que debe obtenerse al respecto (que determina todo el curso de la investigación), en los métodos y técnicas que van a ser utilizados, en el análisis y en la interpretación de los datos y en la decisión de qué hacer con los resultados y qué acciones se programarán para su futuro”. (COLMENARES, 2012)

En esos términos, la metodología a seguir, para el proceso diagnóstico, se inspira y ajusta a los principios generales y fundamentales de la Investigación Acción Participativa.

Dentro del proceso de diagnóstico participativo se realizó mesas de co construcción ciudadana de la política pública, con actores un total de 31 actores ciudadanos e institucionales, y con una asistencia de 562 ciudadanos representativos, informados e interesados. En esta lista no se incluyen dos sesiones informales de socialización de avance realizadas con el Concejo Municipal, dos sesiones de aprobación inicial y final del Consejo Municipal de Política Social, ya que son de procedimiento y una sesión de COMPOS adicional de socialización de avance en el diseño a las entidades de la Administración Municipal, con las cuales se negoció y valido de forma individual en la

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

002 Administrativos INSDEPORTES	26
003 Deportistas Altos Logros	62
004 Deportistas Escuelas INSDEPORTES	17
005 IEDs Directivos y Docentes	30
006 IED Capellania Estudiantes y Padres	21
007 IED Pompilio Estudiantes y Padres	27
008 IED Antonio Nariño Estudiantes y Padres	19

Mesas de Trabajo de Co Creación Cualitativa	N° de Representantes
009_IED Rincón Santo Estudiantes y Padres	18
010_CDIs Docentes Cuidadores	42
011_CDIs Padres Madres	16
012_Clubes Deportivos	15
013_Gimnasios y Escuelas Privadas	6
014_INDEPORTES Cundinamarca	1
015_MinDeportes	1
016_AsoJuntas	10
017_JACs Sector Calahorra	3
018_JACs Sector Canelón	8
019_JACs Sector Chuntame	7
020_JACs Sector Rio Grande	7
021_JAC Centro	10
022_Consejo de Juventud	6
023_Persona Mayor	68
024_Mujer y Género	7
025_Mesa LGTBIQ+	2
026_LGTBIQ+	9
027_Discapacidad	50
028_Víctimas del Conflicto	18
029_Sector Empresarial	3
030_Pymes	3
031_Personería Municipal	4
Total Actores Comunidad Representativa	562

Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 11. Participación por Mesas de Trabajo



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

6.3 Instrumentos y Herramientas Utilizadas en el Diagnóstico Participativo

Para la realización de las mesas de trabajo con la comunidad se utilizó un instrumento cualitativo de dos partes, sobre el cual los actores en dialogo, podrían plasmar de manera concreta pero clara los resultados de su dialogo de construcción diagnóstica de la realidad y de la proposición de soluciones a las mismas desde su realidad. El centro de la sesión es el dialogo y la discusión participativa, el instrumento es solamente el repositorio de su construcción colectiva. El instrumento es el siguiente y para su diligenciamiento se facilitaron marcadores de colores, mesas y sillas para su diligenciamiento, así como espacios iluminados para su realización:

Ilustración 12. Instrumento Mesas de Co Construcción Participativa



Fuente: INSDEPORTES

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

presentación en proyector y donde por temas operativos o de tipo de personas convocadas, no se contaban con condiciones para diligenciar el instrumento de forma manual, se utilizó un formato digital en procesador de texto, en donde el moderador del dialogo iba redactando lo acordado por los actores a la vista de los mismos y leyendo en intervalos lo escrito para su corrección y aprobación.

El formato digital utilizado es el siguiente:

Ilustración 13. Instrumento Alternativo Mesas de Co Creación Participativa

POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

Mesa Diagnóstica: _____ Fecha: / /2022 Hora Inicio: XX:00:AM Hora Cierre: XX:00:AM

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas

Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

La asistencia a las mesas de trabajo se tomó en formato estandarizado para las mismas, solicitando solamente la información necesaria para soportar el proceso, sin solicitar información personal sensible y enunciando en la parte inferior el uso y destino de la misma. El formato fue el siguiente:

Ilustración 14. Registro Asistencia

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CAJICÁ 2023 – 2032 – REGISTRO DE PARTICIPACIÓN
 MESA Y ACTOR: / /
 FECHA Y HORA: / / 2022 HORA INICIO: : : HORA CIERRE: : :

N°	Nombres	Apellidos	Institución/Entidad	Cargo	Edad (Años)	Sexo (Marque X)	¿Víctima? (Marque X)	¿Discapacidad? (Marque X)	¿Etnia? (Marque X)	FIRMA
1						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
2						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
3						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
4						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
5						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
6						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
7						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
8						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
9						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
10						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
11						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
12						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
13						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
14						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
15						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
16						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
17						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
18						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
19						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	
20						(M) (F) (Otro)	(SI) (NO)	(SI) (NO)	(in)(Af)(Ra)(Ro)	

FACILITADOR DEL ESPACIO: _____

FIRMA DEL FACILITADOR: _____

El suministro de cualquier información en esta asistencia y su tratamiento está sometido al principio de haberes data y a los mandatos establecidos para tal efecto en la Ley 1581 de 2012. Los datos suministrados serán utilizados exclusivamente con fines estadísticos para el diseño de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá. Al diligenciar esta asistencia usted está aceptando su uso para tales fines. No se solicitan datos personales sensibles por razones de seguridad y protección del ciudadano.

Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

La realización de las mesas fue acompañada igualmente con la imagen institucional de INSDEPORTES a través de un pendón a través del cual los actores convocados verificaban el carácter institucional de la mesa realizada, en algunas ocasiones a este pendón se le sumaba un segundo pendón oficial del Instituto. El pendón de la política pública fue el siguiente:

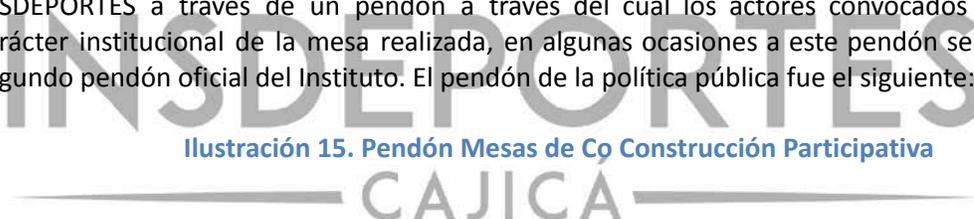


Ilustración 15. Pendón Mesas de Co Construcción Participativa

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



INSDEPORTES
CAJICÁ

**Política Pública de
Deporte y Recreación
de Cajicá 2023 - 2032**

*Juntos Construímos el Presente y el
Futuro Deportivo y Recreativo de
Cajicá*

**MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA LA CO CREACIÓN DE POLÍTICA**

**POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ**

Con el fin de facilitar, más no de direccionar ni delinear la discusión, se facilitó a cada mesa y grupo de trabajo, un folio a full color de las categorías del diagnóstico estadístico, por si les servían de base u orientación para la discusión. Estas fueron finalmente útiles porque les permitió priorizar y centrar sus discusiones y acuerdos solamente en aquellos aspectos que consideraban prioritarios y en muchos casos, fueron más allá de las nueve categorías del diagnóstico secundario presentadas como guía, evidenciando que la realidad siempre superará las preconcepciones diagnósticas de quien diagnostica. El formato de apoyo utilizado fue el siguiente:

Ilustración 16. Formato de Apoyo



POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ
Dimensiones Diagnósticas para el Análisis y el Diseño

Fuente: *Elaboración Propia INSDEPORTES*

En aquellas mesas que contaban con más de un grupo de diagnóstico y co construcción, existía un paso adicional complementario. Después de que cada mesa de trabajo discutía y consensuaba sus aportes, al terminar todos, se seleccionaban unos voceros y estos socializaban a los demás grupos, los resultados de participación generados y se realizaba una pequeña discusión y dialogo grupal complementario para redondear las ideas y propuestas que estuvieron en discusión, tras lo cual algunas mesas mejoraban, adecuaban, corregía o ajustaban sus aportes iniciales.

Los resultados de estas mesas de co construcción fueron digitados de forma idéntica a como fueron presentados por la comunidad y no sufrieron cambios, ni interpretaciones, ni resúmenes por parte del equipo coordinador de la política pública. Estos se transcribieron fielmente de lo

6.4 Encuesta Diagnóstica Complementaria

Tras el diseño de las mesas diagnósticas participativas, se evidenció que el actor infancia y adolescencia convocado y participe del proceso diagnóstico, a través de los representantes del

Consejo de Estudiantes de los colegios “muestra” abordados con IAP, se determinó que los asistentes eran principalmente estudiantes de secundaria y con muy escasa participación de estudiantes de primaria o de los primeros grados de la secundaria, es decir, de la infancia cajiqueña.

Por tal razón, se decide utilizar un instrumento pre estructurado, de aplicación masiva y de pregunta cerrada y diseñado verticalmente por el equipo coordinador de la política, para complementar parcialmente la información cualitativa obtenida en las mesas de trabajo, que resulta de mucho más valor para la IAP.

Para la aplicación de este instrumento diagnóstico complementario a la mesa de infancia y adolescencia, se decide acudir a la población estudiantil de primaria y de los grados sexto y séptimo de básica secundaria de dos instituciones educativas oficiales.

La población infantil objeto de aplicación del instrumento, son, por una parte, estudiantes del entorno rural y urbano de Cajicá, que pertenecen a las instituciones IED Pompilio Martínez para el casco urbano y la IED Capellanía para la zona rural, así como su acudiente o principal responsable, el cual es un adulto asociado al mismo.

La población principal de estudiantes objeto de aplicación, serán personas de las escuelas primarias que estudian entre los grados 0 y 5to y de las sedes de bachillerato que estudian entre los grados 6to y 7mo y cuyo rango etario oscila en promedio entre los 5 y los 12 años de edad. Según proyección poblacional DANE 2022, esta población asciende a 10,797 habitantes. La determinación de la muestra para una población finita en un estudio cualitativo, con una confianza básica del 80% y una diferencia (Z) de 1,0 entre un dato observado y su parámetro de población en unidades de la desviación estándar arrojó una muestra mínima de 591 personas objeto de estudio.

Tabla 21. Muestra Proyectada

Población y Muestra Proyectada	
Nivel de Confianza	80%
Z	1,000
s²	1

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Se entregaron un total de 600 instrumentos a las dos instituciones educativas objeto de estudio, acompañadas de un oficio dirigido a los padres de familia y estudiantes explicando su diligenciamiento. Por políticas de las instituciones educativas, estos instrumentos fueron entregados por parte de los directivos de las instituciones educativas a los estudiantes y fueron recogidos y entregados al equipo coordinador de política por parte de los mismos.

Sin embargo, en el momento de recolección de la información diligenciada por parte de los estudiantes y sus acudientes, solamente se obtuvo una muestra diligenciada de 524 encuestas, de

las cuales 2 habían sido entregadas y diligenciadas por error por un estudiante de 11vo grado. Es decir, 67 personas menos de las proyectadas inicialmente. Se consideró realizar una segunda aplicación en otras instituciones para complementar la información faltante, pero al observar el impacto en las condiciones de confiabilidad de la muestra, esta reducción afectaba principalmente y muy levemente a la diferencia (Z) de la desviación estándar en 0,062, por lo que se procedió a continuar con el proceso, ya que al ser esta una observación estadística “complementaria” a la mesa diagnóstica de infancia y adolescencia, se considera que el nivel de confiabilidad es suficiente.

Tabla 22. Muestra Evaluada

Población y Muestra Evaluada	
Nivel de Confianza	80%
Z	0,938
s²	1
E	0,04
N	10797
n	524

Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

El instrumento diagnóstico cuenta con 7 preguntas dirigidas a estudiantes de grados 0 a 7mo y con 5 preguntas dirigidas a sus acudientes. Las preguntas combinan preguntas de selección múltiple de única y de múltiple respuesta y algunas contemplan la opción abierta de “otros”.

El instrumento utilizado y sus 12 preguntas se relaciona a continuación, así como el oficio dirigido a los padres de familia para su diligenciamiento:

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 17. Instrumento Diagnostico Complementario

ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA FUNDAMENTAR EL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

ACTOR: Estudiantes y Acudientes – Sector Educativo **POBLACIÓN:** Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultez

Objetivo de la Encuesta: Levantar información sobre el comportamiento de variables asociadas a las dimensiones diagnósticas del deporte y la recreación en el municipio de Cajicá, que brinden información útil para la identificación de problemáticas y necesidades, así como para la proyección de acciones y soluciones para superarlas.

Datos Personales: El suministro de cualquier información en esta encuesta y su tratamiento está sometido al principio de habeas data y a los mandatos establecidos para tal efecto en la Ley 1581 de 2012. Los datos suministrados serán utilizados exclusivamente con fines estadísticos para el diseño de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá. Al diligenciar esta encuesta usted está aceptando su uso para tales fines. No se solicitarán datos personales sensibles para la realización de esta por razones de seguridad.

PARTE 1 - ENCUESTA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL ESTUDIANTE EN COMPAÑÍA DE UN ADULTO RESPONSABLE O ACUDIENTE

Nombre del Estudiante: _____ **Colegio o Institución / Grado:** _____ / _____

Edad (Años): _____ **Sexo:** _____ **(M) (F) (Otro)** _____ **¿Es víctima del Conflicto Armado?** _____ **(SI) (NO)** _____

¿Cuenta con alguna discapacidad? **(NO)(SI)** _____ **¿Cuál?** _____ **¿En cuál barrio, sector o vereda vive?:** _____

1. ¿Cuál de los siguientes deportes practica usted más a menudo o con mayor frecuencia? (Marque con X una sola opción) (Si es "Otro", Escriba)

Aeróbicos	Baloncesto	Bgrrima	Gimnasia	Matroginmasia	Pomas	Tenis de Mesa
Ajedrez	Ciclismo BMX	Explor. Deport.	Golf	Matronatación	Campismo	Ultimate
Atletismo	Ciclismo MTB	Fútbol	Hapkido	Natación	Taekwondo	Voleibol
Badminton	Ciclismo Ruta	Futsal	Judo	Patínaje	Tenis de Campo	Otro: _____

2. ¿A cuál de las siguientes organizaciones deportivas pertenece? (Marque con X las diferentes opciones que le apliquen) (Si es "Otra", Escriba)

Club Deportivo	Equipo Comunitario, Empresarial o Educativo	Escuela Deportiva Privada
Asociación Deportiva	Federación o Agrupación Deportiva	Academia Deportiva
Equipo Profesional	Escuela Deportiva Pública	Gimnasio
Otra Organización Deportiva	¿Cuál?: _____	No pertenezco a ninguna

3. ¿A cuántos minutos caminando, desde su vivienda, se encuentra un centro o escuela de formación deportiva pública o privada donde desee asistir o asiste actualmente? _____ **Minutos**

4. ¿Cuántas horas a la semana en promedio practica deporte en su institución educativa, incluyendo tanto las horas de clase asociadas a deporte y recreación como aquellas donde lo practica en horas de descanso? _____ **Horas**

5. ¿Cuántas horas al día en promedio permanece sentado, en reposo o sin realizar alguna actividad física, ya sea porque estudia, descansa, juega, ve TV, ve el teléfono móvil, el computador u otra actividad sedentaria? _____ **Horas**

6. ¿Cuenta con una o varias de las siguientes problemáticas de salud asociadas a inactividad física?

Obesidad o Sobrepeso	Problemas de Coordinación Corporal	Problemas Cardiovasculares
Agitación o dificultad para respirar después de una actividad física	Diabetes	Agotamiento físico frecuente
Problemas de Motricidad Corporal	Hipoglucemia	Depresión
Otros asociados a inactividad física ¿Cuál?: _____		No poseo ninguna de ellas

7. ¿Usa con frecuencia uno o varios de los siguientes dispositivos móviles

Teléfono Móvil	Máquinas electrónicas para la práctica de actividad física	Tableta Digital	Páginas Web
Reproductor de Audio Portátil	Computador fijo o portátil	Aplicaciones Móviles para la Práctica Deportiva	Reproductores de Video Portátiles
Reloj Inteligente	Equipo de Sonido	Aplicaciones Móviles para el Registro, Control y Seguimiento Corporal	Dispositivos Deportivos Inteligentes
Manillas de Medición de Signos Vitales	Televisor Inteligente	Redes Sociales Virtuales	Equipos digitales especializados para la actividad física o el deporte
Otro ¿Cuál?: _____		No uso o ninguno equipo electrónico, digital o tecnológico	

PARTE 2 - ENCUESTA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL ACUDIENTE PRINCIPAL DEL ESTUDIANTE (MAYOR DE EDAD)

Nombre del Acudiente: _____ **Parentesco con el Estudiante:** _____ / _____

Edad (Años): _____ **Sexo:** _____ **(M) (F) (Otro)** _____ **¿Es víctima del Conflicto Armado?** _____ **(SI) (NO)** _____

¿Cuenta con alguna discapacidad? **(NO)(SI)** _____ **¿Cuál?** _____ **¿En cuál barrio, sector o vereda vive?:** _____

8. ¿Cuál de los siguientes deportes practica usted más a menudo o con mayor frecuencia? (Marque con X una sola opción) (Si es "Otro", Escriba)

Aeróbicos	Baloncesto	Bgrrima	Gimnasia	Matroginmasia	Pomas	Tenis de Mesa
Ajedrez	Ciclismo BMX	Explor. Deport.	Golf	Matronatación	Campismo	Ultimate
Atletismo	Ciclismo MTB	Fútbol	Hapkido	Natación	Taekwondo	Voleibol
Badminton	Ciclismo Ruta	Futsal	Judo	Patínaje	Tenis de Campo	Otro: _____

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

12. ¿Cuenta con una o varias de las siguientes problemáticas de salud asociadas a inactividad física?

Obesidad o Sobrepeso	Problemas de Coordinación Corporal	Problemas Cardiovasculares
Agitación o dificultad para respirar después de una actividad física	Diabetes	Agotamiento físico frecuente
Problemas de Motricidad Corporal	Hipoglucemia	Depresión
Otros asociados a inactividad física ¿Cuál?: _____		No poseo ninguna de ellas

MUCHAS GRACIAS POR COLABORAR CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTA BREVE ENCUESTA, CON ELLA PODREMOS PLANIFICAR LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE CAJICÁ Y BRINDAR MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD CAJIQUEÑA.



Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

Ilustración 18. Oficio a Acudientes Instrumento Diagnostico



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Instituto Municipal de Deportes y Recreación

Cajicá - Cundinamarca, 06 de Septiembre de 2022

Sr/a,

ACUDIENTE O RESPONSABLE

Estudiante del Sector Educativo de Cajicá

Asunto: Solicitud diligenciamiento encuesta diagnóstica para la construcción de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá

Respetado Acudiente;

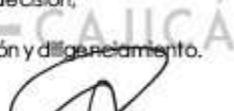
El instituto de Deporte y Recreación de Cajicá, INSDEPORTES, se encuentra actualmente diseñando la Política Pública de Deporte y Recreación de nuestro querido municipio de Cajicá para el periodo 2023 - 2032. Dentro de este proceso, es muy importante para nosotros conocer las características, necesidades y condiciones de la población objeto de acciones de promoción y apoyo en materia de deporte, recreación y actividad física, sobre todo en la población infantil, adolescente y juvenil del municipio, así como de los adultos que son responsables de menores de edad.

Por tal razón, hemos enviado a sus hogares esta encuesta en el respaldo de esta oficio con preguntas dirigidas al estudiante y al acudiente. El primer bloque de 7 preguntas están dirigidas al estudiante y deben ser diligenciadas por éste con acompañamiento y orientación de su acudiente. El segundo bloque de preguntas de la número 8 a la 12 están dirigidas al acudiente principal del estudiante y deben ser diligenciadas por él o ella de manera independiente. Una vez diligenciada la encuesta, esta debe ser entregada a su director de curso o de salón, en la fecha y horas estipuladas por su institución educativa, para que éste la entregue a la persona encargada de su recolección unificada y pueda ser entregada a INSDEPORTES para su tabulación y uso con fines exclusivamente estadísticos, para fundamentar la construcción de nuestra Política Pública de Deporte y Recreación.

Se garantizará el uso confidencial y seguro de los datos en ésta registrados bajo los criterios dados por la Ley 1581 de 2012. En el caso de que por alguna razón el estudiante o el acudiente, se nieguen a diligenciar la misma para proteger sus datos personales o información asociada a la encuesta, éstos deberán devolverla al director de curso, enunciando el motivo de tal decisión.

Agradecemos su colaboración y diligenciamiento.

Atentamente



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Revisó y aprobó:	Ana Katherine Arundúaga Méndez		Directora
Los firmantes, manifiestamente expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			



Calle 1 Sur No. 7-96 Casco Fortaleza de Piedra
E-mail: vertemillaunio@insdeportecajica.gov.co
Teléfonos: (57 +1) 8888745 / Página: www.insdeportecajica.gov.co

Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

6.5 Consolidación y Análisis de los Resultados Diagnósticos

La información obtenida de forma fiel en las mesas de trabajo, se toma como referencia y se analiza y consolida, en dos instrumentos posteriores, conjuntamente con los resultados obtenidos del diagnóstico estadístico y son, para los problemas y necesidades identificadas, se consolidan de manera sucinta en un árbol de problemas, bajo la metodología de marco lógico utilizada por el Departamento de Planeación Nacional en planificación pública y por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca, para la consolidación de resultados diagnósticos de una política pública.

Para las soluciones propuestas por la ciudadanía, de cada dimensión diagnóstica proyectada en un árbol de problemas, se proyectan medios de solución en un árbol de objetivos y de estos se derivan a un árbol de alternativas de solución, siendo este último constantemente ajustado a la luz de las conciliaciones y acuerdos realizados con cada responsable ejecutor o co ejecutor de política pública, siendo recopilados tales acuerdos en las actas de soporte a las misma.

A partir de las alternativas de solución del último árbol, se proyecta la estructura del direccionamiento estratégico de la política pública y de éste, se derivará su planeación indicativa y financiera, que da luz a la estructuración del plan de implementación y del proyecto de acuerdo de la política pública.

Ilustración 19. Proceso Metodológico del Análisis y Construcción de Política



Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

6.6 Mesas de Validación y Conciliación

Las mesas de conciliación y validación tenían como objetivo, trabajar con las dependencias y actores de la administración municipal que tendrían el rol de liderar la ejecución de las metas de la política pública y los actores de la ciudadanía y la sociedad civil que participarán en la ejecución colaborativa de la misma conjuntamente con el sector público. La función metodológica en primer lugar consistía en validar la viabilidad técnica, legal, financiera y administrativa del direccionamiento estratégico proyectado a partir del diagnóstico y derivado de los árboles de problemas y alternativas de solución.

Por lo que estas sesiones llevaron a ajustes y adecuaciones permanentes para garantizar en todo momento la viabilidad de la política. El segundo objetivo consistió en llegar a acuerdos de apoyo, cooperación y colaboración con recursos humanos, asistencia técnica, apoyo o servicios que las entidades podrían prestar para ejecutar la meta. A la luz de este proceso, que resultó muy positivo para los actores convocados, se garantiza la viabilidad financiera, técnica, administrativa y legal del direccionamiento estratégico y se motiva a los actores responsables a ser partícipes activos de la ejecución de la política pública. Las mesas realizadas fueron las siguientes:

Tabla 23. Mesas de Conciliación y Validación

N°	MESA C&V	FECHA	N° ACTA
1	Secretaria de Planeación	03 de Mayo	160
2	Secretaria de Gobierno	03 de Mayo	176
3	Instructores Deportivos	05 de Mayo	162
4	Secretaria de CTel	08 de Mayo	166
5	Secretaria de Medio Ambiente	08 de Mayo	167
6	Secretaria de Desarrollo Social S1	08 de Mayo	168
7	Secretaria de Transporte y Movilidad	10 de Mayo	177
8	Secretaria de Salud	10 de Mayo	170
9	Secretaria de Desarrollo Económico	10 de Mayo	171
10	Secretaria de Planeación	16 de Mayo	178
11	Secretaria de Planeación	16 de Mayo	178
12	Secretaria de Planeación	16 de Mayo	178
13	Secretaria de Planeación	16 de Mayo	178
14	Secretaria de Planeación	16 de Mayo	178
15	Clubes Deportivos Cajicá	6 de Junio	198
16	Gerencia INSDEPORTES	07 de Junio	199
17	Junta Directiva INSDEPORTES	07 de Junio	276

Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

En total se realizaron 31 mesas de co construcción participativa, 17 mesas de conciliación y validación, 2 sesiones de COMPOS, 2 socializaciones informales al Concejo Municipal y 1

Socialización al Consejo de Gobierno. Para un total de 53 espacios de co construcción de la Política Pública Municipal de Recreación y Deporte de Cajicá.

7. DIAGNÓSTICO ESTADÍSTICO

7.1 Acceso y Cobertura & Deporte y Recreación del Jardín a la Empresa

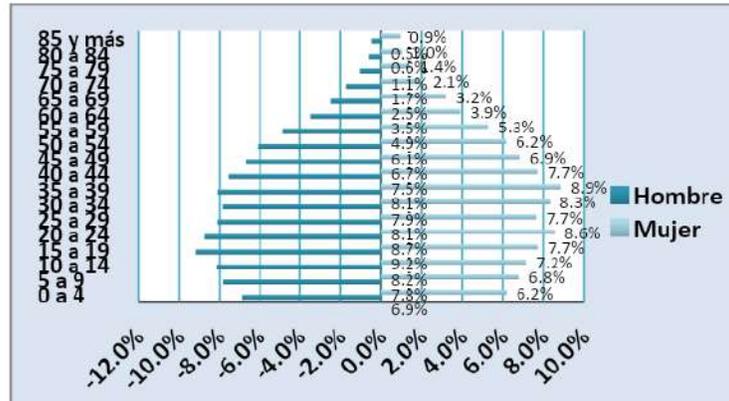
Al corte de Septiembre de 2023, el Porcentaje de la población general municipal que es beneficiaria de servicios o acciones del sistema municipal del deporte de Cajicá es del 6,91%. Hoy se cuentan con 4.272 Usuarios Registrados y beneficiados.

Con respecto a la cobertura de la población por cada rango de edad los resultados encontrados son los siguientes a Corte de 30 de Septiembre de 2023 es:

- 1) 10,46% de la población de la primera infancia de Cajicá que es beneficiada con acciones, programas o servicios del Sistema Municipal del Deporte y la Recreación
- 2) 17,44% de la población infantil y adolescente de Cajicá que es beneficiada con acciones, programas o servicios del Sistema Municipal del Deporte y la Recreación
- 3) 6,8% de la población juvenil de Cajicá que es beneficiada con acciones, programas o servicios del Sistema Municipal del Deporte y la Recreación
- 4) 2,64% de la población adulta de Cajicá que es beneficiada con acciones, programas o servicios del Sistema Municipal del Deporte y la Recreación
- 5) 8,55% de la población adulta mayor de Cajicá es beneficiada con acciones, programas o servicios del Sistema Municipal del Deporte y la Recreación

Las anteriores cifras, aunque importantes, evidencian el limitado alcance que tiene el contar con una oferta deportiva y recreativa centrada en lo público. Se hace necesario e imperativo generar sinergias y alianzas entre el sector público, privado y social para poder cubrir con mayor alcance a todas las poblaciones y actores del municipio.

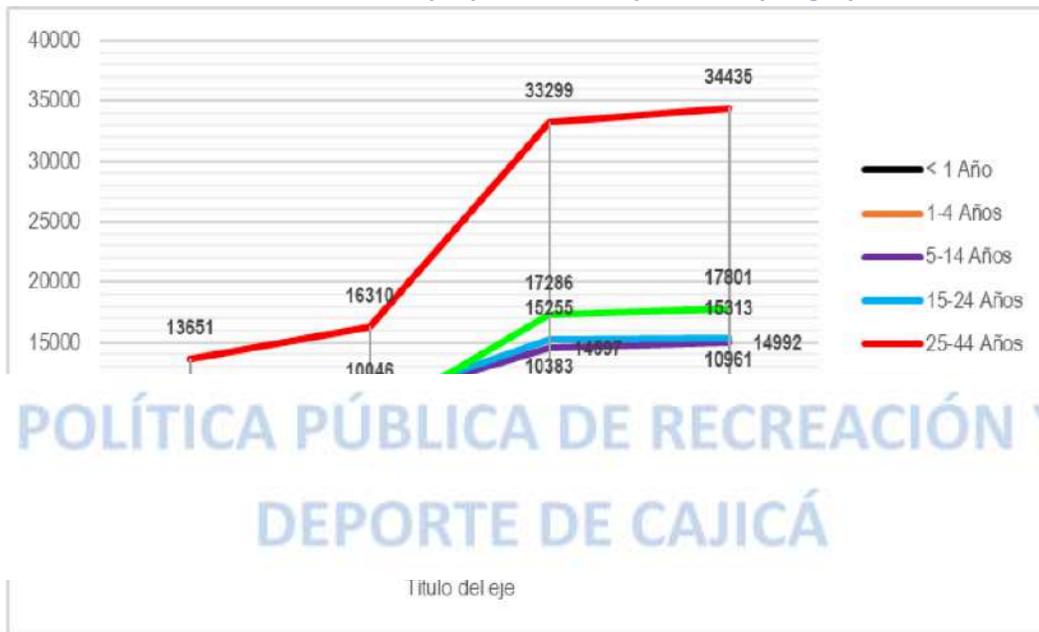
Si las anteriores cifras se contrastan con la demografía municipal se puede evidenciar que donde más cobertura se tiene, es donde con menos población se cuenta, ya que las dinámicas demográficas actuales no se corresponden con los patrones de operación tradicionales de la formación en el deporte y la recreación, desarrollados en el pasado, para condiciones



Fuente: Producción Propia a partir de Datos Proyección DANE 2022

Como se puede observar, la pirámide poblacional tiende a adelgazarse en la base y ensancharse en el medio con una leve reducción en la parte superior, lo que quiere decir, que la tendencia demográfica es la misma que la del resto de Colombia, que es una dinámica demográfica propia de un país del primer mundo, pero ubicado en el mundo en vías de desarrollo, es decir, presenta caídas en la tasa de natalidad, la población comienza a envejecer y su expectativa de vida es más alta. Por ende, si se centra la inversión y las ofertas en la parte angosta de la pirámide, se obtienen coberturas de dos dígitos, pero si se deja de invertir en la cobertura de poblaciones crecientes demográficamente, la cobertura no llega ni al 2,64% como sucede en la población adulta.

Ilustración 21. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios



Fuente: Secretaria de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022.

Si se observa el cambio en la proporción de la población por grupo etarios en los últimos 18 años, evidenciamos que es la población adulta la de mayores tasas de crecimiento, seguida muy abajo por la de juventud. Mientras que la infancia y la primera infancia se mantienen en la base de la gráfica sin crecimiento alguno.

Esta situación demográfica debe obligar al municipio a tomar una política pública que más que obedecer a patrones de oferta propios de contextos demográficos pasados, centrados exclusivamente en infancia y adolescencia, como la oferta actual centrada principalmente en niños y adolescentes entre los 7 y 17 años, a una oferta, que, sin dejar de atender efectivamente a estas poblaciones, comience a atender a aquellas que obedecen al mayor volumen poblacional y con mayor crecimiento.

Tabla 24. Índices Demográficos

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2015 por cada 100 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2022 por cada 92 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2015 por cada 31 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2022 por cada 26 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2015 de 100 personas, 27 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 22 personas
Índice de juventud	En el año 2015 de 100 personas, 27 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 24 personas
Índice de vejez	En el año 2015 de 100 personas, 6 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 8 personas
Índice de envejecimiento	En el año 2015 de 100 personas, 23 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 35 personas
Índice demográfico de dependencia	En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 49 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2022 este grupo poblacional fue de 43 personas
Índice de dependencia infantil	En el año 2015, 40 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2022 fue de 32 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2015, 9 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años , mientras que para el año 2022 fue de 11 personas
Índice de Fríz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven. mientras que si resulta inferior a 60 se

S
v

adolescentes dependen de un adulto. Caso contrario sucede con el índice de dependencia de mayores, donde entre el 2015 y el 2022 aumento el número de personas mayores dependientes de un adulto, lo que evidencia un envejecimiento paulatino de la población, índice que se corresponde con el índice de vejez y el índice de envejecimiento que ponen en evidencia el envejecimiento demográfico progresivo de la ciudadanía Cajiqueña.

Tabla 25. Distribución de población por ciclo vital en el municipio de Cajicá, Año 2022

< 5 AÑOS			6 A 11 AÑOS			12 A 18 AÑOS			14 A 26 AÑOS			27 A 59 AÑOS			> 60 AÑOS		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
8.967	4.519	4.448	8.779	4.524	4.255	10.175	5.240	4.935	19.960	9.952	10.008	47.317	22.372	24.945	11.831	4.954	6.877

Fuente: Secretaría de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

Cómo se puede observar, aproximadamente un poco más de la mitad de la población de Cajicá en el 2022, es adulta, es decir, se encuentra entre los 27 y 59 años. Si ha esto le sumamos la población de adultos mayores, se puede observar que la población mayoritaria actual es adulta y en menor medida adulta mayor, seguida por una población de jóvenes y adultos jóvenes, que para cuando se cumplan los 10 años de ejecución de la actual política ya serán adultos y con el inconveniente de que las población infantil y adolescente que las precede es muy inferior en tamaño y tasa de crecimiento. Por lo que la política pública de deporte y recreación de Cajicá, DEBE cambiar la priorización demográfica de su oferta, buscando ampliar la oferta en los grupos mayoritarios y crecientes, sin descuidar los tradicionalmente cubiertos.

Si a estos datos demográficos se los contrasta con los datos de mortalidad y morbilidad del municipio, donde existe una prevalencia de enfermedades y causas de muerte asociadas a diabetes, enfermedades del sistema circulatorio, cancer, tumores y patologías mentales, lo que Cajicá tendrá en el futuro, de continuar con su política deportiva y recreativa actual, es una población envejecida, permanentemente enferma y que muere por causas asociadas a sedentarismo, baja actividad física y hábitos alimenticios inadecuados. En esos términos un cambio de enfoque no solo se hace necesario por demografía, sino urgente por expectativa de vida y calidad de vida. Ahora se describe las condiciones de cobertura a lo largo del curso de vida desde sus diferentes dimensiones y enfoques poblacionales:

Ilustración 22. Sexo Usuarios INSDEPORTES

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

En cuanto a la distribución por género, de la población usuaria de los servicios de INSDEPORTES, existe una paridad relativa, con las mujeres superando a los hombres en 208 usuarios

Ilustración 23. Tipo de formación INSDEPORTES



Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

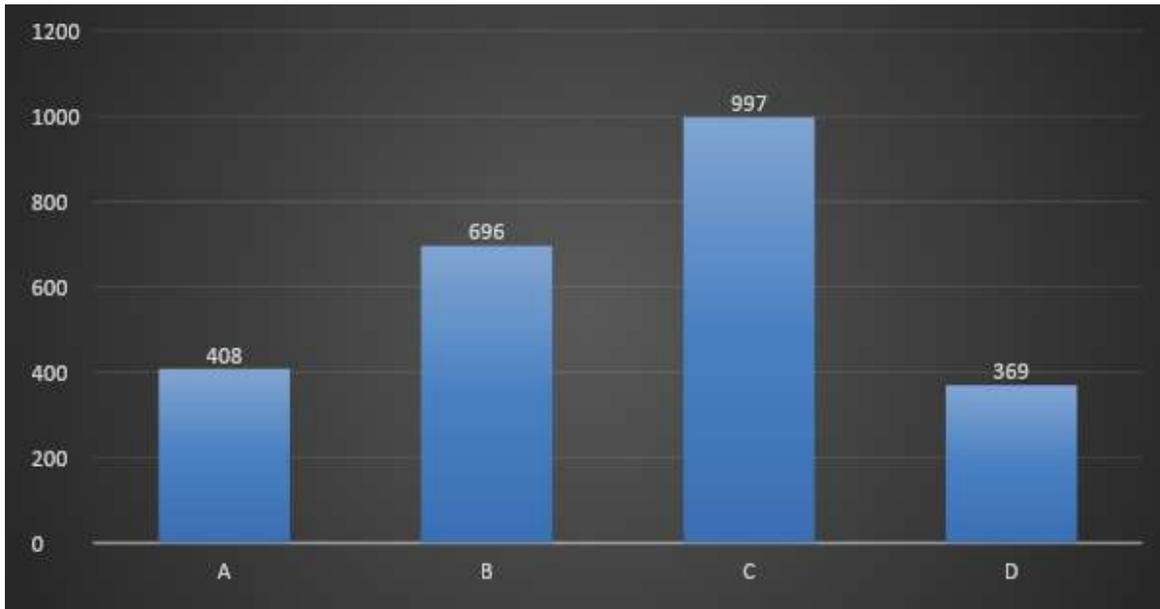
La gran mayoría de los usuarios de los servicios del Instituto, estudian en educación presencial, seguida por una pequeña población de estudiantes virtuales y de homeschooling.

Ilustración 24. SISBEN IV - Usuarios INSDEPORTES



Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

Ilustración 25. Grupos de Clasificación del SISBEN INSDEPORTES

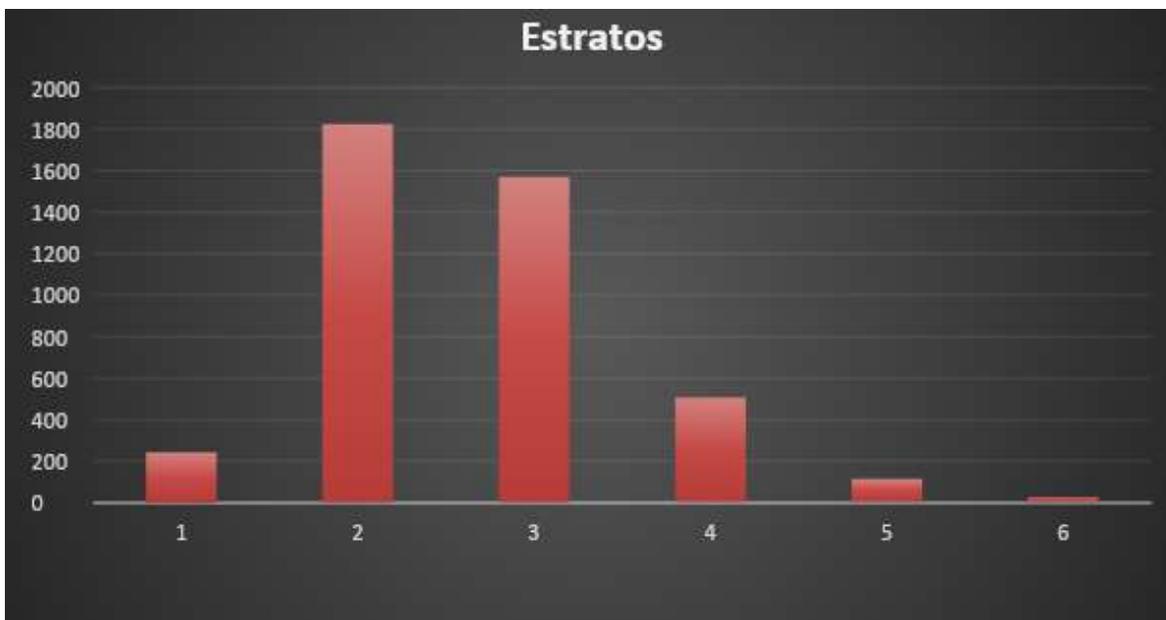


Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

2468 usuarios cuentan con afiliación al SISBEN siendo un poco más de la mitad de los usuarios existentes. De estos usuarios, un poco más de la mitad, pertenecen a los niveles SISBEN C y D, que corresponden a población vulnerable y a población no vulnerable y no pobre respectivamente. Mientras un poco menos de la mitad (1.004) pertenecen a las categorías de A y B, de las categorías de pobreza extrema y pobreza moderada respectivamente. Lo que indica la existencia de una cobertura importante de población altamente vulnerable por parte de los programas ofertados por el Instituto.

Ilustración 26. Estratos Usuarios INSDEPORTES

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

Si a los datos de categoría SISBEN IV se le contrastan los de estrato socio económico de la población, se corrobora de igual manera, que son los estratos más humildes los que son objeto de cobertura de la oferta formativa del municipio, sin dejar por fuera a poblaciones de estratos superiores, pero con una cobertura más austera. Actualmente dentro de la oferta de INSDEPORTES, se cuenta con cobertura a 181 personas que son beneficiarios de familias en acción y a 2 beneficiarios de red unidos.

Ilustración 27. Población Vulnerable Usuarios INSDEPORTES



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

Por tal razón, es necesario que la oferta pública atienda de manera priorizada a las poblaciones más vulnerables, pero a la vez realice la integración de ofertas de origen privado y social, a la oferta pública, que permitirán cubrir de manera efectiva poblaciones de otros estratos socio económicos que con la estructura de oferta actual no se llegan a atender efectivamente.

Ilustración 28. Población por pertenencia étnica del municipio de Cajicá, 2018

Autoreconocimiento étnico	Casos	%	Acumulado %
Indígena	78	0,10%	0,10%
Gitano(a) o Rrom	1	0,00%	0,10%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	7	0,01%	0,11%
Palenquero(a) de San Basilio	1	0,00%	0,11%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	306	0,38%	0,48%
Ningún grupo étnico	79 927	98,54%	99,02%
No informa	791	0,98%	100,00%
Total	81 111	100,00%	100,00%

Fuente: Secretaría de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

Con respecto a grupos étnicos, se debe garantizar una oferta abierta y unos servicios deportivos y recreativos respetuosos de las diferencias. La población étnica de mayor existencia en el municipio es la Afrodescendiente, que representa el 0,38% del total poblacional, seguida de la población indígena, que representa el 0,10% de la población.

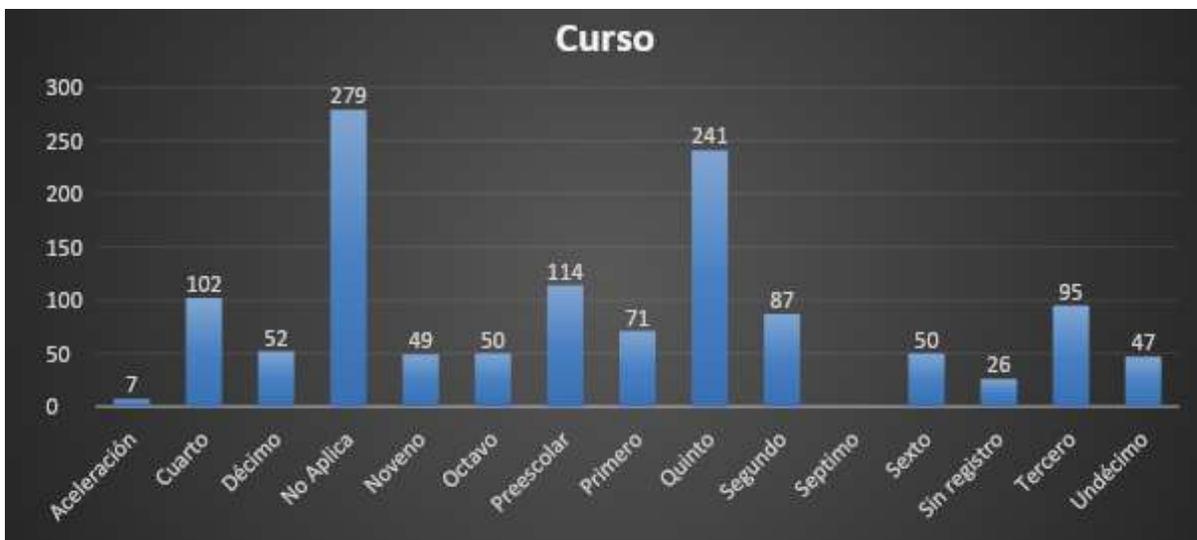
Ilustración 29. Etnias Usuarios INSDEPORTES



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Con respecto a los usuarios inscritos en los programas de recreación y deporte, se puede observar que los deportistas se autoreconocen como Afro, siendo coherente con las cifras anteriores, donde el mayor grupo étnico existente, es el grupo de Afrocolombianos. Estas cifras denotan la importancia de garantizar en la oferta formativa y competitiva del municipio, un acceso real y efectivo a este tipo de poblaciones y un respeto por parte de instructores, administrativos y deportistas, a las personas pertenecientes a étnias vulnerables.

Ilustración 30. Nivel de Escolarización Usuarios INSDEPORTES



Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

Con respecto al nivel de escolarización de la población usuaria de los servicios de INSDEPORTES, se puede evidenciar que se cuenta principalmente con población de preescolar, básica primaria, secundaria y media, así como a población no escolarizada (no aplica), cubriendo diversos rangos educativos y de edad, aunque con unos niveles de cobertura muy austeros con respecto a la demanda y la demografía municipales.

Ilustración 31. Jornada de Estudio Usuarios INSDEPORTES



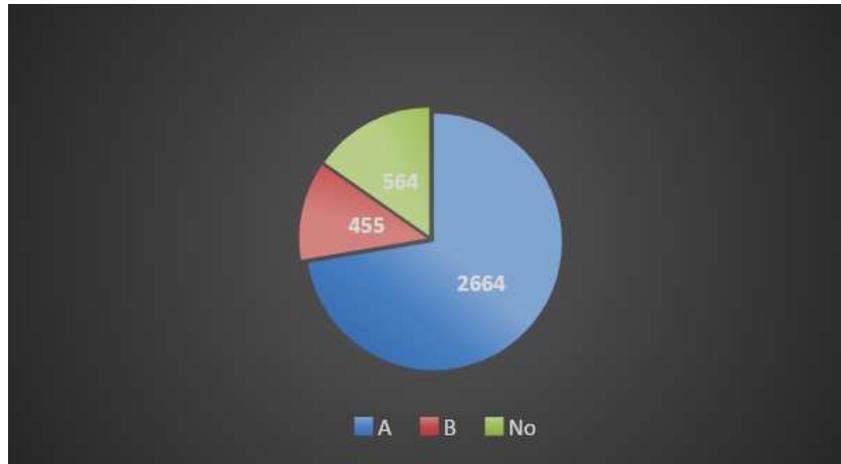
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

La mayoría de los beneficiarios de las escuelas de formación se educan en jornada de la mañana, seguidos de población formada por jornada única. Con una muy baja participación de población de educación nocturna y de tarde. Aquí se debe tener en cuenta, que la mayor parte de la población educativa municipal tanto en el sector público como privado se encuentra estudiando en jornada diurna o completa, pero también es importante considerar que muchos de los programas de formación y competición desarrollados por el municipio, se desarrollan en horario de la tarde y

nocturno, las condiciones de acceso para poblaciones de horarios de tarde y noche cuentan con condiciones más restrictivas para su acceso.

Ilustración 32. Calendario Usuarios INSDEPORTES



Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

De igual manera, la mayor parte de los usuarios de la oferta de INSDEPORTES, estudian en calendario A y solo una fracción en calendario B. Esta y otras situaciones particulares de la oferta actual, que parecen obvias y rutinarias, a la luz de los datos, deben ser objeto de análisis y consideración, a la hora de programar la oferta formativa y competitiva del instituto cuando de cubrir poblaciones con particularidades y necesidades especiales de horario y acceso se refiere.

Ilustración 33. Personas según tipo de establecimiento educativo – 2021



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

■ Porcentaje.Oficial ■ Porcentaje.No oficial

Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Es importante, sobre todo, que la oferta pública cubra a aquellas personas que presentan algún tipo o varios tipos de vulnerabilidad, sobre todo si se tiene en cuenta que a nivel poblacional un poco más de la mitad de la población estudia en colegios públicos gratuitos. Sin desconocer que las poblaciones con condiciones privilegiadas en materia socio económica, también requieren de una

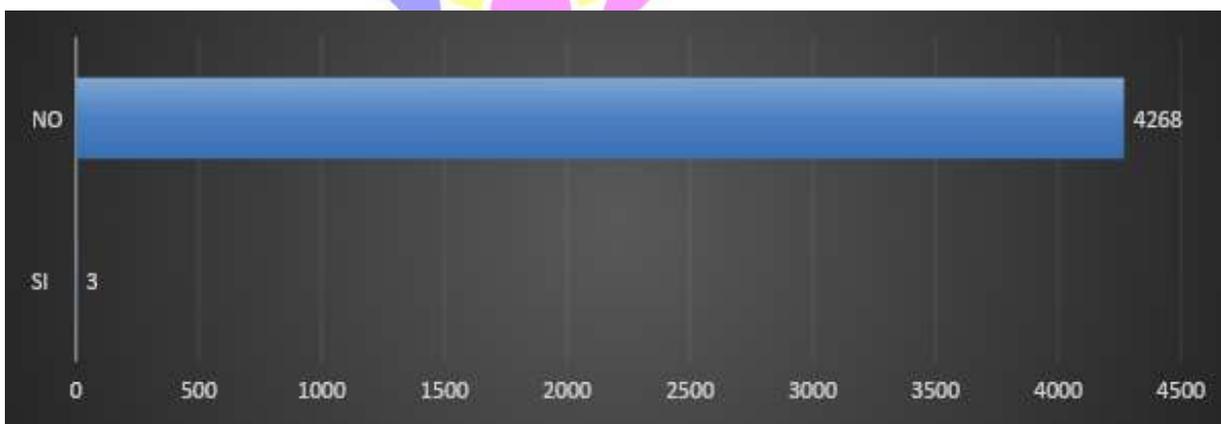
oferta deportiva por parte del municipio que se puede ejecutar si se generan articulaciones sinérgicas con las ofertas privadas y sociales del municipio.

Ilustración 34. Víctimas del conflicto armado usuarios de INSDEPORTES



Fuente: Elaboración Propia con datos INSDEPORTES

Ilustración 35. Reinserción Usuarios INSDEPORTES

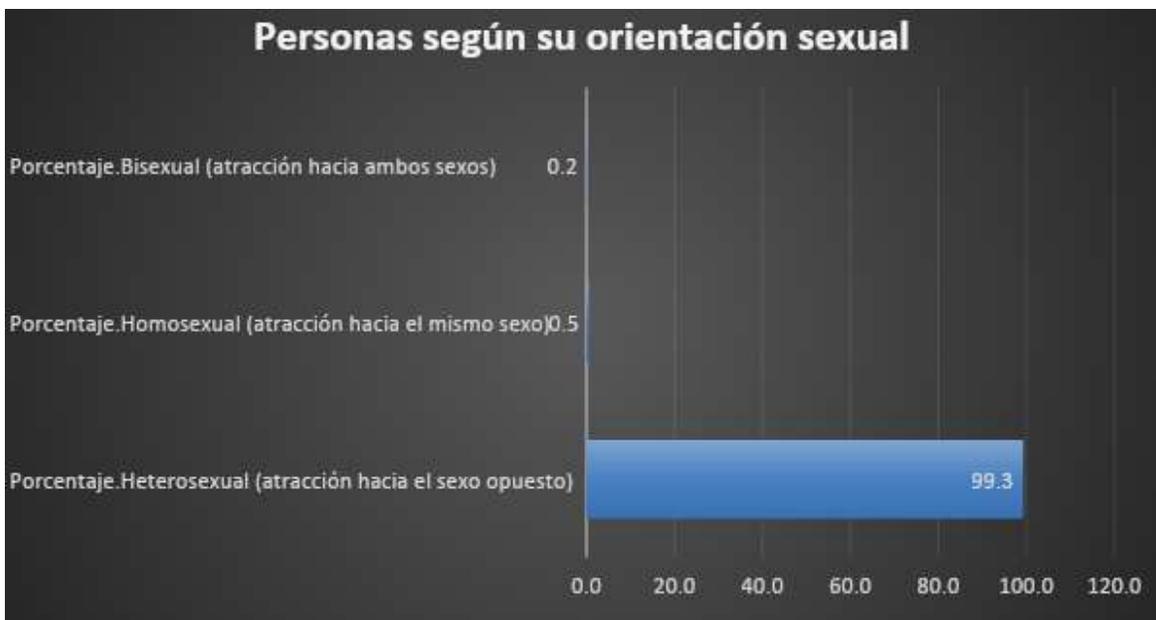


C
g
II
y

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

efectivo a servicios deportivos y recreativos como uno de los tantos mecanismos de reparación y reinserción, según sea el caso.

Ilustración 36. Personas según su orientación sexual - 2021



Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Con respecto a las garantías dadas a la población LGTBQ+ del municipio, la encuesta multipropósito enuncia que un 0,7% de la población se auto reconoce como perteneciente a tal comunidad, con un 0,5% auto reconocida como homosexual y un 0,2% como bisexual. Este tipo de población cuenta actualmente con una mesa representativa en el municipio.

Ilustración 37. Personas según si pertenecen a: Organizaciones LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales) – 2021

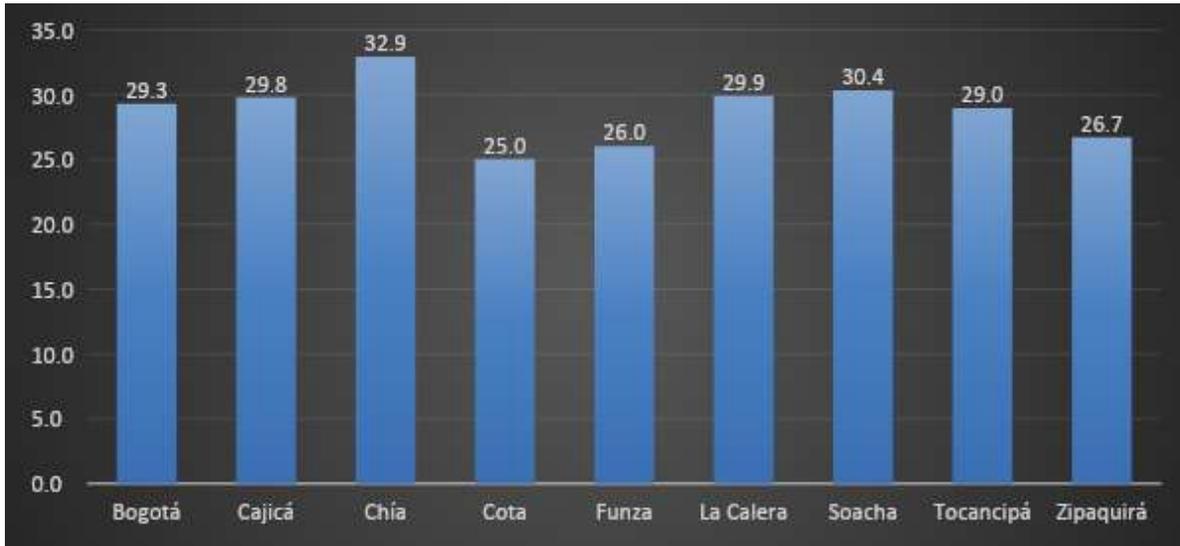


Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Según la encuesta, 3.740 personas de la muestra poblacional del DANE, se declaran como pertenecientes a la población LGTBQ+, lo que la hace una población significativa en el municipio. Actualmente no se genera una oferta formativa y competitiva diferenciada para ellos, ya que tal oferta implicaría una exclusión social innecesaria y se garantiza su inclusión dentro de los grupos

de formación de forma efectiva y regular. Se hace necesario sin embargo garantizar que se cuenten con criterios de enseñanza, trato y relacionamientos acordes a su orientación, con el fin de buscar que instructores y deportistas promuevan el respeto a las diferencias y al libre desarrollo de la personalidad garantizado constitucionalmente.

Ilustración 38. Promedio de horas a la semana que asisten los niños menores de 5 años a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio - 2021



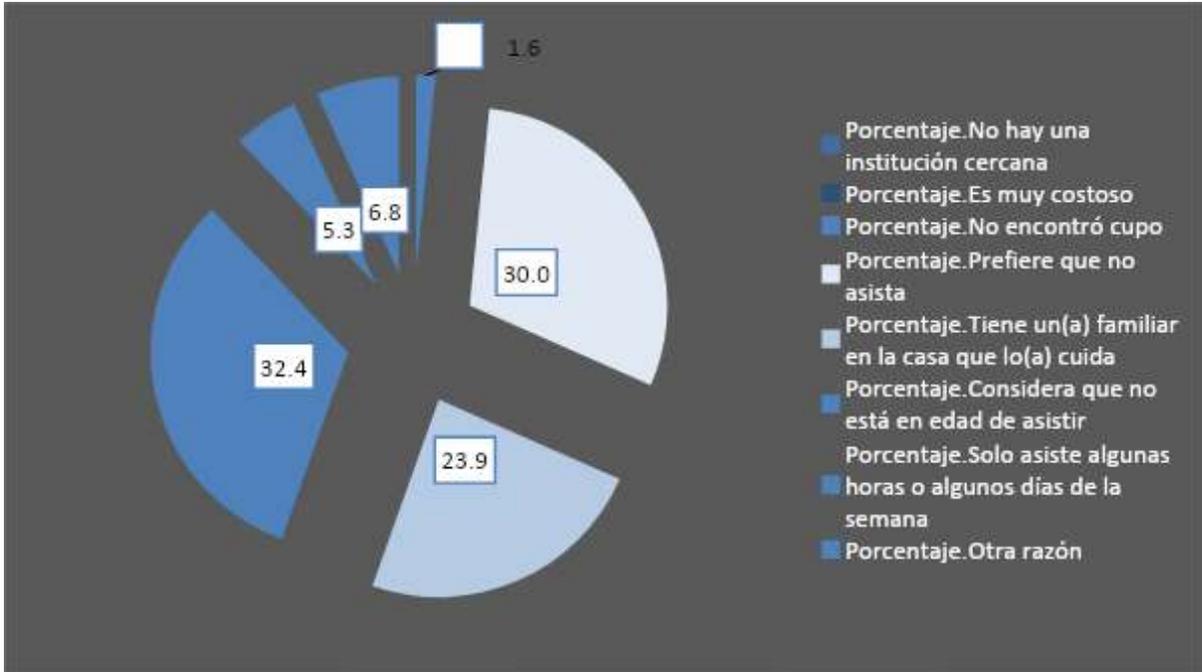
Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Una de las poblaciones que se cubre con oferta deportiva y recreativa municipal de dos dígitos es la de la primera infancia, que según proyecciones DANE del 2022, nos habla de una cantidad aproximada de 8.967 primeros infantes del cual solamente cubrimos 10,46% con nuestras diferentes ofertas deportivas y recreativas. Es decir, aproximadamente 9 de cada 10 niños menores de 5 años en Cajicá no son objeto de ninguna oferta deportiva y recreativa originada en el sector público municipal. Cifra preocupante, ya que es el rango poblacional más pequeño y de menor crecimiento y aun así su cobertura es muy baja, pero no tan baja como las de los adultos. El principal entorno en donde actualmente se genera oferta deportiva y recreativa a niños menores de cinco años son los Centros de Desarrollo Infantil de Milenio, Platero y Manas con una cobertura

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

donde se puede canalizar de manera óptima la oferta deportiva y recreativa. Sin embargo, la oferta actual pública no cubre jardines infantiles y centros de cuidado y formación privados, razón por la cual, se hace necesaria la articulación con el sector privado y el sector social para alcanzar mayores y más significativas coberturas en la primera infancia.

Ilustración 39. Personas según la razón principal por la cual los niños menores de 5 años no asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio - 2021



Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

El problema de generación de acceso a la oferta pública, privada o social para la primera infancia que se llegue a generar con la política pública, radica en los primeros infantes que se encuentran desescolarizados por diversos motivos como los expuestos en la anterior gráfica. Por lo que en un primer momento la oferta debe buscar mayor cobertura en lo público y privado y en un segundo momento, desde procesos deportivos y recreativos de orden comunitario, llegar con oferta las poblaciones que no se encuentran escolarizadas.

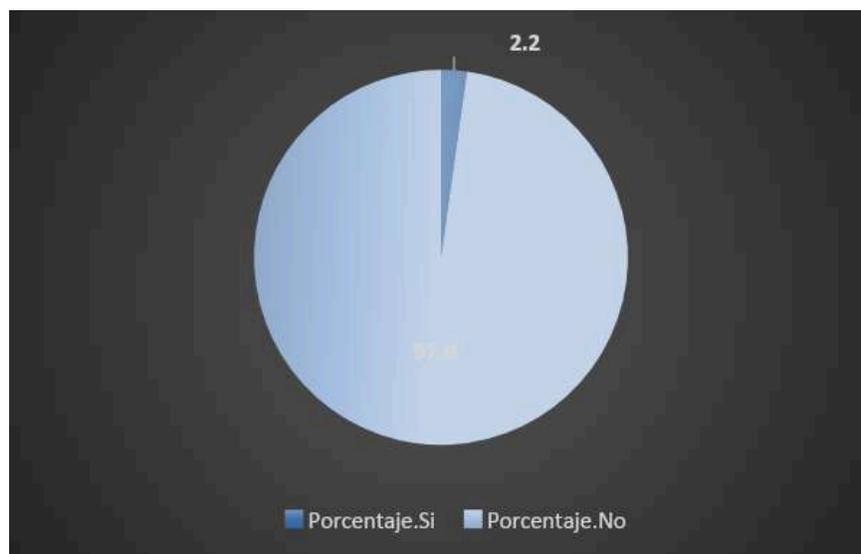
Ilustración 40. Personas según el tipo de establecimiento (hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio) al que asisten los niños menores de 5 años – 2021



Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Para que el aumento de cobertura sea efectivo, se deberá ir más allá de los CDIs o Centros de Desarrollo Infantil que actualmente son beneficiados y buscar cubrir en alianza con el sector privado y social, las otras ofertas formativas existentes en el municipio y que se evidencian en el anterior gráfico, con el fin de lograr cubrir más de 1 por cada 10 niños, con oferta deportiva y recreativa.

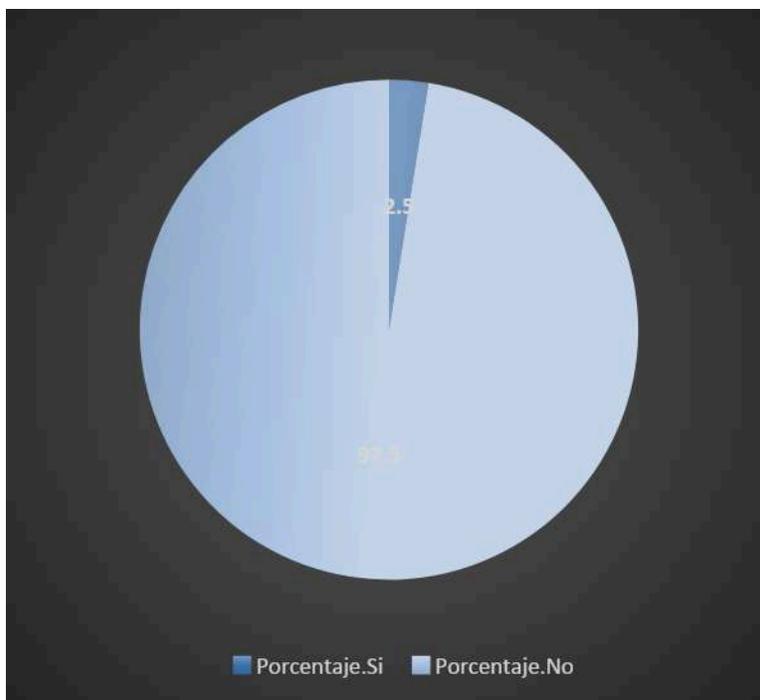
Ilustración 41. Personas según si han sido discriminadas durante el presente año: Por ser extranjero – 2021



Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Un fenómeno creciente en el país y el municipio es la llegada de extranjeros con vulnerabilidades socio económicas, que requieren de servicios deportivos y recreativos. Según encuesta multipropósito del 2021, solamente el 2,2% de la población extranjera de Cajicá ha sido discriminada por serlo. Se debe garantizar dentro de los alcances, límites y condiciones dadas por la normatividad nacional colombiana, así como dentro de las capacidades administrativas, financieras y operativas del sector público, la prestación de servicios deportivos y recreativos y el respeto a las diferencias por razón de su nacionalidad.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Finalmente, la oferta formativa y competitiva en deporte y recreación del municipio, debe garantizar por un lado los derechos de los ciudadanos y por otro lado el respeto profundo e irrestricto a las diferencias, independientemente de sus características personales, físicas, culturales, económicas y sociales, sobre todos en poblaciones vulnerables y diferenciales, para las cuales el respeto y la dignidad que merecen, debe ser prioridad en el deporte y la recreación municipales. El deporte y la recreación deben ser una práctica de integración y respeto social y no de exclusión, burla o degradación social, cultural y simbólica.

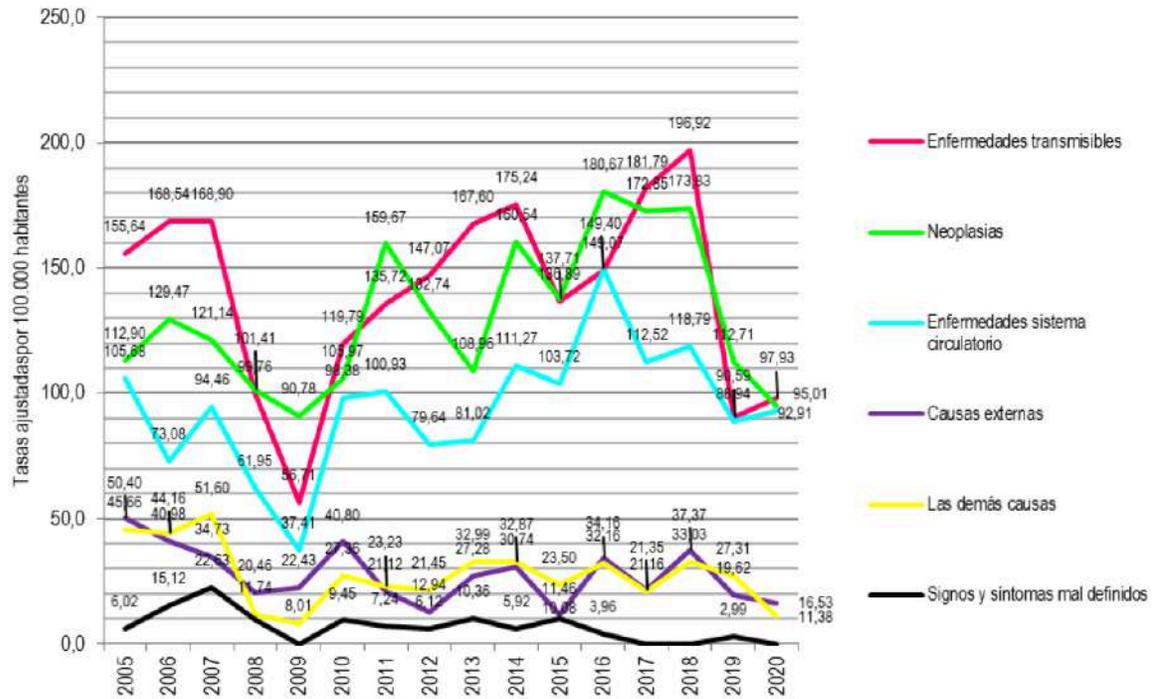
CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

7

El deporte, la recreación y la actividad física, están asociados a la salud física de las personas al bienestar personal, físico y mental de las mismas. Por tal razón es importante el conocer aquellas variables sanitarias en materia de morbilidad y mortalidad hoy que se encuentren asociadas a actividad física y en su antónimo el sedentarismo como son las enfermedades del sistema circulatorio, las neoplasias asociadas a tumores y cáncer, la diabetes o aquellas asociadas en materia de salud mental.

Ilustración 43. Tasa de mortalidad ajustada total por edad del municipio de Cajicá, 2005 – 2020



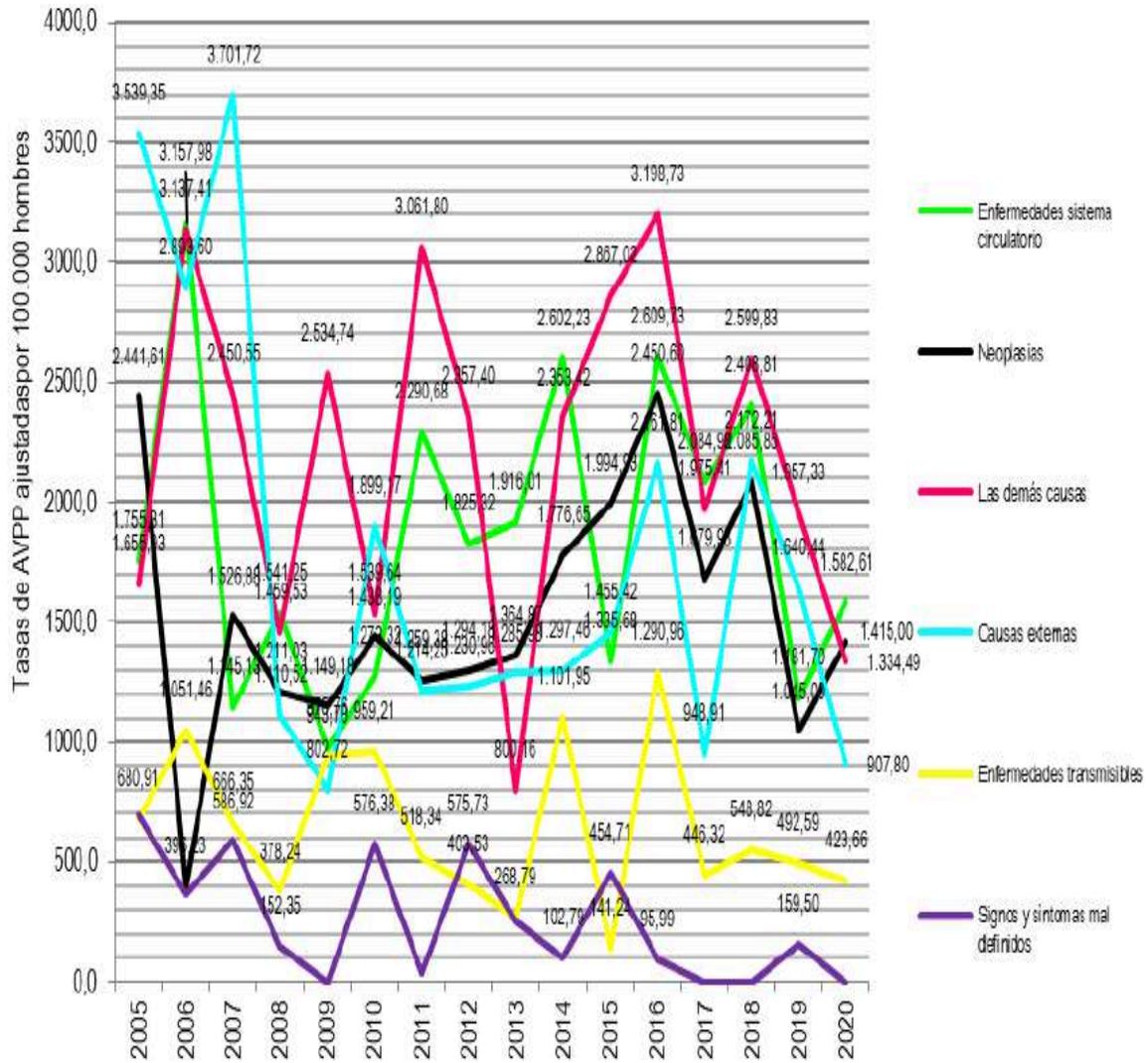
Fuente: Secretaría de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

En materia de mortalidad se puede observar que a través de los últimos 15 años son las enfermedades transmisibles y las neoplasias y, en tercer lugar, las enfermedades del sistema circulatorio. Hoy esto nos indica que la población requiere de manera urgente acciones desde el estado no solamente asociadas a la atención de estas enfermedades de mayor prevalencia si no a la prevención en torno a las mismas las cuales están asociadas en muchos casos a elementos nutricionales, de estilo de vida y dentro de este último a la práctica de actividad física deportes y recreación. De ampliarse estas prácticas en la población.

Esta situación se evidencia mejor en las estadísticas de Años de Vida Potencialmente Perdidos, donde los últimos 15 años se puede evidenciar que enfermedades como la diabetes que se e

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 44. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en los hombres del municipio de Cajicá, 2005 – 2020

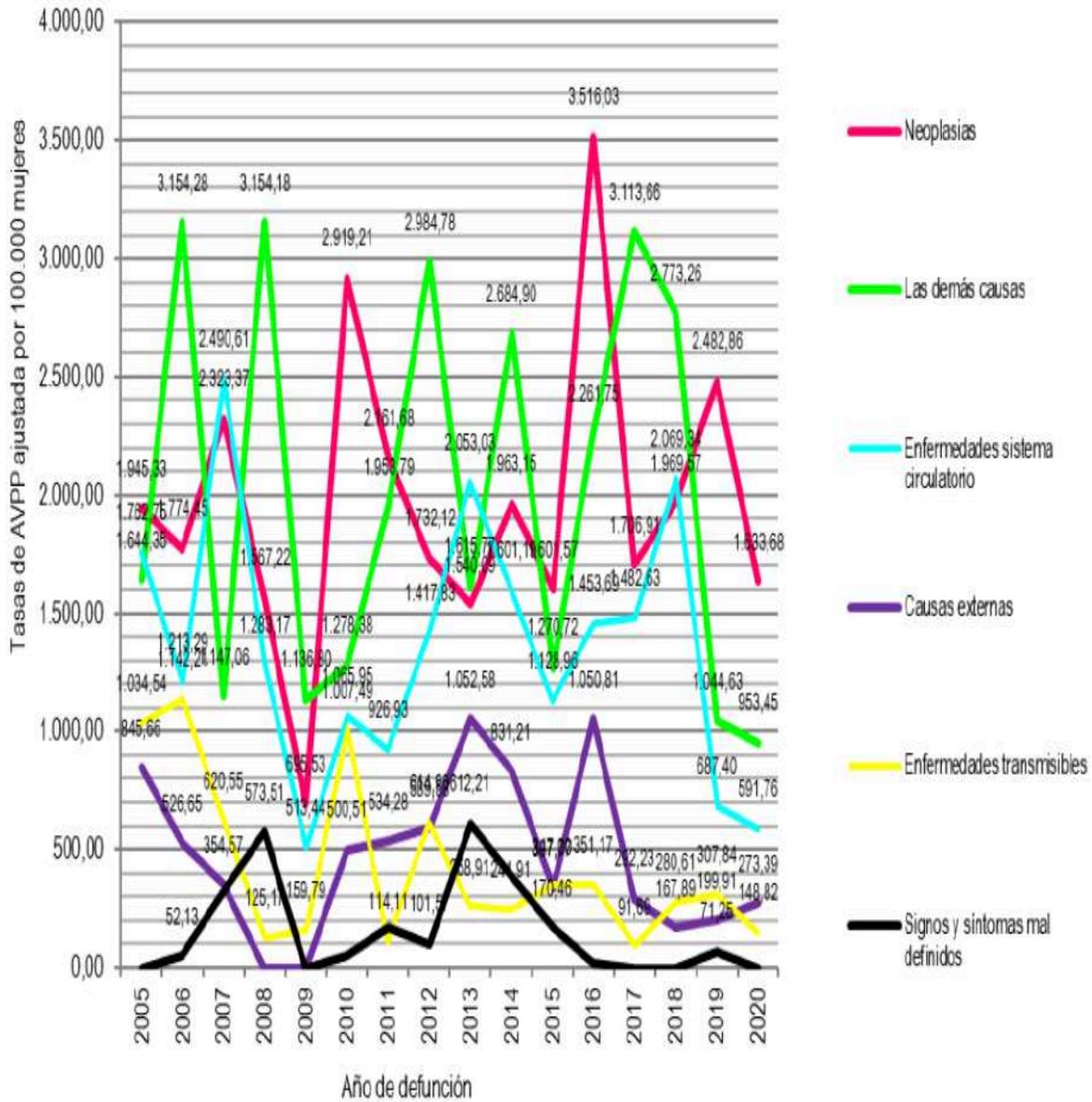


Fuente: Secretaria de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

P
c
s
e
f
i
c

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

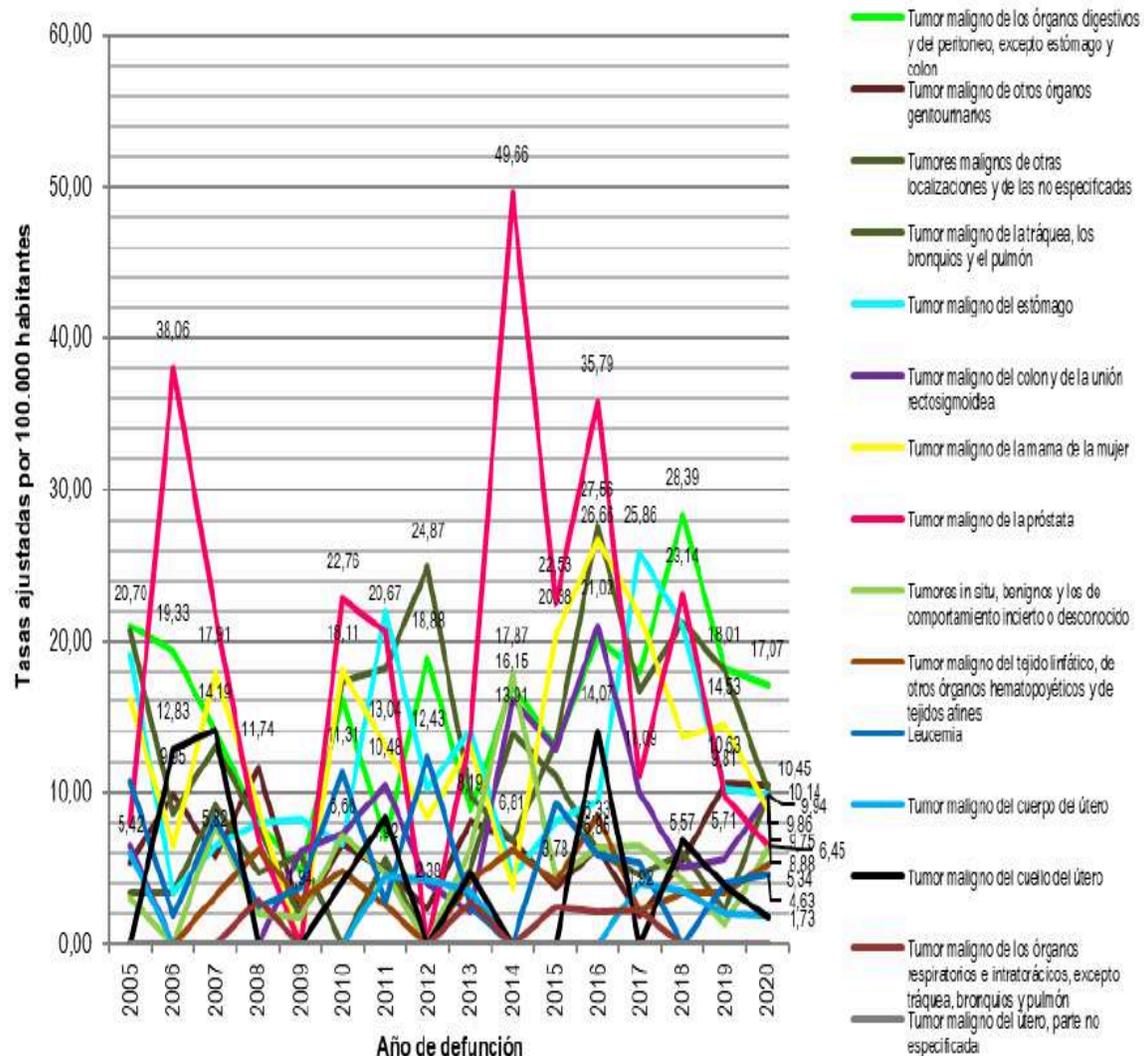
Ilustración 45. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del municipio de Cajicá, 2005 – 2020



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

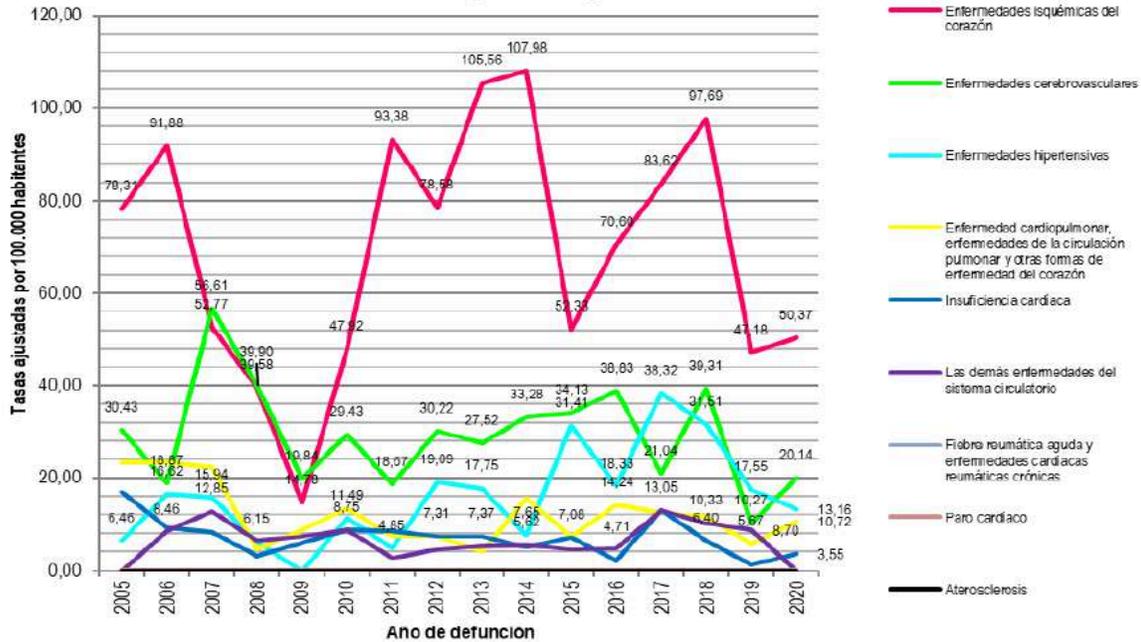
C
n
e
ocurrencia de este tipo de enfermedades:

Ilustración 46. Tasa de mortalidad ajustada por neoplasias total por edad del municipio de Cajicá, 2005 – 2020



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio

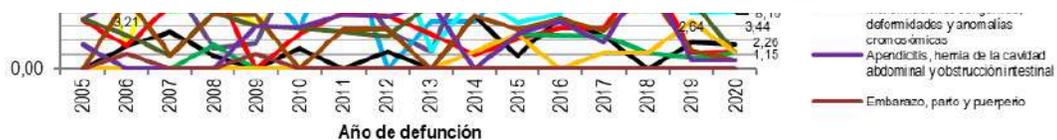


Fuente: Secretaria de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

Ilustración 48. Tasa de mortalidad ajustada por edad total para las demás enfermedades del municipio de Cajicá, 2005 – 2020.



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Secretaria de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

Basado en los datos presentados anteriormente, el municipio de forma consecuente ha priorizado aquellos aspectos en materia de salud pública que deben atenderse de forma urgente desde la acción pública sanitaria y son los siguientes:

Tabla 26. Identificación de prioridades en salud del Municipio de Cajicá, 2020

	Prioridad	Cundinamarca, 2020 (*)	Cajicá, 2020 (*)	Tendencia 2005 a 2020	Grupos de Riesgo MIAS
Mortalidad general por grandes causas	Enfermedades circulatorias (001)	140,24	97,93	Aumentó	Grupo 1: Población con riesgo o presencia de alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas.
	Demás causas de enfermedad (000)	103,25	95,01	Disminuyó	Grupo 1: Población con riesgo o presencia de alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas.
	Neoplasias (007)	73,51	92,91	Aumentó	Grupo 7: Población con riesgo o presencia de cáncer
Mortalidad específica por subgrupo	Infección respiratoria aguda (009)	14,33	11,51	Aumentó	Grupo 9: Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas
	Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colón	11,35	17,07	Disminuyó	Grupo 7: Población con riesgo o presencia de cáncer
	Enfermedad isquémica del corazón (001)	83,95	50,37	Aumentó	Grupo 1: Población con riesgo o presencia de alteraciones cardio – cerebro – vascular – metabólicas manifiestas.
	Accidentes de Transporte Terrestre	8,25	4,05	Disminuyó	Grupo 12: Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (002)	24,20	22,23	Aumentó	Grupo 2: Población con riesgo o presencia de infecciones respiratorias crónicas
Mortalidad	Ciertas Afecciones originadas en el periodo perinatal (008)	72,46	56,31	Aumentó	Grupo 8: Población materno – perinatal
	Malformaciones				
<h2 style="margin: 0;">POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</h2>					
de la línea: Indicadores- Trazadores	por IRA en menor de 5 años (009)	3,27	0,00	Disminuyó	Grupo 0: Población materno – perinatal

Fuente: Secretaría de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

En materia de morbilidad existe una correlación con las variables de mortalidad para los diferentes grupos de edad en el curso de vida ya que las enfermedades no transmisibles las de mayor prevalencia dentro de los diferentes cursos de vida como se puede observar a continuación:

Tabla 27. Principales causas de morbilidad total, proporción, municipio de Cajicá 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	34,42	35,60	41,14	36,07	34,57	38,84	36,12	38,48	40,15	34,50	35,60	18,81	16,76	-205
	Condiciones perinatales	3,91	4,03	4,36	3,82	2,03	3,54	4,07	2,33	1,68	1,31	1,86	3,55	2,02	-153
	Enfermedades no transmisibles	36,64	37,98	25,36	37,05	42,27	38,36	38,11	41,64	37,02	42,55	40,91	44,87	38,44	-643
	Lesiones	5,85	4,18	3,86	4,46	4,75	4,17	5,23	4,40	4,38	3,99	5,22	5,51	4,56	-295
	Condiciones mal clasificadas	19,18	20,21	25,28	18,60	16,38	14,09	15,47	13,14	16,76	17,65	18,52	27,25	38,22	1097
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	21,51	20,06	22,50	16,86	15,61	20,21	18,31	17,77	19,60	17,26	15,84	9,48	6,87	-261
	Condiciones maternas	0,15	0,16	0,01	0,00	0,10	0,18	0,30	0,10	0,00	0,02	0,04	0,00	0,03	003
	Enfermedades no transmisibles	52,15	54,40	49,75	62,18	62,72	59,91	59,13	62,84	56,85	58,57	59,72	59,10	56,16	-291
	Lesiones	5,32	5,67	5,15	5,64	5,54	5,98	5,79	4,89	5,70	4,78	5,47	5,86	4,85	-101
	Condiciones mal clasificadas	20,87	19,72	22,59	15,31	16,02	13,72	16,47	14,40	17,85	19,36	18,94	25,56	32,06	680
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,94	12,11	14,33	10,28	10,76	12,73	10,37	10,45	11,73	9,32	9,10	5,39	4,24	-115
	Condiciones maternas	3,33	1,29	1,55	2,08	1,79	1,82	2,03	2,68	2,17	1,52	1,34	1,20	0,66	-253
	Enfermedades no transmisibles	58,40	58,09	55,48	63,56	59,72	60,02	60,83	62,40	59,41	59,04	65,64	66,52	57,12	-941
	Lesiones	5,22	6,94	5,45	7,33	8,21	8,31	7,66	7,61	7,55	7,21	8,52	5,20	4,43	-276
	Condiciones mal clasificadas	17,11	21,58	23,20	16,74	19,52	17,13	19,10	16,88	19,14	22,87	15,95	21,66	32,78	1113
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	13,33	12,34	12,63	9,49	12,30	13,47	11,07	14,00	13,80	11,48	10,33	8,84	6,68	-116
	Condiciones maternas	5,58	3,90	3,55	4,40	4,27	4,94	4,65	5,51	6,19	4,79	5,91	4,37	3,12	-125
	Enfermedades no transmisibles	53,84	58,32	49,22	57,79	54,38	53,88	54,19	55,87	52,71	53,85	55,92	52,41	49,80	-261
	Lesiones	6,89	5,33	6,24	7,90	9,24	11,05	10,11	9,13	7,59	8,10	7,34	6,22	6,20	-202
	Condiciones mal clasificadas	20,37	20,11	28,35	20,52	19,81	17,46	19,97	15,68	19,71	21,79	20,50	28,17	34,21	624
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,98	9,48	10,12	7,36	8,10	9,49	8,69	8,92	9,53	8,67	7,53	6,42	5,05	-138
	Condiciones maternas	1,35	1,20	0,78	1,06	0,95	1,34	1,17	1,13	1,50	1,28	1,16	1,31	0,96	-236
	Enfermedades no transmisibles	70,49	69,61	64,68	70,95	69,09	68,34	67,97	72,38	69,91	69,68	71,15	68,91	64,92	-298
	Lesiones	5,52	4,84	5,47	6,69	8,71	8,78	8,24	6,07	5,69	6,11	6,00	5,46	4,86	-259
	Condiciones mal clasificadas	13,67	14,87	18,96	13,94	13,14	12,04	13,93	11,50	13,36	14,25	14,16	17,90	24,21	621
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	3,79	4,76	4,94	4,54	4,37	4,63	3,88	4,92	4,80	5,04	4,98	2,76	2,29	-246
	Condiciones maternas	0,00	0,04	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	000
	Enfermedades no transmisibles	84,23	80,42	78,94	80,48	79,87	79,73	80,63	82,38	80,01	79,96	80,56	83,74	78,93	-281
	Lesiones	3,79	3,13	4,39	4,97	6,53	6,21	5,04	4,07	3,74	3,89	3,91	2,29	2,62	034
	Condiciones mal clasificadas	8,20	11,66	11,73	9,99	9,24	9,42	10,46	8,63	11,45	11,11	10,46	11,21	16,15	485

Fuente: Secretaría de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

En esos términos, el deporte, la recreación y la actividad física, no solamente pueden llegar a contribuir a aumentar los años de vida de los ciudadanos, sino también a mejorar la calidad de vida presente de los mismos, es decir un cambio en los estilos de vida, gracias a una oferta más amplia y diversa en actividades deportivas, recreativas y de actividad física, en los diferentes contextos.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Evento	Guaviare 2021	Cajicá 2021	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Prevalencia de diabetes mellitus	1,98	2,96	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗
Prevalencia de hipertensión arterial	6,28	9,62	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗

Fuente: Secretaría de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

La afirmación dada anteriormente se puede reforzar con el hecho de que los eventos precursores entre el 2011 y el 2021 del municipio también están asociados estilos de vida y nutrición, pudiendo aportar desde la actividad física y el deporte a una reducción de los mismos.

Por otra parte, abordando el tema de la salud pública desde un enfoque de la salud mental, en un mundo en el cual la creciente digitalización, aceleración y complejización de las sociedades y de la cultura, ha generado unas nuevas realidades o incrementado otras pre existentes en materia de tipo, frecuencia y crecimiento de morbilidades asociadas a salud mental, morbilidades, a las cuales, un buen y productivo uso del tiempo libre, basado en la práctica de actividad física, deporte, recreación y la interacción social que esta implica, podrían aportar positivamente a reducir los efectos de tales morbilidades de salud mental en la ciudadanía y según sea el caso, a reducirlas o eliminarlas.

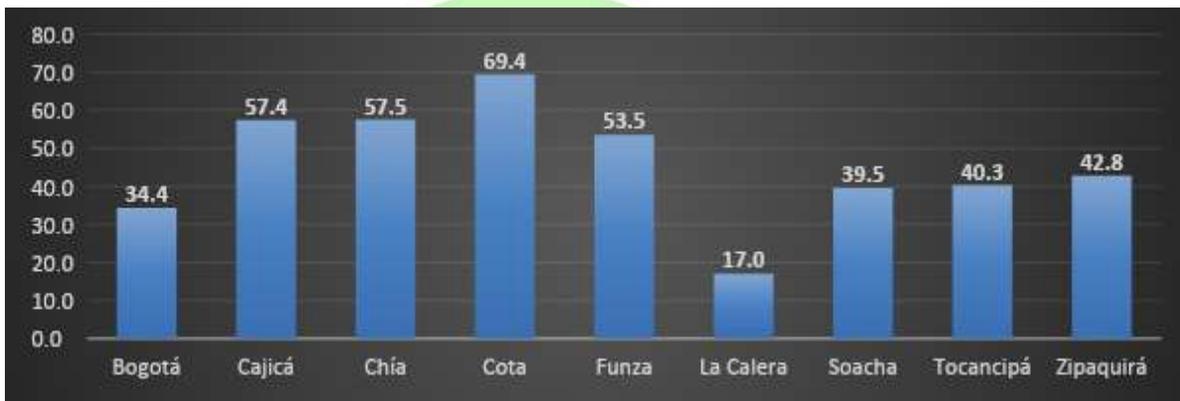
Tabla 29. Principales causas de morbilidad en salud mental total, municipio de Cajicá 2009 – 2021

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2021-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Primera infancia (0-5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	94,67	86,40	92,98	77,47	89,97	87,04	92,34	80,78	90,95	93,45	81,35	78,28	84,20	5,92
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	1,14	0,38	0,00	-0,38
	Epilepsia	5,33	13,60	7,02	22,53	10,06	12,96	7,48	19,27	9,05	18,55	17,51	21,36	15,80	-5,56
Infancia (6-11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	84,26	80,49	72,69	74,48	76,61	86,33	66,69	86,62	93,56	88,96	88,71	87,84	88,88	1,04
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,76	1,90	0,88	-1,02
	Epilepsia	15,74	19,51	27,31	25,51	23,19	11,67	12,82	11,38	6,44	11,04	10,53	10,27	10,25	-0,02
Adolescencia (12-17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50,65	48,15	51,33	66,96	50,34	68,24	55,02	82,76	70,68	71,31	65,00	55,92	59,96	3,96
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	16,95	5,56	0,00	2,27	9,50	2,55	5,72	4,51	12,79	14,09	42,63	41,54	33,60	-7,94
	Epilepsia	32,20	46,30	48,67	41,36	39,86	29,41	41,26	12,73	16,52	14,00	2,37	2,55	6,84	4,29
Juventud (18-29 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	50,00	48,36	51,19	47,17	58,59	63,32	62,85	67,20	68,51	76,71	70,81	70,78	60,23	9,45
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	49,99	51,64	48,81	52,83	41,61	36,67	37,15	32,80	31,49	23,29	29,81	29,78	39,77	9,97
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	68,46	65,51	67,73	67,82	91,21	69,12	92,54	89,20	92,02	91,07	90,35	91,46	78,78	-12,65
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,45	0,00	1,57	2,04	0,26	0,88	1,10	3,45	3,74	1,25	9,23	7,98
	Epilepsia	11,54	4,49	11,82	12,16	7,42	8,84	7,20	9,93	6,87	5,18	5,91	7,30	11,99	4,69

Fuente: Secretaría de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022

Para contrastar los datos de morbilidad y mortalidad pública en materia de salud se usará estadísticas de la encuesta multipropósito con respecto a hábitos y estilos de vida de la ciudadanía para determinar las características de los mismos y cómo se puede aportar a su cambio y mejoramiento desde la promoción del deporte y la recreación. Los aspectos asociados a estilos de vida para desplazarse en el territorio a través de actividad física como caminar o usar la bicicleta o en caso contrario, el usar medios de transporte por tracción eléctrica o con combustibles inciden en la salud de esta. El saber si un hogar posee bicicleta y la usa, nos puede dar información valiosa sobre los estilos de desplazamiento de la ciudadanía.

Ilustración 49. Hogares según si poseen bicicleta – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Cajicá cuenta con un 57,6 de hogares que si poseen bicicleta. Según la encuesta el más alto en esta muestra es Cota con 69,4 y el más bajo es la Calera 17,0, por lo que en este aspecto se puede decir que 1 de cada dos hogares tienen opciones de movilidad saludables. Lo que evidencia que en materia de movilidad, el uso de la bicicleta, garantiza la práctica de la actividad física en la mitad de la población Cajiqueña, aspecto positivo, que se debe tener en cuenta, en otro tipo de planificaciones, como las de ordenamiento territorial y del plan de movilidad que de este se deriva, ya que el proyectar y financiar el desarrollo de infraestructura vial para la bicicleta, siendo un aspecto infraestructural de movilidad pública, puede afectar positivamente al objeto y

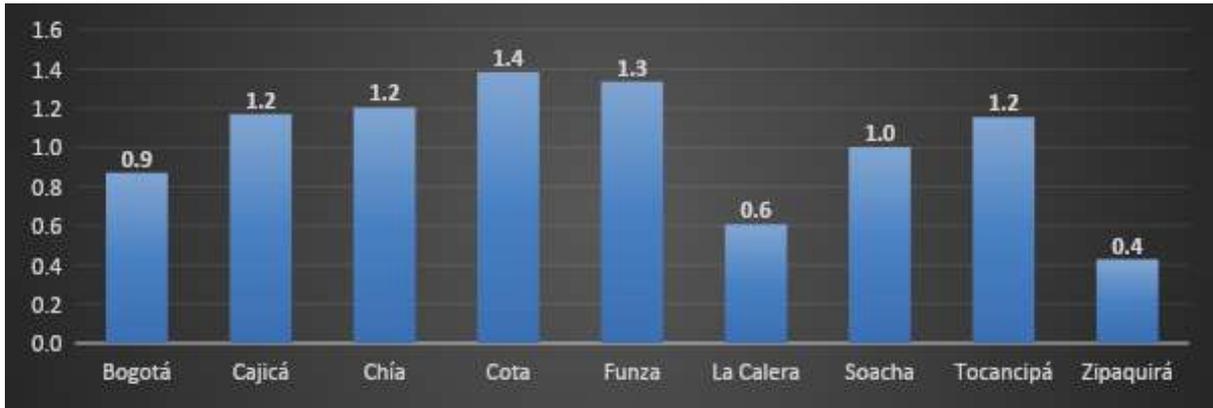
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Con respecto al uso de la misma para el desarrollo de varias actividades cotidianas tenemos los siguientes resultados:

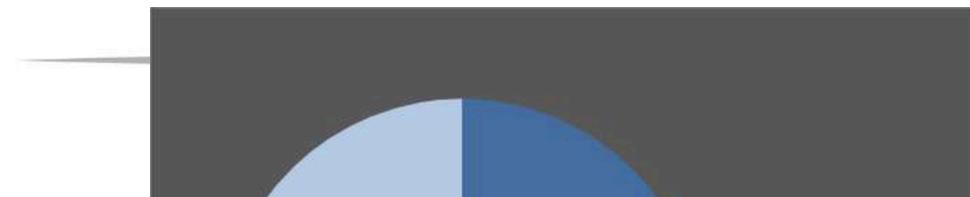
Ilustración 51. Promedio del número de bicicletas que se utilizan como medio de transporte para ir a trabajar, estudiar, hacer diligencias o visitar familiares y amigos – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Los datos nos indican que Cajicá cuenta con un promedio de 1,2 bicicletas que se utilizan como medio de transporte para actividades cotidianas, según la encuesta, el más alto en esta muestra es Cota con un promedio de 1,4 y el más bajo es Zipaquirá con 0,4.

Ilustración 52. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Bailar – 2021



**POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ**



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Otra manera de determinar los estilos de vida de la población existente y futura es identificar el nivel de práctica de actividades físicas deportivas y recreativas que desarrollan en su vida cotidiana y sobre todo la práctica de las mismas desde etapas tempranas de la vida en la primera infancia en la estadística anterior podemos observar que los cuidadores de la primera infancia 62,7% realizan actividades de danza y baile con sus hijos lo que es positivo para la promoción de la actividad física desde etapas tempranas.

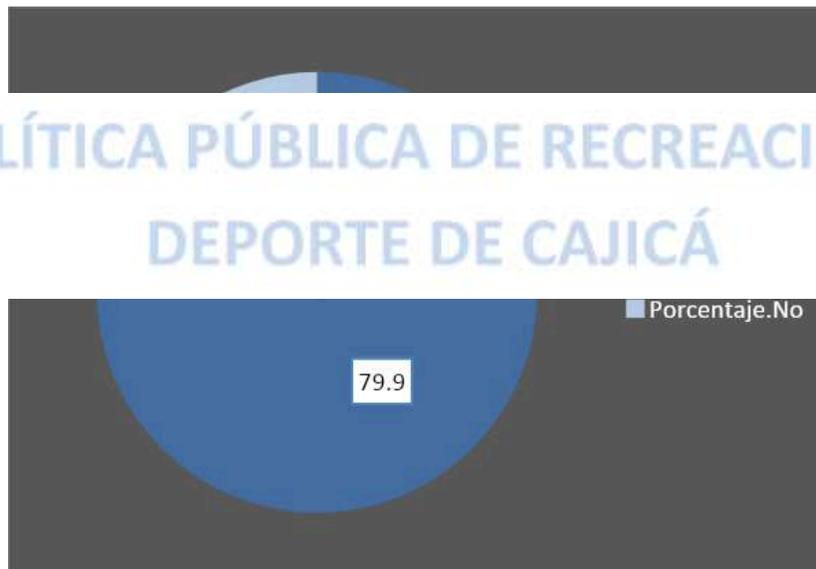
Ilustración 53. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Realizar juegos y rondas – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Igualmente, el 84,8% de los cuidadores practican actividades lúdico-recreativas con los niños desde tempranas edades.

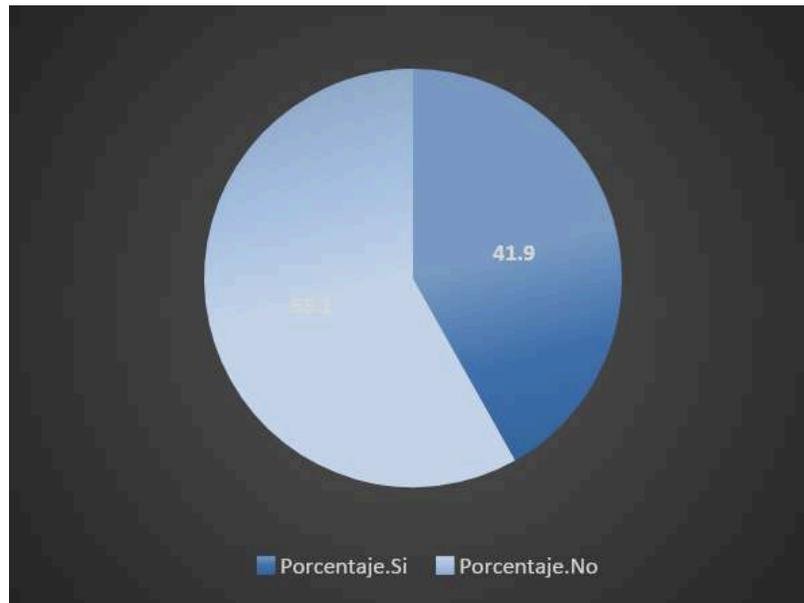
Ilustración 54. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Salir al parque o zonas verdes – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Igualmente, el 79,9% de la primera infancia es llevada a parques y zonas verdes por parte de sus cuidadores lo cual es importante a nivel de recreación y actividad física desde la primera infancia.

Ilustración 55. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Realizar alguna actividad física o deportiva – 2021

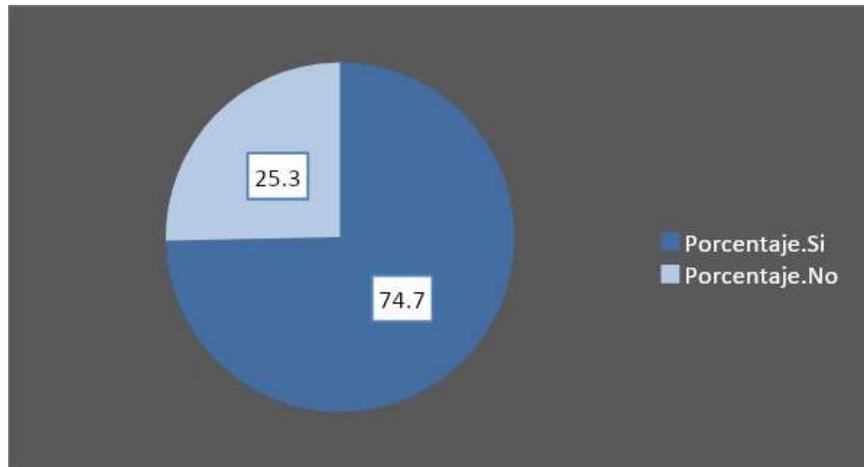


Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Aunque las actividades recreativas y lúdicas son de amplio uso por parte de los cuidadores de la primera infancia, esta se reduce un poco, cuando se habla de la práctica de actividades deportivas o físicas en específico, ya que en este caso solo es 58,1% de la primera infancia del municipio practica la misma, es decir, de cada 10 niños, cuatro, no practican por lo general una actividad física deportiva, lo cual es preocupante en lo referente a su desarrollo motriz y psicosocial.

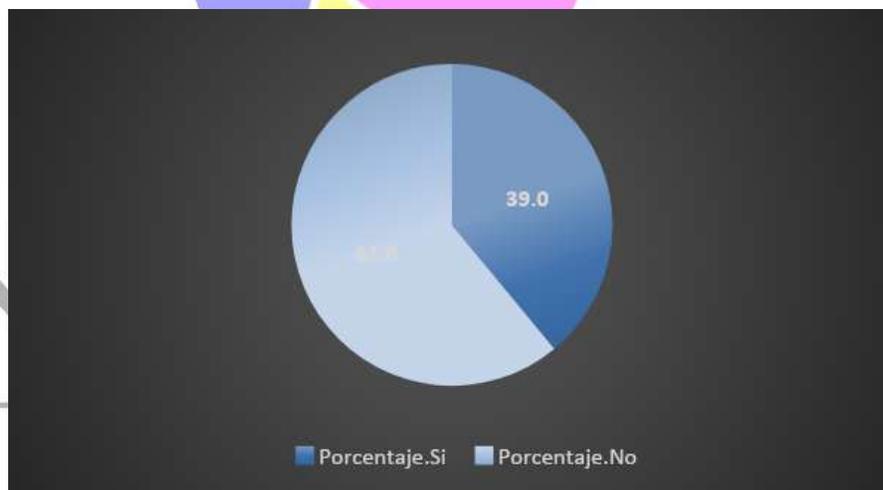
Ilustración 56. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Ilustración 57. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Juegos o actividades con dispositivos electrónicos (computador, Tablet, consolas de videojuegos, etc.) – 2021



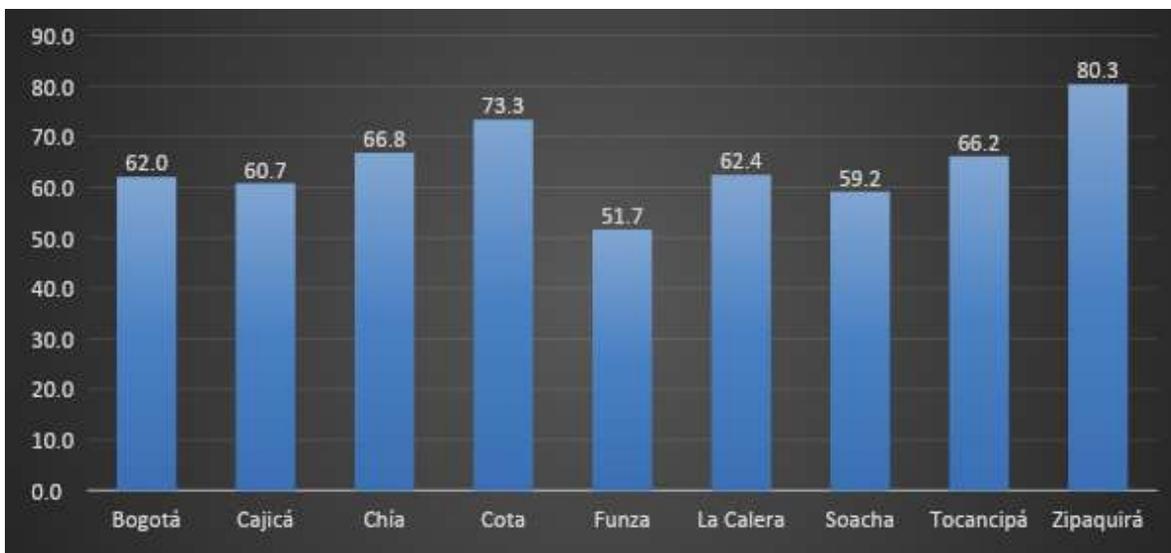
Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

E
p
n
d

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

llevandolos desde pequenos a tener estilos de vida basados en patrones mucho mas sedentarios que los pueden predisponer a morbilidades y mortalidades futuras asociadas a estilos de vida de baja actividad física.

Ilustración 58. Personas según si en los últimos 30 días realizaron la siguiente actividad en su tiempo libre: Paseó o caminó – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Ahora, analizando los estilos de vida de la población en general podemos observar que los tiempos de paseo o caminata de la población son muy bajos, existiendo 4 de cada 10 ciudadanos que no caminan o pasean en su vida cotidiana, lo que los expone a problemáticas de salud asociadas a sedentarismo y baja actividad física.

Ilustración 59. Promedio de horas semanales dedicadas a actividades deportivas o de ejercicio físico: Sábado a Domingo – 2021



Por otra parte, si observamos las horas de actividad deportiva y física realizadas en promedio por los ciudadanos un fin de semana que es el momento en el que usualmente la mayoría de las personas cuenta con un espacio para su práctica el nivel de horas de actividad física y deportiva realizadas por los mismos es excesivamente bajo, llegando a ser solamente de 1,2 horas en el fin de semana.

Ilustración 60. Promedio de horas semanales dedicadas a actividades deportivas o de ejercicio físico: Lunes a Viernes – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Se lo anterior se le suma la actividad física realizada durante los 5 días hábiles de la semana casi solamente práctica 2,6 horas en promedio. Es decir que se debe promover un poco más la práctica de la actividad física y deportiva en la población en general del municipio.

Ilustración 61. Personas según la razón principal para que no practicaran deporte ni tuvieran actividad física en los últimos 30 días – 2021



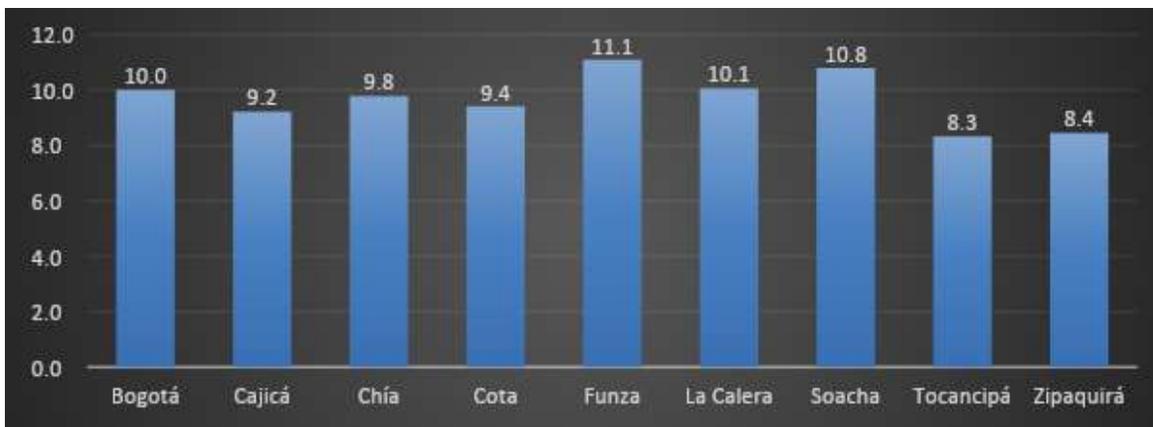
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Cuando se indaga la población sobre las causas de su baja práctica de actividad física y deportiva, el principal argumento es la falta de tiempo, seguido de la falta de interés o motivación para realizarlo y cerrando en tercer lugar, con dificultades asociadas a su salud. Lo que coloca en evidencia la necesidad de abrir espacios deportivos recreativos y de actividad física a la ciudadanía que se ajusten a los horarios y tiempos libres de los mismos y a los espacios y condiciones de estos,

igualmente se hace necesario realizar acciones para motivar y generar interés de la ciudadanía en la práctica de la actividad física y deportiva.

Ilustración 62. Promedio de horas semanales dedicadas a ver televisión: Lunes a Viernes- 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Sin embargo, los argumentos dados por la ciudadanía anteriormente se contradicen parcialmente cuando se observan los tiempos dedicados a actividades de ocio que son de carácter sedentario y de baja actividad física como se observa en la anterior gráfica en donde entre lunes y viernes se dedican 9.2 horas a ver televisión.

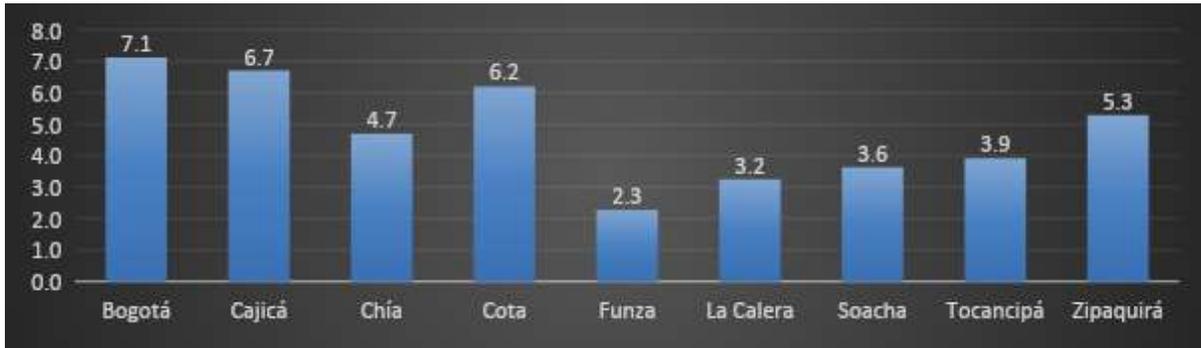
Ilustración 63. Promedio de horas semanales dedicadas a jugar video juegos, chatear o navegar en internet por diversión: Lunes a Viernes



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

También se evidencia una contradicción en los argumentos dados para la baja actividad física asociada a falta de tiempo, cuando se dedican a la semana en promedio hasta 6,3 horas hoy en procesos de interacción con redes sociales y aplicaciones digitales.

Ilustración 64. Personas según si les han diagnosticado alguna de estas enfermedades o problemas de salud: Enfermedades nutricionales y del metabolismo como: diabetes, obesidad o desnutrición, anemia, de la tiroides – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Esta combinación de baja actividad física, con altos niveles de sedentarismo que pueden llegar a estar acompañados de hábitos alimenticios y nutricionales poco saludables, derivan en enfermedades como la diabetes, la obesidad, o enfermedades cardiovasculares que afectan negativamente la calidad de vida y la expectativa de vida de los ciudadanos, como se puede ver en la gráfica anterior, el 6,7% de la población enuncia contar con enfermedades de este tipo.

Ilustración 65. Porcentaje de personas según si les han diagnosticado alguna de estas enfermedades o problemas de salud: Enfermedades mentales o del comportamiento (depresión, ansiedad, esquizofrenia, trastorno bipolar, Alzheimer) – 2021

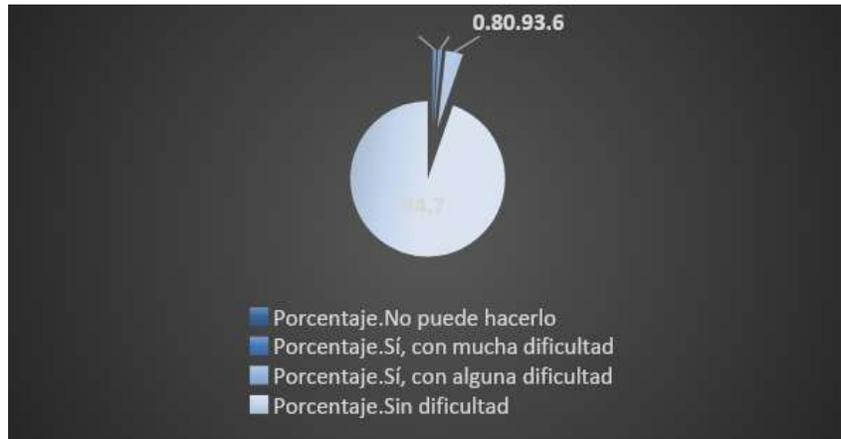


Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Como se evidenció anteriormente, la baja actividad física y la poca práctica de actividad deportiva, también pueden facilitar el desarrollo de morbilidades en materia de salud mental en la población,

como se puede observar en la gráfica anterior, en donde a través del tiempo, éstas han ido aumentando paulatinamente en el municipio según lo enunciado por la población en tal encuesta.

Ilustración 66. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras? – 2021

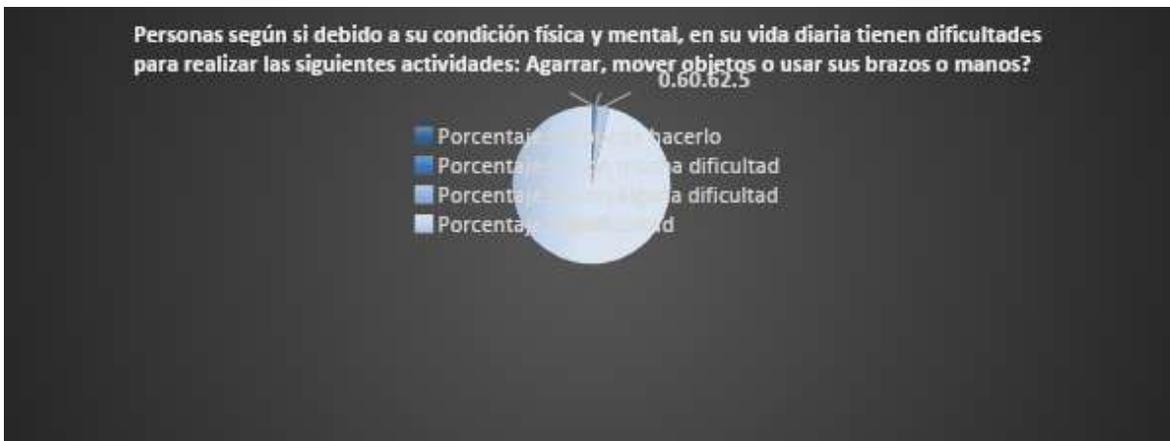


Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

El tercer de los argumentos dados por la población para no practicar actividad física y deporte, estaba asociado a las limitaciones en materia de salud que se lo impedían, en la gráfica anterior y a continuación, vamos a observar según la encuesta, los diferentes tipos de limitaciones que presenta la población más que con el fin de justificar su inactividad física, con el fin de buscar mecanismos a nivel de la oferta deportiva y recreativa del municipio, para garantizar condiciones de acceso y condiciones adecuadas a este tipo de población, que cuenta con limitantes físicas o que puede llegar a tener una discapacidad, con el fin de poder acceder a actividad física, deportiva y recreativa de calidad, independientemente de sus limitaciones. En la gráfica anterior podemos ver como el 5,3% de la población cuenta con limitantes físicas para realizar cualquier actividad física o motriz.

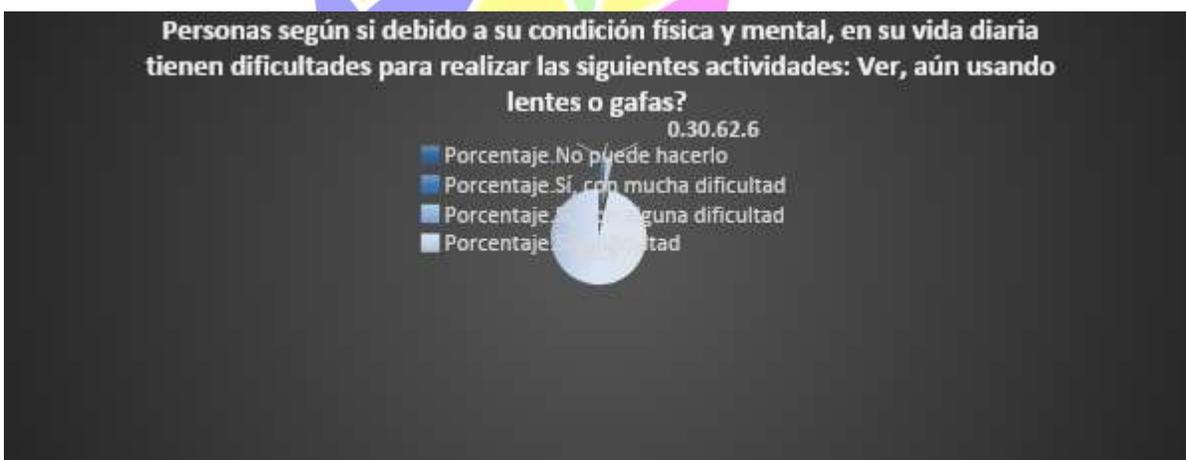
A continuación, presentaremos varias estadísticas en serie que ponen en evidencia la necesidad efectiva de garantizar condiciones adecuadas de práctica deportiva y física a las personas que cuentan con limitaciones para su realización:

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

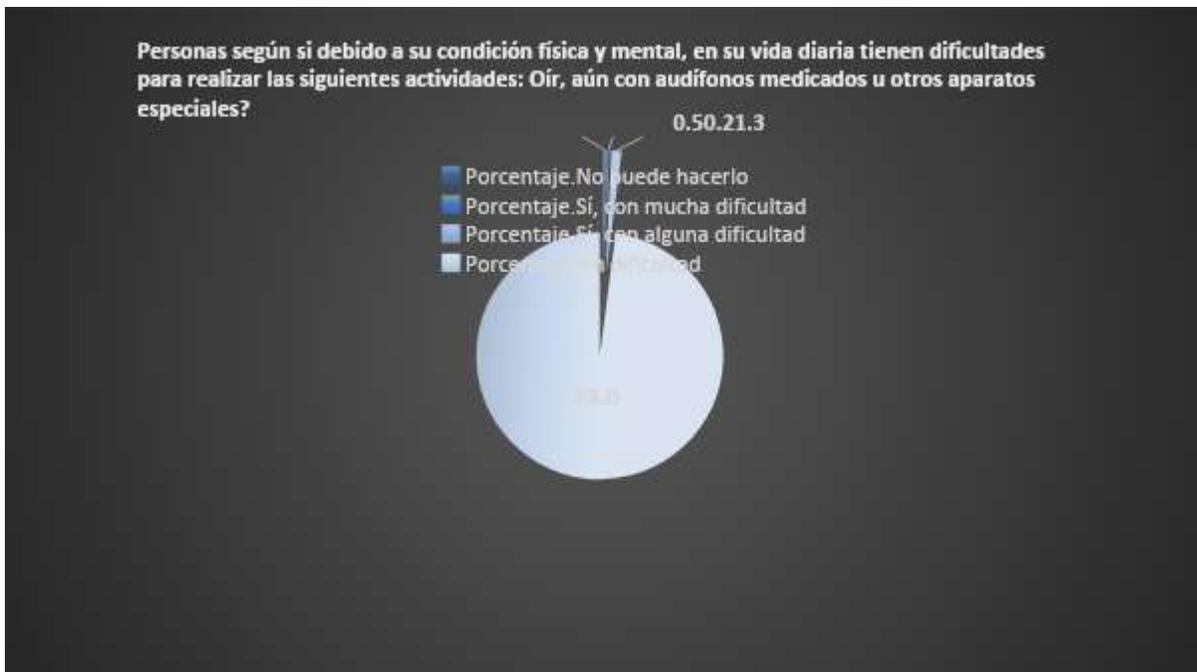
Ilustración 68. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Ver, ¿aun usando lentes o gafas? – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Ilustración 69. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Oír, aún con audífonos medicados u otros aparatos especiales? – 2021

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



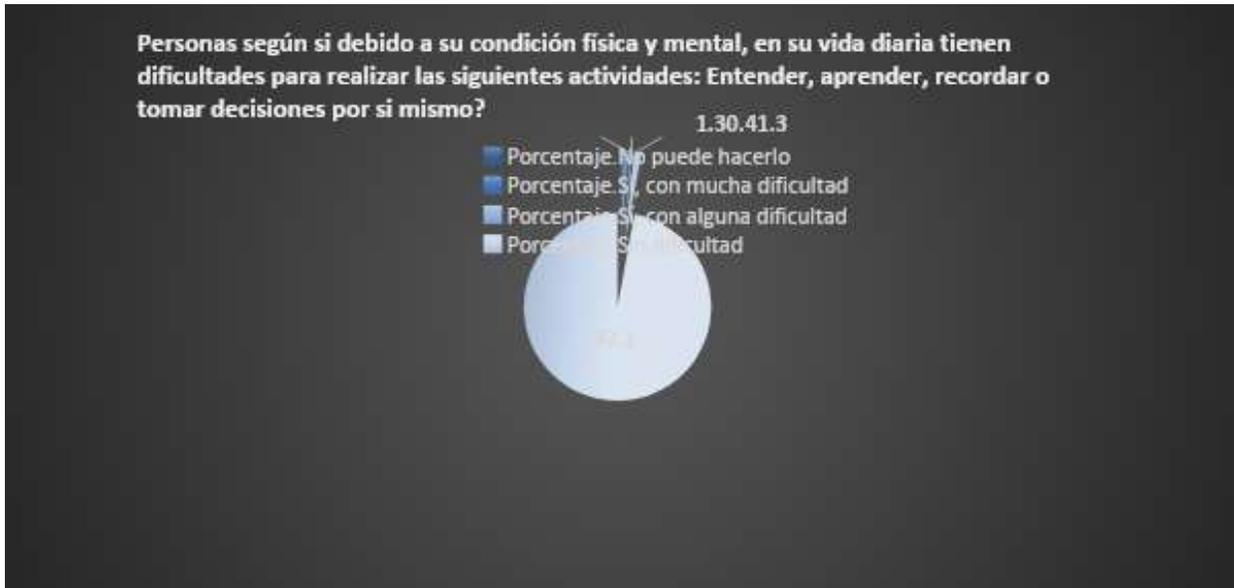
Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Ilustración 70. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Hablar o conversar? - Municipios urbano (Cabecera) – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Ilustración 71. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Entender, aprender, ¿recordar o tomar decisiones por sí mismo? – 2021



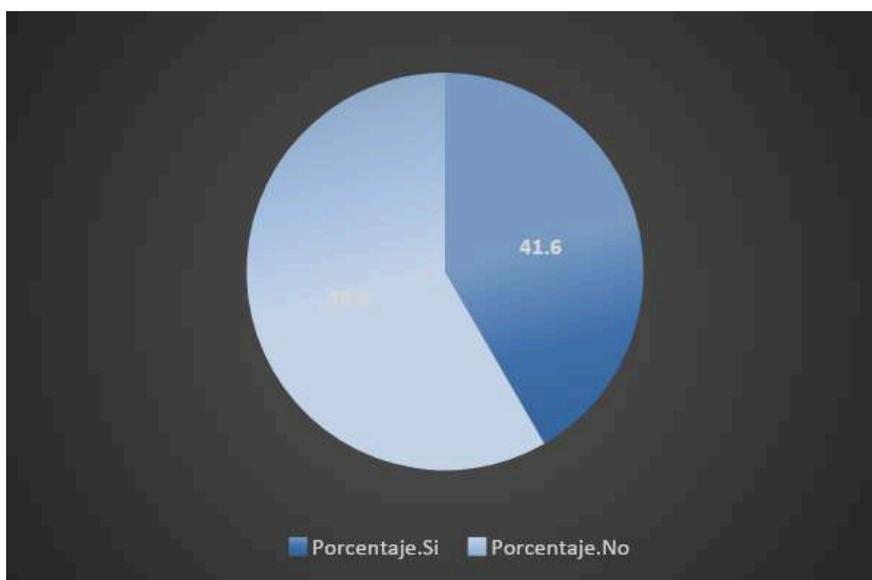
Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Ilustración 72. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Relacionarse o interactuar con las demás – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Ilustración 73. Personas según si para estas dificultades utilizan de manera permanente: Gafas, lentes, lupas, bastones, sillas de rueda, implantes cocleares, entre otros – 2021



Fuente: Construcción Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Las cifras anteriormente expuestas, colocan en evidencia que las limitaciones de salud para la práctica del deporte pueden ser de diverso tipo y estar usualmente asociadas a uno de los 7 tipos de discapacidades existentes según la clasificación existente en Colombia. Por esta razón, es importante que la oferta deportiva y recreativa del municipio esté orientada también a atender a este tipo de población con necesidades especiales para garantizar sus derechos a una vida digna, a una salud y a una calidad de vida adecuada.

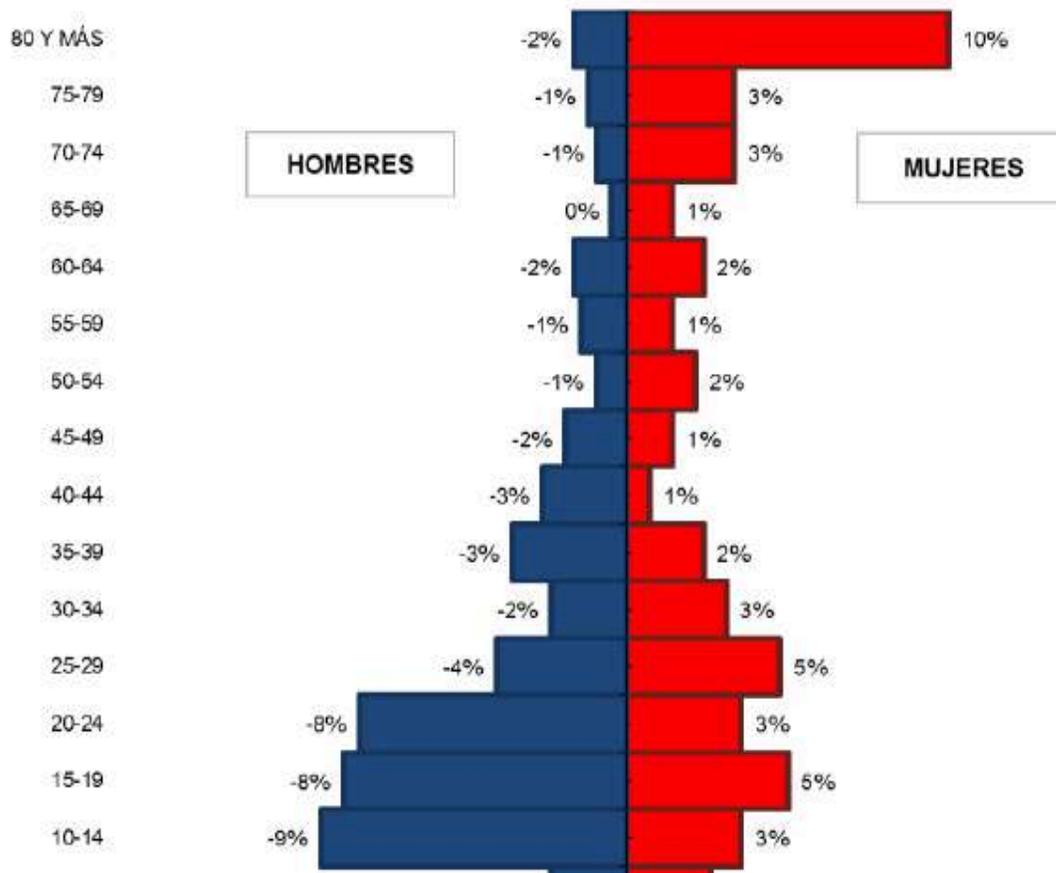
Ilustración 74. Alteraciones Permanentes

Alteraciones permanentes	2021	Proporción
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	186	42,56
La voz y el habla	220	50,34
La digestión, el metabolismo, las hormonas	59	13,50
El sistema genital y reproductivo	31	7,09
La piel	19	4,35
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	17	3,89

Fuente: Secretaría de Salud de Cajicá. ASIS 2022

Los anteriores datos de la encuesta multipropósito, al ser contrastados con las estadísticas del municipio en materia de salud, relacionadas con alteraciones permanentes, confirman la existencia de la problemática y la necesidad de una atención efectiva por parte del gobierno municipal, de las necesidades de esta población en materia deportiva y de actividad física, así como recreativa.

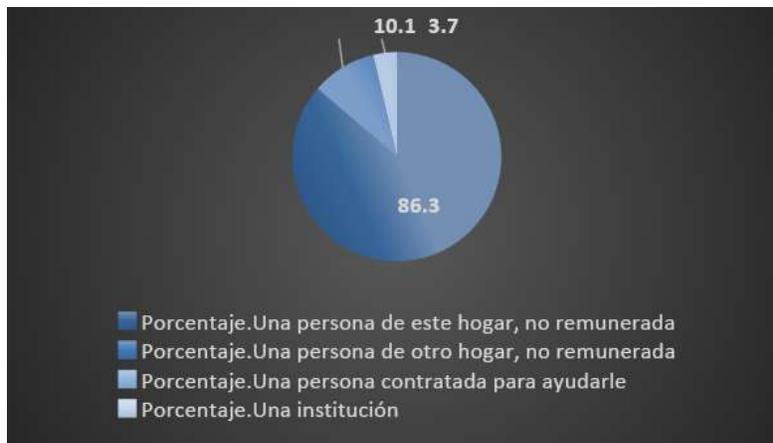
Ilustración 75. Pirámide de la población en condición de discapacidad, municipio de Cajicá, 2021



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

La acción del estado en materia de deporte y recreación para las personas con discapacidad debe también tener un enfoque de género, ya que, como se evidencia en la distribución de estas, por género es diferencial y se concentra principalmente en los hombres jóvenes y adolescentes, población que por su edad requiere mayor volumen de actividad física y recreativa.

Ilustración 76. Personas según quién se ocupa principalmente de su cuidado – 2021



Fuente: Elaboración Propia con datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Uno de los aspectos que hay que considerar a la hora de diseñar una oferta deportiva ajustada a la población con discapacidad y limitaciones físicas asociadas a salud es que esta población acude o requiere siempre de cuidadores, cuidadores que en muchos casos en su labor tampoco cuentan con las condiciones adecuadas para la práctica de la actividad física y recreativa haciendo necesario que el diseño de estas a futuro incluya tanto a las personas con discapacidad o factores limitantes así como a sus cuidadores, cuidadores que en un 86,3% son personas del hogar no remuneradas.

Con respecto a los 4.272 Inscritos como usuarios de servicios e INSDEPORTES al corte de Junio de 2023, en materia de variables asociadas a salud podemos afirmar lo siguiente:

Ilustración 77. Régimen Salud Usuarios INSDEPORTES

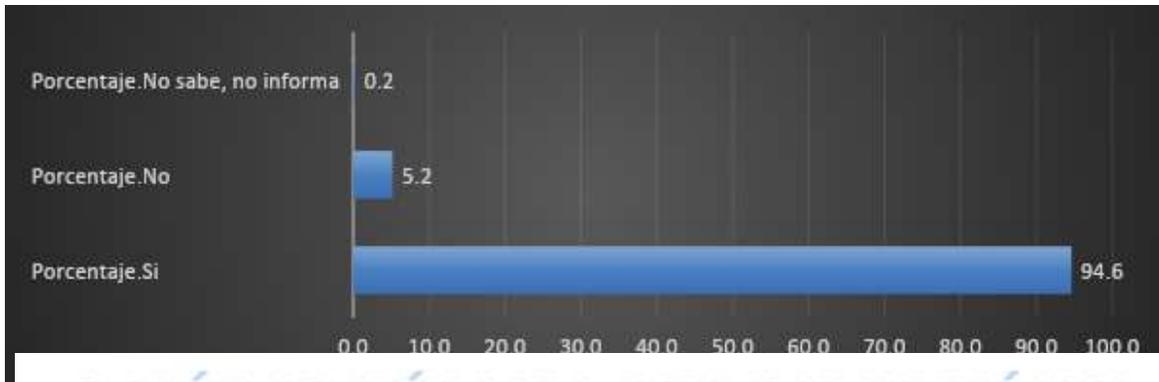
**POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ**



Fuente: Elaboración propia con datos INSDEPORTES

Tres cuartas partes de los usuarios del Instituto pertenecen al régimen contributivo y una tercera parte al régimen subsidiado en salud.

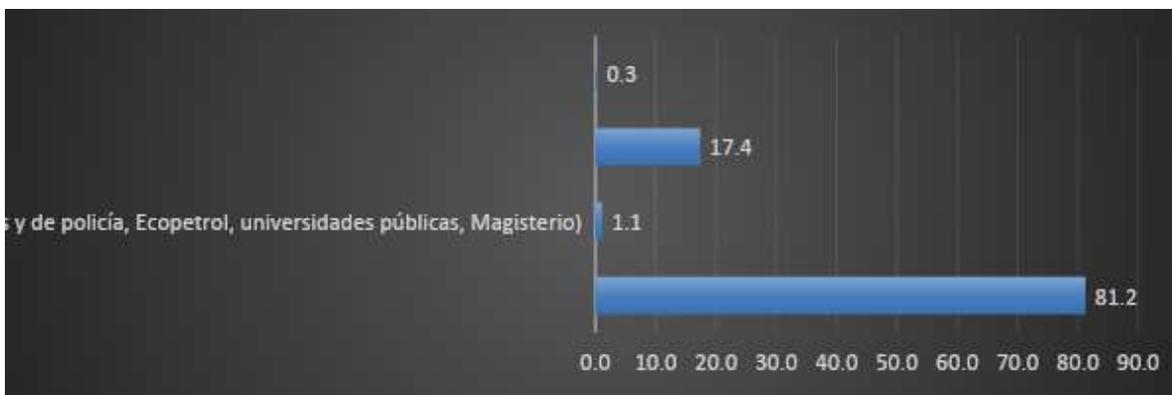
Ilustración 78. Personas según estado de afiliación al sistema de seguridad social en salud – 2021



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

A
d

Ilustración 79. Personas según régimen de afiliación al sistema de seguridad social en salud – 2021



Fuente: Elaboración Propia con Datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Y los datos son también positivos en términos de cobertura de la población del régimen subsidiado, ya que, aunque a nivel municipal solo una quinta parte pertenece a tal régimen, la cobertura dentro del instituto es de una tercera parte de tal población.

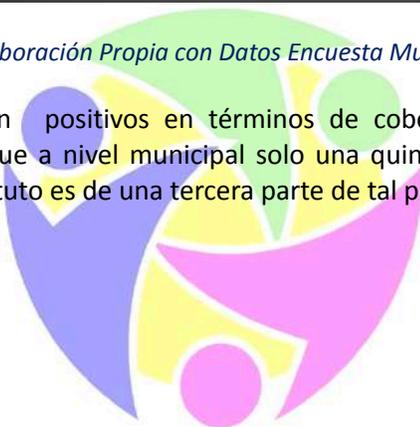
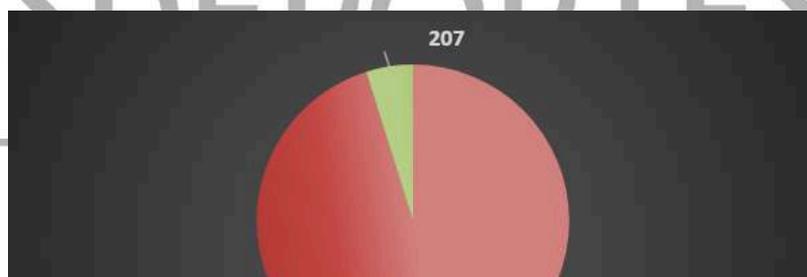


Ilustración 80. Enfermedades Usuarios INSDEPORTES

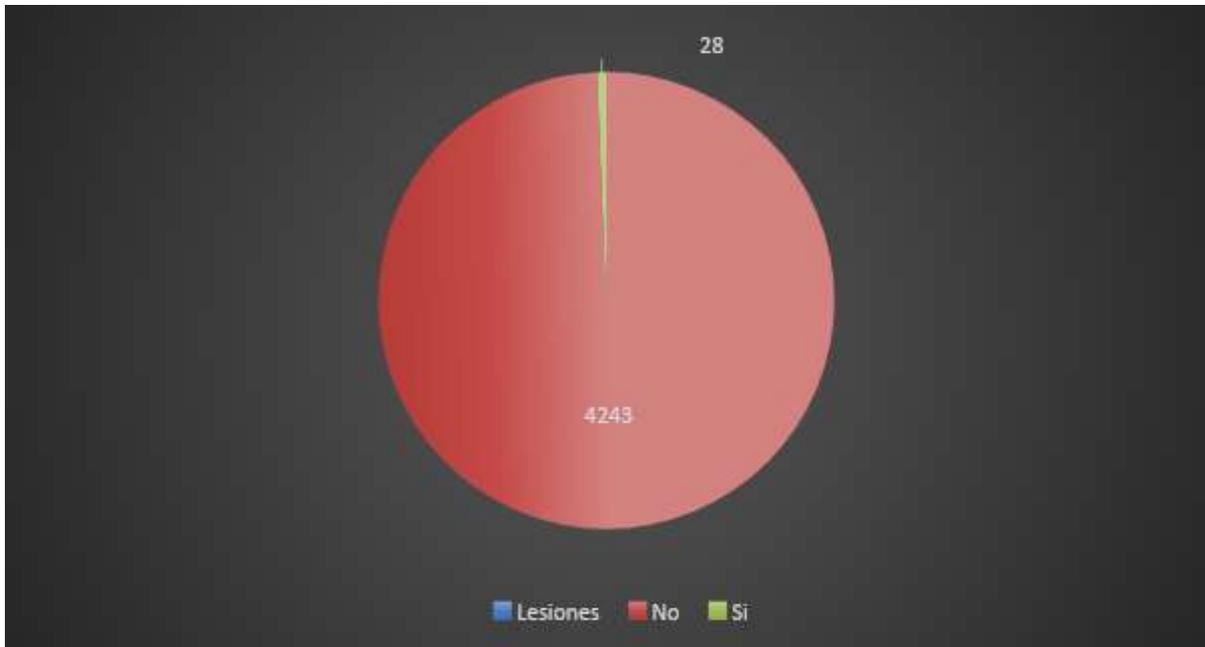


POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Elaboración propia con datos INSDEPORTES

Con respecto a existencia de enfermedades enunciadas por los usuarios de INSDEPORTES, se puede evidenciar que 207 cuentan con ellas, pero 4.064 no, por lo que garantiza el acceso a oferta a personas que cuentan con tales situaciones.

Ilustración 81. Lesiones Usuarios INSDEPORTES

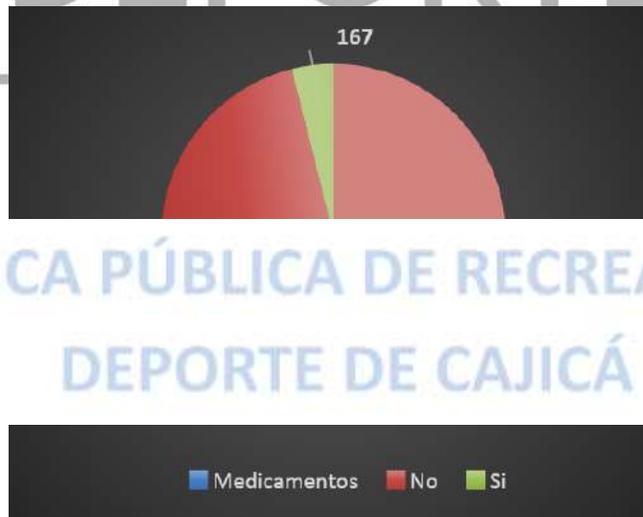


Fuente: Elaboración propia con datos INSDEPORTES

De la población de usuarios del instituto, solamente 28 manifestaron contar con lesiones de algún tipo, a pesar de las cuales, practican un deporte de forma consistente.

INSDEPORTES

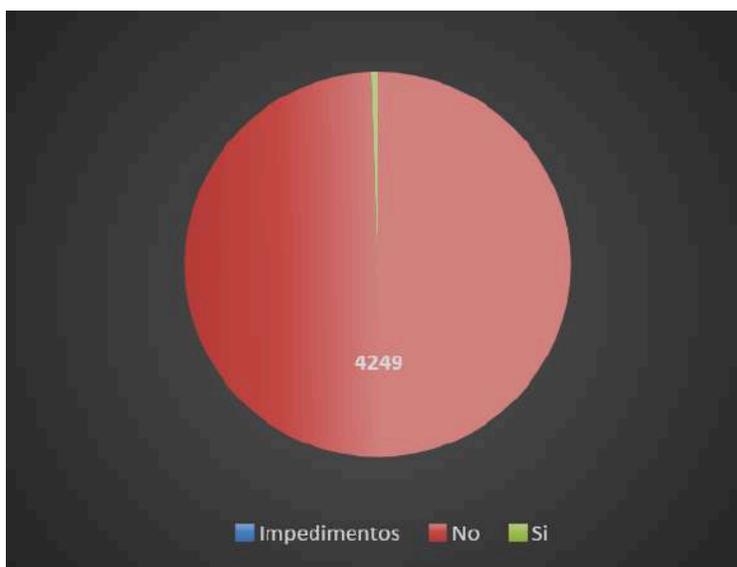
Ilustración 82. Uso Medicamentos Permanentes por Usuarios INSDEPORTES



Fuente: Elaboración propia con datos INSDEPORTES

De los usuarios existentes, 167 manifiesta estar usando medicamentos de manera permanente para garantizar su calidad de vida.

Ilustración 83. Impedimentos Usuarios INSDEPORTES



Fuente: Elaboración propia con datos INSDEPORTES

En materia de impedimentos, solamente 23 usuarios manifestaron contar con algún impedimento serio que se debería tener en cuenta a la hora de realizar una actividad física o deportiva.

INSDEPORTES

Ilustración 84. Tipos de Discapacidad Usuarios INSDEPORTES



Fuente: Elaboración propia con datos INSDEPORTES

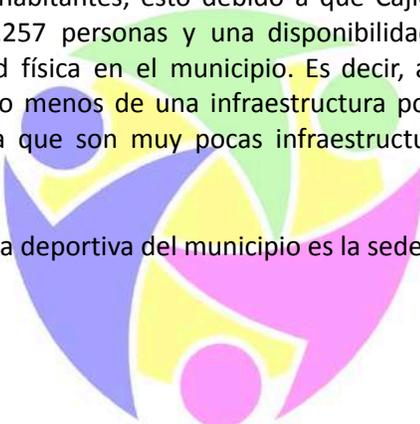
Finalmente, dentro de los usuarios del Instituto se garantiza acceso a la población con discapacidad, contando con 49 personas con discapacidad cognitiva, 15 física, 8 sensoria y 12 visual. La población registrada en SISBEN IV de personas con discapacidad en el municipio a corte de Agosto de 2023 es de 3.881 personas, ubicadas en 3.393 hogares, existiendo 488 hogares que cuentan con más de una persona con discapacidad. Por lo tanto, el Instituto, actualmente atiende a

85 personas con discapacidad, que equivalen al 2,01% de cobertura deportiva y recreativa de tal población en materia formativa. Actualmente el Instituto no cubre tal población en materia competitiva orientada al deporte paralímpico, razón por la cual, desde la política se debe mejorar las condiciones de acceso y de calidad de la oferta a tal población.

7.3 Infraestructura Deportiva y Recreativa

Tasa de espacios deportivos, recreativos y de actividad física por cada 1.000 habitantes es de 0,85 espacios por cada 1.000 habitantes, esto debido a que Cajicá cuenta al 2023 con una población proyectada DANE de 95.257 personas y una disponibilidad de 81 infraestructuras deportivas, recreativas y de actividad física en el municipio. Es decir, acercando el valor a 1, equivaldría a enunciar que hay un poco menos de una infraestructura por cada mil Cajiqueños. Lo que es un indicador preocupante ya que son muy pocas infraestructuras con respecto al tamaño de una población creciente.

La principal infraestructura deportiva del municipio es la sede del instituto municipal de deportes y recreación de Cajicá.



INSDEPORTES

Ilustración 85. Sede Principal INSDEPORTES



Fuente: Navegador de Google Earth

Sin embargo, dentro del proceso diagnóstico se identificaron las diferentes infraestructuras deportivas recreativas y de actividad física existentes en el municipio y se levantó las necesidades de adecuación y mejora, así como las obras que se deben ejecutar y realizar adecuación y mejoramiento.

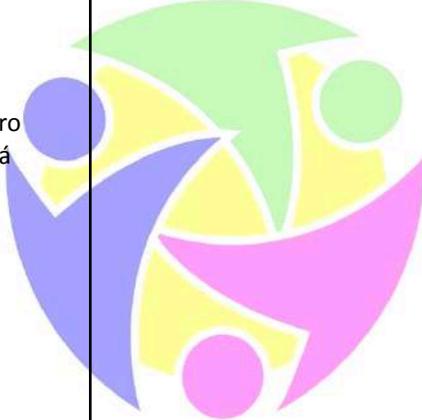
Tabla 30. Mantenimiento Infraestructural Escenarios Deportivos

ITEM	ESCENARIO DEPORTIVO	SECTOR	EN PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN	OBRAS POR EJECUTAR
1	CIC La Florida	Vereda Canelón - Sector La	Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato que se encuentra en adjudicación. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS BOMBAS DE DESAGUE DE SUCCIÓN E INYECTORIA MANTENIMIENTO AL CERRAMIENTO	Adecuación de los desagües y sistemas de agua lluvia, Adecuación y arreglo del sistema eléctrico.
2	Gregorio Bello - La Florida	Vereda Canelón - Sector La	Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato que se encuentra en adjudicación. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS MANTENIMIENTO AL CERRAMIENTO	Se requiere Cambio de cerramiento. Instalación de iluminación. Adecuación de caseta para vigilancia y servicio de vigilancia 24/7. Instalación de Baños públicos. Por el contrato se realizará la reparación de Cubierta.
3	Rio Frio La 15	Vereda Canelón Sector La 15		Se requiere el cerramiento para separar los espacios entre el escenario y la escuela San Gabriel. Cambio de tableros. Mejoramiento de iluminación.
			Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de	
			BOMBAS DE DESAGUE DE SUCCIÓN E INYECTORIA MANTENIMIENTO AL CERRAMIENTO	
5	Polideportivo Santa Inés	Sector Santa Inés	Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato	Se requiere Cambio de cerramiento. Por el contrato se realizará la reparación de Cubierta.

ITEM	ESCENARIO DEPORTIVO	SECTOR	EN PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN	OBRAS POR EJECUTAR
			que se encuentra en adjudicación. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS	
6	Estadio Tigre Moyano	Vereda Canelón		Se requiere cambio de todo el sistema de iluminación de las torres del campo de Fútbol. Ampliación del tanque de reserva de agua potable, para el suministro del escenario durante los eventos, debido a la baja presión. Adecuación de Graderías. Adecuación de baterías de baños para público acompañante en la zona exterior a los campos deportivos, con el fin de evitar el ingreso a los campos de fútbol. Adecuación de la Cafetería con espacios cubiertos para el público. Mantenimiento de la superficie de la Pista de Atletismo (Escoria). Asignación de servicio de vigilancia 24/7. Instalación de Caseta de vigilancia al ingreso del escenario Tigre Moyano
7	Canchas Alternas Sergio "Chavo" Garzón		Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato que se encuentra en adjudicación. ARREGLO PARCIAL DEL CERRAMIENTO	Cambio total del cerramiento de predio. Adecuación de Torres con sistema de iluminación dado que no cuenta con ello. Adecuación de Graderías.
				Adecuación de Baños Públicos.
<p>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICA</p>				
9	Polideportivo Rincón Santo	Vereda Rio Grande - Sector Rincón Santo	Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato que se encuentra en adjudicación. MANTENIMIENTO DE	Cambio de placa de cancha multifuncional. Cambio de sistema de iluminación del escenario. Cambio del cerramiento Total del escenario. Instalación de baños públicos.

ITEM	ESCENARIO DEPORTIVO	SECTOR	EN PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN	OBRAS POR EJECUTAR
			CUBIERTAS MANTENIMIENTO AL CERRAMIENTO	Instalación de cerramiento y Malla contra impacto.
10	Polideportivo Tayrona	Vereda Chuntame	Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato que se encuentra en adjudicación. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS INSTALACIÓN MALLA CONTRA IMPACTO	Por contrato, Cambio malla cerramiento contra Impacto. Para gestionar cerramiento malla eslabonada finalizando la Pista de Bicycross. Adecuación de Baños Públicos. Cerramiento externo del Polideportivo. Instalación de iluminación en el campo de fútbol.
11	Escuela Manas	Sector Manas		Cambio de placa de Cancha Multifuncional. Instalación de Cubierta. Adecuación de Baños. Instalación y adecuación sistema de Iluminación a la Cancha múltiple y al Campo de Fútbol. Cambio de tableros y mantenimiento de estructuras en cancha múltiple.
12	Elvira Páez	Sector Puente Vargas		Cambio de cerramiento. Instalación de Cubierta en cancha. Mejorar la iluminación existente.
13	Villa Séptima	Calle Séptima		Instalación cubierta a la cancha multifuncional. Instalación de Graderías. Y mejorar la Iluminación existente.
14	Zona Verde - Puente Vargas - La Variante	Sector Puente Vargas - La Variante		Adecuación del terreno para instalación de placa para cancha multifuncional. Instalación de Iluminación.
				Adecuación del Campo de Fútbol
16	Polideportivo Parque Bolívar	Gran Colombia		multifuncional. Instalación de cerramiento para separar espacios deportivos. Adecuación de iluminación.
17	Polideportivo Calahorra	salón comunal Calahorra		Cambio de placa de cancha multifuncional. Cambio de sistema de iluminación del escenario. Instalación de Cubierta.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

ITEM	ESCENARIO DEPORTIVO	SECTOR	EN PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN	OBRAS POR EJECUTAR
				Cambio de cerramiento interno. Cambio de tableros y mantenimiento a las estructuras.
18	Coliseo "Villa Fortaleza de Piedra"	Centro Cajicá		Ampliación de infraestructura deportiva, con la construcción en la zona verde del proyecto de tres niveles para las disciplinas de Combate y artes marciales, Gimnasia y Porras. (según Proyecto presentado a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.) Cambio de Domos en Policarbonato, Cambio de Cubiertas. Cambio de piso. Cambio de baterías de Baños. Cambio de tubería de alcantarillado. Instalación de iluminación exterior. Cambio de sistema de iluminación de la cancha cubierta. Adecuación de los cuatro accesos a las graderías con instalación de domos para cubrir esquinas. instalación de láminas galvanizadas en los esquinos para la instalación de los banners publicitarios. Adecuación de Camerinos.
19	Polideportivo La Esperanza	Sector La Esperanza	Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato que se encuentra en adjudicación. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS	Instalación de Iluminación. Instalación de Cerramiento. Mantenimiento a cubierta.
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ				
21	Los Nogales	Estación		Instalacion de Iluminacion. Instalación de Cubierta.
22	Campo Deportivo La Palma	Vereda Canelón - Sector La		Adecuación del Salón Comunal. Cambio de la placa de la cancha multifuncional. Cambio de Tableros y estructuras. Instalación de Cubierta en la cancha multifuncional.

ITEM	ESCENARIO DEPORTIVO	SECTOR	EN PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN	OBRAS POR EJECUTAR
23	Polideportivo Escuela el Misterio	El Misterio		Cambio de placa Multifuncional. Adecuación de brazo de baloncesto. Adecuación de placa de Microfútbol. Instalación de Iluminación.
24	Campo Deportivo Rincón Santo (Salón Comunal)	Grande - Sector Rincón Santo		Cambio de placa deportiva. Instalación de cerramiento. Instalación de iluminación.
25	Polideportivo Gran Colombia	Gran Colombia		Mantenimiento a la Cubierta. Adecuación de Baños.
26	Polideportivo Granjitas	Granjitas	Se encuentra en relación de mantenimiento por ejecutar este año con la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, mediante contrato que se encuentra en adjudicación. MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS	Adecuación de Baños públicos.
27	Campo de Golf Montepincio	Las Manas		Adecuación de baños públicos.

Fuente: INSDEPORTES

INSDEPORTES

Tabla 31. Mantenimiento Infraestructural Parques Infantiles

ITEM	PARQUE INFANTIL	SECTOR	NECESIDAD DE MEJORA
1	El Cortijo	Sector El Cortijo	Modernizar parque Infantil
2	Calahorra	Salón comunal Calahorra	Modernizar parque Infantil

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

9	Polideportivo Santa Cruz	Sector Santa Cruz	Modernizar parque Infantil
10	Parque Patolandia	Aguanica	
11	Parque El Prado	El Prado	Modernizar parque Infantil
12	Parque los Sauces - Diagonal al parque Galán	Centro	
13	Escuela Manas	Sector Manas	Instalación de parque infantil moderno

ITEM	PARQUE INFANTIL	SECTOR	NECESIDAD DE MEJORA
14	Parque de la Vida -diagonal a la casa de justicia	Centro Cajicá	Modernizar parque Infantil
15	Campo de Golf - Montepincio		Instalación de parque infantil moderno
16	CIC El Misterio	Sector El Misterio	Modernizar parque Infantil
17	CIC La Florida	Vereda Canelón - Sector La	Instalación de parque infantil moderno
18	Parque Cultivarte -sector Candelaria Capellanía	Sector La Candelaria – Capellana	Modernizar parque Infantil
19	Polideportivo La Esperanza	Sector La Esperanza -	Instalación de parque infantil moderno
20	Polideportivo Elvira Páez	Sector Puente Vargas	Modernizar parque Infantil
21	Zona Verde Puente Vargas - La Variante	Sector Puente Vargas - La Variante	Instalación de parque infantil moderno
22	Parque Margarita Lozano - Diagonal al centro cultural	La Estación	Modernizar parque Infantil
23	Polideportivo Gran Colombia	Gran Colombia	Modernizar parque Infantil
24	Polideportivo Parque Bolívar	Gran Colombia	Modernizar parque Infantil
25	Polideportivo Los Nogales	Sector La Estación	
26	Parque I.E.D Rincón Santo - Granjitas	I.E.D Rincón Santo - Sector	Instalación de parque infantil moderno
27	Parque Infantil Los Pitufos - La Estación	Barrio La Estación	Modernizar parque Infantil
28	La Cumbre	La Cumbre	Instalación de parque infantil moderno
29	Parque Campos de Cajicá -sector el Cortijo	Sector El Cortijo	Instalación de parque infantil moderno

Fuente: INSDEPORTES

Tabla 22. Mantenimiento Infraestructural Parques Biosaludables

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ			
3	Centro tipo REV- Gran Colombia	Gran Colombia	Requieren mantenimiento
4	Caminos de Cajicá 1	Sector La Estación	Requieren mantenimiento
5	Polideportivo Tayrona	Vereda Chuntame	Requieren mantenimiento
6	Coliseo Fortaleza de Piedra	Centro Cajicá	Modernizar biosaludable
7	Villa Séptima	Calle Séptima	Requieren mantenimiento

ITEM	PARQUE BIOSALUDABLE	SECTOR	NECESIDAD DE MEJORA
8	Polideportivo Santa Inés	Sector Santa Inés	Requieren mantenimiento
9	Polideportivo Santa Cruz	Santa Cruz	Modernizar biosaludable
10	Parque Patolandia	Aguanica	Requieren mantenimiento
11	Parque El Prado	El Prado	Requieren mantenimiento
12	Parque los Sauces - Diagonal al parque Ga	Centro	Requieren mantenimiento
13	Parque I.E.D Rincón Santo - Granjitas	Vereda Rio Grande - Sector Rincón Santo	Modernizar biosaludable
14	Parque de la Vida -diagonal a la casa de jus	Centro Cajicá	Modernizar biosaludable
15	Polideportivo Canelón	Vereda Canelón	Modernizar biosaludable
16	Polideportivo Gregorio Bello	Vereda Canelón - Sector La	Modernizar biosaludable
17	Bioparque Bolívar	Gran Colombia	Requieren mantenimiento
18	El Rocío	El Rocío	Modernizar biosaludable
19	Polideportivo Rincón Santo	Vereda Rio Grande - Sector Rincón Santo	Modernizar biosaludable
20	Parque Cultivarte -sector Candelaria Capellanía	Sector La Candelaria – Capellan	Modernizar biosaludable
21	Polideportivo La palma	Vereda Canelón - Sector La	Modernizar biosaludable
22	Biosaludable Centro de Investigación Politécnico	Km 2 Vía A Tabio- Sector El	Modernizar biosaludable
23	Parque Santa Cruz	Santa Cruz	Modernizar biosaludable
24	Parque de la Vida -diagonal a la casa	Centro Cajicá	Modernizar biosaludable

A

Construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras como son las siguientes:

Tabla 33. Requerimientos de infraestructura deportiva nueva

DISCIPLINA DEPORTIVA	REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES
FÚTBOL Y SUS MODALIDADES	Estadio de fútbol 11, con campo de fútbol playa y pista de atletismo con acceso a graderías, iluminación en campos de fútbol, camerinos con baños, oficinas, zona de graderías para público con baterías de baños públicos, cafetería con

DISCIPLINA DEPORTIVA	REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES
	zona de alimentación cubierta, zona de mantenimiento y utilería y zona amplia de parqueadero.
ARTES MARCIALES Y COMBATE	Escenarios con salones amplios, baterías de baños públicos, zona de espera de acompañantes, camerinos con baños.
PORRAS Y GIMNASIA	Escenarios con salones amplios de mínimo 7 metros de altura, baterías de baños públicos, zona de espera de acompañantes, camerinos con baños.
NATACIÓN	Piscina olímpica, piscina polivalente, con camerinos y duchas. Zonas de espera para acompañantes, zonas vip, oficinas, zonas de prensa baños públicos y cafetería de acuerdo con los estudios y diseños realizados para el centro acuático.
PATINAJE	Un patinódromo con las especificaciones técnicas para eventos nacionales, batería de baños, cerramiento, zonas de calentamiento y de espera para acompañantes.
COLISEO CUBIERTO	Escenario que cuente con las especificaciones de altura y medidas para una cancha multifuncional moderna, camerinos, graderías zonas de acompañantes, duchas, baterías de baños para deportistas y público, parqueaderos, oficinas, almacén, zonas de prensa y vip.
SKATE PARK	Zona para deportes extremos como freestyle, skatingboard patinetas en concreto que cuente con graderías, zonas de baños, y zonas de acompañantes.
FÚTBOL	Canchas sintéticas que se puedan adaptar a diferentes categorías, con cubiertas, baños públicos, camerinos, zonas de acompañantes y parqueaderos.
TENIS	Instalación de 4 canchas en polvo de ladrillo con sus respectivos cerramientos.

Fuente: INSDEPORTES

De igual manera el municipio deja al cierre del año 2023 la estructuración de 2 proyectos de obra pública de áreas y espacios deportivos y recreativos en el municipio uno de ellos es el centro acuático del cual presentamos hoy en bosquejo de su plano general:

INSDEPORTES
CAJICÁ

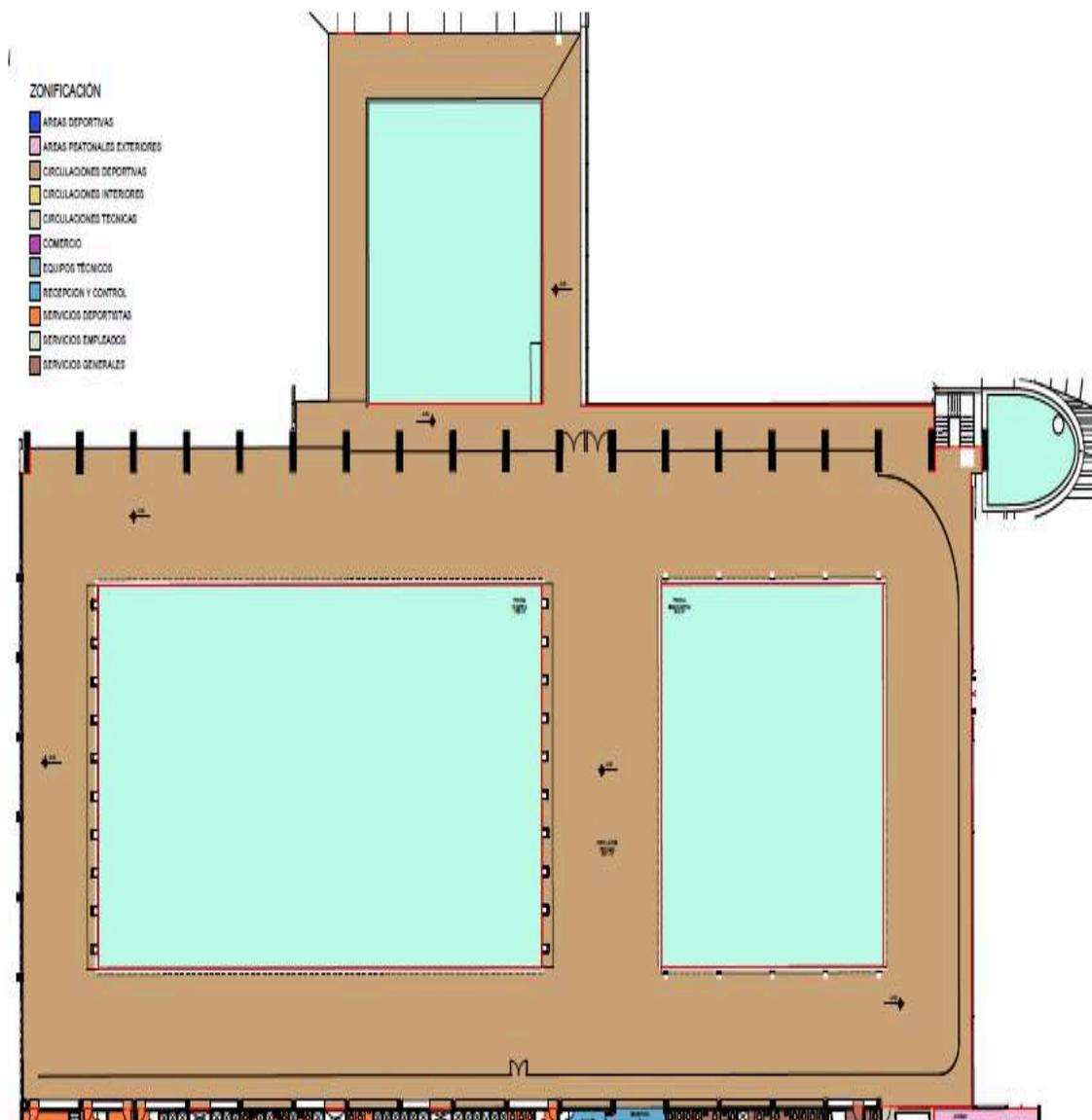
**POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ**

Ilustración 86. Aparte Planos Zona Piscinas Proyecto Centro Acuático



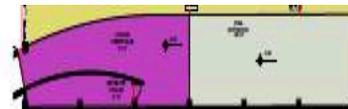
INSDEPORTES
CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ



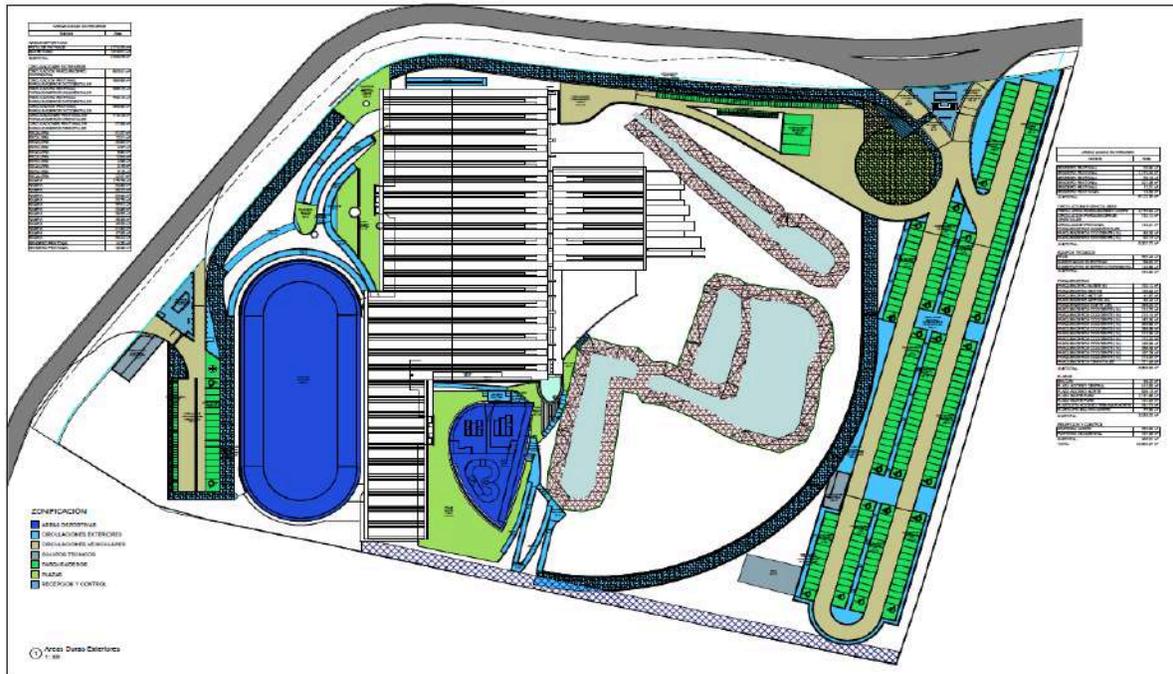
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Áreas Piscina -3.00
1:100



Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas. Alcaldía de Cajicá. 2023

Ilustración 87. Plano General Proyecto Centro Acuático



Fuente: Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas. Alcaldía de Cajicá. 2023

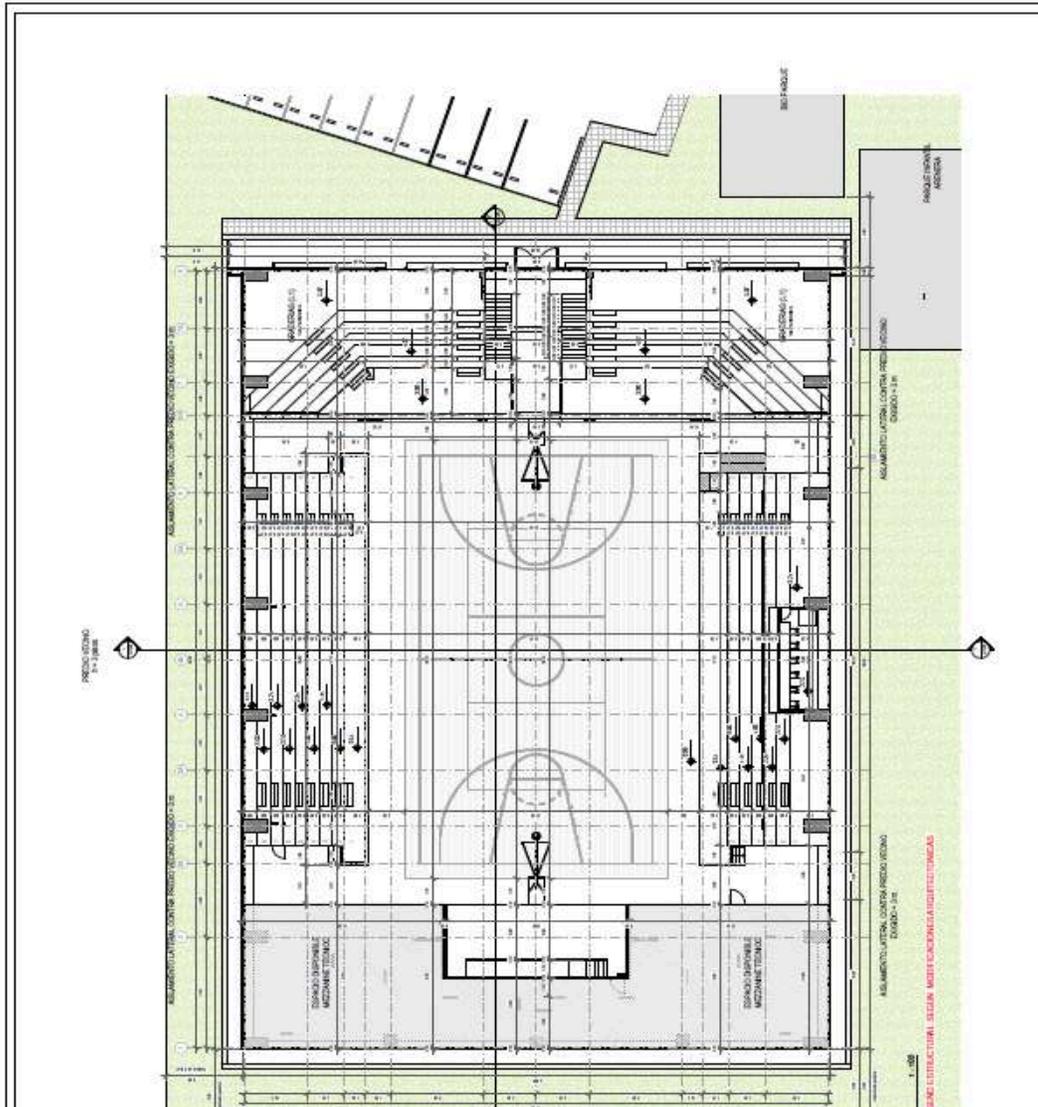
Además del Centro Acuático se proyecta también un espacio deportivo que significaría en el sector de capellanía del municipio y que brindaría las condiciones adecuadas para la práctica deportiva en una población que crece continuamente:

Ilustración 88. Plano Lateral Proyecto Coliseo Capellanía



Fuente: Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas. Alcaldía de Cajicá. 2023

Ilustración 89. Vista Superior Cancha Proyecto Coliseo Capellanía



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas. Alcaldía de Cajicá. 2023

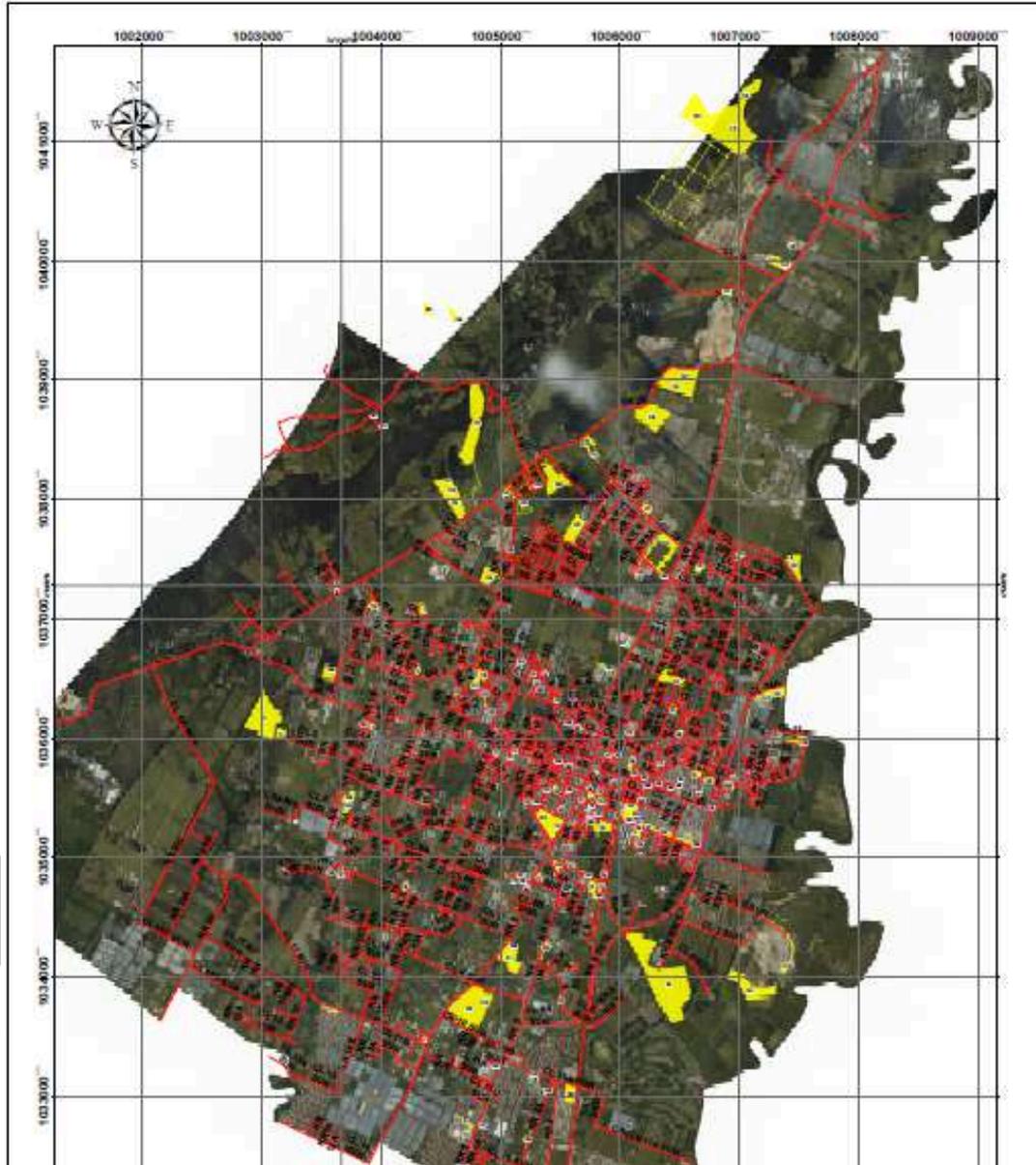
Sin embargo, el déficit de infraestructura en el municipio es muy alto, razón por la cual, es necesario que se realicen gestiones con constructoras y el sector privado y destinar recursos también de sector público para el desarrollo construcción y puesta en operación de nuevas infraestructuras deportivas y recreativas. A continuación presentamos un plano del municipio en donde resalta en color amarillo las zonas y áreas que son susceptibles de desarrollo infraestructural en materia de deporte y recreación en los próximos años.

Ilustración 90. Predios del municipio que pueden llegar a ser usados para potenciales desarrollos infraestructurales deportivos y recreativos

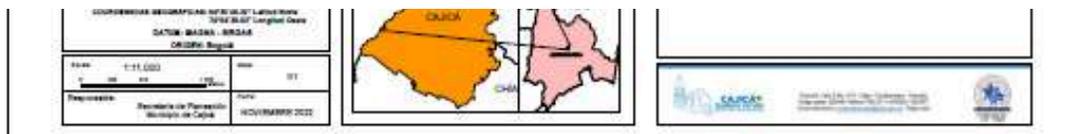


INSDEPORTES
CAJICÁ

**POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ**



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

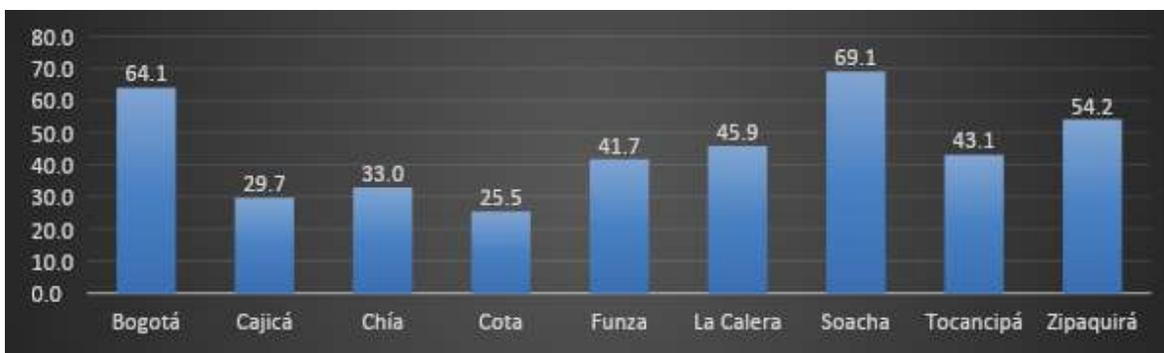


Fuente: Secretaría de Planeación de Cajicá

Uno de los inconvenientes enunciados en las mesas de trabajo, con respecto al acceso de infraestructuras, es el asociado a la seguridad que presenta el entorno existente en las mismas, a la

luz de los datos de la encuesta multipropósito DANE 2021. La seguridad existente en el entorno de las viviendas se percibe de la siguiente forma:

Ilustración 91. Viviendas según problemas de: Inseguridad en el entorno – 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Multipropósito DANE 2021

Según los resultados de la encuesta, Cajicá cuenta con un 29,7% de viviendas con problemas de inseguridad en el entorno, comparativamente hablando el más alto en esta muestra es Soacha con el 69,1% y el más bajo es Cota con 25,5%.

En lo asociado a la accesibilidad las infraestructuras recreativas la encuesta multipropósito DANE nos brinda los siguientes resultados en cuanto al tiempo que gasta un ciudadano llegando a un parque OA zonas verdes recreativas:

Ilustración 92. Promedio del tiempo que gastan caminando para llegar a: Parque o zonas verdes – 2021



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Multipropósito DANE 2021

Cajicá cuenta con un promedio de 8,3 minutos es el tiempo que gastan caminando para llegar a un parque o zonas verdes, según la encuesta hoy el más alto en esta muestra es Cota con el 12,9 y el más bajo es Cajicá con 8,3.

A la luz de los datos anteriores, se puede evidenciar que existe una alta necesidad de ampliación y mejoramiento infraestructural deportivo y recreativo en el municipio con el fin de mejorar la calidad de vida y las condiciones de los ciudadanos Cajiqueños

7.4 Organización Comunitaria y Social del Deporte y la Recreación

La organización comunitaria es vital e importante para el desarrollo deportivo municipal y como fuente de toda innovación social y ampliación de la cobertura en el municipio a través de ellas, además del proceso de participación ciudadana que representan. Hoy esta se puede desarrollar en el territorio de 2 maneras, una, por la vía del deporte social, y otra por la vía de las organizaciones comunitarias, como las Juntas de Acción Comunal.

Ilustración 93. Personas según si pertenecen a: Organización deportiva, social o de recreación - 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Multipropósito DANE 2021

De la muestra poblacional abordada por el DANE en la encuesta multipropósito en el 2021, 79 ciudadanos enunciaron pertenecer a una organización social, deportiva o recreativa, lo cual es un valor positivo si se lo compara con otros municipios de condiciones demográficas similares como Cota, pero no tan destacable si se lo compara con municipios como Zipaquirá, Chía o Funza que aunque cuentan con una población mayor, no al punto de triplicar los valores de Cajicá, por lo que se hace necesario, promover y fortalecer la organización comunitaria y social en torno al deporte y la recreación municipales para contar con resultados deportivos y sociales de mayor importancia.

A nivel de deporte comunitario organizado y legalizado hoy en día se cuenta con 41 clubes

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

2	LA CUMBRE AQUA CLUB
3	FLAMINGOS
4	NORTE FC
5	LEISURELY
6	PORRISMO CHEERS ANGELS ALL STARS CAJICÁ
7	HAPKIDO LAO TSE

N°	CLUB
8	GUADALUPE
9	FORTALEZA DE PATINAJE
10	CICLO FORTALEZA
11	CLUB DE ESGRIMA ESTIGIA
12	THUNDERS BASKET CLUB
13	CLUB DEPOTIVO URUTAU
14	CLUB ATLETISMO KAJIC
15	CLUB ATLETISMO PARALIMPICO FORTALEZA
16	CLUB ACADEMIA CENTRAL CAJICÁ
17	CLUB DEPORTIVO QATAR
18	CLUB HALCONES
19	VOKA'S CLUB
20	CLUB STRONGER LANUS CAJICÁ
21	CLUB FORTALEZA CEIF
22	THE LIONS EMPIRE
23	CLUB SALA DE ARMAS MONTEPINCIO
24	TRIBU BASKETBALL CLUB
25	THE SOCCER CITY ALEXIS GARCIA FC.
26	ACADEMIA DRAGO CAJICÁ F.C
27	FUTBOL CLUB CAJICÁ
28	CLUB EL RINCÓN DE CAJICÁ
29	KARTING COLOMBIA
30	UNIVERSITARIOS F.C SAN MIGUEL.
31	CLUB TAEKWONDO HAN KOOK
32	CAJICA KART CLUB
33	CLUB DEPORTIVO LA FAMILIA
34	CAJICÁ SPORT CLUB

INS S

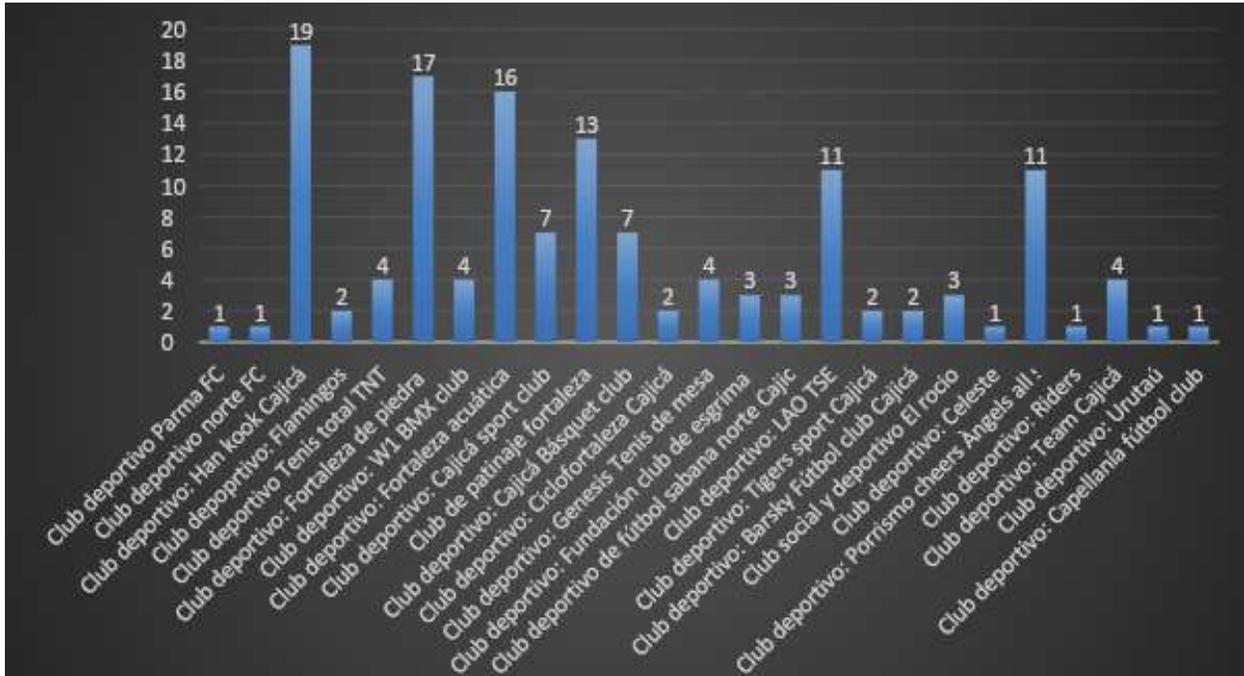
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

39	CLUB DEPORTIVO M&R
40	CLUB TEAM FORTALEZA
41	ALLIANZ VOLLEY CLUB

Fuente: INSDEPORTES

De los 4.272 usuarios de los Servicios de INSDEPORTES en materia de formación y competencia, 140 se encuentran afiliados a uno de los clubes deportivos enunciados antes. La distribución de los mismos se da como sigue a continuación:

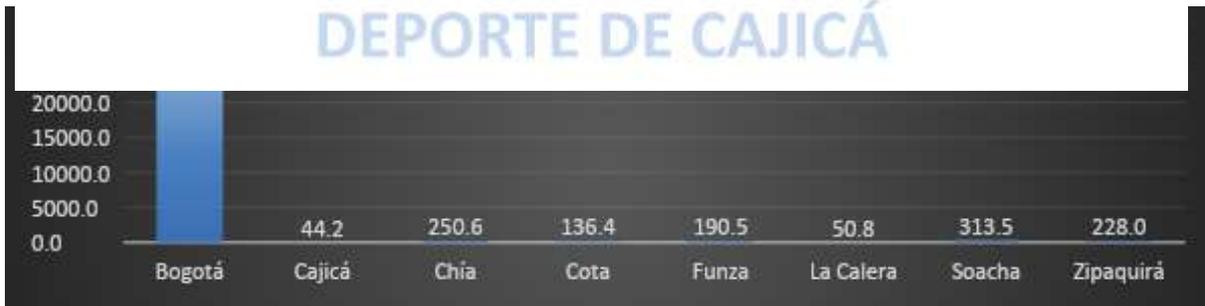
Ilustración 94. Usuarios INSDEPORTES Inscritos en Clubes



Fuente: Elaboración Propia con Datos Usuarios INSDEPORTES

Una segunda manera de desarrollar el deporte desde lo comunitario, se realiza desde las Juntas de Acción Comunal de los barrios y sectores del municipio, con las cuales por el momento se vienen desarrollando los juegos comunitarios de manera bi anual, alineados a la programación del Departamento de Cundinamarca, pero que tienen el potencial para desarrollar acciones y procesos deportivos y recreativos que vayan más allá de los juegos comunales y apoyen el desarrollo y ampliación de la cobertura deportiva en el municipio.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Multipropósito DANE 2021

Al igual como sucede con la participación de la ciudadanía Cajiqueña en organizaciones deportivas comunitarias, de la misma manera, se presentan bajos niveles de participación con respecto a municipios con características demográficas similares, por lo cual, fortalecer a las JAC's como promotores comunitarios del deporte y recreación es de vital importancia, para fortalecer tanto el deporte y la recreación, como los procesos de cohesión social derivados de los mismos. Las veredas y juntas que lo conforman en la actualidad son las siguientes:

Tabla 35. Juntas de Acción Comunal por Vereda de Cajicá

VEREDA	NOMBRE JUNTA
CANELON	Canelón
	La Palma
	La Florida
	El Cortijo
	El Bebedero
CHUNTAME	Aguanica
	Tayrona
	La Cumbre
	Chuntame
	Santa Inés
	ASOPROV
	Quebrada Del Campo
	La Laguna
RIO GRANDE	Granjitas
	Capellanía
	Puente Vargas
	Manas
	El Misterio
	Rincón Santo
	Puente Vargas Sector La Variante
	Calabera

INSDEPORTES

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

URBANO	Calle /a.
	El Rocío
	La Estación

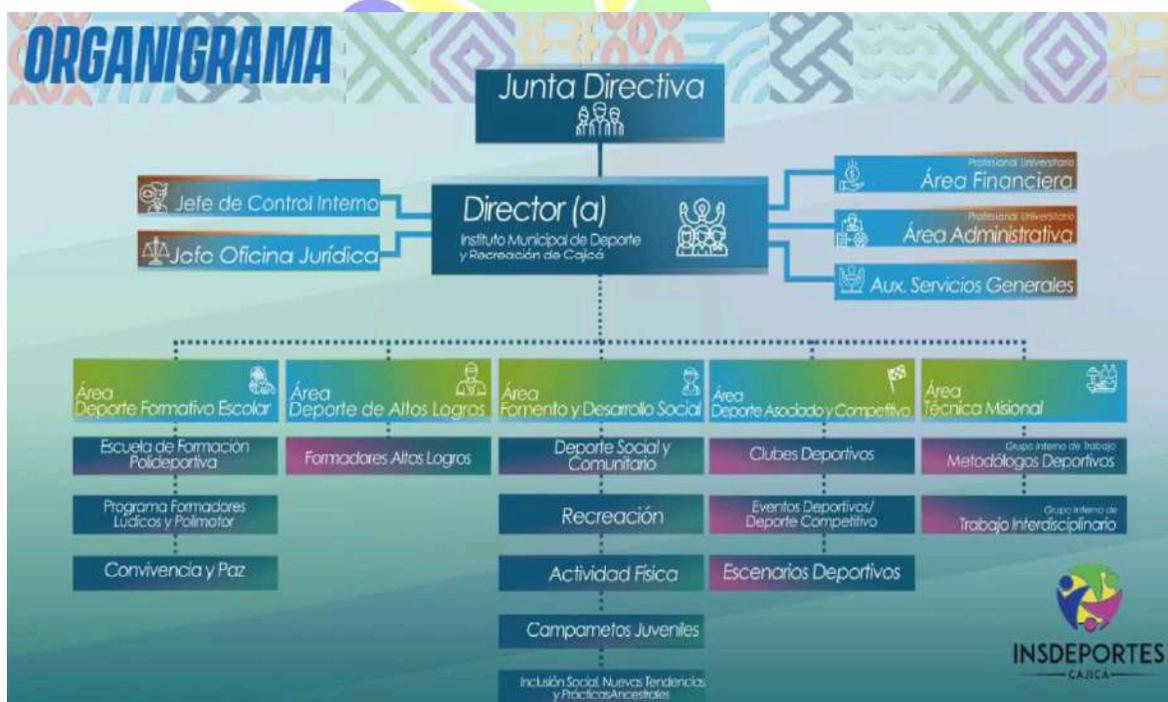
Fuente: INSDEPORTES

7.5 Gobernanza y Participación Ciudadana en el Deporte y la Recreación

La Gobernanza del deporte a nivel nacional se da desde el marco de la Ley 181 de Enero 18 de 1995, que reglamenta el Sistema Nacional del Deporte y desde este, y sus normas orgánicas, se desarrollan los demás componentes del mismo, hasta llegar al nivel municipal.

La Gobernanza del deporte en el municipio se encuentra dada por la entidad promotora del municipio, que es el Instituto de Deporte y Recreación de Cajicá – INSDEPORTES. El cual cuenta con personal de planta organizacional el cual coordina y opera a contratistas instructores y de apoyo a la gestión divididos en áreas funcionales, desde las cuales se opera el deporte y la recreación pública y social del municipio, bajo el esquema organizacional y funcional presentado a continuación:

Ilustración 96. Organigrama INSDEPORTES y Áreas Funcionales



Fuente: INSDEPORTES

A
p
l
p

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

La ley 49 de 1983, la cual aún se encuentra vigente, contempla el mecanismo formal para la creación de modelos de gobernanza formales de los Sistemas Deportivos Municipales, bajo la figura dada en los artículos 14 y 15, de la mencionada norma que enuncia:

“ARTÍCULO 14. Las Juntas Municipales de Deportes a que se refiere la presente Ley son las que se organizan por virtud del derecho de asociación, o iniciativa municipal en cualquier municipio del país. Estarán dotadas de personería jurídica, patrimonio propio y funcionarán

bajo la orientación, coordinación y control del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte a través de las Juntas Administradoras Seccionales de Deportes donde éstas funcionen.

ARTÍCULO 15. Las Juntas Municipales de Deportes tendrán su domicilio legal y su sede administrativa en la respectiva cabecera municipal, y ejercerán sus funciones dentro del territorio del correspondiente municipio”.

Sin embargo, la adopción de esta figura administrativa del Sistema Deportivo Municipal, implicaría costos financieros, administrativos y operativos adicionales y generaría una mayor burocracia y duplicaría funciones que ahora pertenecen al Instituto de Deportes. De otra parte, generaría cargas tributarias y financieras al municipio para cumplir funciones que el Instituto ya cumple. A nivel financiero, esta junta se financiaría bajo los siguientes criterios, según la mencionada norma:

“ARTÍCULO 25. El patrimonio de las Juntas Administradoras Seccionales de Deportes estará constituida por:

1. Los aportes y auxilios del presupuesto nacional, los Departamentos, Distritos Especiales de Bogotá, Intendencias, Comisarías y Municipios, con destino a ellas.
2. Los ingresos provenientes de los gravámenes de las Leyes 49 de 1967; 47 de 1968; 30 de 1971 y las demás que se le asignan.
3. Los ingresos que adquieran por la prestación de servicios.
4. Los aportes y donaciones que reciba de personas públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
5. Los que por cualquier otro concepto adquiera como personas jurídicas”.

Las funciones de estas juntas en el marco de un Sistema Municipal del Deporte serían las siguientes según la norma:

“ARTÍCULO 20. Las Juntas Municipales y las Zonas Distritales de Deportes, ejercerán en sus respectivos territorios las siguientes funciones:

1. Ejecutar en el territorio de su jurisdicción los planes y programas que sobre educación

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

para tal efecto señale el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y las Juntas Administradoras Seccionales de Deporte.

4. Proyectar y realizar, con la aprobación de las Juntas Administradoras Seccionales de Deportes, la construcción de instalaciones deportivas, de educación física y de recreación, en sus correspondientes jurisdicciones.
5. Administrar deportiva y económicamente los centros y escenarios de deportes, educación física y recreación que construyan, que sean de su propiedad o cuya administración les sea

confiada por las entidades propietarias y recibir los ingresos provenientes del manejo de dichos escenarios.

6. Coadyuvar económicamente, dentro de sus posibilidades, a la realización de las actividades de las entidades oficialmente reconocidas y que sin ánimo de lucro tengan manejo del deporte y la recreación en el territorio de su jurisdicción, y prestarles asesoría técnica y administrativa.

7. Preparar y aprobar los proyectos anuales de presupuestos y someterlos a la consideración de las Juntas Administradoras Seccionales de Deportes.

8. Adoptar su estatuto, los reglamentos y sus reformas, y someterlos a la aprobación de las Juntas Administradoras Seccionales de Deportes.

9. Determinar la planta de personal y señalar las funciones y asignaciones correspondientes, y someterlas a la aprobación del Gobierno Nacional por conducto de las Juntas Administradoras Seccionales de Deportes.

10. Las demás que les fije el Gobierno Nacional, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte y las Juntas Administradoras Seccionales de Deportes”.

Como se puede observar, generar una gobernanza integrada de las diferentes ofertas deportivas y recreativas municipales en un solo ecosistema, resultaría más costoso financiera y burocráticamente hablando, duplicaría funciones y alcances y destinaría valioso y escaso dinero público a gasto burocrática antes que ha inversión pública para el desarrollo del deporte y la recreación.

Por lo que resulta más viable y coherente, generar una gobernanza municipal del deporte y la recreación usando a INSDEPORTES como un integrador y desarrollador de los diferentes tipos de ofertas. Ahora, la metodología de diseño de políticas públicas del departamento de Cundinamarca, la cual es una referencia pero no es obligante para los municipios, enuncia la necesidad de generar una gobernanza para la política públicas soportadas, por un lado, en una instancia de participación, independiente y transparente, conformada por representantes de la ciudadanía relacionados con el objeto de la política pública y una instancia institucional de coordinación, conformada por actores institucionales oficiales encargada de liderar su ejecución.

Los criterios departamentales en la materia enuncian lo siguiente:

“INSTANCIAS:

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Clasificación de las instancias

Instancias Autónomas de participación: Son aquellas en las cuales la ciudadanía se organiza y es el actor más importante, su finalidad es realizar control social, participación, interlocución, veeduría y seguimiento a la ejecución de las políticas públicas. Las instituciones pueden participar en estas instancias en calidad de invitados, pero no hacen parte de la organización, ni el apoyo de estas.

- Ejemplo: Consejos de mujeres, consejos de juventudes, consejos territoriales de planeación, entre otros.

Instancias Institucionales de Coordinación: Son aquellas que se encuentran compuestas de manera exclusiva por servidores y/o funcionarios públicos, su finalidad es brindar integralidad dentro de las administraciones con el objetivo de dar cumplimiento a las políticas públicas. La ciudadanía puede participar en estos espacios por invitación, pero no hacen parte del quórum de esta.

- Ejemplo: Comités de seguridad alimentaria, comités de discapacidad, comités de mujer entre otros". (Secretaría de Planeación de Cundinamarca, Junio de 2020)

Bajo este modelo de gobernanza, para la ejecución de la política pública, el Instituto de Deportes y Recreación de Cajicá, permitirá y garantizará que los actores institucionales y la ciudadanía participen de forma activa para implementar la política y coordinar de paso el ecosistema deportivo municipal para hacerla posible.

A la luz de la identificación y análisis de actores institucionales realizada previamente, la instancia institucional de coordinación debería integrar como mínimo estos tipos de actores:

- 1) INSDEPORTES
- 2) Secretaría de Salud
- 3) Secretaría de Desarrollo Social
- 4) Secretaría de Educación
- 5) Secretaría TIC y CTel
- 6) Secretaría de Desarrollo Económico
- 7) Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana
- 8) Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
- 9) Colegios, Escuelas y Jardines Privados - Rector
- 10) Instituciones Educativas Departamentales Públicas – Rector
- 11) ICBF encargado de los Centros de Desarrollo Infantil de Cajicá

Como se ve a lo largo del diagnóstico, la ciudadanía y los actores de la sociedad civil y las organizaciones sociales que las soportan y por otro lado, las empresas, comercios, negocios y

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

que se encontraría integrada y coordinada de manera independiente y autónoma desde la instancia de participación. De esta manera, la integración de los tres sectores desarrollará una ejecución de la política y una estructuración del sistema deportivo municipal bajo un enfoque metodológico del cuarto sector.

Cuarto sector que, para dar ejecución exitosa a la política pública, debe obligatoriamente trascender lo territorial municipal y hacia abajo, territorializar la acciones en las veredas, sectores y barrios, instituciones, empresas y organizaciones; y hacia arriba, articular, gestionar e integrar

recursos, inversiones, productos, servicios y acciones del nivel provincial, departamental, regional, nacional e internacional.

Ilustración 97. Cuarto Sector y Niveles de Gobernanza



Fuente: Elaboración propia a partir del modelo del (Fourth Sector Group, 2023)

Para que esta visión intersectorial y trans territorial de la política pública sea posible, la instancia de participación debería contar como mínimo con los siguientes actores:

- 1) Clubes Deportivos Formalizados
- 2) Juntas de Acción Comunal y AsoJuntas
- 3) Gimnasios y Academias Deportivas Privadas
- 4) Colegios, Escuelas y Jardines Privados – Estudiante
- 5) Instituciones Educativas Departamentales Públicas – Estudiante
- 6) Instituciones de Educación Superior, Técnica y Tecnológica - Estudiante
- 7) Consejo Consultivo de Mujer y Género
- 8) Mesa de Participación LGTBQ+
- 9) Personas Mayores del Municipio
- 10) Consejo de Juventud
- 11) Sector Empresarial – Directivo o Asociación de Empresarios

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

L
organizacionales y de contratación de personal pre existentes en el 2023. Sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo vigente, “POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022- 2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, establecido por LEY NÚMERO 274 de 2023, en su artículo 82 expresa:

“ARTÍCULO 82°. FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO EN EQUIDAD, CON CRITERIOS MERITOCRÁTICOS Y VOCACIÓN DE PERMANENCIA. El Gobierno nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, liderará el diseño e implementación de

un plan de formalización del empleo público, que contribuya a que los órganos, organismos y entidades de la Administración Pública provean todos los cargos de las plantas de personal, la creación de nuevas modalidades de acceso al empleo público y se haga un uso racional de la contratación por prestación de servicios. El Departamento Administrativo de la Función Pública propondrá los ajustes normativos necesarios para viabilizar la transformación institucional del Estado.

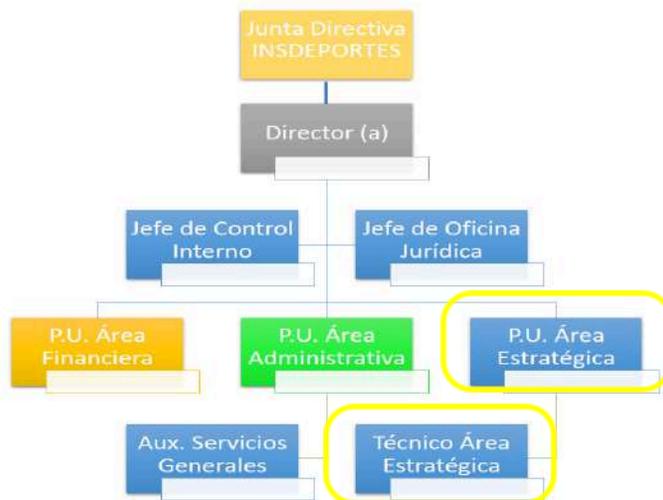
Todos los cargos de las plantas de personal, la creación de nuevas modalidades de acceso al empleo público y la contratación por prestación de servicios estará sujeta a las disponibilidades presupuestales de cada vigencia fiscal, al Marco Fiscal de Mediano Plazo y al Marco de Gasto de Mediano Plazo”.

Bajo este contexto legal en materia de empleo público, el Instituto deberá, dentro de los tiempos, plazos, condiciones y exigencias del gobierno nacional en la materia, atender tales requerimientos y ajustar su planta de personal a los requerimientos en materia de empleo público y ampliar la planta de personal o de llegar a ser necesario incluso, re diseñar su estructura organizacional.

Dentro del marco metodológico, para el re diseño organizacional dado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el 2018, en su guía “Guía de rediseño para entidades del orden territorial”, enuncia que dentro de tal proceso de re diseño, se deben tener en cuentas las normas que determinan el objeto, alcance y misión de la entidad, así como sus planificaciones estratégicas que determinan su que hacer y función social. Razón por la cual, tal proceso potencial futuro, deberá tener en cuenta e integrar las necesidades de ejecución de la política pública y la ampliación de su rango de acción ciudadano.

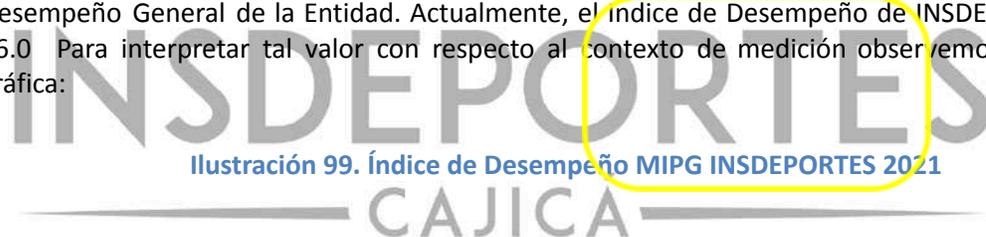
Por tal razón, el Instituto, deberá ejecutar la política pública con la estructura organizacional y funcional pre existente, desde un principio, y si en cumplimiento del artículo 82 del Plan Nacional de Desarrollo vigente, debe realizar un re diseño organizacional, es de vital importancia que integre las necesidades organizacionales y operativas de la política y que como mínimo contemple, si las condiciones financieras y de equilibrio fiscal lo permiten, crear dos cargos que ayuden a soportar las planificaciones estratégicas y los recursos de inversión que desde el plan de desarrollo municipal se canalizan para la ejecución de la política pública con un cargo profesional y uno técnico como se describe a continuación. El alcance funcional, la escala salarial y demás aspectos asociados al mismo corresponderán, de ser esto viable, al estudio técnico que se realice para tal re d

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Elaboración Propia INSDEPORTES

Otro de los aspectos fundamentales de la gobernanza, es garantizar el adecuado y constantemente mejorado, funcionamiento administrativo de la entidad pública encargada de liderar y coordinar la gobernanza del ecosistema deportivo y recreativo municipal. Actualmente, el desempeño de una institución pública en cuanto a aquellos aspectos que determinan operativamente su funcionamiento, se mide y determina a la luz del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Modelo que es evaluado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, a través del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión – FURAG. Esta evaluación genera unos resultados diferenciales a la luz de cada uno de los componentes del Modelo y un Índice de Desempeño General de la Entidad. Actualmente, el Índice de Desempeño de INSDEPORTES es de 56.0 Para interpretar tal valor con respecto al contexto de medición observemos la siguiente gráfica:

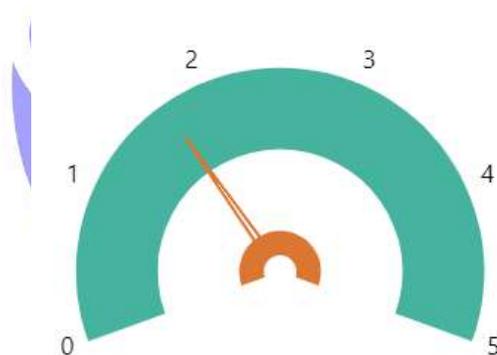


POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Índice de desempeño institucional



Ranking (quintil)



Fuente: (DAFP - FURAG, 2021)

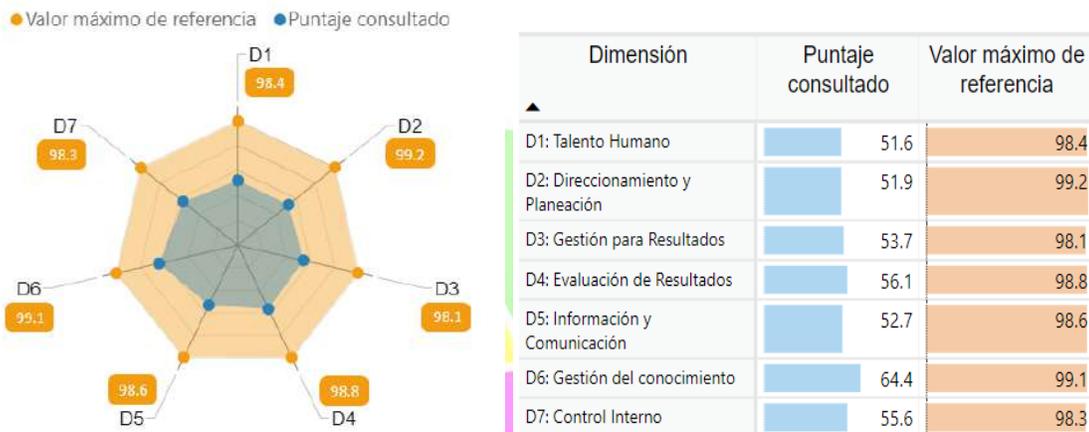
La entidad con el menor puntaje en el grupo par obtuvo 19,6 y la que mayor puntaje obtuvo, alcanzó un puntaje de 98,2. El promedio de puntaje del grupo de evaluación es de 62,4; lo que quiere decir que Instituto se encuentra por debajo del promedio.

En cuanto a quintiles, los que se encuentran en el primer quintil de 0 a 1 son los de peor desempeño y los que se encuentran en el quintil de 4 a 5 son los de mejor desempeño. Actualmente el Instituto se encuentra dentro del segundo quintil de cinco, lo que implica que debe

S
d
p
ir

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 100. Puntaje por Dimensión MIPG INSDEPORTES 2021



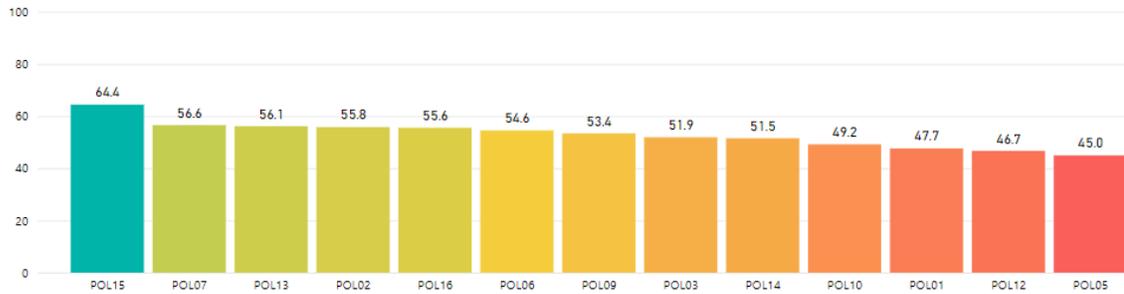
Fuente: (DAFP - FURAG, 2021)

Con respecto a las dimensiones generales que componen el modelo, el Instituto obtuvo su puntaje más bajo en lo referente a Gestión del Talento Humano con 51.6 puntos de 98,4 de referencia. Y su puntaje más alto fue para Gestión del Conocimiento con 64,4 puntos de 99.1 de referencia. La mayoría de puntajes están por debajo de 60 puntos, por lo que se evidencia la necesidad de atender el proceso de mejoramiento continuo del desempeño institucional, como fundamento de la gobernanza deportiva y recreativa municipal.

Ilustración 101. Puntaje por Política de Gestión y Desempeño MIPG INSDEPORTES 2021

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Valor máximo de referencia: 99.1 98.0 98.8 98.9 98.3 98.2 98.5 99.2 99.0 98.1 98.4 98.0 99.3



Nota: Los colores en este gráfico representan un ranking de las políticas según los puntajes obtenidos. No necesariamente determinan un alto o bajo desempeño.

POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano	POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
POL02: Integridad	POL06: Gobierno Digital	POL10: Servicio al ciudadano	POL14: Gestión Documental
POL03: Planeación Institucional	POL07: Seguridad Digital	POL11: Racionalización de Trámites	POL15: Gestión del conocimiento
	POL08: Defensa Jurídica	POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública	POL16: Control Interno

Fuente: (DAFP - FURAG, 2021)

Dentro de cada una de las 7 dimensiones del modelo, se encuentran integradas políticas de gestión y de desempeño institucional (no políticas públicas). En el periodo 2021 se evaluaron 16 políticas y los resultados evidencian que la política con más bajo desempeño es la de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos con 45,0 puntos. Mientras que la de mejor desempeño es la de gestión del conocimiento con 64,4 puntos. Al igual que con las dimensiones, todas las políticas se encuentran por debajo de 60 puntos, por lo que resulta prioritario integrar al direccionamiento estratégico de la política, una acción continua, profunda y permanente de mejora del desempeño institucional a la luz del MIPG. A continuación se presentan los índices detallados que integran a cada una de las políticas de gestión y desempeño y a los componentes que los integran y que serán base del proceso de mejora que se proyecte a través de la política pública.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

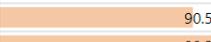
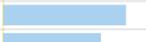
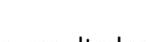
CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno	91.7	99.8
CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	54.5	98.6
CONTROL INTERNO: Línea Estratégica	52.3	98.3
CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa	55.1	98.2
CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa	54.1	98.6
CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa	70.0	91.3
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: Eficacia Organizacional	47.6	95.7
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo	42.6	95.7

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Análisis institucional para la toma de decisiones	78.2	98.2
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	67.8	97.6
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	62.1	99.3
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Generación y producción del conocimiento	64.2	99.3
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	70.1	99.3
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente administración de archivos	44.1	96.4
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente cultural	59.4	98.4
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente documental	42.6	99.0
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente estratégico	65.0	86.5
GESTIÓN DOCUMENTAL: Calidad del Componente tecnológico	52.3	99.3
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	41.8	97.2
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	54.3	98.6
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	47.3	99.2
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	50.0	88.2
GOBIERNO DIGITAL: Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	50.1	96.8
GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI	67.3	98.3
GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información	54.5	99.3
GOBIERNO DIGITAL: Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes	69.5	92.5
GOBIERNO DIGITAL: Procesos seguros y eficientes	68.4	84.4
GOBIERNO DIGITAL: Toma de decisiones basadas en datos	53.4	98.6
GOBIERNO DIGITAL: Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales	58.9	94.8
INTEGRIDAD: Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio	52.3	94.8

Fuente: (DAFP - FURAG, 2021)

INTEGRIDAD: Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción	58.6	97.4
INTEGRIDAD: Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas	43.2	99.3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública	48.6	94.6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	50.0	97.5
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	52.3	98.6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	33.5	98.4
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	47.3	98.2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés	39.9	95.2

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública		45.7		98.0
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos		45.9		99.3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: Responsabilidad por resultados		41.3		98.2
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Enfoque en la satisfacción ciudadana		35.5		92.4
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Formulación de la política de administración del riesgo		55.0		90.5
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Identificación de mecanismos para el seguimiento, control y evaluación		62.7		99.2
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Planeación basada en evidencias		46.5		98.4
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL: Planeación participativa		50.3		97.1
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Documentación del seguimiento y la evaluación		59.5		78.7
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Enfoque en la satisfacción ciudadana		43.9		99.3
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Mecanismos efectivos de		64.4		96.9
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Mejoramiento continuo		54.7		92.8
SERVICIO AL CIUDADANO: Accesibilidad		57.2		99.8
SERVICIO AL CIUDADANO: Acceso a la oferta institucional (accesibilidad)		57.5		99.8
SERVICIO AL CIUDADANO: Acceso a oportunidades laborales y condiciones de trabajo (accesibilidad)		52.2		99.8
SERVICIO AL CIUDADANO: Conocimiento al servicio del ciudadano		48.6		99.3
SERVICIO AL CIUDADANO: Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana		50.2		98.3
SERVICIO AL CIUDADANO: Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano		40.8		98.7
SERVICIO AL CIUDADANO: Gestión del relacionamiento con los ciudadanos		56.4		98.1
SERVICIO AL CIUDADANO: Planeación estratégica del servicio al ciudadano		44.7		98.9
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía		50.6		99.0
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados		38.9		98.6
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Divulgación proactiva de la información		49.9		97.5
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción		71.9		91.9
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Gestión de Riesgos de Corrupción		57.2		92.7
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada		48.2		99.1
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública		51.5		98.4
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública		54.6		97.4
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Línea estratégica de riesgos de corrupción		52.9		85.3
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados		56.0		98.9
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Monitoreo y Seguimiento a los riesgos		63.5		85.2

T
T
T
S

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

7.6 Calidad, Competitividad y Pertinencia de la Oferta Deportiva y del Deporte Municipal

En materia de calidad, competitividad y pertinencia de los resultados deportivos con los que cuenta el municipio desde el año 2021 a la fecha, los datos por disciplina deportiva son los siguientes:

Tabla 36. Resultados Deportivos Año 2021

DEPORTE Y/O CLUB	ORO	PLATA	BRONCE	
AÑO	2021	2021	2021	AÑO
TOTAL DE MEDALLAS	41	43	48	132
AJEDREZ ALTOS LOGROS				0
ATLETISMO	5	6	6	17
BADMINTON				0
BALONCESTO				0
BALONCESTO DESCENTRALIZADO	1	1		2
BICICROSS				0
CAMPISMO				0
CICLISMO				0
CICLOMONTAÑISMO			1	1
DISCAPACIDAD				0
ESGRIMA				0
FÚTBOL				0
FÚTBOL SALA				0
GIMNASIA	29	35	39	103
GOLF	2		2	4
HAPKIDO ALTOS LOGROS				0
JUDO				0
PORRAS				
NATACIÓN	3			3
PATINAJE				0
PORRAS	1	1		2
TAEKWONDO ALTOS LOGROS				0

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Tabla 37. Resultados Deportivos Año 2022

DEPORTE Y/O CLUB	ORO	PLATA	BRONCE	
AÑO	2022	2022	2022	TOTAL
TOTAL DE MEDALLAS	296	299	323	918

DEPORTE Y/O CLUB	ORO	PLATA	BRONCE	
AÑO	2022	2022	2022	TOTAL
GIMNASIA	108	94	118	320
PATINAJE	22	50	27	99
NATACIÓN	21	18	35	74
ESGRIMA	9	17	23	49
TAEKWONDO ALTOS LOGROS	20	9	19	48
BICICROSS	13	17	14	44
TENIS DE CAMPO	19	17	8	44
CICLISMO	14	13	11	38
HAPKIDO ALTOS LOGROS	18	10	9	37
KARATE DO	9	6	20	35
DISCAPACIDAD	11	12	10	33
AJEDREZ ALTOS LOGROS	4	8	7	19
VOLEIBOL	6	6	6	18
BADMINTON	5	3	4	12
FÚTBOL	6	4	1	11
ATLETISMO	2	3	1	6
CICLOMONTAÑISMO	3	2	1	6
GOLF	1	1	3	5
PORRAS	2	3		5
BALONCESTO	1		3	4
TENIS DE MESA		2	2	4
FÚTBOL SALA	1	2		3
JUDO	1	1		2

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

DEPORTE Y/O CLUB	ORO	PLATA	BRONCE	
AÑO	2023	2023	2023	TOTAL
TOTAL DE MEDALLAS	101	126	137	364
GIMNASIA	33	44	46	123
PATINAJE	8	10	12	30
NATACIÓN	15	10	20	45

DEPORTE Y/O CLUB	ORO	PLATA	BRONCE	
AÑO	2023	2023	2023	TOTAL
ESGRIMA	1	1		2
TAEKWONDO ALTOS LOGROS	12	8	12	32
BICICROSS				0
TENIS DE CAMPO		5	7	12
CICLISMO ruta		6	4	10
HAPKIDO ALTOS LOGROS		2	1	3
KARATE DO	20	10	10	40
DISCAPACIDAD		3	4	7
AJEDREZ ALTOS LOGROS	2	4	3	9
VOLEIBOL		2	3	5
BADMINTON		2	1	3
FÚTBOL	2	3	3	8
ATLETISMO	5	3	4	12
CICLOMONTAÑISMO	2	3	2	7
GOLF	0	2	2	4
PORRAS	1	3	1	5
BALONCESTO	0	0	0	0
TENIS DE MESA	0	2	0	2
FÚTBOL SALA	0	2	0	2
JUDO	0	1	2	3
ULTIMATE	0	0	0	0

Fuente: INSDEPORTES

Como se puede observar a la luz de los datos, los resultados son importantes y evidencian la

c
d
a
e

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

7.7 Ciencia, Tecnología, Innovación, TICs, Tendencias, Deportes Autóctonos y Medio Ambiente

En lo referente a Ciencia, Tecnología e Innovación, en su primer componente, la aplicación, uso y desarrollo de la Ciencia como base de la oferta deportiva y recreativa municipal, después de realizar un proceso diagnóstico, se puede evidenciar que su aplicación se da desde lo profesional y desde el uso de sus descubrimientos y desarrollos, pero no como un proceso de creación y desarrollo científico asociado a deporte y recreación. Razón por la cual no se cuentan con datos e información al respecto y se hace necesario desarrollar desde cero tal situación.

A nivel de tecnología, se puede enunciar que la relación existente actualmente con la misma es de consumo, uso y aplicación de tecnologías de terceros y no se contempla el desarrollo de tecnologías propias para el deporte y la recreación.

En materia de tecnologías de información y la comunicación, la información estadística disponible en cuanto a los niveles de aplicación y uso de TIC's en el sector deporte son muy bajas, sin embargo, se cuentan con algunos datos en la materia que pueden resultar útiles para su análisis.

Uno de ellos es el Puntaje de Gobierno Digital del Índice de Desempeño Institucional de MIPG obtenido a través del FURAG que obtuvo INSDEPORTES. En su última evaluación del 2021, el Instituto de Deportes de Cajicá obtuvo 54,6 puntos de nivel de implementación de la Política Nacional de Gobierno Digital con respecto a un valor máximo de referencia de 98,2, en una escala de 100 puntos.

Los componentes de la Política de Desempeño y Gestión Institucional de Gobierno Digital buscan desarrollar 2 componentes, 3 Habilitadores Transversales y cumplir 5 propósitos, que son los siguientes:

Ilustración 103. Gobierno Digital MIPG



Fuente: Manual de Gobierno Digital, (MinTIC, 2018)

Los resultados obtenidos por INSDEPORTES en este aspecto son como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 39. Resultados Gobierno Digital MIPG FURAG 2021

Índices detallados por política de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
GOBIERNO DIGITAL: Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	50.1	96.8
GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI	67.3	98.3
GOBIERNO DIGITAL: Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información	54.5	99.3
GOBIERNO DIGITAL: Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes	69.5	92.5
GOBIERNO DIGITAL: Procesos seguros y eficientes	68.4	84.4
GOBIERNO DIGITAL: Toma de decisiones basadas en datos	53.4	98.6
GOBIERNO DIGITAL: Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales	58.9	94.8

Fuente: (DAFP - FURAG, 2021)

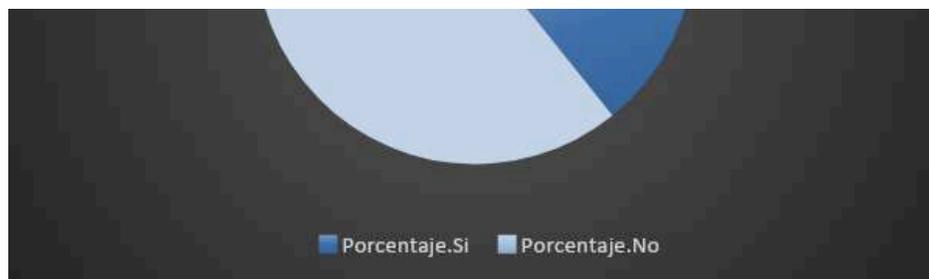
El puntaje más alto es el asociado al Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes con 69,5 puntos de 92,5 como máximo valor de referencia y el más bajo es el de empoderamiento de los ciudadanos mediante un estado abierto. Estos resultados son aceptables, pero no ideales en cuanto a su valor. Por tal razón, es necesario, que la política pública promueva una mayor y permanente transformación digital de todos los procesos y servicios del Instituto, para garantizar una mayor calidad y sofisticación en el valor que entrega INSDEPORTES a la comunidad.

Con respecto a las condiciones de Cajicá en materia digital para el desarrollo y ampliación de los servicios deportivos y recreativos del municipio por medios digitales, se puede enunciar que existen condiciones básicas mínimas para su desarrollo paulatino.

Ilustración 104. Personas según los dispositivos utilizados para acceder a internet: Computador portátil



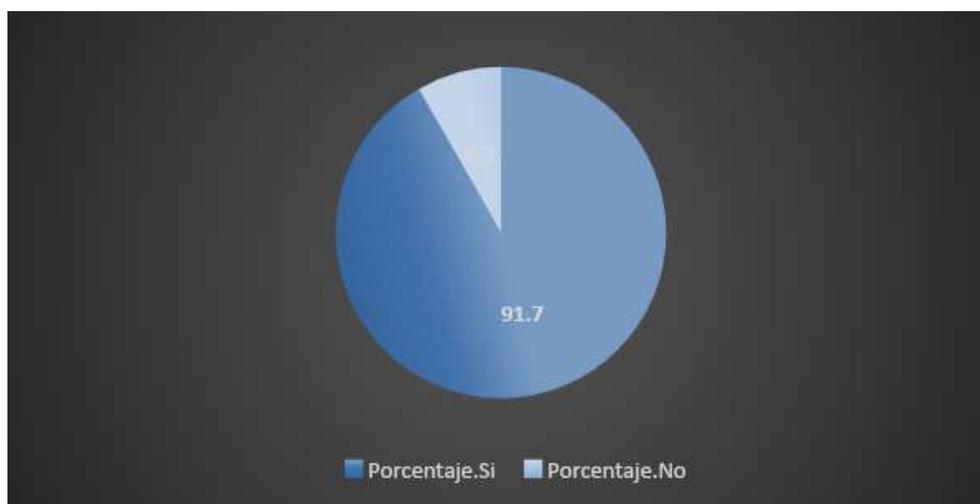
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Elaboración Propia con Datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Según la encuesta multipropósito 2021, el 39,2% de la población cuenta con un computador portátil, lo que permite desarrollar una oferta digitalizada más amplia, aunque con una cobertura moderada poblacionalmente hablando.

Ilustración 105. Personas según los dispositivos utilizados para acceder a internet: Teléfono celular – 2021



Fuente: Elaboración Propia con Datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Toda transformación digital y tecnificación de los servicios y la oferta del instituto, si desea alcanzar una mayor cobertura, deberá orientarse a un ecosistema de dispositivos móviles más que dispositivos fijos, debido a que el 91,7% de la población cuenta con acceso a un dispositivo digital móvil.

Ilustración 106. Personas según si usan teléfono celular inteligente - 2021



Fuente: Elaboración Propia con Datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Sobre todo, si se tiene en cuenta que el 92,9% de la población lo usa de forma permanente y frecuente. Por lo que es por el teléfono celular por donde pueden llegar más efectivamente la información y servicios prestados por el Instituto. Por las razones expuestas, deberá ser prioridad para el instituto modernizar constantemente sus servicios y trámites, así como su operación y el uso de herramientas digitales para la interacción con la ciudadanía.

En lo referente a Innovación y principalmente en lo referente a Innovación Pública asociada a deporte y recreación, no se evidenciaron tal tipo de procesos en la operación del deporte y la recreación, a excepción de un solo proceso que, si usa metodologías y enfoques de innovación pública para generar resultados disruptivos, y es, el proceso de diseño de la política pública de deporte y recreación, el cual adoptó herramientas y lineamientos basados en innovación pública para su diseño.

Para el Departamento de Planeación Nacional, la innovación pública implica romper con la mentalidad tradicional de hacer las cosas y asumir una mentalidad innovadora en el desarrollo de los procesos de una entidad.



INSDEPORTES

Ilustración 107. Mentalidad Tradicional Vs Mentalidad Innovadora

CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: Principios de la Innovación Pública en Colombia, (DNP, 2021)

Para hacer esto posible, se proponen un grupo importante de principios para promover la innovación pública en las organizaciones y beneficiar de las mismas a la ciudadanía y usuarios.

Ilustración 108. Principios de Innovación Pública



Fuente: Principios de la Innovación Pública en Colombia, (DNP, 2021)

Ante los retos y grandes necesidades identificadas en el presente diagnóstico y con la existencia de unos recursos limitados y alcances legales restrictivos. La promoción e implementación de la innovación pública en todos los procesos y proyectos es el camino más expedito para hacer viable lo complejo o imposible y lograr resultados, eficacia y eficiencia en el desarrollo del deporte y la recreación municipales.

Dentro de la presente dimensión, se integran las nuevas tendencias deportivas. Al corte de junio de 2023, se identificaron en el contexto colombiano las siguientes modalidades deportivas pertenecientes a las nuevas tendencias deportivas:

- Jugger
- Lacrosse
- Panna Street
- Roller Derby
- Roller Freestyle
- Roller Skate
- Scooter Freestyle
- Skateboarding
- Street Hockey
- Street Workout
- Tchoukball
- Bmx Flatland
- Bmx Freestyle
- Cachibol
- Flag Football
- Fútbol Freestyle
- Fútbolín

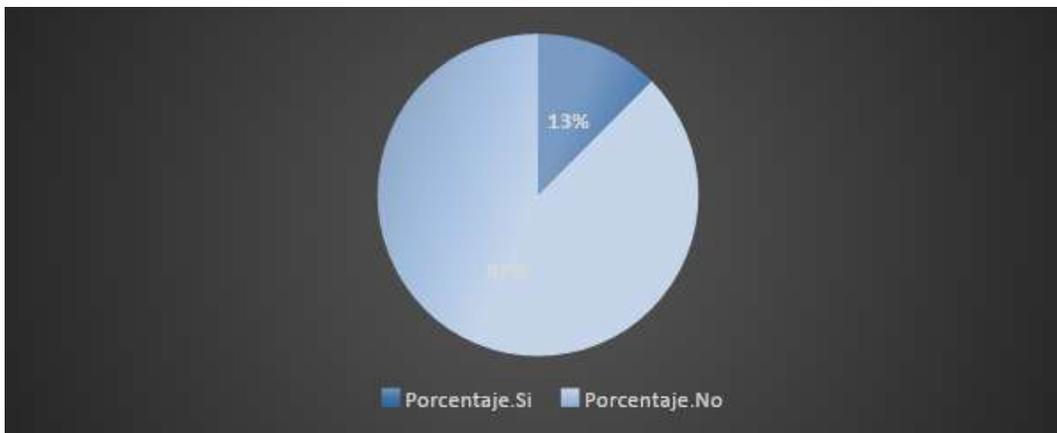


INSDEPORTES

Actualmente se viene imponiendo de igual manera, la tendencia creciente a realizar campeonatos de Video Juegos como una nueva disciplina recreativa con carácter competitivo. Su promoción y desarrollo es importante, pero promoviendo en paralelo la práctica de actividad física de algún tipo, ya que la sola práctica sedentaria de los mismos puede afectar la calidad de vida, la salud y la expectativa de vida de quienes lo practican.

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 109. Hogares según si poseen: Consola de videojuegos



Fuente: Elaboración Propia con Datos Encuesta Multipropósito DANE 2021

Para la promoción de esta práctica recreativa de orden competitivo, se cuenta con un 13% de la población que posee consolas de videojuegos al corte del 2021, según encuesta multipropósito del DANE.

Por otra parte, en materia de deportes tradicionales, se identificaron a la fecha, los siguientes deportes:

- Tejo
- MiniTejo
- TecnoTejo
- Rana
- Yermis
- Chaza

De estos, actualmente ya se promueve el Tejo desde INSDEPORTES a nivel competitivo y dentro de los juegos comunales realizados en el municipio.

Finalmente, a parte de las nuevas tendencias deportivas y los deportes autóctonos, se vienen desarrollando a nivel mundial con cada vez más fuerza los deportes que se practican en medio

n
ir
c
ic

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

- Mountain Bike
- Running
- Escalada
- Avistamiento de Aves
- Parapentismo
- Campismo

7.8 Deporte y Recreación como Fuente de Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Económico

Con respecto al deporte y la recreación como fuente de empleo y emprendimiento en el municipio, los datos estadísticos y la información son muy escasos o nulos, sin embargo, dentro del exhaustivo proceso de búsqueda de información, se logró acceder a las bases de datos de las empresas, comercios, negocios y emprendedores del deporte y la recreación de Cajicá, los cuales se relacionan a continuación y sería la base inicial identificada del mercado deportivo y recreativo municipal sobre el cual se debería comenzar a desarrollar una economía deportiva y recreativa viable y competitiva.

Tabla 40. Organizaciones Privadas de Cajicá Asociadas a Deporte y Recreación 2022

Sector	Razón Social
Actividad Servicios	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL TRIUNFO
Actividad Servicios	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL BANCO
Actividad Servicios	CLUB EL RINCON DE CAJICA
Actividad Servicios	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL DIAMANTE
Actividad Comercial	BICICLETERIA SUAREZ CAJICA
Actividad Comercial	BICICLETERIA EL DIAMANTE DE LA Y
Actividad Servicios	CICLORANTES
Actividad Servicios	CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS
Actividad Industrial	CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS GM SAS
Actividad Servicios	VIDEO JUEGOS ULTIMATE
Actividad Comercial	NACHOS DEPORTES Y VARIEDADES
Actividad Comercial	DEPORTES A MOTOR S.A.S
Servicios	SPORT MAGLO"S
Actividad Servicios	BICICLETERIA DUBER
Actividad Servicios	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA
Actividad Servicios	CLUB DE TEJO DONDE MOCHIS
Actividad Servicios	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CAPELLANIA
Actividad Servicios	POLO CLUB DE BOGOTA
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ	
Actividad Servicios	CLUB DE TEJO ALCARBAN
Servicios	BICICLETERIA M&N
Actividad Comercial	OUTLET SPORT LIVE
Actividad Servicios	BICICLETERIA LA CUMBRE Y.A
Actividad Servicios	BICICLETERIA EL SUAITANO
Actividad Servicios	XTREME RECREATION PERILLA
Servicios	GOLEA CANCHAS DEPORTIVAS

Sector	Razón Social
Actividad Comercial	SPORTMOBA
Actividad Industrial	SPORT CRACK
Actividad Servicios	LA TRIBUNA - TIENDA DEPORTIVA
Actividad Servicios	BICICLETERIA Y MOTOS PULIDO
Actividad Comercial	SOTANO SPORTS
Actividad Comercial	K.J. SPORT
Actividad Comercial	CONTRARRELOJ SPORT CAJICA
Actividad Servicios	ZORCE SPORT LTDA CON SIGLA ZS LTDA

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico de Cajicá

Por otra parte, se identificaron un total de 17 gimnasios, a través de los cuales se pueden desarrollar acciones conjuntas entre la oferta pública y la oferta privada, para la promoción y práctica del deporte y la actividad física en el municipio de Cajicá.

Tabla 41. Gimnasios Privados de Cajicá Identificados 2023

N°	GIMNASIO
1	Troya Gym
2	Spinning Center Gym
3	CCD Action Body
4	63 You Can
5	Energym Up
6	Fitness Gym Healthy WOD
7	Power C Gym
8	High Performance Training
9	Angel's Gym
10	300 MMA
11	Action Body
12	Platinum Gym

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Desafortunadamente no se cuenta con información adicional del mercado deportivo y recreativo municipal, sin embargo, dentro de las mesas de trabajo con diferentes sectores del municipio se evidenció y enunció la necesidad de desarrollar un mercado municipal viable y competitivo, que brinde oportunidades a las personas, de desarrollo personal, laboral y empresarial, en el área del deporte y la recreación.

8. RESULTADOS INSTRUMENTO CUANTITATIVO COMPLEMENTARIO

Los resultados de la encuesta cuantitativa aplicada a la población de 5 a 12 años de edad y sus padres de familia, con el fin de complementar la información cualitativa diagnóstica de las mesas de trabajo de Consejos de Estudiantes y Consejos de Padres arrojó los siguientes resultados:

ESTUDIANTES - INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La población de estudiantes evaluada fue de 338 estudiantes de la Institución del casco urbano de Cajicá y 186 del área rural, para un total de 534 sujetos objeto de aplicación del instrumento complementario.

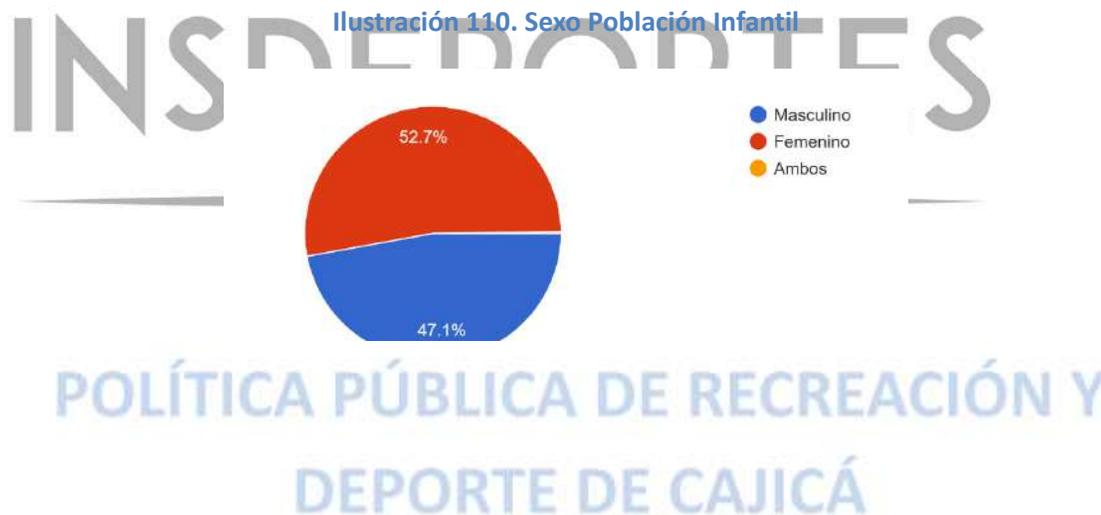
Tabla 42. Muestra Poblacional Evaluada por IED

IED	Muestra
IED Pompilio Martínez	338
IED Capellanía	186
TOTAL	524

Fuente: INSDEPORTES

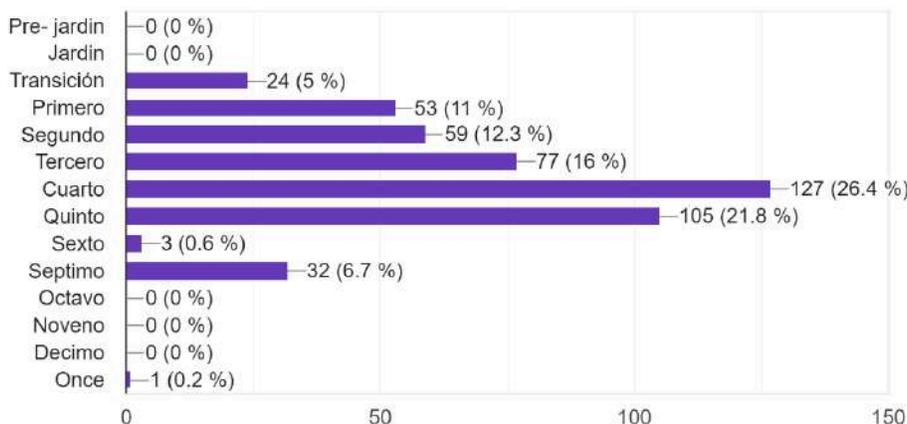
De los cuales el 52,7% de los individuos evaluados pertenecían al sexo femenino y el 47,1% pertenecían al sexo masculino.

Ilustración 110. Sexo Población Infantil



L
u

Ilustración 111. Grado Escolar Población Infantil



Fuente: INSDEPORTES

Los resultados obtenidos por pregunta, para la población infantil, fueron los siguientes:

Ilustración 112. Pregunta N° 1: ¿Cuál de los siguientes deportes practica usted más a menudo o con mayor frecuencia?

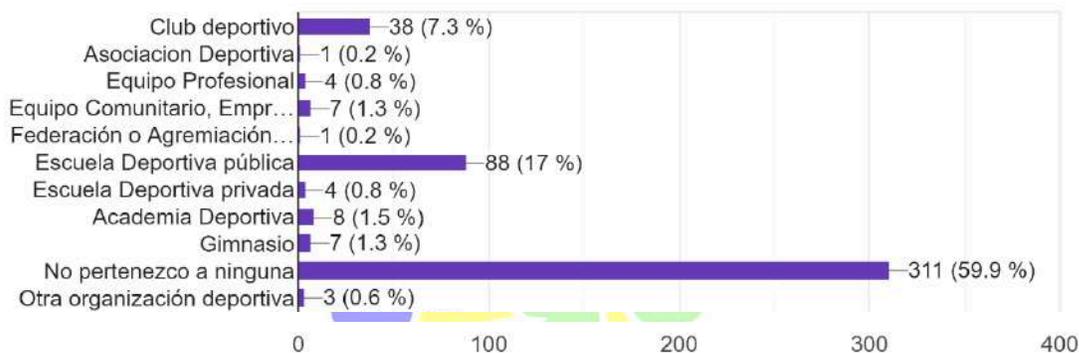


Fuente: INSDEPORTES

Los tres deportes más practicados por la muestra poblacional evaluada son en su orden, el Fútbol, seguido del Basketball y en tercer lugar Patinaje, siendo los deportes tradicionales de la cultura colombiana de las décadas recientes y los que cuentan con mayor número de infraestructura

deportiva disponible dentro del municipio. Sin embargo, es de destacar la práctica de diversas disciplinas deportivas de reciente data que se han incorporado en las prácticas deportivas de los cajiqueños y que se deben promover para garantizar una mayor diversidad en la práctica deportiva.

Ilustración 113. Pregunta N° 2: ¿A cuál de las siguientes organizaciones deportivas pertenece?



Fuente: INSDEPORTES

La mayoría de la muestra evaluada enuncia no pertenecer a ninguna organización deportiva en específico, lo que coincide con la información de cobertura de la oferta deportiva municipal. Seguido de aquellos que se encuentran afiliados a INSDEPORTES. En tercer lugar, a aquellos que pertenecen a un club, lo que es consistente con el diagnóstico estadístico y evidencia la gran necesidad de incrementar los niveles de cobertura en el municipio.

Ilustración 114. Pregunta N° 3. ¿A cuántos minutos caminando, desde su vivienda, se encuentra un centro o escuela de formación deportiva pública o privada donde desee asistir o asiste actualmente? (Minutos)

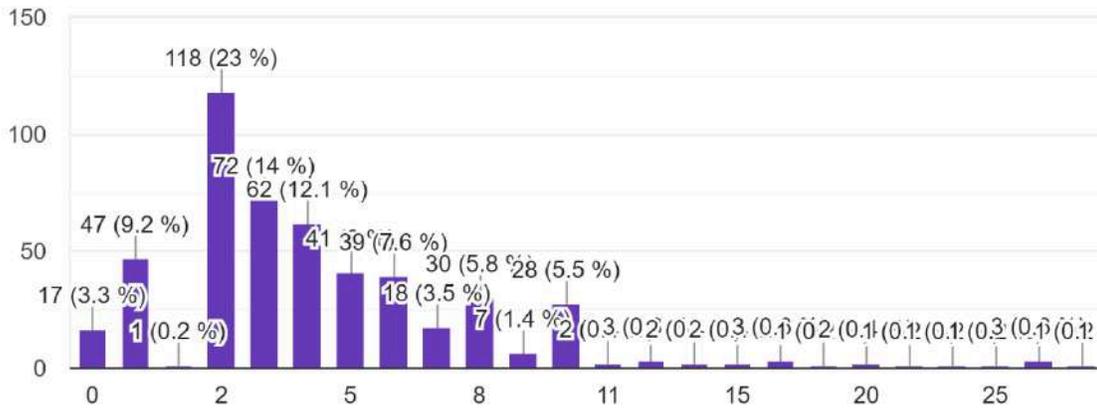


POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: INSDEPORTES

Se evidencia que la mayor parte de las infraestructuras son parcialmente cercanas, encontrándose entre 10 y 30 minutos de las viviendas de los infantes, sin embargo, teniendo en cuenta que son menores de edad, el tener que recorrer distancias en tiempos superiores a 10 o 15 minutos puede resultar riesgoso para los mismos, por lo que se evidencia la necesidad de garantizar unas condiciones más cercanas y asequibles a espacios de recreación y deporte a la población infantil, que no siempre puede estar acompañada de un adulto para hacer uso de las mismas.

Ilustración 115. Pregunta N° 4. ¿Cuántas horas a la semana en promedio practica deporte en su institución educativa, incluyendo tanto las horas de clase asociadas a deporte y recreación como aquellas donde lo practica en horas de descanso? (Horas)



Fuente: INSDEPORTES

En cuanto a la práctica deportiva en el entorno educativo se observa que las intensidades son importantes oscilando entre 2 y 10 horas a la semana de práctica deportiva en el entorno escolar, lo que evidencia la necesidad de continuar apoyando y fortaleciendo el apoyo a la formación deportiva y recreativa en el entorno escolar como mecanismo de ampliación de cobertura deportiva en esta población.

Ilustración 116. Pregunta N° 5. ¿Cuántas horas al día en promedio permanece sentado, en reposo o sin realizar ninguna actividad física, ya sea porque estudia, descansa, juega, ve TV, ve el teléfono móvil, el computador u otra actividad sedentaria? (Horas)



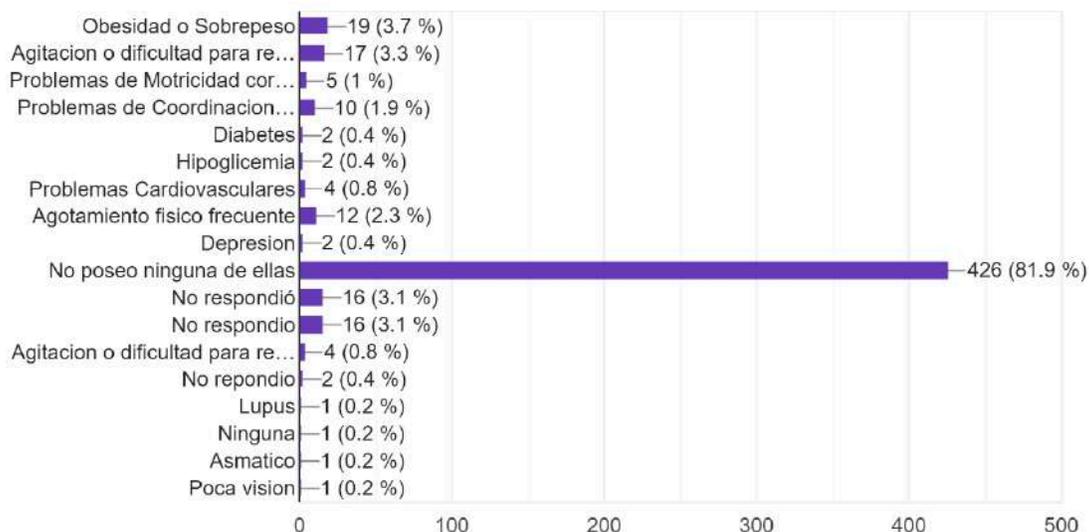
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: INSDEPORTES

Para la edad diagnosticada, el número de horas en sedentarismo puede ser alto ya que en varios casos llega a ocupar hasta 6 horas del día, lo que es alto y coincide con los datos de sedentarismo poblacional de la encuesta multipropósito y con las causas de morbilidad y mortalidad existentes en el municipio. Es importante por lo tanto promover más activamente la actividad física en este

grupo etario, así como el uso responsable del tiempo dedicado a interactuar con dispositivos digitales que requieren sedentarismo en su uso.

Ilustración 117. Pregunta N° 6. ¿Cuenta con una o varias de las siguientes problemáticas de salud asociadas a inactividad física?



Fuente: INSDEPORTES

Afortunadamente la mayor parte de la muestra poblacional enuncia no poseer patologías asociadas a la baja actividad física, sin embargo, se presentan algunos casos asociados a Obesidad, Agotamiento Físico, Agitación y problemas de motricidad. Es importante, por lo tanto, generar hábitos y estilos de vida desde la infancia que los alejen de una vida sedentaria que los puede llevar al desarrollo temprano de afectaciones a la salud que disminuya su calidad de vida.

Ilustración 118. 7. Pregunta N° 7. Usa con frecuencia uno o varios de los dispositivos móviles?



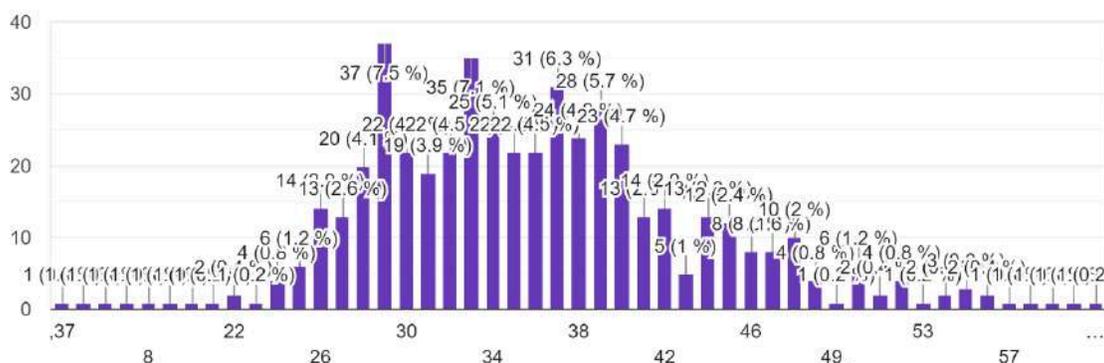
Fuente: INSDEPORTES

En cuanto al uso de dispositivos electrónicos, la mayoría manifiesta no usarlos, lo cual es positivo, sin embargo, se identifica un patrón que va en aumento a nivel nacional y es el uso creciente de teléfonos móviles en los infantes, seguidos de equipos de cómputo, lo cual es importante en cuanto a cierre de brecha digital, pero que debe ser acompañado de procesos de sensibilización

para el uso responsable de los mismos en cuanto a que su uso excesivo puede generar un sedentarismo que afecte su calidad de vida presente y futura.

PADRES Y ACUDIENTES – ADULTEZ

Ilustración 119. Edad Acudientes o Padres

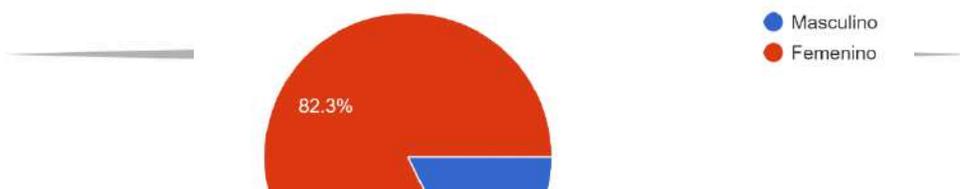


Fuente: INSDEPORTES

La población adulta de padres de familia y acudientes de los niños evaluados, evidencia que la edad de los mismos oscila principalmente entre los 22 y los 53 años, con un rango intermedio alrededor de las edades comprendidas entre los treinta y cuarenta años.

INSDEPORTES

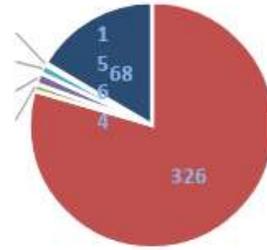
Ilustración 120. Sexo Acudientes o Padres



POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

La gran mayoría de la población que apoyo y orientó al estudiante en el proceso de diligenciamiento de la encuesta, es de sexo femenino, lo que evidencia y concuerda con lo enunciado en la mesa de mujer y género, en la cual se enunciaba el rol de crianza y formación, así como de cuidado de la mujer en el municipio, lo que hace necesario que la oferta deportiva y recreativa municipal genere ofertas complementarias para madres y cuidadoras de los infantes, para que además de acompañar y promover la formación física y deportiva de sus hijos, puedan acceder a ofertas efectivas a la luz de sus condiciones.

Ilustración 121. Parentesco con el Infante



- Parentesco con el estudiante
- Madre
- Tía
- Abuel@
- No respondió
- Hermano
- Padre

Fuente: INSDEPORTES

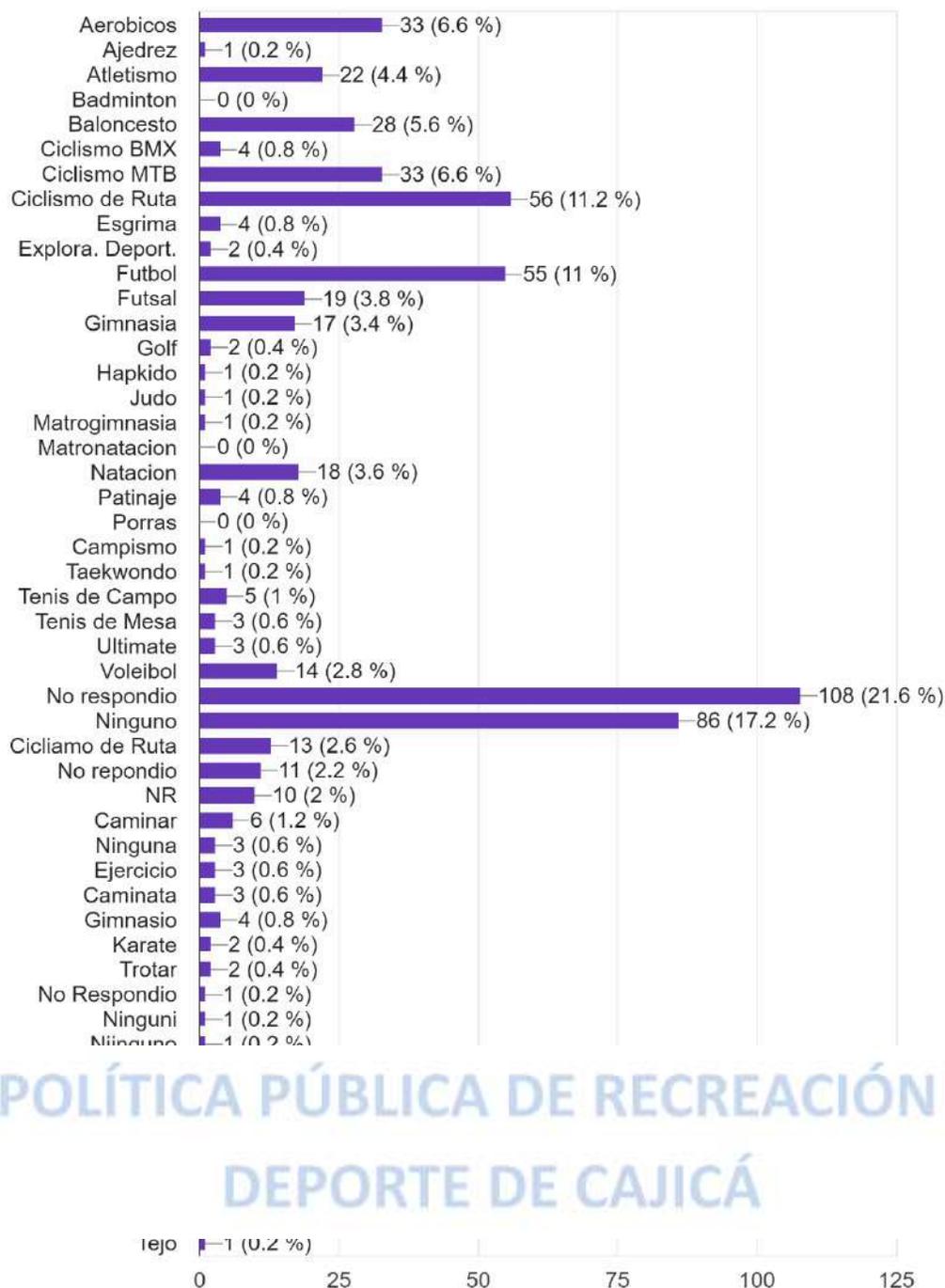
Coincidiendo con el análisis del aspecto anterior, se puede evidenciar que es la madre la principal cuidadora y orientadora del proceso de formación de los infantes evaluados, seguidos en una quinta parte aproximadamente por los padres y en una fracción mínima por otros padres. Lo que hace importante garantizar un enfoque de género en la oferta deportiva y recreativa que se llegue a generar para la población adulta municipal.

INSDEPORTES

CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 122. Pregunta N° 8. ¿Cuál de los siguientes deportes practica usted más a menudo o con mayor frecuencia?



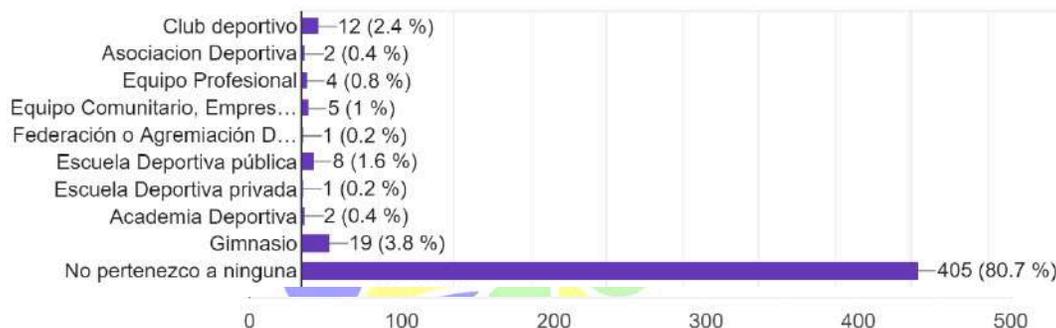
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: INSDEPORTES

Con respecto a los deportes que practica usualmente esta población adulta, mayoritariamente compuesta por mujeres, se evidencia que la gran mayoría enuncia no practicar deporte alguno o ninguno, seguido por el fútbol, por diversas formas de ciclismo, aeróbicos y baloncesto. Aunque se

practican otros deportes, su variedad y volumen de práctica es muy bajo, lo que evidencia la apremiante necesidad de brindar una oferta deportiva y recreativa a la población adulta que es la mayor demográficamente hablando y la que cuenta con la menor cobertura y oferta deportiva pública, privada y social en el municipio.

Ilustración 123. Pregunta N° 9. ¿A cuál de las siguientes organizaciones deportivas pertenece?



Fuente: INSDEPORTES

De forma consecuente con lo anterior, la gran mayoría de adultos no pertenece a ninguna organización deportiva de ningún tipo y solo algunos pocos son parte de un gimnasio o de un club, razón por la cual, la necesidad de cubrir a la población adulta con oferta deportiva y recreativa efectiva y ajustada a sus condiciones y necesidades es importante y necesaria.

Ilustración 124. Pregunta N° 10. ¿Cuántas horas a la semana en promedio practica deporte en su vida cotidiana, incluyendo tanto las horas asociadas a deporte y recreación como aquellas actividades físicas practicadas en su trabajo u oficio? (Horas)

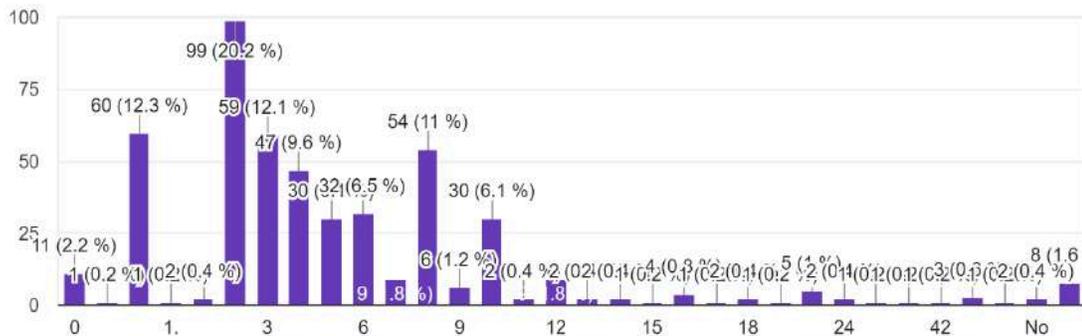


POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Fuente: INSDEPORTES

A diferencia de sus hijos o acudidos, la gran mayoría de adultos evaluados, practican menos de 4 horas de actividad física a la semana y solamente una parte de los mismos, cuenta con intensidades superiores. Por lo que el problema no es solo de falta de práctica de actividad física, sino que cuando se produce, el volumen de la misma es bajo. Esto coincide nuevamente con la mortalidad y morbilidad poblacional asociadas a sedentarismo.

Ilustración 125. Pregunta N° 11. ¿Cuántas horas al día en promedio permanece sentado, en reposo o sin realizar ninguna actividad física, ya sea porque estudia, descansa, juega, ve TV, ve el teléfono móvil, el computador u otra actividad sedentaria? (Horas)



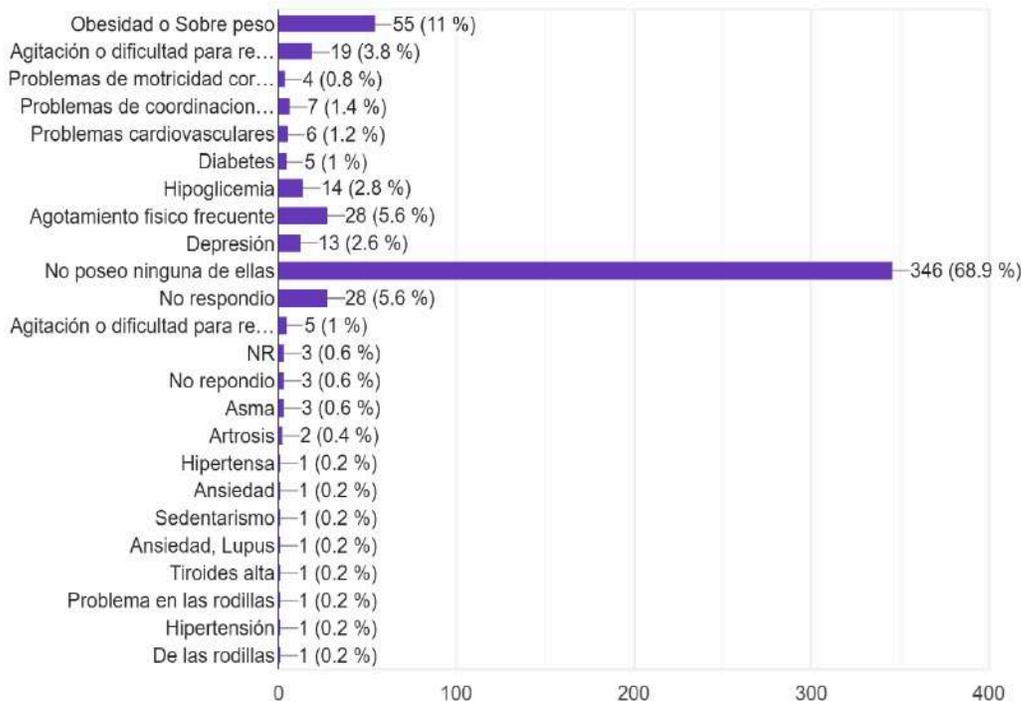
Fuente: INSDEPORTES

Las horas de sedentarismo no son tan altas como la de los infantes, oscilando entre menos de una hora y las 10 horas. Lo que implica que, posiblemente, en el ejercicio de sus actividades laborales y personales diarias, los tiempos de baja actividad física son menores que los de sus hijos. Lo que es preocupante, con respecto a los niños, ya que, de mantenerse la tendencia de los infantes en la adultez, esto tendrá implicaciones futuras graves en su calidad de vida, su expectativa de vida y su salud física y mental.

Ilustración 126. Pregunta N° 12. ¿Cuenta con una o varias de las siguientes problemáticas de salud asociadas a inactividad física?

INSDEPORTES
CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ



Fuente: INSDEPORTES

Finalmente, en materia de enfermedades asociadas a sedentarismo, la mayoría afortunadamente denuncia no poseer ninguna de ellas, pero a diferencia de la población infantil, el volumen de personas que si cuentan con alguna enfermedad asociada a sedentarismo es mayor, con obesidad, agotamiento, agitación, hipoglucemia y depresión encabezando las patologías asociadas. En conclusión, el instrumento cuantitativo complementario aplicado a infantes y sus cuidadores adultos, cumplió su función de evidenciar las potenciales problemáticas de la población infantil municipal y la de los adultos cuidadores, coincidiendo con datos del diagnóstico estadístico y de algunas mesas del diagnóstico participativo.

9. RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

L
p
ir
p

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Tabla 43. Mesas de Trabajo de Co Creación Cualitativa

Mesas de Trabajo de Co Creación Cualitativa	N° de Representantes
001 Instructores INSDEPORTES	46
002 Administrativos INSDEPORTES	26
003 Deportistas Altos Logros	62
004 Deportistas Escuelas INSDEPORTES	17

Mesas de Trabajo de Co Creación Cualitativa	N° de Representantes
005_IEDs Directivos y Docentes	30
006_IED_Capellania Estudiantes y Padres	21
007_IED Pompilio Estudiantes y Padres	27
008_IED Antonio Nariño Estudiantes y Padres	19
009_IED Rincón Santo Estudiantes y Padres	18
010_CDIs Docentes Cuidadores	42
011_CDIs Padres Madres	16
012_Clubes Deportivos	15
013_Gimnasios y Escuelas Privadas	6
014_INDEPORTES Cundinamarca	1
015_MinDeportes	1
016_AsoJuntas	10
017_JACs Sector Calahorra	3
018_JACs Sector Canelon	8
019_JACs Sector Chuntame	7
020_JACs Sector Rio Grande	7
021_JAC Centro	10
022_Consejo de Juventud	6
023_Persona Mayor	68
024_Mujer y Género	7
025_Mesa LGTBIQ+	2
026_LGTBIQ+	9
027_Discapacidad	50
028_Víctimas del Conflicto	18
029_Sector Empresarial	3
030_Pymes	3
031_Personería Municipal	4
Total Actores Comunidad Representativa	562

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Co Creación Instructores Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- La infraestructura es deficiente y obsoleta teniendo en cuenta las necesidades técnicas.	1- Gestión y consolidación de planes y proyectos con entidades estatales alineados al sistema de deportes y organizaciones privadas.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
2- No tener dominio de los escenarios deportivos en los sectores y juntas de acción comunal.	2- Contar con el presupuesto y los escenarios para el manejo de las mismas.
3- Falta de articulación con entidades promotoras de salud y educación	3- Las articulaciones entre entidades para apoyar programas deportivos mediante la financiación de estos programas
4- Déficit presupuestal para la implementación de nuevas ofertas deportivas de orden formativo y proyección	4- Aislamiento presupuestal para la generación de empleo y articulación entre sectores público-privados para la gestión.
5- Deficiencia de las necesidades de la población en cuanto a un diagnóstico para saber las necesidades de la oferta deportiva	5- Mejorar los medios de comunicación para conocer los gustos y necesidades de la población con relación al deporte y la recreación.
6- Déficit de programa y actividades para generar conciencia medio ambiental en relación al deporte.	6- Generar programas y actividades en pro de la conciencia y conservación del medio ambiente.
7- Poco crecimiento en los programas de deporte social y comunitario.	7- creación de cultura deportiva para la práctica de la recreación.
8- Falta de apoyo al área de educación física en los colegios públicos.	8- Mayor inversión desde el sector educativo o establecer convenios con entidades insdeportes Cajicá.
9- Falta de comunicación con las entidades educativas para masificación y proyección del deporte.	9- Generar espacios competitivos y de formación entre intercambio de escenarios y academia con entidades.
10- Carencia en la aplicación de las ciencias aplicadas al deporte la tecnología e innovación	10- Coordinar con las entidades competentes para la creación del centro de desarrollo deportivo para la práctica y concentraciones deportivas cumpliendo con las normas urgentes del deporte y la recreación.

G

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

2- Acceso y cobertura en la oferta deportiva y recreativa.	2- Descentralizar, buscar al deportista en las veredas e institucionales educativas, 2.1-Simplificar el proceso de inscripción para las personas menos favorecidas.
3- Cantidad competitiva y pertenencia de la oferta deportiva y del deporte municipal.	3- Financiar un medio de transporte propio que permite el traslado de los deportistas, 3.1- hacer convenios con empresa privadas de transporte.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
4- Deporte y recreación en el jardín, el colegio la universidad de, la comunidad y la empresa.	4- Convenios interadministrativos. Colegios universidades empresa privada, 4.1 - Garantizar la continuidad de los procesos en las diferentes instituciones educativas.
5- Deporte y recreación como fuente de empleo emprendimiento y desarrollo económico.	5- Brindar los espacios y logística para los emprendedores en eventos deportivos.

Grupo 3

Co Creación Instructores - Grupo 3

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Déficit de escenarios apropiados para el desarrollo y crecimiento de la práctica deportiva.	
1- Déficit de escenarios apropiados para el desarrollo y crecimiento de la práctica deportiva.	1- Establecer convenios que permitan mitigar el déficit de escenarios rentables y autosostenibles. 1.1 Impuesto infraestructura deportiva.
2- Falta de servicios de actividad físicas recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre para poblaciones productivas.	2- Flexibilidad de franjas de horarios.
3- Falta de continuidad en los procesos deportivos de proyección hacia altos logros, debido a compromisos académicos y laborales.	3- Crear programas de programas duales.
4- Falta de capacidad de programas de nuevas tendencias.	4- Crear programas de programas duales, 4.1- Creación programas adaptados hacia la tecnología

Grupo 4

Co Creación Instructores - Grupo 4

PROBLEMAS	PROPUESTAS
oferta deportiva y del deporte municipal.	2.1- Articulación club deportivos insdeportes.
3- Deporte y recreación en el jardín, el colegio, la universidad la comunidad y la empresa.	3- Articulación de las etapas por talento, 3.1- retomar las intensidades horarias, desde las instituciones.
4- Transporte y seguridad.	4- Buscar operadores logísticos, 4.1- Apoyos y alianzas público/privadas.

Grupo 5

Co Creación Instructores - Grupo 5

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Falencia en el área de educación física.	1- Cobertura y capacitación.
2- Aplicación del programa de talentos.	2- Desarrollar trabajo de campo.
3- Priorizar inscripciones a cajiqueños.	3- Ofertar continua
4- No continuidad de procesos.	4- Extensión de fechas.
5- Recategorizar el Sisbén.	5- Priorizar estratificación.
6- Apoyo a los procesos deportivos.	6- Generar recursos.
7- Tecnología e innovación.	7- Instalaciones adecuadas y dotadas.

ADMINISTRATIVOS

Grupo 1

Co Creación Administrativos - Grupo 1

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Necesidad de rediseñar la estructura, funciones, objetos y alcances del instituto y los avales correspondientes en el nivel departamental	Alinearnos con Departamento y proyectar en corto y mediano plazo las reformas y mejoras
La operación de escuelas es muy cerrada en este momento para poder implementar los cambios se limita el rango de acción	Se necesita que los avales tengan más holguras en su alcance y operación para no tener que estarla cambiando año a año
Se están solicitando avales de escuelas para las cuales no hay condiciones infraestructurales y operativas	Se debería limitar los criterios para la apertura y solicitud de escuelas en el municipio y se solicitan avales para escuelas que no tienen condiciones
La política pública solamente puede ir hasta donde las normas del sistema nacional del deporte y el nivel departamental y sus normas lo permitan	Se deben desarrollar y diseñar las actividades y metas de la política hasta los límites legales y operativos que el sistema nacional y departamental lo permitan
El nivel nacional y departamental no dan cumplimiento a las normas en materia de	Se necesita en el marco de esa norma desarrollar arreglos internacionales y alianzas

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

G

Co Creación Administrativos - Grupo 2

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Falta de formación académica del sector deportivo y recreativo que limita el crecimiento y desempeño del sector y los administradores deportivos	Modificar estatutaria del instituto para poder hacer alianzas y poder establecer alianzas con entidades de formación públicas o privadas o universidades y poderlas formar y cumplir con la LEY DEL ENTRENADOR y cumplir la norma dentro de tal ley

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
El desarrollo deportivo del deportista esta desalineado con los clubes deportivos y son desarrollos contrapuestos y termina desertando	Consolidación de la comisión técnica de entrenadores del municipio como ente rector y coordinador de los procesos de formación deportiva municipal
No se cuenta con espacios de promoción del empleo y el emprendimiento deportivo a tiendas deportivas y ofertas deportivas	Abrir espacios con sector económico para que en ferias artesanales se integren oferentes deportivos de bienes y servicios
Las tasas de deporte no integran a los independientes y no pueden acceder a los recursos del municipio, en cultura si hay plata para incentivos económicos para gestores culturales y debería haberlo para gestores deportivos se necesita la base de datos de gestores deportivos para su apoyo	Crear convocatorias e incentivos económicos a emprendedores deportivos de diverso tipo
Cambios de políticos y gobernantes corta procesos y limita la continuidad con los procesos y las administraciones se demoran en adaptarse uno o dos años	Garantizar desde la política la continuidad y permanencia de los procesos deportivos y de la planificación de largo plazo y que se articule con el plan de desarrollo de cada gobierno para garantizar su continuidad – Realizar un estudio para llevar un proyecto de acuerdo al concejo de la propuesta
El municipio no debería dejar de aportar los recursos propios del municipio y no solo dejarlo limitado con la tasa de pro-deporte, la base es sobre la contratación distinta de régimen especial. Que es un 1% que pueden ser unos 500.000.000 que sirven para ampliar infraestructura y ampliar número de profesores	Hacer propuesta de integrarlo en la viabilidad financiera y negociarlo y avalarlo con el alcalde para evitar que presupuestalmente crezca, así la tasa se podría destinar para más instructores, se debe generar la voluntad política para que los recursos propios se adicione al presupuesto del municipio
Problema de la modernización y ampliación de los escenarios pero no se han destinado recursos para escenarios propios. Se necesita modernizar el coliseo y se necesitan salones de	Reglamentar el uso de esos espacios deportivos y que nos entreguen los recursos por estatuto tributario y tener de donde recaudar plata para poderlos mantener va que

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

DEPORTISTAS DE ALTOS LOGROS

Grupo 1

Co Creación Deportistas de altos logros - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Centro de alto rendimiento	1- Apoyo económico.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
2- Renovación de implementos.	2- Comprar e invertir.
3- Organización de los grupos (formativo y competitivo).	3- Organización del instituto.
4- Apoyo en eventos deportivos fuera del instituto.	4- Apoyo económico
5- Falta de uniformes.	5- Comprar e invertir o buscar apoyo de las empresas.
6- Usa adecuado de los escenarios e implementos deportivos.	6- Organización del instituto.
7- Mas preparadores físicos.	7- Contrataciones.
8- Problemas de luz y transporte.	8- Plata
9- Incluir más categorías.	9- Organización y plata.

Grupo 2

Co Creación Deportistas de altos logros - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Más apoyo económico en los implementos deportivos.	1- Buscar patrocinador Hacer eventos para recaudar Fondos.
2- Mejorar la infraestructura.	2- Buscar un espacio más adecuado para entrenar.
3- Mayor apoyo en competencias deportivas	3- Mejor inversión para las áreas competitivas.
4- Mayor acompañamiento de las áreas interdisciplinarias.	4- Más seguimiento a los deportistas.
5- Implementos de aseo.	5- Que asignen implementos de aseo.

Grupo 3

Co Creación Deportistas de altos logros - Grupo 3

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Acceso a escenarios deportivos.	1. Distribución adecuada de los campos en las diferentes categorías deportivos.
2- Ventilación en espacios cerrados.	2. Construcción de escenarios propias para
3- Apoyo económico en las instalaciones y ornamentación.	3- Convenios con las empresas transportadoras del municipio
6- Acaparamiento de clubes y legalización de estos.	6- Formar un club multideportivo para solicitar apoyo hacia deportistas.
7- Otorga reconocimiento a los deportistas cuando no han recibido ningún apoyo.	7- Dar el apoyo correspondiente a los deportistas para que ellos sientan su esfuerzo correspondido.
8- No hay complejo deportivo en el municipio.	8- Construcción de gimnasio público para que toda la comunidad lo pueda aprovechar.

Grupo 4

Co Creación Deportistas de altos logros - Grupo 4

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- La cobertura no alcanza a los estratos 0,1,2, la semestralidad podría dividirse en cuotas y que haya facilidad de transporte pues solo hay gente pudiente.	1- Se cobre para personas de bajos recursos de acuerdo con el Sisbén.
2- Por horarios muy extendidos en diferentes deportes, los muchachos se exponen a muchos peligros Ej: Natación, ciclomontañismo, BMX entre otros.	2- Más escenarios deportivos con el fin que los horarios no sean tan extendidos - rutas de transporte, piscinas, canchas, pistas.
3- En las instalaciones de artes marciales y gimnasia solo hay un salón para todos y se distraen los deportistas.	3- Separar cada disciplina.
4- No hay un carnet de identificación en cada deporte y uniformes.	4- Carnetizar a todos los deportistas y uniformar los.
5- Falta colaboración económica para salidas en la mayoría de los deportes.	5- Más apoyo económico en las salidas competitivas.
6- Falta apoyo de especialistas, psicología, metodología, etc....	6- Más charlas de parte de los profesores a los deportistas para orientarlos en cuanto a cada deporte que practican, beneficios, metodología etc.
7- Desorden al proponer a los deportistas de gimnasia en especial las deportistas competitivas.	7- Organizar de pronto por horas para que la profesora dirija eso. Alguien que asigne los niveles
8- inseguridad	8- Falta de acompañamiento de la policía especialmente en escenarios abiertos al público.

C

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

2- Adecuación de los escenarios deportivos como la pista de patinaje, pista de atletismo (mantenimiento reglamentación)	2- Mantenimiento de infraestructura y reglamentación, hacer un escenario integral de patinaje.
3- Los deportistas de alto rendimiento requieren mayor intensidad horaria y adecuación de los horario y adecuación de los horarios pues se practica en altas horas de la noche.	3- Replantear horarios teniendo en cuenta el rendimiento deportivo.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
4- Inseguridad en los escenarios deportivos (consumo de sustancias dentro del escenario)	4- El cuadrante de policía puede hacer rondas periódicamente, que solo deportistas puedan ingresar al escenario.
5- Falta de implementos deportivos para acondicionamiento físico	5- Atletismo se requieren vallas, conos, ruedas, paracaídas, tablas.
6- Aumento de sesiones en el gimnasio.	6- Realizar convenios con diferentes gimnasios
7- No se tienen espacios adecuados para realizar eventos (competencias departamentales).	7- Mejoramiento, adecuado y reglamentación de los escenarios.
8- Apoyo económicos para eventos deportivos.	8- Gestionar recursos para dar el apoyo (buscar empresas que patrocinen), hidratación, transporte inscripción, alojamiento.
9- Entrenadores de alto rendimiento.	9- Contratar profesionales especializados en alto rendimiento deportivo (separación de escuelas con alto rendimiento)
10- Capacidad de escenarios	10- Generar más espacios deportivos debidos a la cantidad de deportistas en cada disciplina.

DEPORTISTAS ESCUELAS INSDEPORTES

Grupo 1

Co Creación Deportistas Escuelas Insdeportes - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Infraestructura.	1- Considerar el espacio a compartir con otros deportes, Buscar espacios.
2- Horarios	2- Considerar los horarios en relación con la edad.
3- No hay suficientes espacios de acuerdo con los deportes.	3- Habilitar más espacios.
4- Que la edad no tenga restricción.	4- Alargar el periodo de edad disponible para la inscripción de un deporte.
<p>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</p>	
8- Transporte.	8-
9- Mejorar los escenarios actuales.	9- Los escenarios están en mal estado por lo que mejorar tejados, luz y pisos.
10- Sudadera de identificación.	10- En el coliseo, cuando llueve se moja demasiado el piso y puede causar accidentes a los deportistas.

Grupo 2

Co Creación Deportistas Escuelas Insdeportes - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Escenarios deportivos.	1- Arreglos locativos, luz y agua, 1.1 Instalaciones reglamentarias según el deporte.
2- Horarios.	2- Encuestas a deportistas y padres.
3- Uniformidad representativa.	3- Patrocinio para sudaderas deportivas.
4- Transporte para competencias.	4- Adquisición de personal para el manejo de transporte.
5- Apoyo económico para competencias.	5- Recaudo de fondos a través de actividades organizadas por el instituto.
6- Seguridad de instalaciones.	6- Cámaras, personal calificado.



DIRECTIVOS Y DOCENTES INSDEPORTES

Grupos 1

Co Creación Directivos y Docentes Insdeportes - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Construcción y masificación de la infraestructura deportiva acorde a las necesidades nacionales y locales.	1- Gestionar los recursos de entidades públicas y privadas para la construcción e infraestructura deportiva.
2- Desarrollar un proyecto de trazabilidad entre las extracurriculares en instituciones educativas e instituto de deportes.	2- Crear los espacios extracurriculares.
3- Desarrollar la participación masiva de la	3- Garantizar los recursos Físicos financieros y

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Grupo 2

Co Creación Directivos y Docentes Insdeportes - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Déficit de espacios uso ineficiente para la práctica del deporte (espacios acuáticos).	1- Compra, construcción, Adecuación y dotación de espacios asignados para deportes con nivel técnico, centro acuático.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
2- Deficiente cobertura para la realización de actividad física a partir de las escuelas de formación escasos espacios.	2- Descentralizar las escuelas de formación en todos los sectores. Ampliar la oferta de las escuelas.
3- Ausencia de personal capacitado para formar padres y estudiantes en alimentación y hábitos saludables, 3.1- Carencia de maestros en E. física en primaria y preescolar.	3- Nombrar y Asignar personal especializado en alimentación y hábitos saludables profesores de Ed. Física en primaria nutricionistas de Diagnóstico, prevención, Promoción.
4- Falta articular políticas deportivas con los principios ambientales y culturales (Turismo) en las comunidades y sectores.	4- Articular, acompañar y hacer seguimientos de las políticas deportivas con el medio ambiente y la comunidad.
5- Falta de divulgación y articular con las instituciones las diferentes escuelas y fomentar dentro de las IED.	5- Promover y estimular a la población en actividad física, todos los días.
6- Ausencia del personal especializado en entrenamiento, Actividad Física y recreación deportes en IED. Y demás.	6- Asignar Personal especializado en las IED en entrenamiento deportes y actividad física.
7- No existe gobernanza en deportes.	7- Crear y divulgar la gobernanza en el instituto.
8- Carencia de articulación del instituto colegios privados.	8- Establecer convenios con los colegios privados.
9- Carencia de profesionales, espacios y herramientas para atender población de inclusión y la diversidad.	9- Nombramiento, adecuación de profesionales y espacios para atender población de inclusión y la diversidad.
	10- Articula la tecnología y hacer uso de ella en la práctica divulgación y divas en deportes.

COMUNIDAD Y PRESIDENTES JUNTAS SECTOR CAPELLANÍA

Grupo 1

Co Creación Comunidad y presidentes juntas Sector Capellanía - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
	como integrantes de la comunidad.
3- La promoción de los procesos de comunicación y divulgación puede mejorar la comprensión y aprehensión de la política.	3- Es necesario articularse más con la administración municipal para mejorar la confianza de la alcaldía.
4- Bajo apoyo de las universidades y cajas de compensación en el deporte.	4- Integrar a las universidades y logos de compensación y sus infraestructuras como apoyo a la oferta municipal.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
5- Bajos niveles de descentralización de la oferta deportiva y recreativa municipal.	5- Mejorar las convocatorias y flexibilizar los criterios para aumentar la cobertura en las veredas y descentralizar la oferta.
6- Bajos convocatoria, comunitaria y de voz a voz en la comunidad.	6- Promover la voz a voz más intensamente para que la comunidad se motive a participar más activamente.
7- Bajos niveles de flexibilización en los horarios de los procesos de formación comunitario con horarios cerrados por parte de los instructores.	7- Aumentar la flexibilización de los horarios de los instructores en la comunidad para cubrir más población por otras necesidades horarios.
8- La oferta deportiva en amplia pero siempre se orienta hacia lo mismo en cuanto a escuelas y poblaciones, por los que su diversidad es baja y las infraestructuras son tradicionales también.	8- Es necesario crear espacios deportivos de nuevas y diferentes disciplinas, así como oferta más diversificada de otros tipos de deporte.
9- La oferta de parapentismo es muy débil en el país y su promoción como parapentismo para para todas las edades en muy baja y no se aprovechan las condiciones geográficas del territorio y solo se desarrolla desde la iniciativa privada.	9- Generar infraestructura y oferta de para parapentismo en el municipio que atrae emprendimientos turismo y comercio para el municipio Apoyar y crear una escuela.
10- Bajos niveles de apoyo a los juegos autóctonos y estos juegos y actividades son esporádicas y coyunturales y no se integra a los adultos y tercera edad.	10- Fortalecer crear escuelas permanentes de deportes autóctonos y actividades permanentes de promoción del deporte con campeonatos con premios no simbólicos y tratamiento especial.
11-	11- Promover el campin y el campismo en el sector.
12- Organización de campeonato para cometas en agosto.	12- Gestión de los juegos comunales como eventos a nivel municipal y que se les den por lo menos la camiseta de los equipos y que se transmita por redes.
<p>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</p>	
competitivos sino de bienestar y recreación.	afán
15- las actividades y programas deportivos son muy esporádicos y a veces a la carrera por cumplir por lo que no es permanente.	15- Continuar con las negociaciones es para destrabar el proceso del pedido del área deportiva del sector y evitar que se use para vivienda.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
16- El predio de la universidad san martín sería ideal para la construcción de un área deportiva multipropósito para todo el sector de capellanía y no se ha podido negociar la venta de esa infraestructura.	

IED POMPILIO

Grupo 1

Co Creación IED Pompilio - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- En el colegio pompilio martínez las canchas de los diferentes deportes están en mal estado.	1- Solicitamos los de primaria que arreglen las diferentes canchas de los deportes que practicamos
2- En los diferentes barrios del municipio de Cajicá no hay una infraestructura de los diferentes deportes.	2- Para mejorar el deporte en las personas poner canchas en los barrios más necesitados.

Grupo 2

Co Creación IED Pompilio - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Falta de recursos deportivos	1- Aumento de recursos deportivos.
2- Plazos de inscripción	2- Alargar el plazo de inscripciones.
3- Diferentes actividades y conocimientos en el colegio y insdeportes.	3- Dialogar las diferencias de entrenos y actividades.
4- Falta de igualdad en los precios, (aumenta dependiendo el estrato)	4- Igualdad en cada precio.
5- Falta de escenarios deportivos en algunos barrios o veredas	5- Generar más espacios o habilitar algunos privados.
6- Pocas horas de recreación.	6- Más horas de recreación en los deportes.
7- Más publicidad de las instituciones de deportes en las redes sociales	7- Los estudiantes verán dicha publicidad y ello los va a incitar a inscribirse en dichas

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Grupo 3

Co Creación IED Pompilio - Grupo 3

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Mala iluminación en los polideportivos.	1- Mejora en la eliminación.
2- Falta de charlas de apoyo emocional para los deportistas.	2- Brindar apoyos psicológicos.
3- Falta de espacio deportivo.	3- Habilitar espacios por sector y/o veredas.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
4- Falta de apoyo económico a deportistas de alto rendimiento.	4- Dar a conocer a la ciudadanía que si a
5- Falta de actividad recreacional a bachillerato y medio técnica.	5- Abrir espacios de actividades lúdicas y deportivas a instituciones públicas, asentándose en los grados superiores.
6- Falta de integración o presencia en los barrios o veredas por barrios o veredas por parte de insdeportes.	6- Disponer nuevas sedes y/o espacios para el desarrollo deportivo.
7- Abandono económico por parte de la alcaldía a comparación del instituto de cultura.	7- Brindar un apoyo económico equilibrado entre ambos institutos.

IED ANTONIO NARIÑO

Grupo 1

Co Creación IED Antonio Nariño - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Falta de materiales en espacios Públicos, en buenas condiciones.	1- inversiones en áreas y materiales.
2- No hay espacios deportivos en los sectores alejados.	2- Abrir más espacios deportivos en los sectores alejados.
3- No hay personas capacitadas para el buen desarrollo de las actividades.	3- Contratar personas capacitadas.
4- No hay oportunidades de empleo para deportistas.	4- Más oportunidades para los que quieren vivir del deporte.
5- (Mejorar) Espacios inadecuados para el deporte.	5- Mejorar espacios para el deporte.
6- No hay eps aliadas y comprometidas al deporte.	6- Incentivo de recreación y deporte para personas que lo necesitan por parte de la Eps

Grupo 2

Co Creación IED Antonio Nariño - Grupo 2

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ	
4- No hay espacios para las bicicletas.	4- Ampliar el área de las bicicletas
5- No hay instrumentos para porras	5- Que la alcaldía de más instrumentos para porras.
6- No hay colchonetas de atletismo.	6- Que la alcaldía de colchonetas para atletismo
7- Que no tengamos que pagar para las cosas que nos exigen	7- Que ustedes paguen las cosas necesarias.
8- Que nos den refrigerio.	8- Que nos den refrigerio.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
9- No hay colchonetas para atletismo	9- Den más colchonetas para las atletas.
10- No exijan tanto a los profesores.	10- Que no exijan tanto los profesores.

Grupo 3

Co Creación IED Antonio Nariño - Grupo 3

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Falta de organización comunitaria y social del deporte y la recreación "carencia de información entre comunidad y los entes deportivos"	
2- Falta de estilos de vida saludables de la sociedad en general relacionados al deporte y la salud.	
3- Ampliar la cobertura y acceso recreativo sin inclusiones sociales.	
4- Deporte como fuente de empleo para recién egresados de colegios y universidades al igual que la persona que posea el talento.	

Grupo 4

Co Creación IED Antonio Nariño - Grupo 4

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Falta de información en capellanía.	1- Envíen personal de insdeportes para informar.
2- Mal uso de la cancha.	2- Acondicionamiento de la cancha de futbol.
3- Falta de mantenimiento entró a la cancha.	3- Mantenimiento a los espacios deportivos.
4- Falta de reconocimiento del potencial.	4- Ampliar la búsqueda de talento.
5- Falta de espacios para deportes específicos.	5- Aportar espacios para deportes específicos.
6- Escasez de espacios deportivos para personas discapacitadas.	6- Instalación de espacios deportivos para personas discapacitadas.
7- Necesidad de personal de insdeportes para el pueblo.	7- Enviar maestros de insdeportes a escuelas públicas.

IED RINCÓN SANTO

Grupo 1

Co Creación IED Rincón Santo - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Falta de espacios para recreación y deporte.	1- Falta un espacio acuático propio acuático propio para el municipio.
2- Poco personal capacitado.	2- Aumentar el personal calificado.
3- Costos por niño y grupo familiar.	3- Hay familias de bajos recursos flexibilizar costar gratuidad para bajos recursos.
4- Sobre población acorta los espacios.	4- Mejorar espacios y aumentar los ya que hay más población.
5- Poco acceso poca oportunidad muy difícil el ingreso.	5- Hay niños que, por estar solos, lejanía no tienen la oportunidad.
6- Horarios.	6- Flexibilidad de horarios y localizar x zonas.
7- Hoy zonas y barrios son acceso.	7- Más información facilidad por zonas.
8- Inseguridad en las zonas de recreación.	8- Mayor vigilancia seguridad en parques para evitar drogas, robos, en nuestros niños.
9- Se presenta Bullying	9- Enseñar valores como el respeto para mantener un ambiente sano.
10- Falta de oferta deportiva para la primera infancia.	10- Mayor oferta en 0 a 5 años sin dejar niños jóvenes, adolescentes adultos.

INSDEPORTES

Grupo 2

Co Creación IED Rincón Santo - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Inundación zona verde y cancha descubierta.	1- Zona verde tapar los huecos hacer un desvío de agua, poner otra cubierta a la cancha, garantizar que el agua no se meta, Mejorar la
deportes.	3- Capacidad a los docentes de esas áreas.
4- Los baños no son adecuados, ni cómodos.	4- Garantizar mejores espacios con materiales con funcionamiento.
5- No hay suficientes espacios, sociales y deportivos.	5- Que el alcalde tenga como prioridad los recreacionales y deportivos.
6- No se escucha la voz de los ciudadanos.	6- Que el alcalde tenga en cuenta la voz del municipio.

Grupo 3

Co Creación IED Rincón Santo - Grupo 3

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Pocos espacios de recreación de recreación físico.	1- Reestablecer campos públicos para la recreación física.
2- Mantenimiento de los campos de recreación físicas en espacios públicos y colegios.	2- Que el gobierno recoger fondos para el arreglo de canchas públicas.
3- Canchas compartidas de los diferentes juegos.	3- Separar, canchas para que no vieran problemas en los jugadores.
4- Pocos espacios de natación.	4- Más espacios de lugares de nación.
5- Poca variación de deportes.	5- Más espacios de variación de deportes.
6- Más espacios de recreación públicos, en los cuales no tengamos que pagar.	6- Espacios variados de juego, públicos.
7- Pocos lugares de deporte para las personas de discapacidad.	7- Habilitar algunos lugares para personas con discapacidad.
8- No tienen cuidado con el campo deportivo del municipio.	8- Tener más prevención en las canchas que nos presta la alcaldía.
9- En los barrios del municipio no hay sistemas de recreación para niños de 0-5.	9- Tenes sistemas de recreación para los niños de los 0 a 5
10- No hay casi elementos deportivos públicos.	10- Poner más elementos públicos.

INSDEPORTES

DOCENTES CUIDADORES

Grupo 1

Co Creación Docentes y Cuidadores - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- No hay disponibilidad de cupos en la	1- Insdeportes realice diversas exposiciones
pagos semestrales.	anual.
4- Teniendo en cuenta que existen Familias con bajos recursos y no al acceso a tecnología?	4- Puntos de inscripción puntos físicos o presenciales.
5- Excepciones a los niños(as) que tengan la necesidad por salud hacer uso de algún servicio deportivo?	5- Tener en cuenta los certificados médicos para brindar el servicio para mejorar la salud de la niñez.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
6- Tener en cuenta el senderismo en el talento humano	6- Brindar apoyo en las jornadas pedagógicas del talento humano como: Zumba, Aeróbicos entre otras.
7- hay familias muy sedentarias donde los niños presentar problemas de obesidad.	7- Organizar olimpiadas familiares, estimulando estilos de vida saludables.

Grupo 2

Co Creación Docentes y Cuidadores - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1-Estimulación para los niños y alteración en el desarrollo.	1- Centro de estimulación profesionales.
2- Infraestructura dañada en mal estado.	2- Brinde una infraestructura adecuada, 2.1 - Mantenimiento a las que ya hay.
3- Dotación deportiva para los centros de desarrollo infantil.	3- Calidad, capacitar, seguimiento por tiempo y estado de uso.
4- Poco acompañamiento.	4- Por parte del Instituto, Prácticas profesionales, prestación del servicio de formadores en deporte.
5- Formación al talento humano.	5- Jornadas de capacitación con profesionales competentes.
6- Poco apoyo desde el gobierno municipal, departamental y nacional.	6- Inversión de recursos, para la promoción del deporte.
7- Poco acceso al deporte.	7- Bajar la tarifa de inscripción.
8- Poca promoción de la cultura física.	8- Creación de las olimpiadas o clásicas deportivas de la primera infancia.
9-Falta de acompañamiento de las familias de los beneficiarios vinculados a los CDI.	9- Capacitación a las familias sobre hábitos y estilos de vida saludable y una sana competencia.
10- Falta de cobertura en servicios de aseguramiento.	

Grupo 3

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ	
2- Inseguridad en el espacio donde se practica el deporte.	2- Acompañamiento por parte de la junta de acción comunal, policía, bomberos entre otros para brindar seguridad en el desplazamiento u momento y lugar en el cual se practica el deporte, 2.1- Entes territoriales.
3- Malos Hábitos	3- Rutinas saludables que les brinde un profesional.
4- Padre sobreprotectores.	4- Acompañamiento capacitaciones.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
5- Cuidadores perezosos	5- Participar o realizar maratones donde participe toda la familia
6- Tecnología	6- Por parte del gobierno se debería transmitir programas que enseñen la importancia del deporte., 5.1 Programas que enseñen su importancia.
7- Infraestructura de parques y demás espacios donde se practican los deportes.	7- Adecuar los parques del municipio y los del CDI manas, 5.1- Espacios seguros y adecuados.
8- Publicidad poco formativa.	8- En los parques, CDI y las instituciones educativas privadas y públicas, 8.1- Exhibiciones de las diferentes disciplinas.
9- Carga académico.	9- Que los horarios sean más flexibles y los domingos también se brinde el servicio.
10- Falta patrocinio y el mal proceso del sisbenizar.	10- Que el instituto y la alcaldía formen convenios con las empresas de Cajicá para apoyar económicamente a los deportistas para sus competencias y que nos deba pagar de acuerdo al SISBEN, ya que este está mal y perjudica a las personas y familias más vulnerables, 10.1- Gestionar entidades empresariales.

INSDEPORTES

CAJICÁ

PADRES Y MADRES CDIS

Grupo 1

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

queda por fuera de las escuelas porque no tienen con qué pagar la cuota que exige el instituto

escasos recursos

También se debería tener en cuenta que hay personas que no tienen muchos recursos y viven en arriendo y la vivienda en la que habitan no es de ellos y son muy pobres y los califican en SISBEN muy alto y no tienen la

Tener en cuenta aspectos más allá de solamente SISBEN para el cobro de las personas de escasos recursos

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
capacidad real para pagar esos costos más aún con el incremento de los costos de vida después de la pandemia	
Las mamás y papás de niños de la primera infancia no tenemos conocimientos ni formación para poder desarrollar actividad física para nuestros niños y niñas por lo que sería importante que nos forme para poder hacer algo más útil en casa y que le ayude a la motricidad de nuestros hijos	Realizar capacitaciones a padres y madres de niños de la primera infancia en formación deportiva en el hogar
No existe una oferta en el instituto de deportes para niños de la primera infancia si no ya para niños más grandes de 7 u 8 años pero no para los chiquitos debería crearse una oferta para ellos o llevarla a los jardines de preescolar del municipio	Ofertar servicios para niños de la primera infancia en el municipio
La alcaldía algunas veces se envía a profesores a los jardines para llevarles actividades deportivas y recreativas, pero no es algo permanente y algunos años septiembre y otros no debería establecerse como algo permanente de todos los años	Generar una oferta permanente de formación deportiva para los niños de los jardines públicos en el municipio
Los docentes y cuidadores de los jardines infantiles no tienen la formación suficiente para enseñarles deporte recreación y cosas motrices para los niños ya que sólo son cuidadores y les enseñan cosas básicas por ende el municipio debería capacitarlos para que brinden una formación mejor a los niños	Capacitar a docentes y cuidadores de los jardines públicos en formación en deporte y recreación para que lo trasladen a los niños a sus clases y cuidados

CLUBES DEPORTIVOS CAJICÁ

6 POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

1- Horarios de Práctica de los deportistas. 1.1- Hacer conciencia en las Universidades, Colegios de las leyes existentes.	1- Flexibilización de los horarios para los deportes.
2- Falta de reconocimiento de escenarios y procesos deportivos - Se le da más peso a algunos deportes. " Alianzas Interinstitucional".	2- Igualdad de ayuda a todos los deportes, 2.2- Alianzas interinstitucionales, 2.3- Equitación - Equinoterapia la Igualdad.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
3- Falta de escenario deportivo -Tenis- Falta Infraestructura	3- Semana del deporte, 3.1- Hacer conciencia a las instituciones que tiene escenarios deportivos para apoyar el deporte del municipio. "Excepción de impuestos", 3.2- Creación en infraestructura, Mirar cuáles deportes no tienen escenarios.
4- No Apoyos económico por parte de empresa - Municipio para eventos.	4- Hacer presencia de los clubes, Incluir a la empresa privada con beneficios del impuesto al deporte. 4.1- Que el Club sea cobijado ante la excepción de impuestos, 4.2- Estímulos deportivos, 4.3- Incluso de los JAL, 4.4- Disminuir impuestos a las personas que apoyen a los deportistas.
5- Barreras Institucionales y protocolos para la asistencia y apoyo en los programas sociales y deportivas.	5- Capacitación constante del sistema del deporte, 5.1- Gestión Continua, 5.2 Gestión en red "Saberes del otro apoya a uno o todos", 5.3- Tener un líder que represente a nivel departamental.
6- Continuidad en los procesos deportivos - No dejar tiempos de espera por los cambios de alcaldía o años.	6- Dejar contratos firmados y continuos pensando y garantizando el bienestar de la población.
7- Organización de la base para captar talentos.	7- Reconocimiento de las capacidades
8- Caracterización deportiva de la población	8- Reconstrucción de línea base, 8.1-hacer un trabajo interdisciplinario, clubes, colegios, universidades.
9- Falta de formar redes entre los entes deportivos del municipio- Reuniones continuas.	9- Procesos académicos e investigación, 9.2- Grupo de apoyo para dar a conocer el trabajo de todos, 9.3- Copas intermunicipales,9.4- Capacitación interclubes
10- Capacitación continua a los integrantes del deporte.	10- Apoya a la experiencia deportiva a nivel Nacional/ internacional, 10.1- Capacitación desde la niñez a los deportistas en la escuela

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

..... para regim..... nivel competitivo para..... correcta adecuación de los escenarios.
2- Mejor administración en los campos deportivos.	2- Evaluación y Construcción de escenarios inexistentes.
3- Recursos para el mantenimiento de los escenarios deportivos.	3-
4- Alineación en los canales de comunicación desde el escenario al instituto y junta de acción comunal.	4- Generar capacitaciones con presidente de las juntas y clubes.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
5- Perfilar los clubes para la proyección competitiva de los deportistas.	5- Comunicar a los deportistas las opciones para pertenecer a un club y ser competitivo.
6- Flexibilización de procesos administrativos para apoyo al deportista.	6- Generar canales de comunicación para la población con discapacidad.
7- No hay inclusión en el deporte para discapacitados.	7-.
8- Falta de apoyo de la empresa privada.	8- Gestión por parte del instituto con empresa privada.

GIMNASIOS Y ESCUELAS

Grupo 1

Co Creación Gimnasios y Escuelas - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Comunicación limitada entre gimnasios y la administración municipal.	1- Interacción colaborativa entre gimnasios y Admin para lo competitivo y lo operativo (propuestas de servicios y préstamo de espacios)
2- Desintegración de los gimnasios para acceder procesos de regulación y ofertas ante el público.	2- Organizar Bases de datos, 2.1 Reuniones para establecer protocolos de operación y calidad.
3- El sector público no llega a todos los públicos, principalmente de targets específicos que se pueden cubrir con lo privado.	3- Integrar al sector privado a las ofertas para cubrir poblaciones del sector Público no cubre, principalmente con necesidades especiales de altos targets.
4- Déficit de actividad pública gratuita desde los gimnasios.	4- Generar actividades de origen privado pero destructivo, pero desde lo público gratuito donde la alcaldía brinde los espacios para hacerlo.
5- La denresión en los usuarios de los	5- Interacción y generación de ofertas para
como oferta gratuita.	privada en lo rural.
8- Oferta pública con horarios limitados que no brindan acceso en noche y madrugada.	8- Complementar la oferta deportiva en horarios extra que los privados pueden ofrecer.
9- los gimnasios de los espacios como ferias y eventos.	9- Integrar a los gimnasios en actividades como temas y eventos.
10- Limitación de gimnasios por usos de suelos deberían permitirse colocar gimnasios en nuevos conjuntos y edificios.	10- Flexibilizar los protocolos para construir gimnasios a los conjuntos.

ASOJUNTAS – PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Grupo 1

Co Creación ASOJUNTAS - Presidentes de las juntas de Acción Comunal - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Falta de cultura ciudadana en los deportistas con los escenarios deportivos.	1- Sensibilizar a los deportistas sobre los ciudadanos en escenarios deportivos.
2- Falta de rutas para caminatas ecológicas y permisos para acceder a ellos.	2- Solicitar los permisos requeridos a las entidades que corresponden.
3- Falta de patrocinio a deportistas de alto rendimiento que nos representan a nivel nacional o internacional.	3- Gestionar recursos con las entidades públicas y privadas para tener un fondo destinado a deportistas de alto rendimiento.
4- Falta de escenarios deportivos en predios públicos existentes.	4- Gestionar ante la gobernación y el ministerio del deporte los escenarios deportivos
5- Falta de promover el deporte en los adultos.	5- Crear disciplinas de deporte y a su vez crear campeonatos de estas.

Grupo 2

Co Creación ASOJUNTAS - Presidentes de las juntas de Acción Comunal - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Construcción para usar los elementos deportivos las juntas de acción comunal.	1- Que la administración facilite los trámites legales para la inversión de los presupuestos en predios de la comunidad.
2- Mantenimiento y adecuación espacios deportivos existentes.	2- Generar un cronograma con recursos específicos para el mantenimiento de todos los escenarios existentes y que sean usados por INSDEPORTES que se ejecute anualmente.
3- Facilidad para acceder a los programas	3- Mejorar los programas actuales para la inscripción a las actividades descentralizados.
5- Percepción de la identidad deportiva comunal.	aumente la participación
6- Falta de la dotación en uniformes para las delegaciones que representan al municipio.	6- Unir esfuerzos empresas, JAC. Administración y comunidad para brindar las garantías necesarias a estos deportistas.

SECTOR CALAHORRA

Grupo 1

Co Creación Sector Calahorra - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Las infraestructuras deportivas privadas no cuentan con incentivos para presentarlas a la comunidad.	1- Reglamentar el estatuto tributario y un sistema claro de escenarios y prestación de servicios para promover el préstamo de estas infraestructuras.
2- Déficit de espacios deportivos y recreativos comunitarios o ausencia total de estos.	2- Construir infraestructura deportivo y recreativo en los sectores donde no existen como puente Vargas la variante.
3- Falta de adecuación y mantenimiento de las infraestructuras deportivas preexistentes.	3- Invertir en mantenimiento de forma permanente para las infraestructuras existentes.
4- Problemas de seguridad en los espacios deportivos porque los tienen proveedores de drogas y barras bravas.	4- Recuperar con policía y a comunidad los espacios deportivos para liberarlos de drogadictos y barristas.
5- Marco de las infraestructuras que hacen que se desgasten y por falta de funcionamiento se dañan.	5- Generar horarios para un uso de los espacios y garantizar su uso adecuado con la comunidad.
6- Centralización, muy alta de la oferta deportiva y recreativa de formación del instituto.	6- Asignar más instructores para descentralizar la oferta deportiva sobre toda a puente Vargas en temas de zumba y ajedrez.

SECTOR CANELÓN

Grupo 1

Co Creación Sector Canelón - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Sector palma: No tiene campos deportivos para la práctica deportiva recreativa y lo que existen no está en buenas condiciones.	1- Hacer uso de áreas sesión y garantizar las áreas deportivas y recreativos y los recursos POT para garantizar espacios deportivos.
2- Sector canelón no se cuenta con canchas de voleibol adecuadas para la práctica deportiva.	2- Mecanismo conjunto entre la alcaldía insdeportes y JAC's para cobertura en riesgos y accidentes a través de
5- Déficit de implementos deportivos en la comunidad para la práctica deportivo.	5- Destinación de recursos e implementos deportivos de uso comunitario con registro y control de almacén con responsabilidad por daños por parte de JAC's y deportistas
6- Déficit en la calidad de atención al usuario en personas que averiguar y no se sabe que horarios e instrucciones lo medios virtuales no	6- Mejorar protocolos de atención y al usuario y mejorar la comunicación y difusión no solamente virtuales sino análogos y presenciales.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
los manejan y la información presencial limitada.	
7- Deporte familiar y grupal muy limitado no hay oferta deportiva familiar para la integración.	7- Crear espacios deporte recreativo familiar y apoyar desde insdeportes la logística y operación con convocatoria permisos y responsabilidad.
8- Oferta deportiva centralizado en población menor de 17 años y la inexistencia de oferta para adultos en las escuelas.	8- Generar oferta comunitaria para población adulta en las diferentes disciplinas deportivas.
9- Centralización en lo urbano de la oferta deportiva y recreativa que excluye a la población de veredas y rural.	9- Generar oferta deportiva en las veredas y barrios de forma descentralizada.
10- Inexistencia de un complejo polideportivo multiestructural que permita la práctica del deporte de los padres, hijos y abuelos	10- Construcción de espacios deportivo y recreativo que facilite la infraestructura la interacción de padres e hijos y abuelos de en un mismo espacio.
11- Inseguridad y uso para consumos de SPA y delincuencia en espacios deportivos y recreativos.	11- Hacer campeonatos y uso intensivo de infraestructuras deportivas acompañado de policía para desalojar a delincuentes.

SECTOR DE CHUNTAME

Grupo 1

Co Creación Sector Chutame - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Déficit de infraestructuras deportivas como la de Tayrona, entre más construyan apartamentos menos infraestructura deportiva tendrán	1- Es necesario crear por lo menos mas 10 infraestructuras como el Tayrona para cubrir las demandas y necesidades deportivas.
2- La comunidad quiere hacer uso de la infraestructura deportiva pero no le interesa	2- Establecer normas y protocolos de operación y uso de los espacios deportivos y recreativos
altos riesgos y desorden porque se tiran la pelota entre todos.	operacion y desarrollo de los campeonatos comunitarios
5- Es difícil hacer campeonatos empresariales porque los trabajadores se pueden lesionar y generar riesgos y los espacios no son los adecuados.	5- Se debe garantizar seguridad y llegara acuerdos para realizar compartiendo el riesgo, y mejorar las áreas deportivas para poder hacerlo.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
6- No hay oferta de Instructores en fin de semana y no cubrimos comunidad solo se cubre niños y adolescentes.	6- Pedir certificados médicos y buscar salón
7- Las personas de tercera edad se están incluyendo en los aeróbicos y otras actividades físicas que les exigen mucho rendimiento o por ser más de 65 años los excluyeron.	7- Buscar que los instructores atiendan los fines de semana.
8- Profesores antiguos abusivos que siguen por política y que la gente no quiere.	8- Cambiar profesores groseros a la comunidad.
9- Baja Accesibilidad y cobertura de los programas del gente de edades diferentes y que haya más descentralización.	9- Aumentar la oferta de escuelas para las diferentes edades y poblaciones y descentralizar la geográficamente.
10- La plataforma a él muy difícil de acceder y es complejo de registrarse en las escuelas.	10- Hacer más sencillo el proceso de registro o presencial a través de estos y Juntos de acción comunal.

SECTOR RIO GRANDE

Grupo 1

Co Creación Sector Rio Grande - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Bajos niveles de apoyo de los procesos de convocatoria y comunicación a los procesos desde la admin. Mpal.	1- Ampliar y mejorar los mecanismos de comunicación y convocatoria de la comunidad en las JAC's y perifoneo y volanteo.
2- Prioridad baja dada a las JAC's en los procesos municipales a la administración.	2- Se tome a la JAC's como un conducto regular para los diferentes procesos municipales y como integrantes de la comunidad.
3- La promoción de los procesos de comunicación y divulgación puede mejorar la comprensión y aprehensión de la política.	3- Es necesario articularse más con la administración municipal para mejorar la confianza de la alcaldía.
4- Baja apoyo de las universidades y	4- Integrar a las universidades y
6- Bajos convocatoria, comunitaria y de voz a voz en la comunidad.	6- Promover la voz a voz más intensamente para que la comunidad se motive a particular más activamente.
7- Bajos niveles de flexibilización en los horarios de los procesos de formación comunitario con horarios cerrados por parte de los instructores.	7- Aumentar la flexibilización de los horarios de los instructores en la comunidad para cubrir más población por otras necesidades horarios.

PROBLEMAS	PROPUESTAS
8- La oferta deportiva en amplia pero siempre se orienta hacia lo mismo en cuanto a escuelas y poblaciones, por los que su diversidad es baja y las infraestructuras son tradicionales también.	8- Es necesario crear espacios deportivos de nuevas y diferentes disciplinas, así como oferta más diversificada de otros tipos de deporte.
9- La oferta de parapentismo es muy débil en el país y su promoción como parapentismo para para todas las edades en muy baja y no se aprovechan las condiciones geográficas del territorio y solo se desarrolla desde la iniciativa privada.	9- Generar infraestructura y oferta de para parapentismo en el municipio que atrae emprendimientos turismo y comercio para el municipio Apoyar y crear una escuela.
10- Bajos niveles de apoyo a los juegos autóctonos y estos juegos y actividades son esporádicas y coyunturales y no se integra a los adultos y tercera edad.	10- Fortalecer crear escuelas permanentes de deportes autóctonos y actividades permanentes de promoción del deporte con campeonatos con premios no simbólicos y tratamiento especial.
11-	11- Promover el campin y el campismo en el sector.
12- Organización de campeonato para cometas en agosto.	12- Gestión de los juegos comunales como eventos a nivel municipal y que se les den por lo menos la camiseta de los equipos y que se transmita por redes.
13- Brindar apoyo a la población con discapacidad del sector.	13- Promover deportes autóctonos recreativos en adulto mayor y tercera edad para la generación de inclusivas e integración social.
14- Los deportistas de mesa y recreativos autóctonos y tradicionales no deben ser competitivos sino de bienestar y recreación.	14- Se deben generar temporadas para la práctica de los campeonatos para que sean permanentes y realizadas con calidad no con afán
15- las actividades y programas deportivos son muy esporádicos y a veces a la carrera por cumplir por lo que no es permanente	15- Continuar con las negociaciones es para destrabar el proceso del pedido del área deportiva del sector y evitar que se use para

JACS CENTRO

Grupo 1

Co Creación JAC Centro - Grupo 1

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- Inseguridad en los espacios públicos deportiva o recreativo.	1- Generar más seguridad en el municipio por las autoridades en las zonas públicas deportivas.
2- Infraestructura y cobertura deficientes y pocos cupos para deportes acuáticos.	2- Generar infraestructura cupos y ofertas para deportes acuáticos.
3- Déficit e inexistencia en santa cruz para práctica deportiva se dicta en un garaje prestado ajedrez, manualidades, no se puede practicar ni aeróbicos y tampoco para niños.	3- Construcción de espacios deportivos para el barrio Santa cruz para aeróbicos, futbol y la inclusión.
4- Déficit de inclusión de niños con discapacidad a nivel de horarios, cupos, instructores e infraestructuras.	4- Flexibilizar horarios para el acceso a la población con necesidades especiales para su inclusión.
5- Mascotas y propietarios en los parques generan excrementos y sociedad por las mascotas que hace un adecuado el uso de los espacios recreativos.	5- Generar campañas educativas y culturales para que la gente no dañe la limpieza del parque con sus mascotas.
6- Déficit de oferta deportiva para las familias.	6- Hacer circuitos y cerrar vías para realizar actividades deportivas familiares.
7- Déficit de juegos tradicionales (golosa) en los espacios públicos.	7- Desarrollar en los espacios públicos y peatonales señalización de juegos en las vías.
8- El roció, santa cruz y el centro no tienen en sus sectores infraestructuras deportivas	8- Construir infraestructuras deportivas para los sectores del municipio que no tienen infraestructura deportiva.
9- Los instructores no salen a buscar y que a los deportistas en las canchas y en la comunidad, no cazan talentos en territorios solo lo que les llega.	9- Los instructores deberían ir más allá de las escuelas de formación deportiva y cazar talentos.
10- Se ha perdido los juegos comunales y no hay comunicación con la comunidad para el desarrollo de actividades o eventos deportivos y no hay espacios ni horarios para la práctica deportiva.	10- Fortalecer los procesos deportivos, comunitarios y facilitar acceso e infraestructuras deportivas a las JAC's.
recreación ya que ahora son más sedentarios.	niños.

PERSONA MAYOR

Grupo 1

Co Creación Persona Mayor - Grupo 1

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> - No hay suficientes parques con máquinas para hacer deporte. - La mayoría de las actividades están pensadas para niños o personas jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de más parques con máquinas aptas para personas de la tercera edad. - Que las acciones estén orientadas pensando en el tiempo disponible que tienen las personas mayores, que se tengan en cuenta las Juntas de Acción Comunal.
<ul style="list-style-type: none"> - Los jóvenes se están enfocando en otras actividades como el consumo de drogas, “malos caminos”, etc. - No hay una ciclovia con buena infraestructura, y las bicicletas se dañan por los huecos, etc. Hay prioridad para los carros en vez de a las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros intergeneracionales entre adultos y jóvenes, donde se intercambien experiencias y se fortalezca la relación intergeneracional de la comunidad. - Arreglar la ciclovia y su infraestructura para evitar accidentes de los ciclistas y daños en las bicicletas.
<ul style="list-style-type: none"> - No hay insumos tecnológicos para los profesores que dan las clases de actividad física. Ellos se desgastan la voz y la clase pierde efectividad. - Ausencia de una piscina o actividades de natación para adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a los profesores de insumos como micrófonos, diademas, equipos de sonido para la música, una plataforma donde puedan hacerse más visibles, etc. - Retomar las actividades de natación que se hacían en la Universidad Manuela Beltrán, entre otras asociaciones ya que por la pandemia fueron quitadas y son muy requeridas.
<ul style="list-style-type: none"> - Hay mucha inseguridad en los parques que evitan que las personas se animen a practicar deportes y actividad física. - Los parques y espacios públicos tienen mucho desaseo debido a las mascotas. - Los parques Biosaludables fueron quitados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la seguridad en los parques con vigilancia. - Fortalecer las medidas de coacción cuando los dueños no cumplen con la norma de recoger los desechos de sus mascotas con multas. - Reabrir los parques biosaludables.
<p>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</p>	

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> - En el Canelón no tienen un parque y deben acceder al salón comunal, que adicionalmente pierden mucho tiempo en abrirlo ya que no hay un acceso público a las llaves. - No hay control de los perros callejeros y causan inseguridad a los adultos y desaseo al ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el acceso a los salones comunales para la realización de actividad física o crear más parques. - Poner un control a los perros callejeros recogiendo los, acogiendo y ayudándolos para que no sean un problema para la comunidad y una interferencia entre la realización de actividad física.

MUJER Y GENERO

Grupo 1

Co Creación Mujer y Genero - Grupo 1

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
En puente Vargas existe un grupo de señoras Hipertensas que en la actualidad solamente comen y duermen y no van al médico	Proponen hacer alguna actividad o integrar en un programa a las adultas mayores para realizar actividad física. Se plantea la posibilidad de ir a este sector con instructores para llevar oferta institucional. También se puede desde lo social llevar oferta con el Club Edad de Oro. Es necesario llevar oferta al adulto mayor descentralizada.
Bajos niveles de motivación e interés de la mujer adulta mayor para acceder o interesarse en ser parte de procesos de formación deportiva o actividad física.	Implementar acciones de motivación y promoción hacia la actividad física de la mujer adulta mayor ya que muchas veces la gente por desinterés o falta de tiempo o disposición, no se accede a la oferta pública o social existente.
Falta de tiempo de la mujer por los roles diversos sobre todo de las mujeres cuidadoras	Se propone realizar propuestas de actividad física, deportiva y recreativa para CUIDADORAS en las cuales se pueda hacer actividad física en
existente porque la gente no usa siempre redes sociales	parroquiales y de iglesias cristianas y otros medios análogos a través de los cuales se puede convocar
Las madres que trabajan en largas o dobles jornadas no les quedan tiempo para inscribirse ni al SISBEN ni a los programas deportivos de la Alcaldía	Hacer una campaña de inscripción entre el SISBEN y deportes o facilitar el proceso de inscripción.

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Las personas con discapacidad se aíslan socialmente y no acceden a oferta deportiva y recreativa	Generar oferta y promover y motivar el acceso a oferta deportiva y recreativa
Tenemos población extranjera sin papeles que esta por fuera de la oferta deportiva y recreativa del municipio	Generar mecanismos para integrar a la oferta deportiva a personas extranjeras
Es muy limitada la ayuda a los desplazamiento y operatividad y alimentación de los deportistas para participar en eventos deportivos, les toca a las familias de su propio bolsillo financiar la participación.	Generar más financiamiento y ayuda para los diferentes eventos deportivos más allá del municipio para que las familias o no lo paguen o paguen solamente una parte del mismo
Tener en claro que deportes se practican por género para sobre esto programar la oferta	Realizar evaluación diagnóstica de la práctica por género
Las infraestructuras deportivas son más amplias en deportes practicadas usualmente por los hombres	Se deben diversificar las infraestructuras y ampliar aquellas asociadas a la práctica de deportes de más amplia práctica femenina
Déficit en el apoyo a deportistas de orden nacional e internacional del municipio para llegar a mayores niveles	Generar fondo con recursos para la proyección nacional e internacional de los deportistas municipales
Déficit de espacios deportivos en el municipio para la práctica deportiva	Ampliar la oferta y existencia de infraestructuras deportivas
Hábitos de vida saludable deficitarios	Promover hábitos de vida saludables en las mujeres del municipio
Cuidadores que no cuentan con condiciones para la práctica deportiva adecuada	Implementar modelos como las manzanas del cuidado de Bogotá en Cajicá para su implementación beneficiando a los cuidadores
Tener una oferta de evaluación y diagnóstico ciudadano para determinar las condiciones de práctica física	Evaluar la práctica física por parte de las diferentes poblaciones para orientar la oferta

LGTBIQ+

G POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

población LGTBIQ+ solamente podrían participar bajo esa figura	recreativo para la población LGTBIQ+ en el municipio
Existe exclusión social en la forma de operación y desarrollo de los procesos de formación de las escuelas deportivas del municipio ya que no se cuenta con un equipo de profesionales apto que entienda esas necesidades específicas y las respete	Buscar reducir las diferentes formas de exclusión hacia la población LGTBIQ+ existentes en los procesos de formación deportiva del municipio

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Discriminación en el ambiente deportivo y formativo del Instituto, existiendo homofobia y exclusión hacia la población llegando a recibirlos con oraciones como si pasara algo malo con ellos	Es necesario que los administrativos e instructores respeten las diferencias de orientación sexual
Cuando se solicita apoyo a los procesos comunitarios de la población LGTBQ+, no siempre hay voluntad de apoyo que se materializa como una discriminación. Por ejemplo, se realizó una convocatoria a la que respondieron 70 personas, pero no se contó con el apoyo suficiente por parte del Instituto.	Es necesario generar procesos deportivos LGBTQ+ más visibles. Sobre todo, porque se cuenta con deportistas de alto rendimiento de la población que han logrado resultados y se debe reforzar su apoyo.
La comunicación no es la más adecuada con la población y existen programas LGTBQ+ en la Gobernación que desafortunadamente no llegan al municipio, posiblemente por la homofobia existente entre las personas del Instituto	Traer y divulgar en el municipio las ofertas departamentales para la población LGTBQ+, comunicarlas mucho mejor y apoyarlas
Deportista de 33 años de alto rendimiento de Rugby y otras disciplinas, trajo al municipio casi 60 títulos, pero tuvo que migrar a Bogotá por apoyo, ya que los instructores eran homofóbicos y transfóbicos y los instructores no se encontraban capacitados para tratar adecuadamente a la población LGTBQ+	Se debería formar a los instructores y capacitarlos para el respeto de las diferencias
Los instructores son bruscos en el trato hacia los niños y adolescentes y algo groseros con los estudiantes y se evidencia en la enseñanza que se maltrata verbalmente a los mismos	Se debe controlar a los instructores en los procesos de formación de los niños, evitando su discriminación por su orientación sexual o por la forma de su cuerpo
Se enuncia frecuentemente que no se pueden hacer cosas con la población LGTBQ+ por la regulación existente o por las limitantes administrativas. mientras en otros municipios v	Se debe trabajar en equipo entre los líderes comunitarios y los administrativos del instituto para poder llevar soluciones reales a la población v ser más visionarios para poder
<h2>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</h2>	
El baile, la danza y el vogueing no es aun tenida en cuenta como una experiencia deportiva relativamente nueva y no se ha integrado aún	Se debe integrar nuevas practicas deportivas y nuevas tendencias como el Vogueing en los procesos formativos del Instituto
Muchas veces no se cuenta con el personal que tenga conocimiento o experiencia de las necesidades y problemáticas de la población	Formar al personal en las competencias necesarias para comprender las necesidades de la población LGTBQ+
En las dos olimpiadas a los que los han invitado se solicita incentivos que no solamente sean de	Que la invitación a las olimpiadas incluya apoyo operativo y logístico

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
dinero, sino también apoyo para los temas operativos o logísticos para poder participar	
La mesa comunitaria recibe invitaciones del departamento pero no de Insdeportes y cuando se enteran no hay apoyo a la población y se enteran por terceros de otros municipios	Se debería dar apoyos, entrenamiento y ayudas para participar de manera más efectiva Solicitud del apoyo del Instituto de Deportes para cualquier actividad de la mesa, pero teniendo un protocolo o procedimiento claro y estandarizado que les garantice acceso real y efectivo, no algo de ver la posibilidad si se puede, sino que exista unas reglas claras y permanentes de que se puede apoyar y que no.
Baja visibilidad de la población deportista LGTBIQ+. A la población hetero se le da mucha publicidad y cuando trajeron una medalla de Vóleibol y a ellos no se les reconoció ni visibilizó su victoria.	Se debe ser igualitario en la visibilizarían de las victorias de las diferentes poblaciones en todos los niveles del Instituto

DISCAPACIDAD

Grupo 1

Co Creación Discapacidad - Grupo 1

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Los instructores de las escuelas de formación deportiva del instituto destinados para personas con discapacidad son muy pocos solamente hay una instructora que le toca atender a toda la población y ella no da abasto	Aumentar el número de profesores o instructores para personas con discapacidad
Cuando hay chicos con discapacidad que están en escuelas de formación con otros niños regulares los instructores no cuentan con la	
municipio no cumplen con las condiciones necesarias para el acceso a personas con discapacidad de diverso tipo desde visual física etcétera por eso es importante que las infraestructuras antiguas sean adecuadas para ellos y las nuevas ya incluyan los elementos que necesita una persona con discapacidad sobre todo física o visual	Adecuar las infraestructuras existentes y construir las nuevas con normas técnicas de acceso

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
<p>Hoy la oferta de formación a personas con discapacidad se encuentra concentrada en el casco urbano y en las zonas más alejadas del centro no se tiene ningún tipo de oferta para personas con discapacidad lo que hace que muchos de ellos queden por fuera de toda posibilidad de formación deportiva o recreativa y más aún cuando no tienen acompañantes permanentes y sus discapacidades no se lo permiten</p>	<p>Buscar cómo descentralizar los servicios o las escuelas la información deportiva</p>
<p>La dotación y los implementos deportivos para la población con discapacidad no son los suficientes y adecuados debería tenerse en cuenta la población con discapacidad cuando se adquieran implementos para las escuelas</p>	<p>Comenzar a comprar implementos para personas con discapacidad y no solamente para normales</p>
<p>Actualmente no se cuenta con una formación para personas con discapacidad para la competición y los altos logros y la participación en juegos paralímpicos esto solo se está haciendo a través de uno de los clubes deportivos del municipio uno de los cuales se encuentra que presentes en la reunión, pero no existe una formación ni un apoyo ni una línea de acción oficial para el deporte paralímpico en el municipio</p>	<p>Implementar capacitación y apoyo para el deporte paralímpico en el municipio</p>
<p>Los hogares que cuentan con personas con discapacidad muchas veces tienen muchos gastos adicionales que otros hogares y sus condiciones socioeconómicas no siempre son las mejores por lo que debería haber descuentos para la inscripción de las escuelas de formación para personas con discapacidad</p>	<p>Implementar descuentos especiales para personas que se inscriban a las escuelas o programas que tengan discapacidad</p>
<p>Hoy las mujeres son usualmente las cuidadoras</p>	
<p>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</p>	
<p>cuidadoras podamos acceder a espacios deportivos</p>	
<p>No se prioriza presupuestalmente a la población con discapacidad el dinero que se destina para deporte y recreación para esta población es muy escaso deberían ampliarse los recursos para cubrir más y mejor a esta población</p>	<p>Aumentar los recursos destinados a formación y competición de personas con discapacidad</p>

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Cuando las personas con discapacidad deseen participar en eventos de deporte paralímpico debería dárseles apoyo financiero y de transporte para poder participar y representar al municipio ya que actualmente no se hace	Crear líneas de apoyo para la competición paralímpica
Debería haber una metodología del instituto especializada para la enseñanza según el tipo de discapacidad en las escuelas de formación y en la formación para la competición ya que no es lo mismo enseñarle a un niño normal que a una persona con uno u otro tipo de discapacidad y también los profesores deberían saber cómo comunicarse interactuar y relacionarse con personas con discapacidad ya que muchas veces los tratan como si fueran normales y les exigen cosas como si fueran niños normales y eso denota desconocimiento de sus particularidades	Diseñar una metodología para personas con discapacidad según su tipo que se puede usar en la enseñanza en las diferentes escuelas de formación deportiva por parte de los instructores

Grupo 2

Co Creación Discapacidad - Grupo 2

PROBLEMAS	PROPUESTAS
1- La comunicación y divulgación de las ofertas es poco efectivo y no se conoce bien.	1- Hacer más campañas en medios digitales que sea más fa
2- Déficit de cupos para las escuelas deportivas se va muchas veces y no se accede porque a veces están preinscritos.	
3- No existe una priorización de la población víctima de conflicto para acceder a cupos.	
4- Los niños no tienen servicio de trasplante para los niños de las escuelas de formación con prioridad para niños con discapacidad y víctima de conflicto.	
5- Las entidades o instituciones públicas no son de acceso público.	
6- Centralización de la oferta deportiva que limita el acceso de la población víctima con discapacidad.	
7- Se usa dos escenarios diferentes de práctica que dificultan el acceso.	
8- Centralización de la oferta deportiva que limita el acceso de la población víctima con discapacidad.	
9- Se usa dos escenarios diferentes de práctica que dificultan el acceso.	

SECTOR EMPRESARIAL

Grupo 1

Co Creación Sector Empresarial - Grupo 1

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Altos costos de implementos deportivos importados por subida del dólar	Liderar iniciativa normativa nacional para la reducción de impuestos de importación y otros tributos a implementos y equipos para la práctica deportiva
	Desarrollar Alianzas entre sector público y privado para el desarrollo deportivo municipal
	Financiar a deportistas a través de publicidad y promoción
	Ampliar la promoción y difusión de la oferta deportiva municipal pública, privada y social
	Reducción de impuestos por concepto de préstamo o uso coordinado de espacios deportivos y recreativos privados
	Integrar a las universidades públicas y privadas a procesos de investigación y desarrollo en el deporte cajiqueño
	Implementar un sistema de donaciones contra reducción de impuestos para el desarrollo de iniciativas deportivas sin ánimo de lucro para la promoción y desarrollo de actividad deportiva en el municipio y atraer gran empresa para promover y ampliar el deporte en el municipio
	Organizar y apoyar a los clubes deportivos para acceder e implementar un sistema de donaciones
	Dar continuidad a los procesos de formación deportiva de los jóvenes que salen de las escuelas de formación deportiva

P

Grupo 1

Co Creación PYMES - Grupo 1

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
Las PYMES deportivas del municipio se encuentran totalmente desconectadas de la administración municipal y no trabajan en equipo	Es importante que se genere articulaciones de alguna manera entre los negocios y comercios del deporte y las actividades deportivas y recreativas del municipio, así como la

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
	promoción del desarrollo económico del municipio
Se cuentan con espacios del sector privado para la práctica del deporte, pero no se tienen disponibles lo suficiente para la comunidad actualmente uno de los asistentes presta su cancha de fútbol para actividades comunitarias	Se podría buscar un camino a través del cual se pueda facilitar y garantizar el acceso a las infraestructuras deportivas y recreativas de negocios y comercios privados a través de una alianza con la alcaldía basada en la reducción de algún impuesto con el cual en cierta forma se pague el acceso comunitario a éstas
No se tiene una concepción del sector deporte como un negocio en el municipio y los que lo hacemos somos personas que lo realizamos de forma individual y solitaria no como sector de la economía	Se debería abordar al deporte como un negocio de importancia en el municipio en el cual todos ganemos y promoverlo como un sector importante así el deporte gana no solamente desde lo público sino desde los negocios y comercios
La desarticulación de la oferta de la alcaldía en deportes y la de las empresas y comercios privados hoy no permite mejorar la calidad del deporte en el municipio	Se debería buscar algún mecanismo legal o de algún tipo que le permita a la alcaldía trabajar en equipo con los negocios deportivos de Cajicá
Es la primera vez que se convoca a los comercios y pequeños negocios en el municipio para temas de deporte y recreación esto no se había hecho antes y debe continuarse haciendo para trabajar conjuntamente ya que el deporte es uno solo	La articulación entre el sector privado y la alcaldía no debe ser solo para temas específicos y momentáneos si no permanentes a largo plazo. Estamos totalmente dispuestos a trabajar con la Alcaldía para sacar adelante el deporte del municipio

PERSONERÍA MUNICIPAL

CAJICÁ

Grupo 1

Co Creación Personería - Grupo 1

Problemáticas del Deporte y la Recreación	Soluciones de Política Propuestas
<p>POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ</p>	
Exclusión de la población con discapacidad en las escuelas de formación deportiva a nivel operativo y pedagógico	
Es necesario capacitar a los docentes para poder manejar y enseñar a niños con discapacidad para poder generar oferta efectiva y pertinente a esta población, si es necesario tener más docentes para discapacidad.	

10. RESULTADOS CONSOLIDADOS MESAS DE CONCILIACIÓN Y VALIDACIÓN

Los principales resultados producto de las mesas de conciliación y validación son los siguientes:

N°	PRINCIPALES ACUERDOS, SOLICITUDES Y CAMBIOS SOLICITADOS
1	Integrar los proyectos deportivos y recreativos de presupuestos participativos para ampliación y mejora.
2	Cambiar alianzas por gestión de alianzas en la métrica ya que se puede gestionar con todos, pero no todos se pueden adherir
3	Se enuncia que ya hay un predio del parque pulmón y el uso del suelo ya está destinado para ese fin y uso, pero el predio vale demasiado dinero y aún no se puede adquirir.
4	Solamente se tiene normativa para obra nueva en cumplimiento de acceso a personas con discapacidad, pero el PBOT no tiene nada de mejoramiento para esos accesos en obra antigua
5	Para el desarrollo de deportes nuevos y autóctonos se recomienda usar infraestructura ya existente, además de que se enuncia que ya hay áreas de ese tipo para deportes extremos
6	En la meta de Fortalecimiento y apoyo en materia de deporte y recreación a las instancias, grupos o comités representativos de las diferentes poblaciones vulnerables y organizaciones representativas se solicita cambio en el enfoque y dejarlo abierto a todo tipo de instancias o metodologías por cada grupo vulnerable
7	Se hace necesario integrar el concepto de ACTIVIDAD FISICA en la línea de salud
8	Se enuncia que la digitalización por sí sola no es eficiente, se debe evitar solicitar documentos o procesos externos que hace lento el proceso y dificulta el proceso.
9	En la meta de estrategia de promoción y apoyo financiero y técnico a los emprendimientos en deporte y recreación en el municipio se enuncia que participarían en la fase de prototipado y producto mínimo viable, el problema es el traslado de la gente hasta la sede del SENA donde se encuentra el mismo
10	Se enuncia que se cuenta con contactos en la Universidad de Caldas que tienen investigación de deportes y se pueden investigar con ellos en torno a máquinas para la práctica física.
11	formalización del sendero ecológico como un área de actividad pasiva donde se quiere
12	El otro deporte que actualmente se practica en zonas de reserva forestal es el ciclo montaña, ya que actualmente se practica de manera informal y sin la coordinación
13	El otro deporte que actualmente se practica en zonas de reserva forestal es el ciclo montaña, ya que actualmente se practica de manera informal y sin la coordinación

11. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS FINANCIERO

Para la realización del diagnóstico financiero necesario para soportar la política pública, se determinó en primer lugar el comportamiento en el tiempo de los recursos de libre destinación del

municipio y los recursos del Instituto con respecto a los mismos y se visualizó sus variaciones con un punto de referencia en el año 2016. No se contempló el 2023 porque es una vigencia pendiente de cierre.

Tabla 44. Comportamiento Histórico del Presupuesto 2016 - 2022

MUNICIPIO DE CAJICÁ			PRESUPUESTO INSDEPORTES	
AÑO	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	TASA DE CRECIMIENTO	TOTAL PRESUPUESTO	TASA DE CRECIMIENTO
2016	\$ 57.653.555	Punto Referencia	3.264.592.163	Punto Referencia
2017	\$ 56.836.470	-1,4%	4.412.685.002	35%
2018	\$ 57.903.886	1,9%	4.831.232.871	9%
2019	\$ 84.056.654	45,2%	4.443.891.874	-8%
2020	\$ 61.883.643	-26,4%	4.107.187.610	-8%
2021	\$ 77.879.662	25,8%	4.950.430.063	21%
2022	\$ 96.032.838	23,3%	6.791.458.213	37%

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de Secretaría de Hacienda de Cajicá

Producto del análisis anterior, se evidencia que los recursos del municipio destinados a deporte, en el gobierno anterior, aumentaron entre el 2016 y el 2017 en un 35% interanual y volvieron a aumentar desde ese punto un 9% adicional, para reducirse un 8% en el último año. Lo que deja un precedente del gobierno anterior de un aumento de los recursos del 36% con respecto al 2016. En el gobierno actual este presupuesto tiene dos incrementos importantes en 2021 y 2022 con un 21% y un 37% de incremento respectivamente, lo que con respecto al punto de referencia el 2020, incrementó hasta en un 58% los recursos destinados a recreación y deporte. Según el POAI aprobado para el 2023, los recursos destinados a deportes ascendieron a \$4.945.676.185, de los cuales, a junio de 2023, ya se habían ejecutado \$3.598.967.042.

L
q
r

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

E

picos, sobre todo con repentes en los dos años intermedios de cada administración y con caídas en su cierre e inicio de gobierno. La política pública se deberá entonces proyectar sobre la “austera” base de proyección del POAI 2024 y sobre esta generar incrementos basados en una inflación posible.

Sin embargo, aunque la política pública será austera y responsable en sus proyecciones financieras, si es importante diagnosticar, el valor de las inversiones en deporte, de municipios de Cundinamarca con presupuestos y poblaciones similares, como se representa a continuación:

Tabla 45. Comparativo Municipios Similares Presupuestos Deportes 2016 - 2022

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	A JUNIO DE 2023
ZIPAQUIRÁ	\$ 4.635.626.698,00	\$ 4.443.094.556,00	\$ 5.094.017.708,00	\$ 5.820.419.556,00	\$ 5.373.916.161,00	\$ 7.775.985.510,00	\$ 7.307.476.225,00	\$ 3.384.961.125,00
TOCANCIPÁ	\$ 2.355.016.441,00	\$ 3.492.671.358,00	\$ 3.269.125.124,00	\$ 3.123.148.397,00	\$ 2.840.630.645,00	\$ 4.519.417.115,00	\$ 6.884.756.468,00	\$ 2.344.165.031,00
CHIA	\$ 7.611.897.073,00	\$ 11.094.985.380,00	\$ 11.546.691.156,00	\$ 12.136.761.517,00	\$ 13.393.020.897,00	\$ 12.532.136.031,00	\$ 17.178.192.248,00	\$ 7.367.731.312,00
COTA	\$ 5.531.167.296,00	\$ 6.040.796.606,00	\$ 5.193.614.550,00	\$ 5.469.832.955,00	\$ 5.328.312.724,00	\$ 2.237.621.607,00	\$ 6.146.933.919,00	\$ 4.803.848.434,00
FUNZA	\$ 4.460.688.687,00	\$ 5.163.822.858,00	\$ 6.259.001.280,00	\$ 8.936.999.159,00	\$ 6.536.509.606,00	\$ 7.960.959.936,00	\$ 10.880.549.312,00	\$ 4.956.492.781,00
CAJICÁ	\$ 3.509.740.597,00	\$ 4.570.186.959,00	\$ 4.831.232.871,00	\$ 4.443.891.874,00	\$ 4.107.187.610,00	\$ 4.950.430.060,00	\$ 6.791.458.213,00	\$ 3.598.967.042,00

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de Secretaría de Hacienda de Cajicá

Sin embargo, para poder visualizar de forma más clara y de forma comparable este grado de inversión, se realizó un análisis de inversión per cápita en deporte y recreación, es decir, se cruzó los dineros invertidos por municipio de altos ingresos de Cundinamarca con su población, con el fin de tener una medida comparable del grado de inversión por ciudadano que se realiza y se representa en las siguientes tablas y gráficas:

Tabla 46. Comparativo Municipios Afines Inversión Per Cápita en Deporte 2016 - 2022

MUNICIPIO		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ZIPAQUIRÁ	Presupuesto	\$ 4.635.626.698,00	\$ 4.443.094.556,00	\$ 5.094.017.708,00	\$ 5.820.419.556,00	\$ 5.373.916.161,00	\$ 7.775.985.510,00	\$ 7.307.476.225,00
	Población	118.023	123.742	130.537	138.654	141.555	145.842	150.507
	Pres Per Capita	\$ 39.277,32	\$ 35.906,12	\$ 39.023,55	\$ 41.978,01	\$ 37.963,45	\$ 53.317,87	\$ 48.552,40
TOCANCIPÁ	Presupuesto	\$ 2.355.016.441,00	\$ 3.492.671.358,00	\$ 3.269.125.124,00	\$ 3.123.148.397,00	\$ 2.840.630.645,00	\$ 4.519.417.115,00	\$ 6.884.756.468,00
	Población	35.666	37.633	39.996	43.020	43.059	44.170	45.491
	Pres Per Capita	\$ 66.029,73	\$ 92.608,74	\$ 81.736,30	\$ 72.597,59	\$ 65.970,66	\$ 102.318,70	\$ 151.343,26
CHIA	Presupuesto	\$ 7.611.897.073,00	\$ 11.094.985.380,00	\$ 11.546.691.156,00	\$ 12.136.761.517,00	\$ 13.393.020.897,00	\$ 12.532.136.031,00	\$ 17.178.192.248,00
	Población	118.119	124.575	132.181	141.308	143.844	148.415	153.130
	Pres Per Capita	\$ 64.442,61	\$ 89.062,70	\$ 87.355,15	\$ 85.888,71	\$ 93.107,96	\$ 84.439,82	\$ 112.180,45
COTA	Presupuesto	\$ 5.531.167.296,00	\$ 6.040.796.606,00	\$ 5.193.614.550,00	\$ 5.469.832.955,00	\$ 5.328.312.724,00	\$ 2.237.621.607,00	\$ 6.146.933.919,00
	Población	29.221	30.816	32.691	34.948	35.539	36.637	37.793
	Pres Per Capita	\$ 189.287,41	\$ 196.027,93	\$ 158.869,86	\$ 156.513,48	\$ 149.928,61	\$ 61.075,46	\$ 162.647,42
FUNZA	Presupuesto	\$ 4.460.688.687,00	\$ 5.163.822.858,00	\$ 6.259.001.280,00	\$ 8.936.999.159,00	\$ 6.536.509.606,00	\$ 7.960.959.936,00	\$ 10.880.549.312,00
	Población	83.139	87.727	98.154	99.387	101.420	104.696	108.026
	Pres Per Capita	\$ 53.653,38	\$ 58.862,41	\$ 67.189,83	\$ 89.921,21	\$ 64.449,91	\$ 76.038,82	\$ 100.721,58
CAJICÁ	Presupuesto	\$ 3.509.740.597,00	\$ 4.570.186.959,00	\$ 4.831.232.871,00	\$ 4.443.891.874,00	\$ 4.107.187.610,00	\$ 4.950.430.060,00	\$ 6.791.458.213,00
	Población	73.490	77.498	82.244	87.866	89.493	92.325	95.257
	Pres Per Capita	\$ 47.758,07	\$ 58.971,68	\$ 58.742,68	\$ 50.575,78	\$ 45.893,95	\$ 53.619,61	\$ 71.296,16

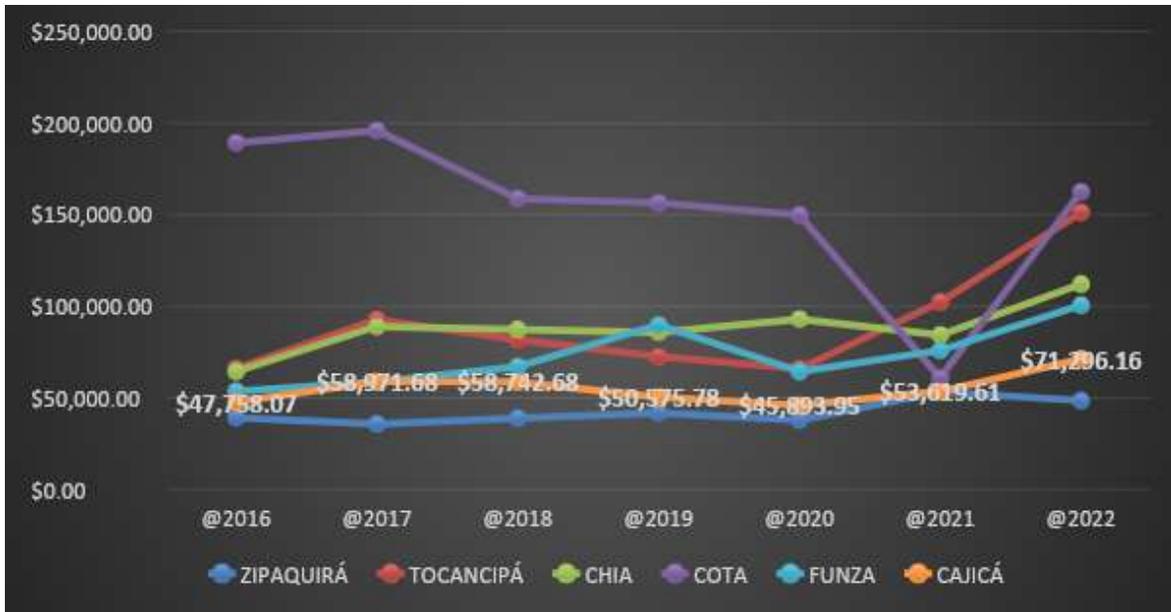
Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de Secretaría de Hacienda de Cajicá y Demografía DANE

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

2018	\$ 39.023,55	\$ 81.736,30	\$ 87.355,15	\$ 158.869,86	\$ 67.189,83	\$ 58.742,68
2019	\$ 41.978,01	\$ 72.597,59	\$ 85.888,71	\$ 156.513,48	\$ 89.921,21	\$ 50.575,78
2020	\$ 37.963,45	\$ 65.970,66	\$ 93.107,96	\$ 149.928,61	\$ 64.449,91	\$ 45.893,95
2021	\$ 53.317,87	\$ 102.318,70	\$ 84.439,82	\$ 61.075,46	\$ 76.038,82	\$ 53.619,61
2022	\$ 48.552,40	\$ 151.343,26	\$ 112.180,45	\$ 162.647,42	\$ 100.721,58	\$ 71.296,16

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de Secretaría de Hacienda de Cajicá y Demografía DANE

Ilustración 127. Gráfico Comparativo Consolidado Municipios Afines Inversión Per Cápita en Deporte 2016 - 2022



Como se puede observar con datos de la inversión a cierre de 2022, son Zipaquirá y Cajicá los municipios con menores volúmenes de inversión por persona, siendo el más bajo Zipaquirá, seguido por Cajicá. Sin embargo, es importante tener en cuenta que Zipaquirá tiene 55.000 habitantes más que Cajicá, por lo que un municipio comparable demográficamente sería Funza que solamente cuenta con 13.000 habitantes más aproximadamente.

Sin embargo, los líderes de la inversión per cápita en deportes, son Tocancipá que cuenta con un poco menos de la mitad de la población de Cajicá y Cota, que cuenta con un poco más de un tercio de la población Cajiqueña. Estos índices per cápita, deben poner de manifiesto la importancia que debe tener para las próximas administraciones ejecutoras de la política el mantener la inversión pre existente y si las condiciones presupuestales y económicas lo permiten, aumentar los presupuestos de inversión en Deporte y Recreación del Municipio.

Sin embargo, la política se deberá proyectar bajo escenarios financieros de austeridad y sus metas deberán ser igualmente austeras, ya que dependerá de la voluntad política y del enfoque fiscal que se le dé al deporte y la recreación. la capacidad de contar con recursos mayores que faciliten el

le
E
C
It

dos, que sean recursos de otras fuentes, pero que via convenios u otras figuras, se destinen a acciones de deporte y recreación y tres, recursos de otras fuentes y dependencias de la administración municipal, con las cuales se realizó proceso de validación y conciliación del direccionamiento estratégico y éstas acordaron prestar servicios de apoyo y cooperación a INSDEPORTES en la ejecución de las metas a la luz de sus recursos de inversión, en una justa y austera medida que no afecte la ejecución de sus metas propias.

Este apoyo no implica una entrega de recursos financieros al Instituto, sino de servicios de la entidad para soportar las metas proyectadas, servicios que se soportan en las contrataciones que

cada entidad realiza en su autonomía e independencia, los recursos proyectados de las mismas son aproximaciones al valor financiero, que tales apoyos en bienes y servicios pueden llegar a costar. La materialización de estas conciliaciones y acuerdos se encuentran reflejadas en las actas de conciliación del direccionamiento de la política pública anexas en el actual documento diagnóstico.

De igual manera, se enuncian potenciales rubros, que no aunque fueron objeto de conciliación, no se afectarían para la ejecución de metas de la vigencia 2024 y que se podrán tener en cuenta e integrar para futuras vigencias por parte de las próximas administraciones, partiendo del supuesto de que tales rubros estratégicos se mantengan y no sean remplazados por otros en el proceso de conciliación presupuestal que se dé entre el cierre de un plan de desarrollo y la apertura de otro entre gobierno y gobierno. Para lo cual, cada administración deberá conciliar tal como se hace aquí en el diagnóstico, la identificación de las metas que soportarán la política pública y su ejecución. Los rubros y montos afectados son los siguientes:

Tabla 48. Resumen Rubros POAI 2024 Asociados a la Política Pública

Descripción	Recursos Programados 2024	Fuentes de Financiación de las que se puede soportar la ejecución de la Política Pública en el mediano y largo plazo	Fuentes de Financiación utilizadas para la proyección presupuestal de la Política Pública y afectadas para el 2024	Valor Integrado a la Propuesta de Proyección Presupuestal de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá
INVERSION 2024 PLAN DE DESARROLLO CAJICA TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD 2020-2023	90.324.392.926			
LINEA ESTRATEGICA No 1 TEJIENDO FUTURO CAJICA CON TODA SEGURIDAD	32.793.494.348			
Sector Gobierno Territorial	8.868.451.752			
Programa Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	2.153.967.042			
BPIN2020251260018 Implementación de medidas para el fortalecimiento institucional en la alcaldía municipal de Cajicá, Cundinamarca	1.336.507.950			
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ				
municipal y la participación comunitaria	2.931.194.906	X		2.931.194.906
Sector Vivienda	8.850.856.277			
Programa Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	3.416.181.880			
BPIN2020251260038 Actualización del ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural del municipio de Cajicá, Cundinamarca	3.051.194.906			
Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos	2.931.194.906	X		

Descripción	Recursos Programados 2024	Fuentes de Financiación de las que se puede soportar la ejecución de la Política Pública en el mediano y largo plazo	Fuentes de Financiación utilizadas para la proyección presupuestal de la Política Pública y afectadas para el 2024	Valor Integrado a la Propuesta de Proyección Presupuestal de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá
Realizar acompañamiento y mesas de priorización para la inversión de los presupuestos participativos con las Juntas de Acción Comunal	70.000.000	X		
LINEA ESTRATEGICA No 2 TEJIENDO FUTURO CAJICA 100% SALUDABLE	50.752.212.818			
Sector Salud y Protección Social	22.508.516.370			
Programa Salud Pública	1.250.100.000			
BPIN2020251260073 Desarrollo de actividades para la promoción, prevención y atención en salud publica en el municipio de Cajicá	1.250.100.000			
Realizar acciones de promoción de la salud (modos, condiciones y estilos de vida saludable) en la línea operativa del PIC y prevención de las condiciones del riesgo para COVID-19	259.500.000	X		
Realizar las acciones del componente modos, condiciones y estilos de vida saludable en la línea operativa de gestión de la salud publica	-	X		
Sector Deporte y Recreación	4.883.751.515			
Programa Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4.292.942.820			
BPIN2020251260057 Fortalecimiento de los procesos deportivos y recreativos y demás actividades físicas que fomenten el adecuado uso del tiempo libre en el municipio de Cajicá - Cundinamarca	4.292.942.820			
Garantizar los escenarios deportivos para el funcionamiento de los programas de INSDEPORTES	797.000.000	X	X	\$ 797.000.000,00
Fomentar competencias deportivas a nivel local, zonal, departamental, nacional e internacional para los deportistas Cajiqueños en cumplimiento al	232.290.577	X	X	\$ 232.290.577,00

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Ejecutar los juegos Intercolegiados supérate para las instituciones educativas del Municipio	30.000.000	X	X	\$ 30.000.000,00
Desarrollar actividades de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en el marco de las disciplinas ofertadas por INSDEPORTES.	2.191.287.928	X	X	\$ 2.191.287.927,80
Programa Formación y preparación de deportistas	590.808.695			

Descripción	Recursos Programados 2024	Fuentes de Financiación de las que se puede soportar la ejecución de la Política Pública en el mediano y largo plazo	Fuentes de Financiación utilizadas para la proyección presupuestal de la Política Pública y afectadas para el 2024	Valor Integrado a la Propuesta de Proyección Presupuestal de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá
BPIN2020251260078 Apoyo para la formación y preparación de los deportistas del municipio de Cajicá- Cundinamarca	590.808.695			
Brindar y mantener programas transversales para la preparación y atención a los deportistas de INSDEPORTES	590.808.695	X	X	\$ 590.808.695,00
Sector Inclusión social	10.020.921.330			
Programa Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	2.970.491.116			
BPIN2020251260015 Protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en el municipio de Cajicá, Cundinamarca	2.970.491.116			
Suscribir convenios para brindar atención integral en educación de primera infancia en el municipio de Cajicá	874.070.238	X		
Dotar con material a ludotecas, CDIs y garantizar la ejecución de los programas de infancia	30.000.000	X	X	\$ 10.000.000,00
Programa Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	3.439.728.110			
BPIN2020251260005 Protección y atención integral de la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Cajicá, Cundinamarca	3.439.728.110			
Realizar actividades enfocadas en fortalecer el valor e inclusión de la mujer cajiqueña y población LGBTIQ+	320.000.000	X		
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y o familiar	3.523.046.217			
BPIN2020251260079 Prevención, protección y atención integral al adulto mayor y a la población diversamente hábil en el municipio Cajicá, Cundinamarca	3.523.046.217			

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	242.828.512			
Programa Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	182.252.908			
BPIN2020251260039 Generación y difusión de conocimiento en tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio de Cajicá	182.252.908			

Descripción	Recursos Programados 2024	Fuentes de Financiación de las que se puede soportar la ejecución de la Política Pública en el mediano y largo plazo	Fuentes de Financiación utilizadas para la proyección presupuestal de la Política Pública y afectadas para el 2024	Valor Integrado a la Propuesta de Proyección Presupuestal de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá
Brindar acompañamiento a los procesos de implementación y mejora continua, según requisitos y parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	60.000.000	X		
Sector Comercio, Industria y Turismo	931.033.342			
Programa Productividad y competitividad de las empresas colombianas	931.033.342			
BPIN2022251260010 Construcción de un sendero ecoturístico en el sector de La Cumbre en el municipio de Cajicá Cundinamarca	15.000.000			
Senderos construidos (Construcción de sendero ecológico hacia la cumbre por el Sector de la M)	15.000.000	X		
BPIN2020251260033 Fortalecimiento del emprendimiento, el comercio y los servicios turísticos de las empresas en el municipio de Cajicá.	588.700.000			
Realizar convocatoria y postulación para entrega de incentivos simbólicos a los establecimientos comerciales	25.000.000	X	X	\$ 1.250.000,00
Sector Trabajo	361.688.503			
Programa Generación y formalización del empleo	168.800.000			
BPIN2020251260010 Generación y formalización de empleo y emprendimiento en el Municipio de Cajicá Cundinamarca	168.800.000			
Realizar apoyo para la elaboración estructuración y ejecución de planes de negocio y ciclos formativos de emprendimiento	39.600.000	X	X	\$ 3.960.000,00
Realizar orientación a proyectos de emprendimiento	39.600.000	X	X	\$ 3.960.000,00
Entregar apoyos económicos a los diferentes emprendedores con proyectos de inversión v/o	50.000.000	X	X	\$ 5.000.000,00
POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ				
mecanismos para la promoción, desarrollo y uso de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el municipio de Cajicá	563.395.000			
Realizar actividades de desarrollo, seguimiento y actualización de la política de gobierno digital del municipio de Cajicá	70.959.000	X	X	\$ 3.547.950,00
Programa Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial	59.600.000			

Descripción	Recursos Programados 2024	Fuentes de Financiación de las que se puede soportar la ejecución de la Política Pública en el mediano y largo plazo	Fuentes de Financiación utilizadas para la proyección presupuestal de la Política Pública y afectadas para el 2024	Valor Integrado a la Propuesta de Proyección Presupuestal de la Política Pública de Deporte y Recreación de Cajicá
BPIN2020251260035: Apoyo para la consolidación de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación de las empresas en el municipio de Cajicá, Cundinamarca	59.600.000			
Realizar asesorías en el área de mercadeo, new working y estrategias de comercialización	39.600.000	X	X	\$ 1.980.000,00
Realizar adquisición de plataformas virtuales de comercialización de bienes y servicios destinados al comercio.	20.000.000	X	X	\$ 1.000.000,00
Programa Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	140.820.000			
BPIN2020251260034: Desarrollo de procesos participativos para la gestión del conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en el municipio de Cajicá, Cundinamarca	140.820.000			
Realizar actividades que fomenten la cultura de la ciencia, tecnología e innovación y la gestión del conocimiento en el municipio de Cajicá	140.820.000	X	X	\$ 7.041.000,00

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de Secretaría de Hacienda de Cajicá

A la luz de lo anterior, el diagnóstico y análisis financiero para la realización de proyecciones presupuestales implica una apropiación de recursos por un monto de \$5.018.215.745 para la vigencia 2024.

INSDEPORTES
CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y
DEPORTE DE CAJICÁ

Ilustración 128. Análisis Financiero del Impacto Fiscal de la Política en el Presupuesto

TOTAL RECURSOS INTEGRADOS A LA PROYECCIÓN	\$ 5.018.215.745,0
RECURSOS DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN INTEGRADOS	\$ 4.883.751.514,8
RECURSOS INTEGRADOS POR PROYECCION DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON INSDEPORTES	\$ 90.000.000,0
RECURSOS DE OTROS SECTORES INTEGRADOS BAJO ACUERDOS DE PRESTAR SERVICIOS DE APOYO Y ARTICULACIÓN A INSDEPORTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	\$ 44.464.230,2
PRESUPUESTO TOTAL DE TODOS LOS SECTORES DEL POAI 2024	\$ 90.324.392.925,8
TASA DE IMPACTO DEL PRESUPUESTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024	5,56%
TASA DE IMPACTO DEL PRESUPUESTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024 DEL SECTOR DEPORTE	100,00%
TASA DE IMPACTO DEL PRESUPUESTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2024 DE SECTORES DIFERENTES A DEPORTE	0,049%

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de Secretaría de Hacienda de Cajicá

Los recursos apropiados equivalen al 5,56% del presupuesto de inversión general de la Administración Municipal integrando dentro de tal porcentaje los recursos de destinación forzosa, e impactan el 100% de los recursos destinados a Recreación y Deporte.

En cuanto a los recursos de terceros, que se reciben en forma de bienes y servicios y se costean de manera aproximada, su afectación con respecto al presupuesto solamente representa el 0,049% del presupuesto. Sacando de este cálculo los 90.000.000 de inversión de la Secretaría de Desarrollo Social destinados a Deporte y Recreación de las Personas Mayores del Municipio y que se ejecuta a través de convenio interadministrativo con INSDEPORTES.

P
f:
2
l:
p
e

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

productos por el congelamiento de las cadenas logísticas y de suministro en todo el mundo y el cierre de la producción de muchas fábricas en China, sumado al inicio de la guerra de Ucrania en febrero de 2022 que disparó los precios de la energía y limitó el acceso a productos alimenticios básicos y a fertilizantes, afectando la cadena de suministro global y con ella, los precios a la producción y al consumidor.

En lo corrido del 2023, el gobierno nacional y el mundo han tratado de contener la inflación y el banco de la república ha tomado medidas estrictas de control a la inflación y ha mantenido altas

las tasas de interés para evitar un repunte inflacionario. El IPC al cierre de Agosto de 2023 a acumulado una inflación de 7,43% en el año corrido, con una inflación posible al cierre del año que puede llegar a oscilar entre el 9% y el 12%.

Sin embargo, las hostilidades recientes en Oriente Medio, entre Israel y Palestina, de escalar a toda la región y entrar en juego países de la OPEP, harían que se escalen aún más los precios de la energía en el mundo y por concepto de Israel, de componentes electrónicos y tecnológicos altamente especializados. Razón por la cual, el escenario inflacionario es incierto y puede continuar tendiendo a la baja de resolverse las tensiones, o dispararse al alza en el caso de un mayor escalamiento de las mismas. De igual manera, en el horizonte de 10 años de la política, se pueden llegar a materializar otros conflictos geopolíticos en ciernes como el control de las aguas del pacífico y de la Isla de Taiwán por parte de China, o la pérdida acelerada de valor en el mercado del dólar por una política de emisión de papel moneda por parte de la reserva federal para resolver el déficit creciente del gobierno Norte Americano, que pueden afectar aún más el comportamiento del IPC y las proyecciones financieras que para la actual política pública se realicen. Por tal razón, se tomará para el 2024 el POAI proyectado y para el 2025 se proyectará un IPC similar al que se cuenta al corte de agosto del 2023, del 7% el cual se decrecerá en un punto anual de forma paulatina hasta estabilizarlo a niveles similares a los que se tenían previos a la pandemia.

Una necesidad del diagnóstico es la inversión en infraestructura, por lo que, a la luz del análisis financiero, se deberá contar con picos de crecimiento de la inversión en los años finales de periodo de gobierno, para lo cual se deberán proyectar niveles austeros de inversión infraestructural para garantizar la viabilidad financiera de la política pública.

La administración que termina su periodo en el año 2023 deja proyectado y aprobados técnicamente los estudios y diseños de dos proyectos en materia de infraestructura deportiva y recreativa. El primero, es el Coliseo del Barrio Capellanía, infraestructura de vital importancia dado el alto nivel de crecimiento demográfico del sector y la baja disponibilidad de infraestructuras deportivas y recreativas en la zona. A 29 de Septiembre de 2022, el presupuesto global del Coliseo en el Barrio Capellanía es de \$16.035.167.734 pesos.

El segundo proyecto, que contará con estudios y diseños aprobados técnicamente, es el Centro Acuático, que también es muy necesario y altamente demandado por la población del municipio. Al corte del 07 de Junio de 2023 el presupuesto global del proyecto del Centro Acuático ascendía a 1

L
p
E
g

contemplar la posibilidad de realizar una Alianza Público Privada viable para su consecución. El primer proyecto abarca los recursos de casi 3 años de política pública y el segundo, supera en un 40% la totalidad de los recursos de la política pública para los 10 años. O colocándolo en contexto, el segundo proyecto, abarca el presupuesto total del municipio para una sola vigencia anual.

Por las razones expuestas, las metas asociadas a los mismos deberán ser exclusivamente de gestión ante entidades públicas de orden superior o ante el sector privado vía APP, ya que afectan la viabilidad financiera de la política pública.

A la luz del diagnóstico y análisis financiero realizado, se pudo determinar que existen las condiciones financieras para la ejecución de la misma y éstas fueron certificadas en cuanto a su viabilidad fiscal por parte de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cajicá, como se observa en anexo de la misma.



INSDEPORTES

CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

REFERENCIAS DOCUMENTALES

COLMENARES, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, No. 1, Páginas 102-115.

DAFP - FURAG. (2021). *Índice de Desempeño Institucional 2021 - Resultados*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV - 2018*. Obtenido de <https://www.datos.gov.co/Estadisticas-Nacionales/Censo-Nacional-de-Poblacion-y-Vivienda-CNPV-2018/qzc6-q9qw>

DNP. (2021). *Principios de la Innovación Pública en Colombia*. Bogotá: Departamento de Planeación Nacional.

Fourth Sector Group. (2023). *Fourth Sector Group*. Obtenido de <https://www.fourthsector.org/what-is-the-fourth-sector>

INSDEPORTES CAJICÁ. (2023). *Informe de Gestión 2020 - 2023 INSDEPORTES CAJICÁ*. Cajicá: Alcaldía Municipal de Cajicá.

MinTIC. (2018). *Manual de Gobierno Digital*. Bogota: MinTIC.

OMS - Organización Mundial de la Salud. (2019). *PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE ACTIVIDAD FÍSICA 2018-2030. Personas más activas para un mundo más sano*. OMS.

ONU - Organización de las Naciones Unidas . (30 de 03 de 2022). *Resoluciones Asamblea General de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/ga/73/resolutions.shtml>

C **POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ**

C *Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

ONU - Organización de las Naciones Unidas. (30 de 03 de 2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Secretaría de Planeación de Cundinamarca. (Junio de 2020). *Guía para la Gobernanza con Políticas Públicas*. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca.

Secretaría de Planeación Distrital de Bogotá. (2023). *Política Pública*. Obtenido de <https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/politica-publica#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica%20se%20inscribe,frente%20a%20realidades%20sociales%20relevantes>.

SECRETARÍA DEL SENADO. (1991). *Constitución Política*. Obtenido de <http://www.secretariassenado.gov.co/constitucion-politica>

SEGIB. (09 de 2019). *El deporte como herramienta para el desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.segib.org/wp-content/uploads/SEGIB-CID-Deporte-y-ODS-Librillo-1.pdf>

UNESCO. (1978). *Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa

UNICEF. (2003). *Deporte, Recreación y Juegos*. UNICEF.

WWF. (2005). *Researchgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/figure/Figura-12-Matriz-de-actores-para-orientar-el-proceso-de-identificacion-de-actores-clave_fig7_312043412

INSDEPORTES

CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

INDICE DE ILUSTRACIONES Y GRÁFICAS

Ilustración 1. Pirámide Poblacional Cajicá - 2022	14
Ilustración 2. Usuarios Segundo Semestre 2022 por Escuela Deportiva	17
Ilustración 3. Usuarios por Actividad Recreo Deportiva Comunitaria 2022 - 2023	18
Ilustración 4. Inversión por Área y Disciplina Deportiva 2021	21
Ilustración 5. Número de Inscritos por Escuela de Formación Deportiva 2021 - I	22
Ilustración 6. Número de Inscritos por Escuela de Formación Deportiva 2022 - II	23
Ilustración 7. Plataformas digitales que soportaron la oferta de servicios en Pandemia	25
Ilustración 8. Tipo de Interacción	39
Ilustración 9. Interpretación Plano Cartesiano	40
Ilustración 10. Dimensiones Diagnósticas	53
Ilustración 11. Participación por Mesas de Trabajo	57
Ilustración 12. Instrumento Mesas de Co Construcción Participativa	58
Ilustración 13. Instrumento Alternativo Mesas de Co Creación Participativa	59
Ilustración 14. Registro Asistencia	59
Ilustración 15. Pendón Mesas de Co Construcción Participativa	60
Ilustración 16. Formato de Apoyo	61
Ilustración 17. Instrumento Diagnostico Complementario	64
Ilustración 18. Oficio a Acudientes Instrumento Diagnostico	65
Ilustración 19. Proceso Metodológico del Análisis y Construcción de Política	66
Ilustración 20. Pirámide Poblacional DANE 2022	68
Ilustración 21. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios	69
Ilustración 22. Sexo Usuarios INSDEPORTES	71
Ilustración 23. Tipo de formación INSDEPORTES	72
Ilustración 24. SISBEN IV - Usuarios INSDEPORTES	72
Ilustración 25. Grupos de Clasificación del SISBEN INSDEPORTES	73
II	---
Ilustración 31. Jornada de Estudio Usuarios INSDEPORTES	76
Ilustración 32. Calendario Usuarios INSDEPORTES	76
Ilustración 33. Personas según tipo de establecimiento educativo – 2021	77
Ilustración 34. Víctimas del conflicto armado usuarios de INSDEPORTES	77
Ilustración 35. Reinserción Usuarios INSDEPORTES	78
Ilustración 36. Personas según su orientación sexual - 2021	78

Ilustración 37. Personas según si pertenecen a: Organizaciones LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales) – 2021	79
Ilustración 38. Promedio de horas a la semana que asisten los niños menores de 5 años a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio - 2021	79
Ilustración 39. Personas según la razón principal por la cual los niños menores de 5 años no asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio - 2021	80
Ilustración 40. Personas según el tipo de establecimiento (hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio) al que asisten los niños menores de 5 años – 2021	81
Ilustración 41. Personas según si han sido discriminadas durante el presente año: Por ser extranjero – 2021	81
Ilustración 42. Personas según si han sido discriminadas durante el presente año: Por su peso, tamaño o apariencia física – 2021	82
Ilustración 43. Tasa de mortalidad ajustada total por edad del municipio de Cajicá, 2005 – 2020 <i>Fuente: Secretaria de Salud. Alcaldía de Cajicá. ASIS 2022</i>	83
Ilustración 44. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en los hombres del municipio de Cajicá, 2005 – 2020	84
Ilustración 45. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 en las mujeres del municipio de Cajicá, 2005 – 2020	85
Ilustración 46. Tasa de mortalidad ajustada por neoplasias total por edad del municipio de Cajicá, 2005 – 2020	86
Ilustración 47. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio	87
Ilustración 48. Tasa de mortalidad ajustada por edad total para las demás enfermedades del municipio de Cajicá, 2005 – 2020.	87
Ilustración 49. Hogares según si poseen bicicleta – 2021	91
Ilustración 50. Promedio del número de bicicletas que posee el hogar – 2021	91
Ilustración 51. Promedio del número de bicicletas que se utilizan como medio de transporte para ir a trabajar, estudiar, hacer diligencias o visitar familiares y amigos – 2021	92
Ilustración 52. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Bailar – 2021	92
Ilustración 53. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Realizar alguna actividad física o deportiva – 2021	94
Ilustración 54. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Ver televisión o películas en casa – 2021	94
Ilustración 55. Personas según menores de 5 años según si realizan con su cuidador la siguiente actividad: Juegos o actividades con dispositivos electrónicos (computador, Tablet, consolas de videojuegos, etc.) – 2021	95

Ilustración 58. Personas según si en los últimos 30 días realizaron la siguiente actividad en su tiempo libre: Paseó o caminó – 2021	95
Ilustración 59. Promedio de horas semanales dedicadas a actividades deportivas o de ejercicio físico: Sábado a Domingo – 2021	96
Ilustración 60. Promedio de horas semanales dedicadas a actividades deportivas o de ejercicio físico: Lunes a Viernes – 2021	96
Ilustración 61. Personas según la razón principal para que no practicaran deporte ni tuvieran actividad física en los últimos 30 días – 2021	97
Ilustración 62. Promedio de horas semanales dedicadas a ver televisión: Lunes a Viernes- 2021	97
Ilustración 63. Promedio de horas semanales dedicadas a jugar video juegos, chatear o navegar en internet por diversión: Lunes a Viernes	98
Ilustración 64. Personas según si les han diagnosticado alguna de estas enfermedades o problemas de salud: Enfermedades nutricionales y del metabolismo como: diabetes, obesidad o desnutrición, anemia, de la tiroides – 2021	98
Ilustración 65. Porcentaje de personas según si les han diagnosticado alguna de estas enfermedades o problemas de salud: Enfermedades mentales o del comportamiento (depresión, ansiedad, esquizofrenia, trastorno bipolar, Alzheimer) – 2021	99
Ilustración 66. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras? – 2021	99
Ilustración 67. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Agarrar, mover objetos o usar sus brazos o manos? – 2021	100
Ilustración 68. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Ver, ¿aun usando lentes o gafas? – 2021	100
Ilustración 69. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Oír, aún con audífonos medicados u otros aparatos especiales? – 2021	101
Ilustración 70. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Hablar o conversar? - Municipios urbano (
Ilustración 71. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Hablar o conversar? - Municipios urbano (
Ilustración 72. Personas según si debido a su condición física y mental, en su vida diaria tienen dificultades para realizar las siguientes actividades: Relacionarse o interactuar con los demás – 2021	102
Ilustración 73. Personas según si para estas dificultades utilizan de manera permanente: Gafas, lentes, lupas, bastones, sillas de rueda, implantes cocleares, entre otros – 2021	103
Ilustración 74. Alteraciones Permanentes	103
Ilustración 75. Pirámide de la población en condición de discapacidad, municipio de Cajicá, 2021	104

Ilustración 76. Personas según quién se ocupa principalmente de su cuidado – 2021	105
Ilustración 77. Régimen Salud Usuarios INSDEPORTES	105
Ilustración 78. Personas según estado de afiliación al sistema de seguridad social en salud – 2021	106
Ilustración 79. Personas según régimen de afiliación al sistema de seguridad social en salud – 2021	106
Ilustración 80. Enfermedades Usuarios INSDEPORTES	107
Ilustración 81. Lesiones Usuarios INSDEPORTES	107
Ilustración 82. Uso Medicamentos Permanentes por Usuarios INSDEPORTES	108
Ilustración 83. Impedimentos Usuarios INSDEPORTES	108
Ilustración 84. Tipos de Discapacidad Usuarios INSDEPORTES	109
Ilustración 85. Sede Principal INSDEPORTES	110
Ilustración 86. Aparte Planos Zona Piscinas Proyecto Centro Acuático	119
Ilustración 87. Plano General Proyecto Centro Acuático	120
Ilustración 88. Plano Lateral Proyecto Coliseo Capellanía	120
Ilustración 89. Vista Superior Cancha Proyecto Coliseo Capellanía	121
Ilustración 90. Predios del municipio que pueden llegar a ser usados para potenciales desarrollos infraestructurales deportivos y recreativos	122
Ilustración 91. Viviendas según problemas de: Inseguridad en el entorno – 2021	123
Ilustración 92. Promedio del tiempo que gastan caminando para llegar a: Parque o zonas verdes – 2021	123
Ilustración 93. Personas según si pertenecen a: Organización deportiva, social o de recreación - 2021	124
Ilustración 94. Usuarios INSDEPORTES Inscritos en Clubes	126
Ilustración 95. Personas según si pertenecen a: Junta de acción comunal, cívica barrial o de seguridad y vigilancia	126
Ilustración 96. Organigrama INSDEPORTES y Áreas Funcionales	128
Ilustración 97. Cuarto Sector y Niveles de Gobernanza	131
Ilustración 98. Cargos adicionales propuestos	133
Ilustración 99. Índice de Desempeño MIPG INSDEPORTES 2021	134
II	
portátil	142
Ilustración 105. Personas según los dispositivos utilizados para acceder a internet: Teléfono celular – 2021	143
Ilustración 106. Personas según si usan teléfono celular inteligente - 2021	143
Ilustración 107. Mentalidad Tradicional Vs Mentalidad Innovadora	144
Ilustración 108. Principios de Innovación Pública	144
Ilustración 109. Hogares según si poseen: Consola de videojuegos	146

Ilustración 110. Sexo Población Infantil	149
Ilustración 111. Grado Escolar Población Infantil	150
Ilustración 112. Pregunta N° 1: ¿Cuál de los siguientes deportes practica usted más a menudo o con mayor frecuencia?	150
Ilustración 113. Pregunta N° 2: ¿A cuál de las siguientes organizaciones deportivas pertenece?	151
Ilustración 114. Pregunta N° 3. ¿A cuántos minutos caminando, desde su vivienda, se encuentra un centro o escuela de formación deportiva pública o privada donde desee asistir o asiste actualmente? (Minutos)	151
Ilustración 115. Pregunta N° 4. ¿Cuántas horas a la semana en promedio practica deporte en su institución educativa, incluyendo tanto las horas de clase asociadas a deporte y recreación como aquellas donde lo practica en horas de descanso? (Horas)	152
Ilustración 116. Pregunta N° 5. ¿Cuántas horas al día en promedio permanece sentado, en reposo o sin realizar ninguna actividad física, ya sea porque estudia, descansa, juega, ve TV, ve el teléfono móvil, el computador u otra actividad sedentaria? (Horas)	152
Ilustración 117. Pregunta N° 6. ¿Cuenta con una o varias de las siguientes problemáticas de salud asociadas a inactividad física?	153
Ilustración 118. 7. Pregunta N° 7. Usa con frecuencia uno o varios de los dispositivos móviles?	153
Ilustración 119. Edad Acudientes o Padres	154
Ilustración 120. Sexo Acudientes o Padres	154
Ilustración 121. Parentesco con el Infante	155
Ilustración 122. Pregunta N° 8. ¿Cuál de los siguientes deportes practica usted más a menudo o con mayor frecuencia?	156
Ilustración 123. Pregunta N° 9. ¿A cuál de las siguientes organizaciones deportivas pertenece?	157
Ilustración 124. Pregunta N° 10. ¿Cuántas horas a la semana en promedio practica deporte en su vida cotidiana, incluyendo tanto las horas asociadas a deporte y recreación como aquellas actividades físicas practicadas en su trabajo u oficio? (Horas)	157
Ilustración 125. Pregunta N° 11. ¿Cuántas horas al día en promedio permanece sentado, en reposo o sin realizar ninguna actividad física, ya sea porque estudia, descansa, juega, ve TV, ve el teléfono móvil, el computador u otra actividad sedentaria? (Horas)	158
Ilustración 126. Pregunta N° 12. ¿Cuenta con una o varias de las siguientes problemáticas de salud	

a
II
C
II

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Deporte y Recreación Asociada a ODS	4
Tabla 2. Metas Deporte y Recreación Plan de Desarrollo Departamental	9
Tabla 3. Metas Deporte y Recreación Plan de Desarrollo Municipal - Corte 31/12/2021	12
Tabla 4. Población Cajicá por Sexo y Edad – 2022	15
Tabla 5. Estudiantes Beneficiarios por IED - 2021	18
Tabla 6. Usuarios por Actividad Recreo Deportiva Comunitaria 2022 - 2023	19
Tabla 7. Ejecución Metas Plan de Desarrollo 2020 - 2023	19
Tabla 9. Resultados Indicadores Deporte y Recreación 2016 - 2019	20
Tabla 10. Inversión por Área y Disciplina Deportiva 2021	20
Tabla 11. Inversión Total por Disciplina 2022	22
Tabla 12. Categorías y Tipos Generales de Actores Objeto de Política	26
Tabla 13. Aportes Comunitarios - Muestra	28
Tabla 14. Tipología de Actores	30
Tabla 15. Identificación y Descripción de Actores	31
Tabla 16. Interés y Poder	37
Tabla 17. Gerencia del Actor	41
Tabla 18. Análisis de Actores	42
Tabla 19. Gerencia del Actor por Grupos	48
Tabla 20. Mesas de Trabajo de Co Creación Cualitativa	55
Tabla 21. Muestra Proyectada	62
Tabla 22. Muestra Evaluada	63
Tabla 23. Mesas de Conciliación y Validación	67
Tabla 24. Índices Demográficos	70
Tabla 25. Distribución de población por ciclo vital en el municipio de Cajicá, Año 2022 <i>Fuente: Secretaría de Salud, Alcaldía de Cajicá, 2016-2022</i>	74
T	
T	
T	
A	
Tabla 29. Principales causas de morbilidad en salud mental total, municipio de Cajicá 2009 – 2021	90
Tabla 30. Mantenimiento Infraestructural Escenarios Deportivos	110
Tabla 31. Mantenimiento Infraestructural Parques Infantiles	115
Tabla 32. Mantenimiento Infraestructural Parques Biosaludables	116
Tabla 33. Requerimientos de infraestructura deportiva nueva	117
Tabla 34. Clubes Formalizados de Cajicá	124

Tabla 35. Juntas de Acción Comunal por Vereda de Cajicá	127
Tabla 36. Resultados Deportivos Año 2021	138
Tabla 37. Resultados Deportivos Año 2022	139
Tabla 38. Resultados Deportivos Año 2023	139
Tabla 39. Resultados Gobierno Digital MIPG FURAG 2021	142
Tabla 40. Organizaciones Privadas de Cajicá Asociadas a Deporte y Recreación 2022	147
Tabla 41. Gimnasios Privados de Cajicá Identificados 2023	148
Tabla 42. Muestra Poblacional Evaluada por IED	149
Tabla 43. Mesas de Trabajo de Co Creación Cualitativa	159
Tabla 44. Comportamiento Histórico del Presupuesto 2016 - 2022	196
Tabla 45. Comparativo Municipios Similares Presupuestos Deportes 2016 - 2022	197
Tabla 46. Comparativo Municipios Afines Inversión Per Cápita en Deporte 2016 - 2022	197
Tabla 47. Comparativo Consolidado Municipios Afines Inversión Per Cápita en Deporte 2016 - 2022	197
Tabla 48. Resumen Rubros POAI 2024 Asociados a la Política Pública	199



INSDEPORTES

CAJICÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ



ANEXOS TÉCNICOS DEL DIAGNÓSTICO

N°	DENOMINACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO
1	MARCO LÓGICO – ÁRBOLES DE PROBLEMAS, OBJETIVOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN POR DIMENSIÓN
2	SOportes Y REGISTROS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LAS MESAS DE CO CREACIÓN BAJO METODOLOGÍA IAP
3	ACTAS DE LAS MESAS DE CONCILIACIÓN Y VALIDACIÓN CON ACTORES EJECUTORES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

POLÍTICA PÚBLICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CAJICÁ